



HAL
open science

El territorio como recurso: movilidad y apropiación del espacio en México y Centroamérica

Odile Hoffmann, Abelardo Morales

► **To cite this version:**

Odile Hoffmann, Abelardo Morales (Dir.). El territorio como recurso: movilidad y apropiación del espacio en México y Centroamérica. 2018, El territorio como recurso: movilidad y apropiación del espacio en México y Centroamérica, 978-9977-68-300-3. hal-02043299

HAL Id: hal-02043299

<https://hal.science/hal-02043299>

Submitted on 27 Feb 2019

HAL is a multi-disciplinary open access archive for the deposit and dissemination of scientific research documents, whether they are published or not. The documents may come from teaching and research institutions in France or abroad, or from public or private research centers.

L'archive ouverte pluridisciplinaire **HAL**, est destinée au dépôt et à la diffusion de documents scientifiques de niveau recherche, publiés ou non, émanant des établissements d'enseignement et de recherche français ou étrangers, des laboratoires publics ou privés.

El territorio
como recurso:
movilidad y apropiación del
espacio en México y Centroamérica

Odile Hoffmann

Abelardo Morales Gamboa

Coordinadores

El territorio como recurso: movilidad y apropiación del espacio en México y Centroamérica

Odile Hoffmann
Abelardo Morales Gamboa
Coordinadores



304.82
H711t

Hoffmann, Odile

El Territorio como recurso : movilidad y apropiación del espacio en México y Centroamérica / Odile Hoffmann, Abelardo Morales. – 1ª edición –San José, Costa Rica : FLACSO, 2018.

242 páginas ; 24 x 16 cm.

ISBN 978-9977-68-300-3

1. MOBILIDAD LABORAL – MÉXICO. 2. MOBILIDAD LABORAL – AMÉRICA CENTRAL. 3. IDENTIDAD CULTURAL . 4. TERRITORIOS. 5. EMIGRACIÓN E INMIGRACIÓN – MÉXICO. 6. EMIGRACIÓN E INMIGRACIÓN – AMÉRICA CENTRAL. I. Morales, Abelardo. II. Título.

Esta publicación forma parte de los resultados del proyecto Dispositivos Sociales de la Gobernanza Urbana (DISGO), ejecutado con recursos del Consejo Nacional de Rectores de Costa Rica (CONARE), y recoge trabajos del Laboratorio Mixto Internacional LMI MESO, del Institut de Recherche pour le Développement (IRD) de Francia.

©

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO-Costa Rica).

Apartado Postal 11747-1000 San José, Costa Rica, Tel. (506 22248059)

www.flacso.or.cr

Universidad Nacional de Costa Rica (UNA)

Heredia, Costa Rica. Avenida 1, Calle 9.

Central telefónica: 506 2277-3000.

Institut de recherche pour le développement (IRD)

Le Sextant

44, bd de Dunkerque, CS 90009

13572 Marseille cedex 02

Tél. 33 (0)4 91 99 92 00 - Fax 33 (0)4 91 99 92 22

Diseño y diagramación: Juliana Morales Orozco

Ilustración de portada: Ricardo Ávila Baltodano



Índice

El territorio como recurso. Introducción al volumen.....	11
Las configuraciones territoriales de movilidad, o el espacio como lenguaje político.....	23
<i>Odile Hoffmann</i>	
Fragilidad de los corredores transfronterizos de trabajadores temporales. Territorios, mercados de trabajo y dispositivos de regulación en Centroamérica.	41
<i>Abelardo Morales Gamboa</i>	
Conflictos, anclaje y territorialización: reflexiones a partir del caso mexicano	67
<i>Patrice Melé</i>	
El derecho al ‘arraigo’: estrategias campesinas ante el avance de megaproyectos y monocultivos (<i>frentes pioneros del Bajo Aguán hondureño y del Caribe nicaragüense</i>)	87
<i>Hélène Roux</i>	
Construcción de identidades y territorio en un contexto de movilidad. El caso de los Garífuna, “Peregrinos del Caribe”	109
<i>Carlos Agudelo</i>	
Estar de paso. Trayectorias centroamericanas en el centro de Veracruz, México.	133
<i>María Teresa Rodríguez</i>	
Lógicas socio espaciales en las migraciones emergentes: reflexiones desde un estudio de caso en el sur de Veracruz (México).....	161
<i>Emilia Velázquez</i>	
Nuevas territorialidades rurales en Nicaragua. De la dispersión migratoria a la gestión de los sistemas de recursos familiares.....	191
<i>Delphine Prunier</i>	
Despojo territorial y movilidad q’eqchi’: perspectiva histórica y dinámicas actuales	215
<i>Álvaro Caballeros</i>	

Lista de figuras

- Figura 1.1.** La visión misak de la expansión del espacio.
- Figura 2.1.** Corredores transfronterizos de trabajadores temporales, 2017.
- Figura 2.2.** Ciudades vinculadas a migraciones de trabajadores temporales, 2017.
- Figura 3.1.** La movilización para salvar el Cerro de San Pedro (San Luis Potosí).
- Figura 3.2.** El conflicto contra un confinamiento de residuos peligrosos en Guadalupe (San Luis Potosí).
- Figura 4.1.** Los frentes de colonización de los años 1960-1970 en Honduras y Nicaragua.
- Figura 4.2.** Migraciones internas desde las regiones de origen.
- Figura 4.3.** Ubicación de las principales zonas de tierras ocupadas, Bajo Aguán.
- Figura 4.4.** Proyecto de trazo del Gran canal interoceánico.
- Figura 5.1.** De San Vicente a Roatán. Ruta de la deportación garífuna en 1797.
- Figura 5.2.** Esquema del proceso de poblamiento garífuna en Centroamérica.
- Fotografía 5.1.** XIV Asamblea de la Organización Negra Centroamericana – ONECA. New York, diciembre del 2009.
- Fotografía 5.2.** Misa garífuna en New York. Julio del 2013.
- Fotografía 5.3.** Ceremonia garífuna Orchard Beach – Bronx Junio 2016.
- Figura 6.1.** Las líneas ferroviarias en México.

- Figura 6.2.** Ubicación de hondureños en tránsito o en asentamiento provisional en Xalapa.
- Figura 7.1.** Sierra de Santa Marta y planicie adyacente.
- Figura 7.2.** Principales destinos de los migrantes nahuas y popolucas de la Sierra de Santa Marta, Veracruz.
- Figura 8.1.** Localización de las áreas de estudio.
- Figura 9.1.** Los departamentos de Guatemala.
- Figura 9.2.** El asentamiento q'eqchi' en el siglo XVI.
- Figura 9.3.** La expansión del poblamiento 'qeqchi', siglo XX.

Lista de cuadros

- Cuadro 2.1.** Población y emigrantes totales desde los países de Centroamérica, censos de 2000 en adelante.
- Cuadro 2.2.** Principales corredores transfronterizos.
- Cuadro 5.1.** Distribución de la población garífuna en Centroamérica.
- Cuadro 8.1.** Repartición de los flujos en los principales espacios de migración. Municipios Palacagüina y Posoltega.
- Cuadro 9.1.** Evolución de la población en varias localidades, 1973-2002.

El territorio como recurso Introducción al volumen

Odile Hoffmann

Abelardo Morales Gamboa

Si bien sabemos con los desarrollos teóricos de la geografía que el espacio, la política y la sociedad no están dissociados unos de otros sino, al contrario, son co-sustanciales (Lefebvre, 1974; Lévy, 1994; Santos, 1997), la relación analítica entre estas dimensiones requiere de su constatación y explicitación en variados escenarios y temporalidades. Es decir, de una contextualización fina y adecuada a cada caso que permita entender los resortes políticos, económicos y también culturales de esta co-sustancialidad que define lo que Sack llama la territorialidad (Harvey, 1990; Sack, 1986; Di Méo, 1998). Esta necesidad de demostración se da con más razón en espacios donde, como en los mexicanos y centroamericanos, se manifiesta una pluralidad de texturas, pliegues y costuras territoriales, resultado de la acumulación de procesos históricos de formación, desaparición y producción de límites y dispositivos territoriales (Pérez Brignoli, Hall y Cotter, 2003).

Las reconfiguraciones geográficas / territoriales son la traducción espacial de confrontaciones entre fuerzas sociales, o entre pequeñas sociedades y colectivos, en interacción constante entre ellos y con sus entornos tanto sociales como naturales (Nicholls, Miller y Beaumont, 2011). La movilización política de comunidades -localizadas o virtuales-, la celebración de rituales y otras prácticas comunitarias parecen ser constitutivas de una constante relación de un cuerpo social (llámese comunidad de vecinos, comunidad étnica o nación) con su espacio natural y social, comúnmente denominados «territorios». A veces, estos pueden concebirse como «patrimonios» territoriales que hacen eco a la cohesión social y cultural de un colectivo. Pero también pueden referirse, fuera de determinantes culturales, al espacio que permite el abastecimiento de recursos fundamentales para la supervivencia del grupo social que busca conservarlo. Es decir, los lugares/territorios patrimonializados no son necesariamente esos lugares imaginarios de una recóndita identidad «tradicional» o étnica. Son lugares de la cotidianidad, algunos heredados y otros formados en la modernidad reciente, y todos producidos (Melé, 2008). Los territorios son fuentes de identidad pero no existen solos, están conectados con otras fuentes indispensables de subsistencia (económicas, políticas).

En este libro sostenemos que los dispositivos territoriales no se pueden entender fuera de una dialéctica entre anclaje identitario –eventualmente patrimonializado- y movilidad. La producción de territorios siempre se asocia – de distintas formas que necesitamos entender mejor- a la condición de movilidad que caracteriza a todos los sujetos y actores sociales, sean individuales o colectivos, a distintos niveles. Esto se ha trabajado en términos de acceso a recursos en contextos urbanos (Hirschhorn, 1996) y sociedades tradicionales de Asia, África y Europa (Casimir y Rao, 1992). Retomamos estos resultados en contextos latinoamericanos contemporáneos, rurales y urbanos, insistiendo además en que la movilidad no es un fenómeno que involucra exclusivamente a las personas. También involucra a las ideas o saberes y a los modos de vida de las personas, tanto las que se van como las que se quedan. Podemos hablar de una «movilidad» (circulación, modificación) de los marcos normativos que rigen el acceso, el uso y el control de los lugares y los territorios, y –lo veremos a continuación- de los territorios mismos (Vertovec, 2006).

Los espacios geográficos que se analizan en este libro se dejan leer a partir de distintas miradas, geográficas, antropológicas, sociopolíticas. Todos son el resultado de reordenamientos espaciales que han sido múltiples y cambiantes, y tienen en común una constante producción y transformación territorial. Esta se debe a la imposición de modelos y normas generadas por los centros de poder pero también se da por medio de la acción colectiva de los sujetos y de iniciativas individuales que apuntan a la defensa de modelos propios, la generación de normas alternativas y más globalmente a la resistencia frente a las imposiciones económicas, culturales o sociales que amenazan a sus espacios de vida, sus territorios (Robinson, 2014). En estas tensiones, es importante recordar/subrayar que, por anclados que sean en realidades geográficas físicas, los territorios son ante todo espacios apropiados por actores sociales, es decir espacios socialmente y culturalmente organizados.

Los territorios, como cualquier construcción social, cultural y política, son objeto y soporte de contiendas y disputas, de arreglos y desarreglos sociales y del trasiego manifiesto o latente de personas, objetos, significados y normas, es decir, son ante todo políticos (Dikeç, 2005). Desde tiempos coloniales pero con nuevas expresiones postcoloniales, las disputas por los territorios son el producto de estrategias de acumulación de recursos, de riqueza y de concentración del poder por ciertos personajes o grupos más o menos instituidos. Y, lógicamente, también son objeto de controversias originadas desde grupos y actores subalternos que reivindican sus derechos a interferir en las formas de

gestión de lo territorial como una manera de desafiar las hegemonías imperantes (Agnew y Oslender, 2011). Tanto unas como otras –disputas y controversias- se pueden entender como «contiendas» en las que se desarrollan varias estrategias de control del espacio. Entre ellas sobresalen las prácticas de despojo de tierras pertenecientes a los actores subordinados, sean pueblos originarios, comunidades campesinas y barriadas urbanas sometidos a los embates de los actores económicamente y políticamente dominantes, sean caciques, caudillos, negociantes y ahora macro empresas, nacionales e internacionales. Pero a su vez, tales estrategias de dominación y expropiación han tenido como contrapartida una constante resistencia de los afectados que buscan contener las agresiones y recuperar sus territorios mediante la (re) apropiación de lugares y recursos, así como la invención y resignificación de los mismos (González, 2014).

En la reconfiguración de territorios, se van fijando nuevos espacios y lugares generadoras de, o generadas por nuevas segregaciones y fronteras; éstas no solo distinguen unidades políticas sino colectivos y conjuntos sociales y culturales, separados unos de otros no solo por barreras físicas, que pueden ser enormes y globales como la frontera de Estados Unidos con México y el resto de la región, sino también por otras, simbólicas o económicas, que producen o simulan jurisdicciones distintas, al interior de países o regiones. Este proceso histórico marcó el nacimiento de los estados naciones y de sus identidades colectivas (Cairo, 2001). Algunas segregaciones territoriales separan a pueblos e identidades abiertamente asumidas (étnicas, nacionales, de clase); otras discriminan a ciertos grupos como resultado de relaciones de poder expresadas en un control territorial que regula la accesibilidad espacial, el uso y disfrute de los recursos y hasta los modos de vida derivados de la clase o posición social y cultural de los sujetos (enclaves, guetos). En ambos casos se afecta cierta característica identitaria a los residentes de una cierta porción de espacio; dicho de manera más sencilla, se produce o se refuerza una equivalencia entre identidad (nacional, étnica, de clase) y territorio. Sin embargo esta equivalencia es problemática en cuanto no se verifica empíricamente ni teóricamente. En efecto, supone cierta estabilidad residencial e identitaria de los actores territorializados, lo que no se verifica empíricamente. Siempre ha existido alguna forma de movilidad que hace que el mundo sea transitable, a pesar de las separaciones y de las barreras que pretenden hacer más infranqueables las fronteras. Y esta movilidad ha participado – y lo sigue haciendo cada día- en la construcción de culturas, identidades y naciones, incluyendo las que pregonan una identidad nacional homogénea y ancestral (Hall, 2010).

Y de hecho, a pesar de que las fronteras se multiplican hoy en día, la movilidad no deja de intensificarse y de tener consecuencias sobre los modelos sociales y territoriales de los espacios de salida, de tránsito y de llegada de los migrantes. Muchas veces ocurre que a mayor movilidad aparecen nuevas formas de integración o de cohabitación entre individuos y grupos sociales, pero también suele producirse una mayor segregación socio espacial resultante de competencias, rivalidades y finalmente conflictos entre grupos que no comparten las mismas historias de movilidad. Ambos fenómenos alimentan la producción de innovaciones territoriales (Nogué y Romero, 2006).

Así como pueden crecer las desigualdades entre grupos, así se incrementan las disparidades entre los territorios, sus recursos y sus modos de gestión o de gobernanza. En algunos contextos, la exclusión, la violencia social y estructural, la discriminación social y las barreras étnicas y culturales son tales que llevan a que los actores locales intensifiquen su movilidad, con el consecuente abandono forzado de lugares y la fragilización de los territorios (Koonings y Kruijt, 2015). La fragilidad de ciertos territorios es aún más grande cuando existen debilidades institucionales para la gobernanza y cuando las autoridades y los dispositivos institucionales no resuelven las necesidades de los habitantes, limitan el acceso y el disfrute territorial de algunos de ellos, obligándolos a producir sus propios arreglos territoriales. Los acomodos normativos que surgen de estas situaciones, si bien solucionan apremios inmediatos, lejos de resolver las desventajas de los habitantes desposeídos incrementan sus condiciones de precariedad social, en la producción de una geografía de la desigualdad (Harvey, 2006).

Con esto queremos expresar que, así como la gente y sus identidades se mueven, los territorios también «se mueven» en el tiempo: se constituyen, se desarrollan, se fragilizan, a veces desaparecen. No por sus propias “fuerzas”, por supuesto (si no, los estaríamos personificando y naturalizando), sino por las que los actores les imprimen. Los trabajos aquí presentados demuestran que la relación entre identidad y territorio no se puede entender fuera de la dialéctica entre anclaje y movimiento por un lado, de las tensiones entre iniciativas individuales y colectivas para manejar esta dialéctica, por otro. Las identidades territoriales suelen ser movilizadas por los grupos como recursos de defensa y de protección de su territorio y en general de su patrimonio. Representan así una forma de cohesión colectiva que alimenta la resistencia y permite aportar respuestas a los nuevos desafíos y las nuevas amenazas que se ejercen fuera y a veces muy lejos de los territorios de referencia.

Y al mismo tiempo también son narrativas que se adaptan y explican nuevas configuraciones espaciales, sean diaspóricas o de migración, que pueden excluir a la vez que incluir sujetos y legitimidades, es decir que participan a la permanente creación de cultura (Gupta y Ferguson, 1992).

* * *

Estos planteamientos se declinan en torno a objetos concretos. Cada estudio de caso moviliza conceptos que cuestionan las nociones fundamentales de «territorio», «identidad», «circulación», «movilidad», «frontera», «disputa» que acabamos de presentar. Varios de ellos también proponen acercamientos teóricos que se basan en experiencias concretas de territorialidades en movimiento. Es una de las ambiciones de esta obra: demostrar que teoría y descripción se nutren y son totalmente interdependientes. Nos parece importante argumentar que la metáfora espacial (el territorio como sujeto y actor político) es más convincente cuando se le asocia la dimensión material y física de los espacios geográficos considerados, razón por la que se prestó una atención especial a los mapas presentes en cada estudio de caso.

Para iniciar, dos textos proponen nociones que ayudan a entender el espacio como lugar de contiendas. *Odile Hoffmann* recuerda cómo el manejo y el control del espacio han sido clásicamente interpretados como siendo una prerrogativa de los dominantes, de las elites administrativas y políticas que gobiernan jurisdicciones y territorios, empezando por los territorios nacionales. Pero esta calidad se ve inmediatamente subvertida por otros manejos del espacio, elaborados por grupos minoritarios que imaginan sus propias territorialidades. Esta otra territorialización propuesta por los grupos subordinados se vuelve particularmente evidente/pertinente en el caso de personas y colectivos móviles en el espacio como son los migrantes y las diásporas que movilizan sus identidades y pertenencias de modo heterodoxo, fluido, inestable, demostrando si fuera necesario que las relaciones entre sociedad y espacio no se pueden reducir a una asociación ideal-típica entre identidad y territorio.

En el mismo orden de idea – el espacio como lugar de contiendas- *Abe-lardo Morales Gamboa* propone una lectura regional de las políticas migratorias en América central. Demuestra como, si bien el espacio de gobierno es, por excelencia, el territorio nacional, en el caso de las políticas migratorias los actores involucrados no pueden ignorar los fenómenos de porosidad e intercambios transfronterizos. La frontera puede verse como el ejemplo genuino de un espacio que vive por la movilidad y la transgresión de los modelos territorializados. El autor

moviliza la noción de fragilidad territorial para explicar como ciertas territorialidades carecen de eficiencia mientras otras suelen ser ignoradas y a veces desconocidas, sean corredores transfronterizos, enclaves.

Los dos textos siguientes abordan la cuestión de los conflictos territoriales. *Patrice Melé*, con base en varios estudios de caso en San Luis Potosí (México) –y otros en México–, se interesa en las movilizaciones socio territoriales que construyen su legitimidad política sobre su relación con ciertos espacios y su transformación en «territorios». Explica el doble movimiento por el cual el colectivo social emerge en la reivindicación por el territorio, a la vez que el territorio se define por las luchas que en torno a él se desarrollan. Los casos estudiados no tratan de conflictos «simples» que oponen dos o más partes sobre una problemática única, sino de negociaciones complejas entre actores políticos y actores económicos múltiples, unos históricamente anclados y otros recién llegados, además de los que se identifican con el espacio aún sin residir en él (las empresas, los emigrados). El espacio es mediador entre varias opciones políticas, mucho más allá del problema concreto inicial que provocó el conflicto.

Hélène Roux pone en perspectiva Nicaragua y Honduras para analizar con detenimiento los dispositivos políticos que pretendieron ordenar el espacio en el caso de dos frentes de colonización. Ilustra cómo los actores locales son partícipes -cultural, económica y políticamente- de estos territorios en construcción, sea adhiriéndose a los proyectos de gobierno o enfrentándose a ellos, sea constituyéndose en actores colectivos con cierta presencia en el espacio público o subsistiendo difícilmente en los intersticios de un tejido fragmentado y débil. Cualquiera que sea la configuración resultante, que no es idéntica en ambos casos y nunca estable, el espacio es a la vez objeto, soporte e instrumento de lucha social. Esta se organiza en torno al territorio y a la propiedad, sin que las dos se equiparen. Como lo expresa la autora, a veces “las formas de posicionarse en términos de derecho a la tierra entran en conflicto con el derecho al territorio”.

Los textos siguientes tratan también de contiendas, pero ya no desde los aparatos de gobierno (sea político o económico) que pretenden regular directamente el acceso y el control de ciertos espacios, sino desde los arreglos y recomposiciones elaborados principalmente en la vivencia territorial, gracias a la agencia de los actores locales. Los textos tratan de la construcción y de la práctica de los territorios en contextos de alta movilidad.

Carlos Agudelo propone un acercamiento regional de la presencia garífuna en varios países de América Central además de Estados Unidos. Explica cómo estas sociedades nacidas de la movilidad traumática por excelencia, ligada a la esclavización de siglo XVII, han construido territorialidades específicas en cada contexto nacional a la vez que comparten referentes territorializados compartidos (San Vicente, los territorios rituales). El autor analiza desde una perspectiva histórica los rasgos de esa movilidad y la construcción territorial desde el momento en que debieron abandonar la “tierra de sus ancestros” y emigrar hacia Centroamérica donde quedan atrapados en las disputas territoriales entre ingleses y españoles. Es desde ese momento que el rediseño de fronteras entre los países centroamericanos marca la presencia de sus redes familiares y culturales en varios territorios, bajo lo que el autor denomina “la reivindicación de una identidad cultural transnacional”. Su expresión más reciente es la reivindicación de un nuevo territorio garífuna en los Estados Unidos.

María Teresa Rodríguez se interesa también en la movilidad vivida como un trauma, pero en la actualidad, en el caso de los migrantes hondureños que atraviesan situaciones y regiones de altísima violencia, sea en América Central o en México, con el fin de llegar a Estados Unidos. Con base en una etnografía asombrosa, expone cómo la mayoría son jóvenes, hombres y ahora también mujeres, y se enfrentan a situaciones de precariedad económica y emocional extrema. Describe cómo estos migrantes logran ubicarse a pesar de todo gracias al manejo de micro-territorialidades compartidas entre pares efímeros. Haciendo eco al primer texto, demuestra cómo el espacio es, en sí mismo, un lenguaje político. En sus palabras «los migrantes hondureños no expresan reclamos en voz alta, ni se organizan en colectivos, pero están presentes en el espacio público de la ciudad y en los nichos en que logran ubicarse, aunque sea en modalidades sumamente precarias».

Por su parte, *Emilia Velázquez Hernández* propone una lectura de las territorialidades de los migrantes originarios de la sierra de Santa Marta, Veracruz, cuando llegan a trabajar y vivir en situaciones totalmente nuevas para ellos, sea en los campos agrícolas de Sinaloa, en la frontera norte o en Estados Unidos. Estos tres contextos proveen a los migrantes con nuevos recursos pero también con limitaciones que los/las obligan a reinventar sociabilidades. La autora propone el concepto de «espacialidades translocales» que le permite escapar a la generalización abusiva de las comunidades transnacionales sin negar que se están dando nuevos fenómenos en las geografías y las territorialidades de

los migrantes. Comparando las tres situaciones aludidas, curiosamente resulta que los espacios más acotados para los migrantes (los campos agrícolas) se ven con más posibilidad de apropiación simbólica (protección, seguridad), mientras que la situación de trabajador «libre» en Estados Unidos es la menos propicia pues mantiene una permanente precariedad e inseguridad. Entre los dos, la vida en la ciudad ofrece más opciones.

Delphine Prunier observa los patrones de movilidad en dos espacios locales en Nicaragua. La autora nos muestra las tendencias que de alguna forma estructuran la nueva ruralidad. Organiza su interpretación alrededor de la noción de sistema de recursos, pensado como «la agregación y la combinación de recursos de diversos orígenes y naturalezas, generados en diferentes puntos del espacio migratorio, pero gestionados y negociados a través de una cierta lógica de mutualización». Los contextos locales son territorios multidimensionales y cambiantes y, por lo tanto, la migración se agrega como uno de los tantos factores en la configuración de sistemas de recursos. Combinando enfoque cuantitativo y observación cualitativa, ilustra un abanico amplio de situaciones en las que se articulan lógicas familiares e individuales para desarrollar comportamientos y estrategias migratorias que varían en función de la dispersión (destinos de la migración) y el tiempo (ausencia) de los miembros de las familias rurales.

Finalmente, Álvaro Caballeros emprende el análisis de la movilidad del pueblo q'eqchi' (Guatemala) desde el siglo XVI y su relación con un conjunto de condiciones que, según el autor, desde entonces han alterado sus territorialidades y formas de vida a lo largo de constantes reasentamientos. El autor analiza los desplazamientos provocados por las estrategias de control colonial y post-colonial del territorio, como el despojo para el cultivo del café en el siglo XIX o por parte de grandes empresas agrícolas en periodos más recientes. Muestra cómo, desde el primer traslado de las tierras patrimoniales q'eqchi' al régimen de propiedad privada, con la contrarreforma agraria que transfirió las tierras a las transnacionales bananeras o más tarde con el desarraigo provocado por el conflicto armado, se ha producido una constante imposición de nuevas fronteras internas y externas, territoriales como sociales, al pueblo q'eqchi'. Para ello el autor propone una periodización: las transformaciones agrarias de los años setenta y su relación con el conflicto armado y el desarraigo; los acuerdos de paz y la hegemonía del merca-

do, de la acumulación y el reacaparamiento de tierras. Finalmente, la última fase se caracteriza por una migración hacia la ciudad, ahora sin el horizonte de la tierra “prometida”.

La importancia de los trabajos que se reúnen en este libro es que contribuyen a poner en movimiento una reflexión sobre lo territorial, la movilidad y los procesos sociales que se había venido desarrollando de manera separada entre diversos círculos de investigadores. En pocas ocasiones se ha podido tener la oportunidad de poner en perspectiva no solo interpretaciones en campos de estudio y problemáticas diferentes sobre una temática coherente y precisa, sino trabajos que representan una diversidad de tradiciones académicas y científicas como son las desarrolladas históricamente en Francia, México, Guatemala y Costa Rica.

Este libro es fruto de los esfuerzos de un colectivo reunido en el Laboratorio Mixto Internacional MESO¹. Algunos trabajos fueron inicialmente discutidos en las Jornadas Académicas “Más allá de la Gobernanza Territorial”, en la Universidad Nacional, Heredia, Costa Rica (del 5 al 7 de octubre de 2016) y luego el conjunto fue presentado en el Congreso de la Asociación Centroamericana de Sociología, ACAS, en Managua, Nicaragua del 11 al 14 de octubre de 2016, en dos mesas de trabajo sobre “territorios, movilidades y gobernanza territorial”.. En ese momento se propuso una iniciativa para explorar los fenómenos de creación de arreglos normativos en contextos de movilidad, analizando el despliegue de dispositivos institucionales a partir de los cuales se intenta dar respuesta, desde distintas posiciones y proyectos políticos, tanto a la intensificación de las circulaciones (amplitud, novedad, multiplicidad) como al desequilibrio de las relaciones de poder entre instituciones políticas, fuerzas sociales y capitales asentados en espacios y territorios específicos. Los borradores de los trabajos presentados fueron nuevamente revisados por sus autores, comentados por los coordinadores del libro y, a partir de ello, se ha podido contar con los trabajos definitivos que son los que se recogen en esta obra.

¹ El LMI MESO es una plataforma colaborativa de investigación creada y animada por el Institut de Recherche pour le Développement (IRD) de Francia, el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) de México, la FLACSO de Costa Rica con los aportes de la Universidad Nacional de Costa Rica (www.meso.hypotheses.org).

Bibliografía

- Agnew, J. and Oslender, U. (2011). Overlapping territorialities, sovereignty in dispute: empirical lessons from Latin America. En Nicholls, W., Miller, B. and Beaumont, J. (Ed.), *Spaces of Contention: spatialities and social movements* (pp. 141-163). Aldershot: Ashgate Publishing.
- Cairo Carou, H. (2001). Territorialidad y Fronteras del Estado-nación: Las Condiciones de la Política en un Mundo Fragmentado. *Política y Sociedad*, 36, 29-38.
- Casimir, M. y Aparnu, R. (Eds.). (1992). *Mobility and Territoriality. Social and Spatial Boundaries among Foragers, Fishers, Pastoralists and Peripatetics*. Oxford, Reino Unido: Berg Publishers.
- Di Méo, G. (1998). *Géographie sociale et territoires*. Paris: Nathan.
- Dikeç, M. (2005). Space, politics, and the political. *Environment and Planning D: Society and Space*, 23 (2), 171-188.
- González, M. (2014). *Territorio, Actores Armados y Formación del Estado*. Guatemala: Editorial Cara Parens.
- Gupta, A. and Ferguson, J. (1992). Beyond “culture”: space, identity, and the politics of difference. *Cultural Anthropology*, 23 (1). Space, Identity and the Politics of Difference, 6-23.
- Hall, S. (2010). La cuestión multicultural. En Restrepo, E., Walsh, C. y Vich, V. (Eds.), *Sin garantías: trayectorias y problemáticas en estudios culturales* (pp. 583-618) Popayán, Colombia: Envión Editores.
- Harvey, D. (1990). Between Space and Time: Reflections on the Geographical Imagination. *Annals of the Association of American Geographers*, 80 (3), 418-434.
- Harvey, D. (2006). *Spaces of Global Capitalism. Towards a theory of uneven geographical development*. Londres y Nueva York: Verso.
- Hirschhorn M. y Berthelot J.M. (Dir.). (1996). *Mobilités et ancrages. Vers un nouveau mode de spatialisation*. Paris: L’Harmattan.
- Koonings, K. y Kruijt, D. (2015). Urban fragility and resilience in Latin America: conceptual approaches and contemporary patterns. En Koonings, K. y Kruijt, D. (Eds.), *Violence and Resilience in Latin American Cities* (pp. 1-29). Londres: Zed Books.

- Lefebvre, H. (1974). *La Production de l'Espace*. Paris: Anthropos.
- Lévy, J. (1994). *L'Espace Légitime. Sur la Dimension Géographique de la Fonction Politique*. Paris: Presses de la Fondation Nationale des Sciences Politiques.
- Melé, P. (2008). Conflits et controverses: de nouvelles scènes de production territoriale?. En Garat, I., Séchet, R., Djémila Zeneidi (Ed.), *Espaces en (trans)action* (pp. 239-250) Rennes, Francia: PUR.
- Nicholls, W., Miller B. and Beaumont, J. (2011). Conceptualizing the spatialities of social movements. En Nicholls, W., Miller, B. and Beaumont, J. (Eds.), *Spaces of Contention: spatialities and social movements* (pp. 6-26) Aldershot: Ashgate Publishing.
- Nogué, J. y Romero, J. (2006) Otras geografías, otros tiempos. Nuevas y viejas preguntas, viejas y nuevas respuestas. En Nogué, J. y Romero, J. (Eds.), *Las otras geografías* (pp. 15-50). Valencia: Tirant lo blanch.
- Pérez Brignoli, H., Hall, C. y Cotter, J. (2003) *Historical Atlas of Central America*. Norman: University of Oklahoma Press.
- Robinson, W.I. (2014). *Global capitalism and the crisis of Humanity*. Nueva York: Cambridge University Press.
- Sack, R. D. (1986). *Human Territoriality: Its Theory and History*. Cambridge, Reino Unido: Cambridge University Press.
- Santos, M. (1997). *Técnica, Espaço, Tempo. Globalização e meio técnico-científico informacional*. Sao Paulo: Editora Hucitec.
- Vertovec, S. (2006) Transnacionalismo migrante y modos de transformación. En Portes, A. y DeWind, J. (coord) *Repensando las migraciones. Nuevas perspectivas teóricas y empíricas* (pp. 157-190). México, D.F.: Universidad Autónoma de Zacatecas.

Las configuraciones territoriales de movilidad, o el espacio como lenguaje político

Odile Hoffmann

Introducción

Partiendo del postulado de que las relaciones tejidas con y alrededor del espacio se recomponen cuando se modifican los entornos y ambientes de vida, buscamos entender cómo la experiencia de movilidad (migración, circulación, retornos) redibuja las categorías de experiencia, en particular las categorías de prácticas y representaciones espaciales de los sujetos-habitantes-migrantes. Entendemos que el espacio no es mero soporte ni contexto, que sólo existe en tanto que concebido, comprendido y producido por actores sociales y sociedades y, de manera compleja y diferencial, dentro de estas sociedades (lo desarrollo más adelante). Pero, además de ser una producción y una construcción social, el espacio también es portador de sentido y, por lo tanto, productor de comportamientos o acciones. Es decir, el espacio es a la vez producto y productor de sentido social, se sitúa en el interfaz de la innovación y de la reproducción social y política. Comprender mejor las relaciones que se tejen entre los sujetos alrededor del espacio y de las prácticas espaciales, a distintas escalas y en distintas temporalidades, nos lleva a comprender mejor los resortes societales y políticos de las sociedades concernidas.

La exploración de esta cuestión me llevó a probar dos hipótesis principales. La primera consiste en plantear que los contextos de movilidad favorecen las “innovaciones territoriales”, aunque sea sólo para responder a la novedad objetiva de las situaciones con las que se encuentran las personas, las familias y los colectivos durante sus desplazamientos. La segunda hipótesis plantea que estas innovaciones territoriales son una vía privilegiada de expresión pública para los que no disponen de capital suficiente para hacerse oír a través de los medios políticos institucionalizados: los que no tienen acceso a un capital económico negociable; o los que no disponen de suficiente capital discursivo para garantizarles un mínimo de capacidad de negociación en las escenas públicas. Es decir, sugiero que el espacio funciona como un lenguaje político accesible a los que suelen estar excluidos de las arenas políticas instituidas. Esto no significa que las prácticas espaciales deban entenderse como un lenguaje específico de los subalternos. Recordemos, en efecto, el control y el manejo del espacio siempre han sido instrumentos privilegiados de los poderes existentes. Gobernar, es primero

conocer y controlar los recursos, entre ellos el espacio; es implementar técnicas de poder basadas en el espacio y el territorio, como lo han señalado autores clásicos desde Raffestin (1980), Lacoste (1976), etc. (ver más adelante). Me inscribo en esta línea de interpretación con una matiz, pues no enfoco mi análisis hacia las prácticas espaciales de los actores dominantes sino hacia las de personas y colectivos que están en posición de subordinación, a veces incluso de franca dominación. Al igual que otros lenguajes, las prácticas espaciales se insertan en juegos de poder en los que, según los casos, pueden - o no - imponerse frente a prácticas y argumentos de los demás. Reconocer que el espacio funciona como lenguaje político no es, en sí, una novedad. En cambio, reconocer el potencial político de este lenguaje entre actores y sujetos cuya legitimidad territorial es sistemáticamente cuestionada, como en el caso de los migrantes, constituye una contribución que merece desarrollarse. Empezaré exponiendo los fundamentos teóricos de mi argumento, para luego analizar distintas configuraciones empíricas que permiten apoyar mis hipótesis.

Recortar y categorizar el espacio, las tecnologías territoriales

Desde los años 1970 existe un relativo consenso alrededor de nociones centrales en geografía: el espacio no es una categoría objetiva sino que éste sólo existe en cuanto está vivido, percibido, representado por individuos y colectivos sociales. Se transforma y reinterpreta cotidianamente por las poblaciones que lo explotan, lo viven, lo atraviesan (Frémont, 1976). Reconocerlo llevó a plantear que el espacio se construye socialmente; es un producto social (Lefebvre, 1974). Hablar de espacio «construido» implica hablar de los actores de esta construcción, los agentes, los procesos de construcción (técnicas, tecnologías) y la historia, los tiempos.

Es así como una corriente importante de la geografía se dedicó a explorar las funciones políticas de la disciplina, en la medida en que ésta proporciona técnicas de gestión y manejo del espacio que son instrumentos de control y dominación. Después del famoso libro de Lacoste en 1976 («La geografía sirve, ante todo, a hacer la guerra»), otros autores han descrito como el control del espacio ha sido históricamente una prerrogativa del Estado que la ha ejercido a través la creación de institutos militares de geografía, la formación de personal técnico especializado, la monopolización de las cartografías nacionales y ciertas políticas públicas que han llevado a desigualdades e injusticias socio-espaciales (Reynaud, 1981). Otro paso importante consistió en reconocer que esta dimensión política no es solo instrumental, sino que es consustancial

al espacio. El espacio es, en naturaleza, político (Lévy, 1994). Si espacio y sociedad no existen separadamente, significa que, lógicamente, el espacio no solamente es socialmente construido sino que también participa en la construcción social. El espacio es producto social, pero también productor de sentido social.

Ahora bien, ¿de dónde viene esta calidad *consustancialmente* política del espacio, en la práctica? Viene de que vivir en el espacio es una experiencia humana universal; implica la coexistencia y la obligación de convivir, es decir de “ver” y finalmente de comunicar y negociar con el otro, aunque solo sea para evitarle o eliminarle. En tanto que siempre una posición en el espacio siempre debe “negociarse”, nunca es “natural”. El espacio es el ámbito de experiencia de la pluralidad, de la copresencia necesariamente negociada; este aspecto ha sido particularmente desarrollado en la antropología urbana que ve en la ciudad, aunque sólo sea por la densidad de población que la caracteriza, el ámbito privilegiado de la negociación espacial (Joseph, 1998).

En las décadas de 1990 y 2000, se vuelve a enfatizar en la dimensión política del espacio, pero «lo político» es ahora visto desde otro ángulo, de una manera que rebasa la geopolítica de los años 1970 e insiste en la dimensión filosófica de la relación espacio-política. El espacio es doblemente político, en tanto que hace posible y visible el debate público, y en tanto que obliga a uno (individuo) a actuar a la vista del otro (Dikeç, 2012). Es decir, el espacio (las prácticas en el espacio, del espacio) es condición y expresión de democracia.

Desde la sociología política, se reconoce que el espacio es político en cuanto que es un “*sistema de relaciones*”. Significa, prácticamente, que la espacialización hace posible ciertas puestas en relación, algunas sí y otras no, algunas más que otras. La relación (entre dos personas, colectivos, fenómenos) nunca es evidente, natural ni sistemática. Se construye en el proceso de subjetivación. La noción de *subjetivación* define el proceso de construcción de la relación sujeto / espacio, en la medida en que no existe sujeto fuera de un posicionamiento espacial, ni espacio sin sujeto social que lo conozca y lo identifique. La subjetivación no se construye desde el exterior; se construye desde la acción y el posicionamiento; la subjetivación es fundamento de la ciudadanía y de cualquier relación política (definida como relación entre sujetos legítimos) (Agier, 2013). Y siempre es espacializada.

Visto así, el manejo político del espacio ni es sistemáticamente una prerrogativa del poder y la autoridad como se había documentado am-

pliamente en los años 1980-90, ni tampoco es un recurso siempre movilizable por los subalternos en su movilización para la emancipación o la resistencia (Nicholls *et al.* 2011; Scott, 2008). El espacio es más bien un campo de disputa, un lugar de posible imposición y también de posible protesta contra el orden establecido. Para Dikeç (2005) que retoma al filósofo Jacques Rancière, la naturaleza política del espacio viene de su capacidad de introducir polémica proponiendo nuevos principios (en su caso, igualdad y libertad). El espacio vale por su capacidad a (de) aportar sentido a las acciones, individuales y colectivas, sin utilizar volabulario explícito previo y fijo. Hay códigos pero gran latitud para interpretarlos.

Las prácticas redibujan tanto los sujetos como los espacios. Ambos adquieren calidades distintas en función de su interrelación: los pobladores de tal o cual porción de espacio se transforman en «tributarios» o «ciudadanos» en cuanto ésta se vuelve jurisdicción (municipio, estado, nación). Al revés, una lucha política o económica entre facciones fácilmente adquiere expresiones espaciales que pueden desembocar en nuevas divisiones territoriales, el caso más evidente sigue siendo el de las luchas anticoloniales y de la creación de territorios políticos independientes. Es ahí donde la diferencia entre espacio y territorio se hace más pregnante. A diferencia del espacio, que es un campo de disputa a la vez material e imaterial (político, cultural, etc.), como lo acabamos de precisar, el territorio es una porción delimitada de espacio, sujeta a un proceso de apropiación por sujetos sociales y actores políticos, sean individuos (territorio corporal, territorio familiar) o, lo más comúnmente, colectivos: los territorios de un pueblo, una empresa, un grupo étnico, una nación.

Históricamente, en la tradición política occidental, el modelo del estado-nación moderno westfaliano que se impone en el siglo XVII ha legitimado un orden territorial que se construyó sobre la adecuación entre espacio y población, territorio y pueblo, es decir una supuesta correspondencia entre una nación, un pueblo, un territorio nacional e, idealmente, una lengua común. Desde entonces, en este modelo occidental, gobernar consistió en gestionar estas dos entradas: el control del territorio (soberanía territorial, fronteras) y el control de la población (fiscalidad, registro civil). Para ello, la administración organizó e instituyó categorías, tanto de espacio como de población: jurisdicciones territoriales (municipios, distritos, departamentos o provincias, etc.); categorías demográficas (por edad, sexo, empleo, residencia, religión, etc.). En el acto de gobernar se toman en cuenta las interacciones entre

las categorías de un orden (espacial) y las categorías del otro (poblacional) y las maneras en que evolucionan (por ejemplo: qué políticas públicas adoptar cuando se detecta la presencia de más pobres en tal lugar, de menos jóvenes en tal otro, etc.). Se podría pensar en la democracia como una permanente y necesaria reorganización entre distintos registros de clasificación: espaciales, identitarios, económicos, etc., siendo, cada una, una puesta en orden parcial del mundo que sólo cobra sentido respecto a los demás. Al contrario, el totalitarismo aparecería cuando la adecuación es total y fija entre espacio y población: cuando cada quien “está en su lugar” y nadie se mueve sin una buena razón y sin autorización.

Los contextos de movilidad son lugares de observación privilegiada de las interacciones entre espacio, población y el actuar político. La migración (comprendida en el sentido amplio de circulación y movilizaciones múltiples) significa ruptura en el espacio y también en el tiempo, o más bien en las temporalidades: afecta al tiempo cotidiano (tiempo del espacio doméstico que se transforma con la migración), al tiempo colectivo (ligado al espacio del pueblo o la comunidad que se deja o a la que se llega), al tiempo también de las pertenencias sociales ampliadas (los ritmos de la ciudadanía con las elecciones y las manifestaciones cívicas de un país o de otro, por ejemplo). En contexto de migración se rearticulan las escalas espaciales y temporales -así como sus relaciones- para dar lugar a nuevos significados de espacios y lugares que cuentan con una morfología renovada. Estas reorganizaciones no se hacen de manera natural, flexible y armoniosa. Se elaboran en medio de incertidumbres, desconocimientos, limitaciones, imposiciones y, a menudo, violencia. En efecto las reorganizaciones espaciales movilizan jerarquías e introducen nuevos mecanismos de poder, cuestionan el orden establecido y llevan a reinventar mecanismos de hegemonía local, regional o nacional. Moldean nuevos sujetos sociales y políticos, y fronteras entre estos sujetos.

Estas propuestas teóricas tienen repercusiones metodológicas y empíricas muy concretas. Para entender las transformaciones en y del espacio hay que observar las prácticas espaciales, las tecnologías territoriales, las escalas de tiempos y espacios, los actores y sus comportamientos, las representaciones que se tiene de los lugares, territorios y espacios. También hay que entender el espacio en su materialidad y poder describir su ubicación, extensión, sustancia (lugar, área, zona, región, el vocabulario emic, etc.). Para lograrlo, se necesita combinar los enfoques de la geografía con una etnografía que contemple tanto los proce-

estructurales como la agencia de los sujetos espacializados. Así se busca detectar y describir dispositivos territoriales originales con el fin de comprender mejor las lógicas de los actores y las escalas de acción que los respaldan. En las últimas décadas este enfoque se ha desarrollado principalmente en contextos urbanos marcados por una intensa movilidad y un fuerte impacto de los fenómenos de globalización. Así, los estudios sobre la “ciudad global” resultante de las circulaciones distinguen algunas formas ideales-típicas como la ciudad diaspórica, la ciudad fronteriza o la ciudad cluster (Besserer, 2015), mientras que los estudios sobre las movilidades transnacionales pusieron en evidencia la existencia de enclaves étnicos comerciales y “territorios circulatorios” (Tarrius, 2009; Parella, Valenzuela y Güell, 2015), entre otras posibles formas territoriales.

En este trabajo, propongo examinar algunas *configuraciones territoriales de movilidad* en las que claramente es el proceso de movilidad el que explica y condiciona la aparición de nuevas categorías territoriales. Presento sucesivamente tres casos: los territorios étnicos; los territorios *ad hoc* nacidos de coyunturas específicas; las configuraciones territoriales en diáspora.

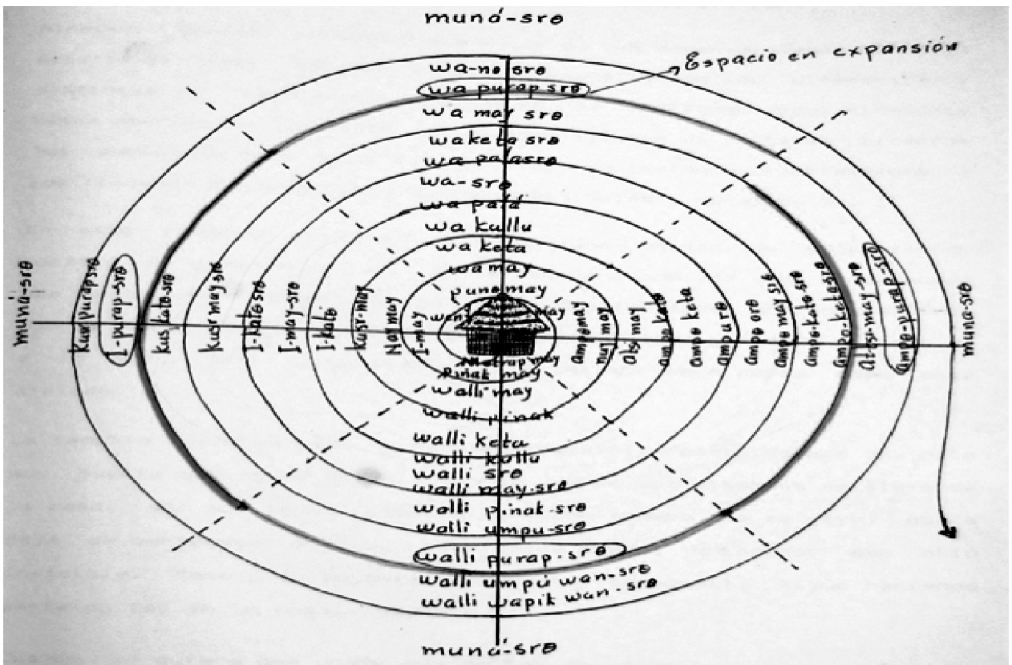
Los territorios étnicos

Me refiero aquí a espacios tradicionalmente asociados a pueblos o comunidades pensadas como estables –las comunidades indígenas rurales- y que, en contextos de movilidad, se reconfiguran *in situ*, en los lugares de origen de los migrantes. Tomaré dos ejemplos, el del pueblo misak en Colombia y el del territorio comunal maya en Belice. Ambos casos son representativos de las dinámicas políticas y étnicas que, desde los años setenta del siglo pasado en América Latina, llevan a ciertos colectivos étnicos a reivindicar derechos específicos, en particular derechos territoriales asociados a los pueblos autóctonos. Sin embargo, aquí no me intereso tanto por las reclamaciones territoriales basados en la ancestralidad de una comunidad en un territorio dado, sino por la manera en que la noción de “territorios étnicos” se adapta a procesos recientes de movilidad y migración fuera del territorio “ancestral”.

En Colombia, el pueblo misak (antes conocido como *guambianos*, unas 21.000 personas en 2005, que viven en la cordillera central en el departamento del Cauca) reivindica la autonomía de gestión de sus territorios ancestrales definidos, en otros argumentos, sobre la base de

las tierras de resguardo asignadas por los gobiernos coloniales y posteriormente republicanos (siglo XIX). Para construir una legitimidad territorial portadora de autonomía política y cultural, las organizaciones étnicas misak movilizan la historia, la memoria, la autoctonía y la ancestralidad. La autonomía territorial se justificaría, en particular, por una construcción cultural muy específica del espacio que se ilustra en la figura 1.1. Según la visión misak, el territorio se expande “mediante 4 direccionales lingüísticas hasta llegar a expresar la redondez infinita (...) Con respecto a las nociones de espacio, la lengua guambiana siempre refiere al individuo a un punto o lugar de referencia, a partir del cual desarrolla su espacio hasta abarcar el territorio y el mundo, a este ejercicio los Misak lo llaman “desenrollar”. Este punto o lugar de referencia es la casa, o el sitio de habitación del grupo de parentesco” (Duarte, 2015, p. 289, tomado de Muelas, 1993, p. 21).

Figura 1.1. La visión misak de la expansión del espacio” (Duarte, 2015, p. 289, tomado de Muelas, 1993, p. 21).



Esta lectura culturalista de las relaciones entre la comunidad étnica y su espacio de pertenencia es privilegiada por las organizaciones étnicas para justificar sus peticiones. También responde a las exigencias de las instancias de decisión gubernamental que piden a los grupos étnicos

ofrecer pruebas de “especificidad cultural” para poder ser sujetos de políticas de reconocimiento de derechos con base en su *diferencia* cultural o étnica. Sin embargo, a finales del siglo XX, esta lectura queda sujeta a una fuerte presión debido a cambios estructurales que afectan las relaciones de las comunidades con sus espacios de vida. En efecto, la presión demográfica y los grandes cambios económicos (principalmente el declive de la actividad agrícola) suscitan la migración de personas misak fuera de sus territorios de origen, dirigiéndose ellas hacia las ciudades o hacia otras regiones del país. En este contexto, las autoridades tradicionales misak ampliaron sus concepciones de “espacios de vida”. Se concibe ahora el pueblo misak como un “pueblo disperso”, cuya territorialidad no implica continuidad espacial sino que integra potencialmente cualquier nueva localidad en la que residen los misak. El territorio misak se extendería a cualquier lugar habitado por un misak. Al mismo tiempo, aparece entre los dirigentes la necesidad de organizarse políticamente para adaptarse a esta nueva situación, constituyéndose en una confederación. La Confederación de territorios indígenas misak “representaría el paso necesario hacia la constitución de una Nación indígena Misak o *Nuna Chak*, en el interior de la nación colombiana” (Duarte, 2015, p. 304). En este caso, es realmente la movilidad —aquí la migración— la que, mediante nuevas prácticas espaciales, lleva al pueblo misak a inventar nuevas representaciones de sí mismo en el espacio y, por lo tanto, de su lugar en espacios más globales, en este caso espacios nacionales. Las prácticas espaciales se insertan en temporalidades múltiples que articulan la ancestralidad de la presencia (resguardos indígenas) con la actualidad de la migración laboral y combinan las legitimidades procedentes de ambos posicionamientos. La práctica espacial (aquí la dispersión) es la que crea un nuevo sujeto colectivo (la Confederación misak).

Encontramos un caso similar en Belice, donde los mayas del sur del país —principalmente hablantes de mopan y q’eqchi’— se organizan desde hace veinte años para luchar contra su marginalización, contra las concesiones que el gobierno otorgó a empresas forestales y petroleras sobre lo que consideran sus tierras y, en general, por el reconocimiento de sus derechos territoriales en una amplia región del distrito de Toledo. Reunidos en varias organizaciones (Toledo Alcaldes Association, Maya Leaders Alliance, Toledo Maya Cultural Council), los dirigentes mayas empezaron luchando por la protección de las tierras de pueblos que correspondían a las “*indian reservations*”, las reservas coloniales que el gobierno colonial británico les habían asignado a principios del siglo XX. En este esquema de movilización, a cada localidad (*village*)

le corresponde una tierra propia y una autoridad política reconocida (*alcalde*). Más recientemente, a raíz de su inserción en las redes internacionales de solidaridad con los pueblos autóctonos en América Latina, los dirigentes mayas actualizaron sus discursos y reclamos sobre los territorios. Las organizaciones elaboraron el concepto de “Maya homeland”, el territorio maya ancestral o “tierras comunales” (*communal land*) asociadas al grupo maya en su conjunto (mopan y q’eqchi’). En esta concepción, el *maya homeland* no es la suma de las reservas territoriales otorgadas por el poder colonial sino que es un territorio unificado y contiguo que cubre el conjunto de lugares apropiados por gente maya. Se trata de una innovación discursiva y conceptual de primera importancia ya que abandona la noción de las “tierras de reservas” o de pueblos / localidades / *villages*, que son unidades separadas las unas de las otras, para promover la defensa de un territorio colectivo sin límites fijos que se adapta a las movilidades y los anclajes de los habitantes maya. Lo ilustra la cartografía del Maya Atlas, una magnífica obra realizada por las comunidades mayas de Toledo en su lucha por el territorio maya, publicada en 1997. Una de las láminas del atlas representa las tierras de pueblos (*land villages*) como tantos territorios distintos unos de otros. Otra lámina del mismo Atlas ilustra la misma cuestión de las tierras pero con otro código gráfico: dibuja un área unificado que viene a englobar y sobreponerse a las anteriores tierras de pueblos, bajo otra apelación: es el *maya homeland* o *communal lands*.

La adopción de una nueva categoría de espacio - *el maya homeland* - da cuenta de la evolución política, demográfica y geográfica del asentamiento maya en el sur de Belice. La noción es construida por y para un nuevo actor colectivo -el pueblo maya- que no preexistía a estas innovaciones. Por supuesto, ya existían campesinos y pueblos mayas, lenguas mayas (mopan y q’eqchi’), organizaciones maya, pero no un “pueblo maya” capaz de tomar la palabra y exigir derechos específicos frente al Gobierno nacional y a las organizaciones internacionales (en particular, la Corte Interamericana de los Derechos Humanos, CIDH). Ahora es el caso. Aquí no es la práctica espacial (migración) en sí misma la que modifica los contornos del sujeto social colectivo y sus espacios, sino las elaboraciones discursivas y cartográficas cuyo efecto performativo es muy eficaz (Wainwright y Bryan, 2009).

Los territorios *ad hoc*

Una segunda *configuración territorial de movilidad* corresponde a casos de construcción territorial explícitamente pensada para solucionar un problema preciso y concreto, por lo que los llamo territorios *ad hoc*.

En Colombia, Jessica Corredor (2015) documentó este fenómeno en el caso de los desplazamientos forzados que se multiplicaron en el país en los años noventa. Después del trauma del desplazamiento, algunos campesinos ambicionaron volver a vivir sobre sus tierras y se organizaron para lograrlo, a pesar de la presencia de actores externos que los acosan cotidianamente: los paramilitares que quieren expulsarlos para controlar el espacio, algunas plantaciones agroindustriales que pretenden explotar las tierras sin restricción o el propio gobierno que busca imponer sus propias instituciones y autoridad. Concretamente, en el departamento del Chocó, en la parte noroccidental del país, los desplazados lucharon para regresar a su espacio de origen, reinstalarse y crear las condiciones materiales y políticas de su protección. Para ello, una vez reinstalados en casas provisionales, empezaron a reorganizar la vida social colectiva y la protección de los habitantes. Cercaron las áreas de residencia y de trabajo, controlaron entradas y salidas, registraron usuarios con derechos, etc. Con el apoyo de las ONG, exigieron que el gobierno los recibiera para negociar garantías y políticas de acompañamiento en sus nuevas instalaciones. Así es como nacieron algunas áreas llamadas zonas humanitarias (ZH) y zonas de biodiversidad (ZB), que son espacios concretos, delimitados, cuyo acceso se controla y se reserva estrictamente a los desplazados y sus “acompañantes”, o sea las ONGs humanitarias. Las zonas humanitarias (ZH) son las áreas de residencia, mientras las zonas de biodiversidad (ZB) corresponden a parcelas de actividad agrícola. Ambas son pensadas para ser espacios de refugio que se sustraen al conflicto y sus actores armados (paramilitares, ejército, narcotraficantes, guerrillas, entre otros). Al instituir estas zonas, tanto en el terreno como en el discurso, los desplazados se dotaron de una territorialidad original que les permite resistir a las presiones de los actores externos.

Las zonas humanitarias y de biodiversidad se convirtieron en soportes de la movilización política en pro del derecho al retorno y de la protección de la vida. Son territorialidades políticamente instrumentalizadas por actores que, a partir de algunos lugares y espacios delimitados, movilizan un amplio espectro de recursos a nivel local/regional y, sobre todo, nacional e internacional (las ONG humanitarias). Para los campesinos desplazados, la inscripción en un espacio local (las ZH y ZB) da acceso a una palabra ampliada que se hace escuchar mucho más allá del lugar de enunciación. Permite exigir -y obtener- de los actores situados afuera de las “zonas” el respeto de los que están ubicados adentro de las mismas. La legitimidad territorial adquirida mediante

el control material de un espacio local, aunque fuera de tamaño muy reducido, -su delimitación, su control, su uso-, sirve para ganar poder de negociación frente a las autoridades en otros registros. A partir de las zonas humanitarias y las zonas de biodiversidad, los protagonistas locales del Chocó hasta pudieron pretender influir en políticas públicas relativas al trato de las víctimas del desplazamiento forzado en todo el país. La convergencia entre una demanda local territorializada y una lógica de negociación más global hizo posible la emergencia de una dinámica política nacional.

Este ejemplo ilustra la manera en que categorías de espacios instituidas (las “zonas”) remiten a prácticas de intervención asociadas a colectivos sociales (“los desplazados retornados”), así como a métodos específicos de gobierno (las autoridades de los grupos de retornados y las ONG acompañantes). Es muestra de un registro político calificado por Planel de “derogatorio”, en el sentido en que, en ciertos espacios delimitados, el gobierno instituye normas particulares de regulación (Planel, 2015). Esta autora insiste en que la excepción territorial es, en sí, un dispositivo de control de la población que ahí reside. A esto sólo añadimos, con el caso de los *territorios ad hoc*, que este tipo de dispositivo territorial derogatorio no solo le sirve a los dominantes para imponer su propio orden, sino que puede promoverse también como recurso por parte de actores subalternos que encuentran ahí argumentos de resistencia (Hoffmann, 2016; Nicholls *et al.* 2011). Encontramos otro ejemplo de expresión territorial de la resistencia en las movilizaciones sociales que, en Francia, se dan en torno a conflictos ambientales en áreas calificadas de “ZAD”. El acrónimo ZAD es inicialmente una sigla empleada por las autoridades para señalar “Zonas de ordenamiento diferido” (*zones d'aménagement différé*), es decir, zonas cuyo uso se restringe ya que se “reservan” para operaciones de ordenamiento a futuro (aeropuerto, presa, etc.). Posteriormente este significado fue desviado por los militantes ecologistas y anticapitalistas que se movilizan en contra de dichos proyectos de ordenamiento territorial. Ellos ocupan las zonas reservadas y las renombran según el mismo acrónimo ZAD pero que significa ahora “Zonas por defender” (*Zones à défendre*). Ellos mismos se transforman entonces en *zadistes*. La palabra entró en el vocabulario usado en los medios de comunicación y hasta figura en el diccionario Petit Robert en su edición de 2016. Es el espacio (ZAD) el que define los contornos del actor político (*zadiste*); es la zona que define la función a defender, y en consecuencia el colectivo político *zadista*.

El caso de las configuraciones en diáspora

Finalmente, un tercer caso de configuración territorial en movilidad, más conocido, es el de los espacios diaspóricos, en los que la movilidad va acompañada de un cambio radical de la territorialidad, consecuencia de la pérdida traumática de la relación con el territorio de origen. Numerosos trabajos han subrayado la intensidad de los traumatismos de los exilios forzosos (Hovanessian, 2007 (2011); Chivallon, 2004). Otros autores destacan la manera en que, en contextos de globalización, la circulación acelerada de personas y sujetos lleva a la constitución de diásporas culturales y de nuevos “paisajes” (*los scapes* de Appadurai, 1996). En efecto desde hace varias décadas, el concepto de diáspora se ha extendido a los casos de migraciones masivas; califica fenómenos que afectan a numerosas regiones del mundo y reorganizan las territorialidades, tanto en las zonas de salida como en las de llegada, y sus interacciones. Para América Latina, los trabajos sobre la migración hacia los Estados Unidos pusieron en evidencia lógicas de migración transnacional (Glick-Schiller, Bash y Blanc-Szanton, 1995) que desembocan en la construcción de comunidades transnacionales (Portes, Guarnizo y Landolt, 2003) cuya existencia se formaliza a veces en el vocabulario popular (Nezayork, Oaxacalifornia).

Las relaciones entre migrantes y residentes suscitan procesos de recomposición de los espacios de vida y de los colectivos de pertenencia, siendo los migrantes tanto de aquí como de ahí, de aquí o de ahí, de aquí gracias a ahí, de aquí dentro de ahí, etc. Ya no se oponen los lugares de salida y los lugares de llegada sino que se transforman unos y otros gracias a nuevas articulaciones e interpenetraciones. La multiplicidad de las formulaciones traduce la multiplicidad de los fenómenos que sustentan estas innovaciones espaciales. Unos remiten al campo cultural, como lo ilustra la realización de eventos culturales gemelos en los lugares de origen y de residencia, en los dos países: típicamente la fiesta patronal del pueblo mexicano que se adapta a la localidad de residencia de los emigrantes integrando imágenes y símbolos de los Estados Unidos, por ejemplo su bandera. Otro caso lo ilustra la adaptación de algunos rituales de curación que se siguen celebrando en el pueblo de origen, aun en ausencia de los pacientes que están en migración pero cuya “presencia” se garantiza a través de su teléfono móvil.

Otros fenómenos dan cuenta de esta territorialidad compleja que ofrece nuevas oportunidades económicas. Así en Playa Vicente (Veracruz) a principios de los años 2000, una señora se dedicaba a la venta de “pan hecho en casa” a los migrantes residentes en Estados Unidos. Se be-

neficiaba de una visa que le permitía viajar muy frecuentemente, trayendo de vuelta noticias de los migrantes y ropa de segunda mano. El comercio transnacional de bienes íntimos de escaso valor mercantil pero muy valorados por los migrantes (objetos de la vida corriente o bienes personales, alimentos preparados en el pueblo) resultaba lo suficientemente redituable –junto con el comercio de ropa– para pagar los pasajes aéreos. En este esquema los bienes transitan de un lado a otro de la frontera, en los dos sentidos, y mantienen un potente vínculo entre residentes de los distintos lugares. Estas situaciones resultan en su mayoría de iniciativas personales o familiares, a menudo poco estabilizadas y poco institucionalizadas. No solo ponen en relación los lugares de origen y de residencia de los emigrantes, sino que crean nuevos espacios, materiales o inmateriales, y nuevas prácticas económicas o de sociabilidad (la relación con el especialista ritual, los nuevos espacios rituales cívicos o religiosos, los espacios físicos y económicos de circulación). Varios autores desarrollaron a este respecto el concepto de comunidades transnacionales que serían fruto de “procesos transnacionales subalternos” resultantes de una “globalización desde abajo” en oposición a la globalización impuesta desde arriba (Besserer, 2015, p. 8). No obstante, conviene matizar este entusiasmo y recordar que estos procesos transnacionales no se inventan en contextos de armonía y consenso. Al contrario, como cualquier innovación, provocan rivalidad entre registros de autoridad y entre los sujetos y actores sociales que los experimentan: entre los que se quedan en el pueblo y los que emigraron, entre los que “lo han logrado” y tienen recurso y los que no lo tienen, entre los que adoptan las nuevas normas de vida (familiar, de pareja, de género, de trabajo, de religión) y los que no cambian, etc. Las nuevas prácticas se dan en lugares específicos que estructuran el espacio de manera distinta a la anterior: nuevas iglesias, nuevos comercios, nuevas casas, nuevas organizaciones políticas, etc. Aunque el fenómeno ya está bastante documentado en la literatura especializada, conviene recordar las conclusiones que se pueden extraer para sentar nuestra argumentación: las prácticas del espacio desarrolladas en contextos de diáspora visibilizan nuevos colectivos, como pueden ser “los emigrantes” que viven lejos de sus lugares de origen, “los ilegales” que comparten la experiencia traumatizante de la migración sin tener los papeles legales, “los paisanos” sujetos de las políticas públicas mexicanas, “los conversos” miembros de tal o cual nueva iglesia, etc. Las fronteras entre estas nuevas identidades son múltiples y no coinciden unas con otras. De la misma manera que no hay ruptura definitiva entre espacios y actores migrantes y no migrantes, tampoco hay adecuación sistemática entre espacios y actores sociales en diáspora. La configuración territorial en diáspora se caracteriza más bien por yuxtaposi-

ciones, a veces intersecciones entre grupos de actores que comparten lugares para acciones o tiempos específicos (de residencia, de trabajo, de prácticas religiosas...), sin constituir territorios estabilizados.

Conclusiones

La primera hipótesis que había planteado en la introducción queda sobradamente consolidada, en realidad era bastante intuitiva. La movilidad crea nuevas territorialidades y a veces, incluso, nuevos territorios. Los ejemplos han mostrado la capacidad de los protagonistas para crear territorio a partir de competencias vinculadas a su movilidad, e implementar acción política usando herramientas geográficas. Ante una movilidad obligada, por ejemplo, los protagonistas inventan categorías geográficas que les sirven para expresar sus nuevos posicionamientos en el registro político. El espacio funge como recurso para construirse e identificarse. Hemos visto en el ejemplo de las zonas humanitarias y de biodiversidad cómo la privación violenta de espacio (las personas desplazadas) generó nuevas prácticas territoriales (el regreso en las zonas humanitarias) que a su vez instituyeron y legitimaron nuevos colectivos sociales y políticos. El espacio remite al grupo que lo crea, lo comprende, y a la vez se crea a él mismo (la nación misak, el colectivo de víctimas del desplazamiento forzado, los zadistas).

La relación del sujeto con el lugar/espacio es constitutiva de la relación de uno con sí mismo y sus vecinos. Cimenta las fronteras simbólicas y políticas que organizan el mundo en cada sociedad o grupo (Gupta y Ferguson, 1992). Estas fronteras remiten generalmente a procesos de separación “nosotros/ellos” e incluso de discriminación “nosotros contra ellos”. Históricamente, en los modelos occidentales, la frontera entre estados- naciones ha sido la más pregnante y pretendió ser a la vez social, económica, cultural y política. A finales del siglo 20, también se reconoció el significado político de otras territorialidades, específicamente en el caso de los grupos étnicos que reivindican subjetivaciones territorializadas en tanto Naciones originarias, Pueblos autóctonos, pueblos indígenas, pueblos maya de Guatemala, entre otros ejemplos. En ambos casos –las fronteras nacionales y las territorialidades étnicas– la gestión de los lugares y los territorios ocupa un papel estratégico en el aprendizaje político, cultural y social de los protagonistas de la historia. Transformar los espacios es transformar a los sujetos y a su relación unos con otros.

En la gobernanza por medio del espacio, no todo está controlado por un grupo o colectivo en particular. Y allí es donde nuestra segunda hi-

pótesis ha mostrado su pertinencia y nos ha ayudado a interpretar las situaciones observadas. El espacio puede ser efectivamente un recurso accesible para los sin-voz, un medio de expresión para los que no tienen la práctica ni los medios de hacerse oír en las escenas públicas. El espacio ofrece la oportunidad de “decirse” sin tener que elaborar un discurso verbal normalizado. Es un lenguaje accesible para los que no dominan los códigos utilizados en las transacciones comunmente llevadas a cabo entre actores públicos.

Interesándose por la arquitectura, A. Lévy también veía ahí un lenguaje, sosteniendo que esta propuesta implicaba dos postulados: “(i) el espacio no necesita hablarse para significar, sino que significa directamente; (ii) el espacio significa algo más que él mismo, algo más que su materialidad física” (Lévy, 2008). Si el espacio significa por sí mismo, sin necesidad de traducción, entonces es necesario atenderse a sus características propias, materiales (estructura, tamaño, composición, ubicación, etc.), para entender este significado. Es decir, el espacio no es sólo metafórico, sino que saca su eficacia discursiva de su materialidad oponible a la experiencia práctica de cada uno. Muy concretamente, la materialidad del espacio impone negociaciones en caso de copresencia, lo hemos visto en los ejemplos mencionados. Y al mismo tiempo, con o sin conflicto, en un mismo espacio concreto, las territorialidades suelen ser múltiples y competir unas con otras. Las territorialidades superpuestas activan regímenes de legitimidad y autoridad que entran en rivalidad los unos con los otros (Agnew y Oslender, 2011). En este sentido, el espacio significa *también* mucho más allá que su materialidad. No hay transcripción directa del espacio geográfico sobre lo político, no hay proyección inmediata de uno sobre otro (por ejemplo, en la relación entre control territorial y control político). Es decir, no estamos frente a un nuevo determinismo espacial. Al contrario, el espacio abre el abanico de opciones. Las prácticas espaciales componen un lenguaje político en cuanto que posibilitan rupturas con el orden social imperante, como lo propone Dikeç, incluso sin tener que afirmarlo verbalmente. El espacio es intrínsecamente político no solo como recurso negociable, sino como lenguaje potencialmente subversivo. Ahora bien, las prácticas espaciales no son, como tales, subversivas; pero llevan en ellas este potencial, son el resultado de luchas simbólicas o materiales (Lussault, 2009). Como lo mostró el ejemplo de los territorios *ad hoc* como las ZH/ZB o las ZAD, las prácticas espaciales se vuelven luchas que activan procesos hegemónicos de construcción de la autoridad y del poder, mismos que rebasan de mucho el ámbito geográfico de los espacios concretos de donde surgen.

Bibliografía

- Agier, M. (2013). *La Condition cosmopolite: l'anthropologie à l'épreuve du piège identitaire*. Paris: La Découverte.
- Agnew, J. and Oslender, U. (2011). Overlapping territorialities, sovereignty in dispute: empirical lessons from Latin America. En Nicholls, W., Miller, B. and Beaumont, J. (Eds.), *Spaces of Contention: spatialities and social movements* (pp. 141-163). Aldershot: Ashgate Publishing.
- Appadurai, A. (1996). *Modernity at Large. Cultural Dimensions of Globalisation*. Minneapolis, Estados Unidos: University of Minnesota Press.
- Besserer, F. (2015) Presentación del número. *Alteridades*, 25 (50), 1-6. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74743764001>
- Chivallon C. (2004). *La diaspora noire des Amériques. Expériences et théories à partir de la Caraïbe*. Paris: Éditions du CNRS (Collection Espaces et Milieux).
- Corredor, J. (2015). *Exercer sa citoyenneté par le droit à la terre: les Zones Humanitaires et de Biodiversité dans le Bajo Atrato en Colombie*. Thèse Sociologie-anthropologie, Université Paris Diderot, Paris, France.
- Dikeç, M. (2005). Space, politics, and the political. *Environment and Planning D: Society and Space*, 23 (2), 171-188.
- Dikeç, M. (2012). Space as a mode of political thinking. *Geoforum*, 43 (4), 669-676.
- Duarte, C. (2015), *(Des)encuentros en lo público. Gobernabilidad y conflictos interétnicos en Colombia*. Tesis de Doctorado en Sociología, Université Sorbonne Nouvelle Paris III, Paris, Francia.
- Frémont, A. (1976). *La Région, espace vécu*. Paris: Flammarion.
- Glick Schiller, N., Basch, L. and Blanc-Szanton, C. (1995). From Immigrant to Transmigrant: Theorizing Transnational Migration. *Anthropology Quarterly*, 68 (1), 48-63.
- Gupta, A. and Ferguson, J. (1992). Beyond "culture": space, identity, and the politics of difference. *Cultural Anthropology*, 23 (1). Space, Identity and the Politics of Difference, 6-23.

- Hoffmann, O. (2016). Territoires et innovations politiques en contextes multiculturels (Colombie, XX et XXème siècles). In Guérin-Pace, F. and Mesclier, E. (coord.), *Territoires et mobilisations contemporaines*. Regards sur un phénomène planétaire (pp. 55-74). Paris: Karthala-CIST.
- Hovanessian, M. (2007). Diasporas et identités collectives. *Revue Hommes et Migrations*, (1265), 8-21. Disponible en <http://www.hommes-et-migrations.fr/index.php?/numeros/diaspora-armenienne/2153-diasporas-et-identites-collectives>
- Joseph, I. (1998). *La ville sans qualités*. Francia: Éditions de l'Aube.
- Lacoste, Y. (1976). *La Géographie ça sert d'abord à faire la guerre*. Paris: La Découverte.
- Lévy, A. (2008). Sémiotique de l'architecture. *Actes Sémiotiques*, (111). Disponible en <http://epublications.unilim.fr/revues/as/2993>.
- Lussault, M. (2009). *De la lutte des classes à la lutte des places*. Paris: Grasset.
- Muelas Hurtado, B. (1993). *Relación tiempo-espacio en el pensamiento guambiano*. Tesis de Maestría en Lingüística y Español, Universidad del Valle, Cali, Colombia.
- Nicholls, W., Miller, B., y Beaumont J. (2011). Conceptualizing the spatialities of social movements. En Nicholls, W., Miller, B., y Beaumont, J. (Ed.), *Spaces of Contention: spatialities and social movements* (pp. 6-26). Aldershot: Ashgate Publishing.
- Parella, S., Valenzuela, H. y Güell, B. (2015). La economía étnica en perspectiva: del anclaje a la fluidez en la urbe global. *Alteridades*, 25, 37-50. Consultada el 22 de noviembre del 2016. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74743764004>> ISSN 0188-7017
- Planel, S. (2015). Espaces autoritaires, espaces (in)justes?. *Justice Spatiale / Spatial Justice*, (8). Disponible en <https://www.jssj.org/article/espaces-autoritaires-espaces-injustes/>
- Raffestin, C. (1980). *Pour une géographie du pouvoir*. Paris: Ed. LITEC.
- Reynaud, A. (1981). *Société, espace et justice. Inégalités régionales et justice socio-spatiale*. Paris: PUF.

Scott, J. (2008). *La domination et les arts de la résistance. Fragments du discours subalterne*. Paris:Amsterdam.

Tarrius, A. (2009). Intérêt et faisabilité de l'approche des territoires des circulations transnationales. En «*Les circulations transnationales. Lire les turbulences migratoires contemporaines*», sous la direction de Geneviève Cortes et Laurent Faret, Paris, Armand Colin.

TMCC, Toledo Maya Cultural Council and Toledo Alcaldes Association. (1997). *Maya Atlas. The struggle to preserve maya land in southern Belize*. Belize.

Wainwright, J. and Bryan, J. (2009) Cartography, Territory, Property: Postcolonial Reflections on Indigenous Counter-Mapping in Nicaragua and Belize. *Cultural Geographies*, 16, 153-78.

Fragilidad de los corredores transfronterizos de trabajadores temporales. Territorios, mercados de trabajo y dispositivos de regulación en Centroamérica.

Abelardo Morales Gamboa

La fragilidad de los corredores transfronterizos de trabajadores temporales es una vieja herencia de los territorios centroamericanos que se están transformando en el contexto contemporáneo de la movilidad internacional de recursos, de inversiones de capital, de trabajadores y de conocimientos. Por “corredor transfronterizo” entiendo los espacios de vida y actividad organizados por y alrededor de las fronteras nacionales, con ciertas características que se expondrán más adelante. En estos espacios, tanto la movilidad asociada a actividades temporales como la fragilidad territorial no son nuevas. Mientras que la movilidad precipita dinámicas de integración a muy diversa escala, como redes transfronterizas de actividades económicas, redes financieras, circuitos tecnológicos y mercados de trabajo -amén de relaciones sociales y culturales-, en los corredores, por el contrario, las fallas de los marcos normativos distorsionan los mercados de trabajo y producen desintegración, informalidad, la segmentación y desigualdades. Estos factores incrementan las condiciones de precariedad de los individuos que transitan por dichos corredores y, con ello, se producen nuevas expresiones de lo que propongo conceptualizar como “fragilidad territorial”.

La escasa literatura sobre fragilidad en ciencias sociales nos remite a la discusión en los años noventa sobre los llamados “estados frágiles” o “estados fallidos” (Chesterman, Ignatieff y Thakur, 2005; Zartman, 1995), su posterior aplicación a los estudios sobre degradación ambiental, riesgos y desastres (Lavell, 2003 y 2004; Toscana y Valdez, 2015), de las dimensiones sociales del riesgo (Beck, 1998; Lukmann, 2007; Lozano, 2013), y de emergentes estudios sobre violencia urbana y exclusión (Muggah, 2014), y sobre los espacios frágiles o violentos (Kruijt y Koonings, 2016). No obstante, son pocos los estudios que integran esas distintas aproximaciones y, aún menos, los que se propongan abordar el estudio de la fragilidad a partir de las características relacionadas con la constitución histórico social de los territorios y con los sistemas de gestión y las políticas territoriales. Una reciente contribución en esta última línea da cuenta de un conjunto de aspectos de los espacios (*enjeux majeurs*) que causan “vulnerabilidad” para el conjunto del territorio (D’Ercole y Metzger, 2009).

En suma, en la perspectiva adoptada en este trabajo, la fragilidad suele estar relacionada con las condiciones físicas, sociales y políticas de un territorio para enfrentar alteraciones producidas por dinámicas naturales, sociales y culturales, pero también debidas a la implantación de dispositivos normativos formales o informales. La fragilidad no es un atributo geográfico o un riesgo contingente, sino el resultado de las causalidades diversas que provocan que ciertos elementos queden expuestos frente a fuerzas ambientales, sociales o políticas y con una reducida capacidad para contrarrestar esos efectos negativos. Más específicamente, la fragilidad integra las condiciones (geofísicas y ecológicas) y otras condiciones sociales, organizativas e institucionales en la modulación de formas de vida, interacciones y conductas de los elementos que ocupan el territorio. Siendo la vida humana un elemento importante de la configuración geográfica, en la conceptualización de la fragilidad se considera tanto la constitución histórico-territorial como las subjetividades inscritas en los territorios.

En los estudios sobre regiones transfronterizas se analizaron las transformaciones y, también, los desequilibrios en la geografía de las fronteras como resultado de la instalación de actividades vinculadas a las nuevas formas de acumulación transnacional y de las formas de vida relacionadas con la globalización (Scott, 1995; Vanneph 1997; Morales y Castro, 2002). Como habíamos discutido (Morales, 2007), una combinación entre desequilibrios ambientales, desigualdades sociales y segmentación socioespacial, junto con la precariedad institucional origina la vulnerabilidad de los espacios transfronterizos en Centroamérica. En el contexto de la movilidad de actores, bienes e ideas, y bajo el empuje de tensiones y contradicciones inducidas por fuerzas globales, la fragilidad territorial y la precariedad social e institucional quedan mucho más expuestas en dichos territorios.

La configuración geográfica coincide con la organización del sistema social, con las estructuras e instituciones del territorio; la fragilidad, en ese caso, deja de ser un mero factor contingente para hacer parte de la producción y organización territorial; la desigualdad geográfica es la manifestación de contradicciones y desigualdades sociales (Harvey, 2006), y éstas se traducen en la disolución de lazos sociales, el incremento de las exclusiones y de la marginalización, así como en la distorsión de las instituciones formales.

El espacio que se analiza bajo este enfoque de la territorialidad (Sack, 1986) se entiende como una producción social (Lefebvre, 1991), resultado de relaciones sociales y configuraciones de poder (Santos, 1986) pues “el espacio no solamente es socialmente construido sino que participa en la construcción social” (Hoffmann, *en este mismo volumen*). El análisis que se realiza en adelante enmarca la fragilidad histórico-territorial a partir de la hipótesis de que la fragilidad de los corredores de mano de obra temporal en América Central se ve incrementada por tres expresiones: la fragilidad geográfica de las fronteras, la fragilidad de los sistemas sociales fronterizos y transfronterizos y la fragilidad de los modos de regulación de tales espacios. Se adopta el concepto de corredores para hacer referencia a una formación espacial en la cual se pueden identificar esas tres dimensiones anteriormente aludidas: geográfica, social y normativa. El concepto de corredores hace referencia al ámbito espacial de la migración, pero no es ni un sinónimo ni un sustitutivo del concepto de sistemas migratorios (Durán, 2016). La fragilidad también incluye a los tres ámbitos geográfico, social y normativo. En cuanto corredor laboral, incluye a la geografía de los mercados de trabajo y de las redes de empleo; el ámbito social remite a las relaciones y tejidos sociales a partir de los cuales se moviliza el recurso de mano de obra, sus sistemas de distribución y gestión de las relaciones de trabajo; mientras que el ámbito normativo, remite a los dispositivos de regulación sobre el territorio, de la movilidad y del trabajo y de las relaciones de trabajo.

Más adelante se desarrolla una reflexión sobre la naturaleza y dinámica histórica de los corredores laborales; además se analizan los cambios espaciales y momentos en su formación y su relación con la fragilidad histórico-geográfica. Tales características también se identifican en los corredores de la migración temporal pues también ellas permiten conocer las manifestaciones de la fragilidad en sus dimensiones geográfica, social y normativa.

Los corredores en el contexto transfronterizo centroamericano: tan locales como globales en la historia

La región centroamericana es un pequeño territorio, fragmentado a su vez en pequeños territorios pertenecientes a distintas naciones, pero también en otros territorios supranacionales, articulados en torno a distintas territorialidades, por ejemplo, las regiones transfronterizas o territorios étnicos. Como istmo geográfico, Centroamérica ha sido

siempre un puente para el tránsito continental e intercontinental, y por la existencia de redes basadas en vínculos históricos entre sus pueblos, la movilidad persiste y se integra a las nuevas expresiones de la movilidad transnacional. Por consiguiente, la movilidad laboral se va moldeando según la transformación de los mercados de trabajo a partir del afinamiento de sistemas transfronterizos de aprovisionamiento de mano de obra de corte estacional y circular, realimentados por una comunidad de lazos históricos y culturales, por la contigüidad y cercanía geográfica entre los lugares de asentamiento de la mano de obra (comunidades aledañas a las fronteras) y los centros de producción.

En América Central tales sistemas de abastecimiento y distribución de mano de obra han operado, en especial, como dispositivos para el aprovisionamiento de trabajadores temporales en la agricultura, principalmente en las haciendas de plantación para la agroexportación (café, bananos), la minería y la construcción de infraestructuras; más recientemente se ha integrado la nueva agroindustria de melones, cítricos, piña y palma africana.

Este movimiento que se podría calificar de “tradicional” de trabajadores, hombres y mujeres, se mezcla o coexiste con otras formas de movilidad de mano de obra hacia mercados de trabajo, entre formales e informales, orientados a las actividades de servicios y comercio que han comenzado a intensificarse alrededor de las estaciones de paso transfronterizo. También coexisten éstos con otros flujos presentes en la frontera, asociados a formas de migración internacional, sea extrarregionales o extracontinentales o bien a otras dinámicas locales, como transporte de mercancías, pasajeros y turismo.

Esa combinación entre movilidad y temporalidad diferencia a los corredores transfronterizos de los espacios y corredores de la migración internacional que han surgido en los últimos cincuenta años como parte de los procesos de globalización de la fuerza de trabajo en otras partes de América y del mundo (Robinson, 2015). Al formarse en torno a las fronteras en la delimitación de territorios, economías y estados nacionales, los dispositivos transfronterizos de mano de obra han sido parte de un proceso de regionalización de la fuerza de trabajo centroamericana, al menos desde un siglo antes de que se produjera ese otro fenómeno asociado a la globalización. Hoy en día se produce una diversificación de actividades económicas y nuevas concentraciones de población y, por ende, de trabajadores en los corredores que conectan a mercados de

trabajo más amplios y diversificados, y estas concentraciones varían no sólo en razón del alcance y dirección de los movimientos, sino también en la temporalidad de los ciclos de duración de los movimientos.

Las asimetrías territoriales de los espacios transfronterizos, más bien, explican en la actualidad distintas combinaciones territoriales que se producen alrededor de los procesos de inversión, circulación de recursos e intercambio de beneficios; cada lugar de la frontera se configura a partir de las características de los sistemas sociales, regímenes de producción, marcos de regulación y sistemas culturales de sus propios paisajes geográficos. Entre unos espacios afincados en la reproducción intensiva de capitales y otros situados, más bien, en su periferia, por ejemplo, se produce un constante intercambio y distribución de beneficios, así como la apropiación de recursos de todo tipo (ya sea mercantiles o simbólicos). Ello produce asimetrías, contradicciones y conflictos propios de la desigualdad social y geográfica y de los viejos dualismos (Cardozo y Faletto, 1972); y conforme se intensifica la circulación también incrementan y se amplían las asimetrías, la informalidad y se debilitan los dispositivos regulatorios formales.

Otra vieja singularidad es la movilidad de trabajadores entre diferentes territorios del espacio transfronterizo como resultado de las relaciones comunitarias, familiares y económicas desde antes de la formación de mercados, estados y naciones y, por ende, de la existencia de las fronteras. Se produce allí primero una integración funcional de mercados en torno a actividades transversales bajo una jerarquía de lugares según sus vínculos con las dinámicas de la acumulación. Además, continúa operando una segregación normativa de mercados de trabajo en razón de control que ejercen los gobiernos sobre la fuerza de trabajo. Pese a los controles normativos, los trabajadores pueden trasladarse de manera constante en el territorio. “Antes” fueron mercados de trabajo apenas incipientes sin una clara delimitación de fronteras entre ellos —ni geográfica ni jurídica—, puesto que si bien existía un límite, éste estaba difuminado dentro de una región frontera abierta a la circulación y no rigurosamente sometida a los controles estatales (Morales, 1997). En cambio, sí estaban sujetos a la intervención de agentes económicos como las plantaciones o los enclaves bananeros, por ejemplo.

Al lado de los dispositivos para el trasiego forzoso de mano de obra que existieron desde la Colonia, como la esclavitud, la mita, el peonaje, la encomienda y contratos tribales (Sassen, 1988), se organizaron otros tantos sistemas para organizar la movilidad de la fuerza de trabajo como

parte de los mecanismos de acumulación originaria a escala mundial. Dichos sistemas se mantuvieron y, posteriormente a la independencia, se ampliaron con el desarrollo de las agroexportaciones, la construcción de grandes infraestructuras y la minería; también bajo concesiones gubernamentales que incluían la importación de trabajadores de diversas partes del mundo. La extensión del negocio de la contratación de mano de obra en la segunda mitad del siglo XIX rompió con las lógicas anteriores de intercambio territorial entre poblaciones de la misma región. Bajo tales contratos se allegaron trabajadores migrantes procedentes de China, Europa y, posteriormente, de las islas del Caribe. Pero también bajo esos sistemas subsistió, de manera subordinada y muchas veces sin ninguna regulación, el intercambio de trabajadores entre los territorios colindantes de la misma región. Ese entretejido de corredores laborales de trabajadores interlocales, intra y extrarregionales, ha dejado de manifiesto la porosidad de las fronteras para el constante redibujamiento de mercados de trabajo. En ese escenario cobra relevancia el estudio de los corredores transfronterizos, de las características de los trabajadores transfronterizos y de las condiciones en las que esas dos dimensiones se ensamblan con los problemas de la fragilidad de los territorios.

Migración y mercados laborales en la subregión de América Central

Durante los decenios transcurridos desde finales de los años ochenta del siglo XX se ha conformado en Centroamérica un sistema regional de migraciones internacionales como un engranaje que conecta a distintos corredores y flujos, entre distintos lugares de origen y destino. Durante ese periodo se produjo un giro en la dirección geográfica de los corredores; la migración norte-sur (originada en Europa) y sur-sur perdió peso relativo, debido al incremento de las migraciones centroamericanas a Estados Unidos como parte de la mundialización de las migraciones. Esta nueva realidad se tejió, combinó y yuxtapuso a nuevas expresiones de movilidad interna, transfronteriza y con la migración extracontinental en tránsito.

En cuestión de cifras, no existe un sistema integrado de estadísticas migratorias de la región centroamericana, pero a lo largo de la década de 2000, según el cuadro 2.1, se estimaba en más 5 millones de personas de origen centroamericano las que a partir del decenio de 2000 en adelante, ya residían en un país distinto al que nacieron. Pero esa movilidad se intensificó a lo largo de la década siguiente.

Cuadro 2.1.

Población y emigrantes totales desde los países de Centroamérica, censos de 2000 en adelante.

Países de origen	Población total (1)	Total de emigrantes en Estados Unidos (2)	Total emigrantes (3)	Porcentaje de emigrantes sobre población total
Belice	313,000 (4)	49,000	n. d.	15.7
Costa Rica	4,640,000	126,418	182,589	5.8
El Salvador	6,194,000	1,648,968	1,950,000	22.0
Guatemala	14,377,000	1,044,209	1,288,333	9.0
Honduras	7,616,000	633,401	887,453	11.7
Nicaragua	5,822,000	348,202	740,608	12.7
Panamá	3,508,000	165,456	104,000 o más	3.0
Total	42,470,000	3,966,703	5,152,983	12.1

(1) Fuente: CEPALSTAT <http://websie.eclac.cl/sisgen/ConsultaIntegrada.asp>. Estimada para 2010 partir de los censos nacionales (Belice 2000, Costa Rica 2011, El Salvador 2007, Guatemala 2002, Honduras 2001, Nicaragua 2005, Panamá 2010. (2) Los datos corresponden a 2009 y se han tomado de la American Community Survey 2009 del US Census Bureau. (3) Se han estimado a partir de los censos nacionales.

En Estados Unidos, de acuerdo con datos del Censo de 2011, se registraban unos 3,9 millones de centroamericanos, de los cuales 79% eran trabajadores de 16 años o más. El 38% de las personas trabajadoras eran mujeres. La mayor parte de ellas eran originarias de Guatemala, El Salvador y Honduras (Stoney y Batalova, 2013). Donde hay menos certeza es en el tamaño los corredores internos: puede calcularse entre uno y dos millones las personas que transitan de un país a otro, ya sea que se encuentran asentadas en otro territorio o bien que circulan de manera constante a través de las fronteras (ver figura 2.1.). Su tamaño varía según su localización y según la temporalidad; por ejemplo, entre Nicaragua y Costa Rica se concentra el mayor volumen de trabajadores permanentes, unos 250 mil; no obstante, los temporales tienen una variación (de 80 mil a 100 mil) según los ritmos de la demanda de mano de obra estacional (Morales, 2014); mientras que en otras fronteras, igualmente afectadas por los ritmos de la demanda de trabajadores temporales pueden registrarse cantidades menores, unos 15 mil en la frontera entre Nicaragua y Honduras y una cantidad similar entre Panamá y Costa Rica (Morales y León, 2012).

No solo la geografía sino la geopolítica de las migraciones regionales queda entonces dividida entre dos grandes corredores: el corredor

del Norte (Centroamérica-México- Estados Unidos), más específicamente el corredor de la migración Sur - Norte a Estados Unidos, pero se concentra en sólo tres países de origen: Guatemala, El Salvador y Honduras. En efecto, el 80% de los inmigrantes centroamericanos en Estados Unidos en 2012 procedían de esos tres países y el restante 20% de Nicaragua, Costa Rica, Belice y Panamá. Mientras tanto, el corredor del Sur, que debe esa condición a su ubicación geográfica (Nicaragua, Costa Rica y Panamá) reúne a la mayor migración Sur Sur del Istmo (80% de migrantes intrarregionales) y una de las relativamente más importantes del continente. Nicaragua es el principal suplidor con más del 70% de la inmigración intra-centroamericana y Costa Rica es el mayor receptor de esa población migrante.

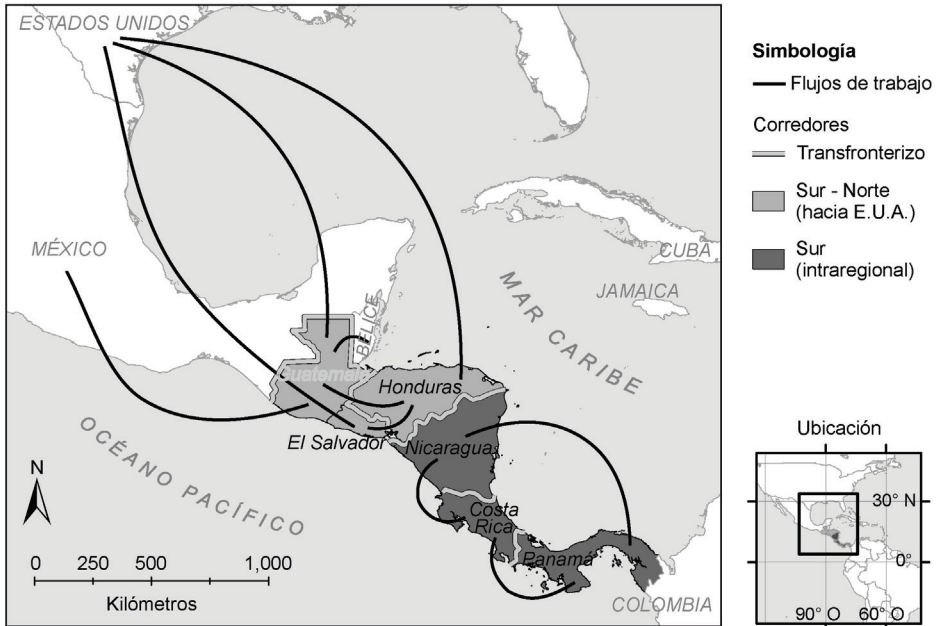
Existen otros corredores, como el de la circulación histórica de población entre Guatemala y Belice y los de más reciente formación desde Nicaragua y Honduras hacia El Salvador, que tradicionalmente ha sido país expulsor de migrantes. Después del 2000, El Salvador ha atraído una suerte de “migraciones de relevo” (Morales, 2011), de inmigrantes en El Salvador que se dirigen a destinos que históricamente han sido, a su vez, origen de flujos migratorios hacia otros países de la región y a Estados Unidos. También la franja cafetalera transfronteriza entre Honduras y Nicaragua es un corredor temporal nuevo, que cobra auge a partir de mediados de la década de 2010, formado por cortadores o recolectores de café desde localidades del norte de Nicaragua hacia el vecino país, durante el período de corte.

En la práctica, los dos grandes corredores recortan primero la geopolítica de las migraciones en dos bloques, con pocos puntos de conexión y también con diferente prioridad como temas de agenda de las élites gubernamentales. Es posible que las conexiones entre los dos bloques se expliquen, por una parte, en el lugar de Nicaragua como proveedor de migrantes para ambos corredores y, por otra parte, en las conexiones territoriales de la migración de relevo (Morales, 2011) que engancha a algunos sistemas de migración transfronteriza con mercados de trabajo en comunidades expulsoras de la migración hacia el Norte, en varios países de la región.

Una cantidad importante de las personas migrantes en los distintos corredores son originarias de diferentes comunidades étnicas centroamericanas también sin muchas certezas en cuanto a su estimación. En ese sentido, aunque se cuenta con pocos datos y estudios al respecto con-

viene resaltar la participación de indígenas en el corredor entre Panamá y Costa Rica (Bourgois, 1994, Morales, Lobo y Rodríguez, 2014) y de los Guatemaltecos en México y Estados Unidos (Camús, 2007).

Figura 2.1. Corredores transfronterizos de trabajadores, 2017.



Mapa realizado por Paulo C. López con base al mapa diseñado por: Geog. Samira Jalet Quesada y Morales A (2017) y datos vectoriales de Database of Global Administrative Areas, 2015.

Corredores transfronterizos y trabajadores temporales

Pese a que el movimiento de personas entre los territorios de América Central no ha sido ajeno a las formas de vida de los territorios transfronterizos, en las ciencias sociales se ha venido asumiendo, como con asombro, a la migración como algo “anómalo” como si se tratara de un hecho inédito en la historia centroamericana. De hecho, si se analiza la obra de algunos pioneros en las ciencias sociales e históricas, las referencias sin mayor profundidad, sobre esas dinámicas poblacionales, son importantes pero escasas (Hall, Pérez y Cotter, 2003; VV.AA., 1993). La excepciones han sido los estudios sobre los grandes movimientos intrarregionales, como la migración salvadoreña hacia Honduras (Carías y Slutzky, 1971; D’Ans, 2004; Rowles, 1980) o la más reciente entre Nicaragua y Costa Rica.

Es importante reconocer los distintos momentos y factores a los cuales se han asociado los movimientos de trabajadores entre territorios y

también en su expresión transfronteriza. En particular, vale reconocer que la naturaleza de tales movimientos difiere pues algunos de ellos corresponden a desplazamientos voluntarios, asociados a algún proyecto de vida individual, familiar o grupal; otros a la condición subordinada de los trabajadores dentro del sistema económico que los obliga a desplazarse en función de la demanda de fuerza de trabajo; y, finalmente, otros desplazamientos están relacionados con el desalojo forzado, la desposesión territorial o la violencia y la persecución ejercida por parte de grupos armados, bandos militares, proto o paramilitares. Esa diversidad se presenta en tres momentos diferentes de su devenir histórico y, como se verá luego, en todos ellos destaca la movilidad laboral transfronteriza.

a. Tres momentos de la movilidad intrarregional

En Morales (2007) identificamos tres momentos de la movilidad que se interpusieron entre sí en algunas de sus fases: un primer momento, de la segunda mitad del siglo XIX con los inicios de la agroexportación, hasta mediados del siglo XX, con la modernización agrícola, la industrialización y la urbanización de las ciudades centroamericanas. Durante este periodo, se observa la coexistencia de tres desplazamientos: el primero, los cruces de trabajadores a través de las incipientes y, desde aquel momento, mal demarcadas fronteras en litigio; estos cruces se identificaban como “la continuidad de las formas itinerantes de ocupación del espacio por habitantes de un gran territorio sometidos a una serie de transformaciones” (Morales, 2007, p. 114). El segundo fue la importación de mano de obra extracontinental (europeos, asiáticos y antillanos) para participar en la plantación de café, la construcción de los ferrocarriles y en la construcción del canal de Panamá. El tercero fue un complejo de migraciones y desplazamientos internos (entre voluntarios y desalojados), que respondieron a los efectos de la expansión de la agroexportación, la inestabilidad política y, posteriormente, la transformación demográfica de los territorios como efecto de la urbanización.

El segundo momento corresponde a los desplazamientos forzados provocados por la instauración de las dictaduras oligárquico-militares, a lo largo de los decenios de los años treinta a los ochenta. En ese periodo se desplazaron varios miles de exiliados políticos; además, a lo largo de dos decenios transcurridos entre los años setenta y los ochenta, las operaciones insurgentes y la respuesta contrainsurgente, así como las guerras civiles, impactaron a amplios segmentos de población que, sin ser actores directos del conflicto armado, tuvieron que abandonar sus

comunidades y sus países. También los conflictos fronterizos debidos a otras rivalidades interestatales causaron la huida de población, como la Guerra de las 100 horas (mal llamada guerra del fútbol, entre El Salvador y Honduras, en 1969) que desalojó de Honduras a decenas de miles de salvadoreños que desde los años treinta se habían asentado en ese país. Aunque hubo muchos grupos cuyos motivos para emigrar no eran directamente laborales, esta migración también tuvo implicaciones para la reconfiguración de algunos mercados de trabajo pues estaba conformada por individuos y familias que, indistintamente de su condición, también demandaban trabajo en los lugares de acogida.

Finalmente, el tercer momento de la migración coincide con la migración globalizada. Esta movilidad ha introducido el más reciente reacomodo espacial de la fuerza de trabajo, con la formación de dispositivos para la oferta de mano de obra barata en diversos corredores. Este último patrón tiene tres antecedentes: por una parte, el efecto de las guerras civiles y los arreglos regionales y locales para acordar la paz; en segundo lugar, la crisis económica de los años setenta y ochenta, junto a los impactos sociales y sobre el mercado de trabajo de la integración de las economías nacionales a la acumulación transnacional (con sus implicaciones en términos de desnacionalización y subordinación externa); y, tercero, la desmovilización social y territorial de las población frente a la desarticulación de Estados ya de por sí precarios y la expulsión de trabajadores de los sectores formales de la economía (Morales, 2007).

En este último momento también aparece la emigración extrarregional que integra a los países centroamericanos como proveedores de mano de obra barata para la economía de los Estados Unidos. Este fenómeno tiene una característica nueva, propia de la fragilidad de las zonas fronterizas debido a una elevada migración irregular. Tanto en el cruce de fronteras, como en los territorios de paso, al interior de la región o por México, abundan los migrantes indocumentados o no autorizados (Rodríguez, 2014). En Estados Unidos engrosaron las filas de los trabajadores “ilegales” y en su expresión más reciente constituyen a los “retornados involuntarios” y que menos eufemísticamente son los deportados desde Estados Unidos o desde México (Rocha, 2011). También en este último momento se perpetúan las migraciones internas como fenómeno asociado a una crisis de la producción agrícola, la fragilidad ambiental de zonas expuestas a la sobreexplotación, las actividades extractivas y los riesgos ambientales, la mala distribución de la propiedad, la demanda de mano de obra estacional y los procesos de metropolitanización.

b. El reacomodo de los corredores transfronterizos y reconfiguración geográfica de los mercados de trabajo

Ahora bien, en el tercer momento se produce un reacomodo de las migraciones intrarregionales y, asociado a ello, una nueva configuración geográfica de los mercados de trabajo regionales y, como parte de ellos, de los mercados de trabajo transfronterizos. Esta nueva situación se diferencia de las anteriores por el carácter principalmente económico de la migración laboral, aunado al hecho de que las fronteras dejaron de ser la periferia de las actividades económicas “centrales” para insertarse de forma dinámica en las nuevas actividades de acumulación transnacional.

La regionalización del mercado de trabajo se ha conformado de distintos momentos y territorios en mercados transfronterizos y también temporales. Las mayores concentraciones estuvieron fijadas en algunos cruces de trabajadores hacia las zonas de plantación, de modo que durante la primera mitad del siglo XX sobresalían Honduras, Costa Rica y el Sur de México como polos de atracción de trabajadores temporales. Honduras perdió peso como país receptor debido a los efectos de la Guerra con El Salvador en 1969; mientras tanto en los decenios del sesenta y setenta, Nicaragua atrajo trabajadores para el cultivo de algodón en el Occidente y de café en el Norte. En Costa Rica, mientras tanto, a finales de la década de 1940 se interrumpió un flujo de inmigración itinerante, relativamente intensa de nicaragüenses, obreros agrícolas, pero se mantuvo constante la movilidad de trabajadores panameños principalmente indígenas. En los años setenta y ochenta Costa Rica volvió a acoger nicaragüenses y salvadoreños desplazados por la guerra; pero a partir de los años noventa la inmigración laboral se volvió a intensificar.

Hoy se reconocen cuatro principales corredores (ver cuadro 2.2).

Un antiguo segmento de trabajadores temporales y transfronterizos es el los trabajadores guatemaltecos que laboran en diversas actividades en cuatro estados del Sur de México: Chiapas, Tabasco, Campeche y Quintan Roo (Castillo y Nájera, 2014), cuya cantidad se calcula en unos 60.000, tanto documentados como indocumentados. México sirve como territorio de tránsito de migrantes centroamericanos, alberga a esos trabajadores guatemaltecos y más recientemente a otros centroamericanos donde destacan los hondureños en las actividades agrícolas, construcción y los servicios; también otros centroamericanos (salvado-

reños y nicaragüenses) se insertan en esas y otras actividades en varios estados mexicanos.

Cuadro 2.2. *Principales corredores transfronterizos*

CORREDORES	Características (temporalidad, espacios, objetivos, actores, cantidad..)
Hacia el sur de México	<p>Migración histórica desde Guatemala desde inicios del siglo XX.</p> <p>Actualmente hay unos 60.000 trabajadores temporales y otros migrantes en tránsito, tanto guatemaltecos como de otros países centroamericanos. Algunos se comienzan a asentar de forma permanente en México.</p> <p>Se concentran en cuatro estados fronterizos de México: Chiapas, Tabasco, Campeche y Quintana Roo; así como en las rutas de la transmigración a Estados Unidos.</p> <p>El mercado de trabajo de los trabajadores temporales está en la agricultura, construcción y turismo.</p>
Hacia Belize	<p>Siempre existió el corredor Guatemala-Belice. La migración desde El Salvador se inició durante los años de la guerra y luego, en las posguerras, desde otros países de Centroamérica. Unos 100 trabajadores proceden de Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua y trabajan en la construcción, el turismo y la agricultura.</p>
Hacia El Salvador	<p>La migración desde Nicaragua se inicia a mediados de la década de 2000, como una migración de relevo hacia comunidades de salida de migrantes a Estados Unidos, sobre todo en los departamentos La Unión y San Miguel. Se ocupan en actividades informales en comercio, construcción y agricultura.</p>
Hacia Costa Rica	<p>Es el corredor intrarregional con más trabajadores permanentes y temporales, mayoritariamente nicaragüense y en menor medida panameños. Los temporales pueden llegar hasta los 100 mil personas que se ocupan en las cosechas, la construcción y servicios turísticos en periodos de alta afluencia turística.</p> <p>También es un viejo corredor de trabajadores indígenas panameños en las cosechas de café y bananos. Después de haber estado concentrados en plantaciones fronterizas, se expandieron hacia el trabajo en las cosechas en casi todas las regiones cafetaleras de Costa Rica.</p>

Belice atrae principalmente a trabajadores de Guatemala, tanto indígenas como ladinos; pero también en ese territorio se ubican salvadoreños y hondureños, así como nicaragüenses en menores proporciones. En este y los demás corredores, estas migraciones permanentes o tem-

porales se combinan con las migraciones laborales anteriores; pero a diferencia de los demás corredores, el de Belice tiene como antecedente la migración ligada a los tiempos de guerra y postguerra en El Salvador y Guatemala. De igual modo, en el corredor hacia El Salvador se nota una elevada presencia de trabajadores temporales nicaragüenses y hondureños.

El corredor de trabajadores temporales más grande se organiza en la frontera entre Nicaragua y Costa Rica, con la problemática más compleja de toda la región debido a los conflictos fronterizos entre los dos países. Finalmente, entre Panamá y Costa Rica destaca la presencia de trabajadores indígenas temporales, dedicados principalmente a la recolección del café, pero que de igual modo trabajan en otras industrias de plantación, como en banano y la piña.

La presencia de trabajadores temporales en los corredores transfronterizos no es nueva, pero a pesar de su persistencia, no siempre ha sido bien estudiada. Por una parte, hoy en día esa migración temporal se organiza en torno a actividades productivas que demandan mano de obra estacional y, por tanto, dispuesta a trasladarse por periodos cortos y entre territorios cercanos. Aunque esa movilidad temporal no es nueva, en la actualidad persiste debido a que atiende una demanda de fuerza de trabajo flexible en actividades económicas vinculadas al capital transnacional (exportaciones y turismo), donde esa mano de obra se enfrenta a nuevas limitaciones para su movilidad por mayores controles fronterizos, sino una mayor precariedad laboral y, pese a la integración de los otros mercados, a su falta de reconocimiento y el disfrute de sus derechos en un mercado de trabajo regional.

Las dimensiones de la fragilidad territorial en los corredores

a. La fragilidad geopolítica de los corredores

Un rasgo de la fragilidad de los corredores migratorios se deriva de la fragmentación de los territorios del istmo desde el periodo colonial, es decir desde antes de la transformación de los variados espacios en territorios nacionales: “Contrariamente a las ideas preconcebidas, las fronteras no fueron arbitrariamente fijadas al principio del siglo XIX después del retiro forzoso de los españoles, sino que corresponden a divisiones operadas en el curso de la época colonial por los mismos conquistadores, deseosos de asegurarse un “espacio de vida”, a la vez coherente, fácil de explotar y para defenderse de la codicia de sus vecinos: indios rebeldes, ingleses audaces o competidores que, como ellos,

venían de la Península Ibérica” (Musset, 1997, p.164). Es decir, según esa lectura, el trazado de fronteras corresponde a las “antiguas líneas de fractura que separaban diferentes grupos de conquistadores de origen ibérico” (p. 167). Esa misma fragmentación era, en cierto modo, reflejo de la densa división entre entidades de diversa naturaleza jurídica y administrativa desde antes de la independencia y que la posterior división en naciones no resolvió, sino que transformó en otras tantas separaciones y disputas territoriales posteriores, de las que han surgido constantes reclamaciones territoriales entre países. A esto se añade la histórica segregación de amplios territorios no sólo excluidos del imaginario de región o nación, sino de la realización efectiva y legitimada de sus sistemas sociales y territoriales como integrantes de sociedades plurales y complejas, como los territorios de la Costa en el Caribe (*Véase en este mismo libro el artículo de C. Agudelo*) o de territorios indígenas transfronterizos o no.

Las fronteras entre países han sido espacios caracterizados por su integración. La mayoría de las veces constituyen una unidad ecológica y, a pesar de la separación que los límites le imponen a los pueblos, también una unidad comunitaria. Sin embargo, no se puede negar que la producción del límite impone a dicho espacio no solo una separación territorial sino un modo de diferenciación política, social y cultural, asociado también a variables geopolíticas que, aunque no se originen en relaciones locales, las afectan. El esfuerzo de legitimar las fronteras entre países estuvo dirigido a separar pueblos y sistemas sociales, a partir de las lógicas de organización de los territorios que respondieron a los intereses de las élites nacionales y a su acomodo frente a los intereses de las compañías extranjeras, como a los de las “pequeñas elites” que se asentaron en espacios transfronterizos. El nacionalismo fue una ideología sumamente útil para reforzar entre los pueblos la idea de la exclusividad y de la diferencia, basada en los simulacros de fuerza para demostrar hacia adentro una imaginada superioridad sobre el otro o para comprobar la capacidad de contención de supuestas amenazas. La creencia en torno a las bondades de los sistemas sociales y culturales del territorio propio, alimentada por los mitos y el simbolismo en torno a rivalidades y amenazas del vecino o del exterior, legitimaron los imperativos de la defensa y de la protección, consagrados bajo la figura del territorio de la nación. La separación territorial finalmente tomó cuerpo en torno al establecimiento de formaciones sociales que se reconocían entre sí por sus propias e idealizadas singularidades sociales, jurídicas y culturales, aunque todas se organizaran bajo la misma institución imaginaria, el estado nación. Así concebidas para

proteger a unos colectivos frente a otros y para asegurar la defensa de las sociedades nacionales, las fronteras no favorecieron prácticas ni representaciones comunes a la región. Al contrario, se tejió la fragilidad de lo fronterizo en detrimento de la vitalidad de lo transfronterizo, es decir, de los intercambios, de la movilidad y de la integración social.

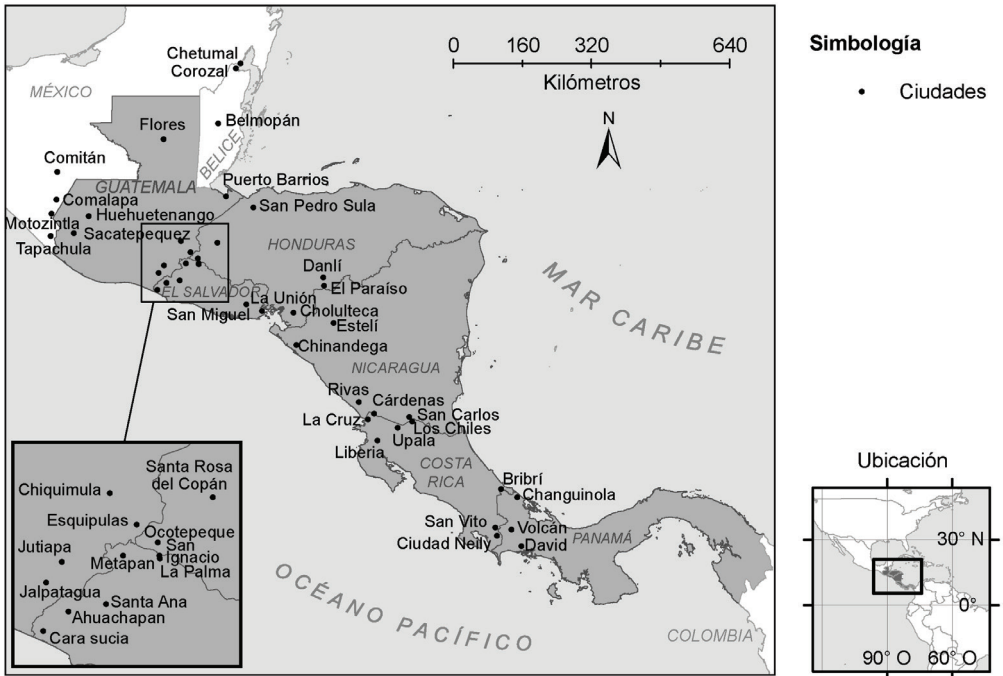
Pero más allá de la teatralización de la soberanía, la conflictividad de las fronteras ha sido un potente factor de fragilización de los corredores transfronterizos. Recordemos las crisis recurrentes entre Guatemala y Belice hasta 1981 y la discreta entente hasta hoy en día; entre Honduras y El Salvador entre 1969 y 1992, y la constante disputa entre Nicaragua y Costa Rica que se profundizó a partir de 1997. Si bien las demás fronteras no han sido teatro de grandes colisiones que pudieran afectar el equilibrio regional, la implantación del modelo de Estado nación en los distintos territorios, la inestabilidad política, las tensiones y guerras internas en varios países, así como la presión de factores externos, las reivindicaciones nacionalistas, la intervención externa (política, militar y económica de Estados Unidos o de los enclaves estadounidenses), han convertido a fronteras y regiones transfronterizas en objetivos prioritarios de la seguridad nacional, es decir reducidos a la función de la defensa del territorio desde la razón de Estado.

Esa constante conflictividad se constituye en una barrera que separa, como veremos a continuación, otros intercambios comunitarios, redes sociales y modos de vida que estuvieron organizados bajo una lógica territorial que no tenía en cuenta la existencia de la frontera.

b. Fragilidad de los sistemas sociales. Más allá de la desigualdad, la pobreza y las vulnerabilidades

Además de la inestabilidad geopolítica, la condición periférica de estos espacios ha dificultado la integración social y la difusión de políticas públicas o la diseminación de redes de servicios públicos. En esos espacios se materializa una organización caracterizada por un relativo e incipiente proceso de poblamiento y de urbanización en torno a ciudades que, pese a no estar localizadas en las fronteras mismas, conforman los polos que interconectan a corredores transfronterizos e interurbanos (ver figura 2.2.). Entre estas diversas zonas urbanas y las no integradas, muchas veces transpuestos entre ellas, se pueden localizar algunos territorios de enclave, como los antiguos y nuevos enclaves de plantación o mineros, o los más recientes negocios del turismo (residencial, hotelero o “ambiental”).

Figura 2.2. Ciudades vinculadas a migraciones de trabajadores temporales, 2017.



Mapa realizado por Paulo C. López con base al mapa diseñado por: Geog. Samira Jalet Quesada y Morales A (2017) y datos vectoriales de Database of Global Administrative Areas, 2015.

La multiplicidad de espacios y lugares urbanizados, mal conectados unos a otros, otros “no integrados”, o solo integrados hacia afuera como los enclaves, es el paisaje de sociedades desiguales e insertadas en relaciones también desiguales hacia afuera. Antiguamente, la gran propiedad, la hacienda y la plantación, estaban imbricadas con los pequeños fundos campesinos y familiares o con los reductos indígenas. Hoy en día, se produce una fragmentación y transposición funcional entre grandes complejos hoteleros y conjuntos residenciales de pobladores reducidos a la informalidad, o entre plantaciones agroindustriales y de agroexportación y reductos descampesinados en resistencia (Morales y otros, 2011). De esas oposiciones surge una estructura informal y no regulada de mano de obra estacional, barata y precarizada, en manos de empleadores o redes de reclutadores que imponen sus reglas sobre los sistemas migratorios y los mercados de trabajo.

Más allá de esa fragmentación local y regional o de su condición periférica las regiones transfronterizas se mantienen conectadas a los circuitos de acumulación, locales o externos, de capital. Los espacios fronterizos tampoco han sido desligados de las tareas relativas a la dominación política o el ejercicio del poder (a escala geopolítica, nacio-

nal y local), de caudillos o caciques locales y miembros de la élites nacionales, o agentes de la geopolítica o las empresas transnacionales (Robinson, 2015). De igual modo, las fronteras se incorporan al reforzamiento de las hegemonías, el control y la defensa del poder político, y de ello se imponen los muros, el avituallamiento militar y policial.

En las fronteras centroamericanas se encuentra una doble exclusión que igual opera en otras fronteras del mundo. Una de ellas se entiende como separación y se realiza partir de la figura del límite, no como colindancia, sino como lindero y como barrera de protección y resguardo de un territorio propio. A partir de esa definición se deja por fuera del reconocimiento territorial a los elementos externos a los que no se les reconoce pertenencia. Así la frontera, como referente de los nacionalismos, se convierte en un dispensador diferenciado de los derechos relacionados con la pertenencia y la ciudadanía, cuya aplicación recorta por ejemplo a comunidades y pueblos transfronterizos como en el caso de varios pueblos indígenas.

Los espacios transfronterizos han funcionado bajo esa combinación de desigualdades locales en el acceso a los recursos del territorio y las desigualdades globales originadas en la presencia de inversiones vinculadas al capital transnacional. Esas desigualdades combinan las diferencias propias de espacios geográficamente diversos, entre países o localidades por ejemplo, zonas de inversión, mercados de trabajo, comunidades, infraestructuras, etc., con sistemas sociales caracterizados por la carencia de infraestructuras de calidad y la exclusión, y también por temporalidades históricas específicas (la local, la global y la yuxtaposición de la temporalidad histórica local con la global).

De esa forma, se imponen en estas regiones de frontera dos imperios: uno que generalmente facilita la operación de los enclaves de plantación y turismo frente a otro que obstruye el movimiento transfronterizo de trabajadores, a pesar de la existencia de una demanda para esos mismos enclaves u otras operaciones económicas. Es decir, la normatividad (jurídica, financiera) opera en dos niveles y sentidos opuestos entre sí: las operaciones económicas, tanto las relacionadas con la acumulación llamada formal, como otras de carácter informal, operan relativamente integradas y con movimientos también relativamente libres e integrados a dinámicas transnacionales; en cambio, la fuerza de trabajo continúa recluida dentro de las fronteras de sistemas nacionales o locales de administración del trabajo y de control migratorio. Esa relación contradictoria entre las condiciones de ambos factores dibuja la geografía desigual de los corredores laborales.

c. Fragilidad de las normas en las fronteras y corredores transfronterizos

La percepción de que las fronteras son el lugar donde funciona el imperio de la ley puede estar bastante alejada de la realidad de dichos territorios. Los “estados amurallados” que invierten una importante cantidad de recursos en la “teatralización de la soberanía” (Brown, 2015) para demostrar su función de resguardo, invisibilizan las fracturas que las fronteras, divisiones y separaciones establecen entre la construcción social de lo nacional y las formas de interacción y relación que se producen en la escala transnacional. Esa teatralización de la soberanía en países sometidos a diversos rezagos institucionales, resulta ser consecuencia de la debilidad, vacío y volatilidad de las normas y del encubrimiento legal, o mediante el imperio de la fuerza, de las asimetrías y desigualdades. La colindancia entre regímenes o sistemas de regulación no sólo divergentes sino contradictorios e, inclusive, antagónicos entre Estados vecinos (e incluso a dentro de cada uno, como se vio en párrafos anteriores) crea una serie de vacíos que se cristalizan en la fragilidad normativa. Las instituciones de uno y otro lado comparten la figura propia de gobiernos republicanos, con una división de poderes relativamente similar e, inclusive, una misma herencia judicial, derivado todo ello, con la excepción de Belice y de Panamá, de su pasado y pertenencia común; pero de ello no se funden sistemas que faciliten la integración. Por el contrario, la disimilitud de normas y de su aplicación producen enormes vacíos en la gestión pública de los sistemas transfronterizos, y esa falta de integración normativa - sin lenguaje común- convierten lo transfronterizo en una *Torre de Babel* que acaba legitimando las desigualdades. Tomemos el ejemplo de la regulación del mercado de trabajo.

En todos los países la regularización de la mano de obra está subordinada a los controles migratorios, bajo normas derivadas de las políticas de control fronterizo y seguridad nacional. Si bien los países permiten el tránsito de *personas*, no existen dispositivos que faciliten la movilidad de *trabajadores* a través de las fronteras sin pasar por los severos controles del resguardo territorial. Por ejemplo, en los países del Norte de la región donde existe el Acuerdo del “CA cuatro” entre Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua, este acuerdo reconoce los derechos a la movilidad que tienen los comerciantes, turistas y hombres de negocios para transitar dentro del espacio de tales países; no obstante, los alcances de este acuerdo no se extienden a los trabajadores asalariados, quienes para regularizarse tienen que acogerse a los procedimientos particulares de gestión migratoria de cada país. Pese a

ser una región pequeña, “...la carencia de marcos normativos aplicados de manera conjunta y la falta de armonía entre políticas, normativas y acciones de los Estados que comparten corredores impide avanzar en el ordenamiento de los flujos de mano de obra, en la mejora de la gestión de los mercados laborales y en la reducción de los riesgos de la fragilidad social asociada al incremento de la informalidad de las actividades económicas que emplean a trabajadores migrantes y la irregularidad de la movilidad migratoria” (OIT, 2016, p.79).

A pesar de esos vacíos, las actividades transversales le otorgan una gran dinamicidad a lo transfronterizo; al no poder impedir el trasiego de actividades, recursos y personas, la precariedad institucional propicia, en su lugar, la proliferación de un conjunto de dispositivos informales, entre ellos arreglos normativos que, a partir de la desigualdad territorial y social, perpetúan otras diversas exclusiones sociales, políticas y territoriales. Estas son tanto exclusiones de género, como étnicas y “nacionales”, que profundizan la segregación socioespacial. Por supuesto, la precariedad de las instituciones no implica la ausencia del mercado ni de las actividades mercantiles formales e informales, aunque sí su débil regulación y la consiguiente perpetuación de desigualdades y exclusiones. El limitado ejercicio de la soberanía se evidencia en las deficiencias del control de las operaciones mercantiles, la persecución del contrabando, las inspecciones aduaneras y la vigilancia sanitaria de las mercancías. Buena parte de las transacciones transfronterizas ocurren en la informalidad y, por ende, fuera de cualquier regulación. Tales configuraciones varían en distintas escalas: los corredores entre Guatemala y México y entre Nicaragua y Costa Rica pueden ser, en ese sentido, los mayores mercados transfronterizos altamente informales (Ruiz y Juárez, 2015; Morales y Castro, 2002); también hay micro-mercados interlocales, en las diversas estaciones de paso en las fronteras internas de Centroamérica, que forman una amplia red de informalidad transfronteriza en la región. Esas “heterotopías” de los corredores transfronterizos también están afincadas en una jerarquía de relaciones de poder que hacen de la falta de regulación y la informalización de las normas un recurso los más poderosos sobre los colectivos más débiles en la cadena del poder (OIT, op.cit.).

En el despliegue cada vez más extendido de mercados de trabajo e intercambios de mano de obra transfronterizos, las desigualdades territoriales y sociales no se resuelven, más bien, con su integración a la economía globalizada se amplían y perpetúan. Entre múltiples ejemplos, figura el de las mujeres trabajadoras temporeras en la agricultura

cuya integración como mano de obra, además de temporal y migrante, es barata y precarizada, resulta altamente rentable al negocio de las plantaciones de exportación (Soto y Klein, 2012). A ello contribuye el que, a pesar de esa apertura, las decisiones públicas y la administración de los mercados de trabajo y de la movilidad de la mano de obra continúen supeditados a la aplicación de normas y regulaciones estrictamente locales, de control fronterizo y resguardo territorial, bajo el supuesto del carácter inalterable de los mercados de trabajo nacionales. En ese contraste, entre un mercado de trabajo normativo y otro de facto, y mientras autoridades migratorias, policiales y militares asumen la función de agentes del mercado de trabajo y toman decisiones sobre quiénes entran y quiénes no, las empresas sacan ventajas del abaratamiento de la mano de obra, pues esas decisiones influyen finalmente sobre las condiciones de empleo.

Conclusiones

La fragilidad territorial se manifiesta en los corredores de frontera por donde se moviliza la fuerza de trabajo en América Central por ser estos lugares donde «las formas locales, o sea, los objetos creados para permitir la producción económica, las formas generadas para hacer posible la vida institucional y cultural, se vuelvan extremadamente precarias, subordinadas a cambios rápidos y profundos» (Santos, 1996).

Las tres dimensiones de la fragilidad, geográfica, social y normativa, se manifiestan en el paisaje de algunos de los principales corredores de mano de obra, en su conexión y desconexión, para la formación de un subsistema regional de fuerza de trabajo migrante o transfronteriza que tiende a la precarización del mercado de trabajo.

En su dimensión geopolítica, la conflictiva dinámica geográfica e histórica de la frontera ha hecho posible el establecimiento de sistemas de reserva, reproducción y reemplazo de trabajadores, que se organizan en respuesta a las necesidades de las inversiones, pero quedan supeditados a dispositivos normativos que restringen la movilidad, que abaratan y precarizan la mano de obra, no bajo criterios laborales sino migratorios de resguardo fronterizo.

Otra manifestación de la fragilidad social es la separación impuesta por las fronteras sobre los territorios comunitarios o identitarios; la más palpable afecta el espacio de pertenencia de pueblos indígenas, con algunas comunidades que comparten espacios de lado y lado de las

fronteras, por ejemplo mayas entre Guatemala y Belice, o La Mosquitia o Costa de los Mosquitos entre Honduras y Nicaragua que fueran escenarios de disputas coloniales, postcoloniales y de las guerras civiles de los años ochenta, o también las comunidades ngöbe buglé entre Costa Rica y Panamá.

La segregación geográfica de colectivos sociales que se piensan como comunes es una característica de la fragilidad territorial; propicia la formación de territorios diferenciados unos de otros, pero interconectados por la relación estructuralmente contradictoria entre el capital y el trabajo. Dicha diferenciación que bien puede apoyarse en el capital físico del territorio, expresa las separaciones geopolíticas de las fronteras combinadas con las diferencias impuestas sobre el paisaje por una estructura social desigual. En los mercados de trabajo se manifiesta la contradicción entre sistemas de producción y acumulación, por una parte, y las condiciones de los trabajadores por otra. Mientras los primeros sacan provecho de los diferenciales que crean las fronteras, al mismo tiempo convierten las asimetrías y las débiles regulaciones en ventajas para el abaratamiento de los costos de producción; los trabajadores, por el contrario, experimentan las restricciones derivadas del imperio de las fronteras, del control aduanero y migratorio que los hace permanecer fuera del espacio de los derechos, pese a estar integralmente subsumidos por la demanda de mano de obra.

Tales exclusiones se extienden sobre el complejo de las desigualdades territoriales locales, es decir, el complejo característico de los sistemas sociales de cada país o de las estructuras comunitarias. Entre ambas esferas, la local y la transfronteriza, se produce un encadenamiento de desigualdades y exclusiones, cuyas características se van acoplando entre sí y, sobre todo, como un acoplamiento funcional o subordinado a lógicas de acumulación, tal es el caso de los enclaves turísticos o de plantación agroindustrial y de exportación. Igual sucede en territorios comunitarios (indígenas, afrodescendientes y de redes de parentesco) que además de quedar recortados por las fronteras, experimentan la interrupción de sus formas de interacción, sus identidades y su territorialidad histórica, y se subordinan a relaciones de poder, extralocales, muchas veces transnacionales, que limitan sus capacidades de acceso y disfrute de los recursos del territorio, tales como el trabajo en condiciones justas, el acceso a las oportunidades de la integración social y política (la ciudadanía política y social), así como a un medio ambiente sano y de calidad.

La conjunción de esas tres dimensiones de la fragilidad -geográfica, social y normativa- es la traducción en los corredores transfronterizos de la distorsión de los mercados de trabajo, el incremento de los factores que propician la precarización de los trabajadores y, por lo tanto, el incremento de las desigualdades, de la conflictividad y el bloqueo de las posibilidades de la integración social y el deterioro de la convivencia.

Bibliografía

- Beck, U. (1998). *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*. Barcelona: Editorial Paidós.
- Bourgois, P. (1994). *Banano, etnia y lucha social en Centroamérica*. San José: Departamento Ecuménico de Investigaciones (DEI).
- Cariás, M. V. y Slutzky, D. (1971). *La guerra inútil. Análisis socioeconómico del conflicto entre Honduras y El Salvador*. San José, Costa Rica: Editorial Universitaria Centroamericana (EDUCA).
- Castillo, M. A. y Nájera, J. (2014). “México como país de origen, tránsito y destino de migrantes, una revisión a partir de la Emif Norte y Emif Sur”. En Consejo Nacional de Población y Unidad de Política Migratoria, *20 años de la Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México* (pp. 17-36). México, D.F: Consejo Nacional de Población y Unidad de Política Migratoria.
- Chesterman, S., Ignatieff, M. y Thakur, R. (2005) *Making states work: state failure and the crisis of governance*. Tokio, Japón: United Nations University Press.
- Hall, C., Pérez Brignoli, H. y Cottler, J. (2003). *Historical Atlas of Central America*. Estados Unidos: University of Oklahoma Press.
- Harvey, D. (2006). *Spaces of global capitalism. A theory of uneven geographical development*. Londres, Inglaterra: Verso Editores.
- Lavell, A. (2003). *La gestión local del riesgo: nociones y precisiones en torno al concepto y la práctica*. Guatemala: Cepredenac.
- Lavell, A. (2004). *Antecedentes, formación y contribución al desarrollo de los conceptos, estudios y la práctica en el tema de los riesgos y desastres en América Latina: 1980-2004*. Panamá: La Red.
- Lozano, C. (2013). *El progreso de la fragilidad social: de la sociedad industrial a la sociedad de la información*. Congreso de la

- Asociación de Historiadores de la Comunicación. Mesa No. 1. Sociedad de Masas y Sociedad Industrial. Disponible en: https://www.ucm.es/data/cont/docs/268-2013-07-12-Lozano_Progresofragilidadsocial.pdf.
- Lukmann, N. (2007). *La sociología del riesgo*. México D.F.: Editorial Universidad Iberoamericana.
- Morales Gamboa, A. (1997). *Los territorios del cuajipal. Frontera y sociedad entre Nicaragua y Costa Rica*. San José, Costa Rica: FLACSO.
- Morales Gamboa, A. (2002). *Situación de los trabajadores migrantes en América Central*. Programa de Migraciones Internacionales, No. 53, Ginebra: OIT.
- Morales Gamboa, A. (2007). *La diáspora de la posguerra. Regionalismo de los migrantes y dinámicas territoriales en América Central*. San José: FLACSO Costa Rica.
- Morales Gamboa, A. (2011). *Migración de Relevo. Territorios locales e integración regional en Centroamérica*. San José, Costa Rica: FLACSO Costa Rica y Fundación PRISMA.
- Morales Gamboa, A. (2011). *Trabajadores migrantes y megaproyectos en América Central*. Universidad Centroamericana (UCA) y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). San Salvador.
- Morales Gamboa, A. (Coord.), León Segura, G. y Pérez Valladares, G. (2012). *Migraciones y derechos laborales en Centroamérica. Tomo I. Características de las personas migrantes y de los mercados de trabajo*. San José, Costa Rica: FLACSO - IDHUCA.
- Morales Gamboa, A.; Lobo Montoya, D. y Jiménez Herrera, J. (2014). *La travesía laboral de la población ngäbe y buglé de Costa Rica a Panamá: Características y desafíos*. San José, Costa Rica: FLACSO Costa Rica y Organización Internacional para las Migraciones,
- OIT, Organización Internacional del Trabajo. (2016). *La migración laboral en América Latina y el Caribe. Diagnóstico, estrategias y líneas de trabajo de la OIT en la región*. Lima Perú: OIT, Oficina Regional para América Latina y el Caribe.

- Robinson, W. (2015). *América Latina y el Capitalismo Global. Una perspectiva crítica de la globalización*. México: Siglo XXI Editores.
- Rocha, J. L. (2011). *Expulsados de la globalización: políticas migratorias y deportados centroamericanos*. Instituto Histórico Centroamericano Ihnca. Managua.
- Rodríguez, E. (Coord). (2014) *Tendencias recientes de la migración centroamericana en tránsito irregular por México hacia Estados Unidos. Diagnóstico y Recomendaciones. Hacia una visión integral, regional y de responsabilidad compartida*. Instituto Tecnológico Autónomo de México, México D.F.
- Rowles, J. (1980). *El conflicto Honduras – El Salvador (1969)*. San José, Costa Rica: EDUCA.
- Ruiz, C.E. y Martínez, G. (2015). Comercio informal transfronterizo México-Guatemala desde una perspectiva de frontera permisiva. *Estudios Fronterizos*, 16 (31), 149-174. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-69612015000100007
- Sack, R. (1986) *Human Territoriality: Its Theory and History*. Estados Unidos: Cambridge University Press
- Santos, M. (1986). Espacio y Método. *Geocrítica. Cuadernos Críticos de Geografía Humana*. Año XII, (65). Universidad de Barcelona.
- Sassen, S. (1988). *The mobility of labor and capital: a study in international investment and labor flow*. Estados Unidos: Cambridge University Press.
- Soto, F. y Klein, E. (2012). *Empleo y condiciones de trabajo de mujeres temporeras agrícolas*. Roma, Italia: CEPAL, OIT y FAO.
- Stoney, S. y Batalova, J. (2013). *Central American Immigrants in the United States*, US in Focus, Migration Information Source, Migration Policy Institute, Disponible en: <http://migrationpolicy.org/article/central-american-immigrants-united-states>, recuperado el 11 de diciembre de 2013.
- Toscana Aparicio, A. y Valdez Pérez, V. (2015). Propuestas teóricas y metodológicas para descifrar riesgos y desastres desde las Ciencias Sociales. *Revista Científica Guillermo de Ockham*, 13 (1), 37-50. Universidad de San Buenaventura Cali, Cali, Colombia.

VV.AA. (1993) *Historia General de Centroamérica*. Tomos I al V. Editorial Ciruela, Madrid.

Zartman, W. (1995). "Introduction: Posing the problem of state collapse", en W. Zartman (editor), *Collapsed States: the Disintegration and Restoration of Legitimate Authority* (pp.1-14). Lynne Rienner, Boulder CO.

Conflictos, anclaje y territorialización: reflexiones a partir del caso mexicano

Patrice Melé

Introducción: ¿Un lugar nuevo para el estudio de los conflictos en México?

El conflicto era consustancial al modo de funcionamiento del sistema de dirección política del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Se puede incluso decir que la relación de fuerzas entre los grupos capaces de demostrar su capacidad para movilizar a la gente, su poder de convocatoria y su arraigo entre la población más pobre constituían una de las modalidades del sistema de tensiones dinámicas entre los grupos que caracterizaba al régimen del PRI.

Las investigaciones que pude llevar a cabo en el campo de la gestión urbana y patrimonial en lo referente a los últimos veinte años del siglo XX mostraban que el conflicto constituía la forma generalizada de las relaciones entre la acción pública y la población: en el momento del conflicto tenía lugar una fase de negociación con los grupos movilizados (Melé, 1994 y 1998). La gestión negociada de los conflictos sustituía a la concertación previa. Para los grupos movilizados o sus líderes, los conflictos constituían un medio para acercarse al poder y obtener el reconocimiento o el acceso a los recursos que distribuían las diferentes instancias del partido hegemónico. En general, la salida negociada del conflicto podía ser muy rápida, basada en la gran capacidad de integración de las diferentes instancias del partido. Es verdad que también existían movimientos que, para lograr arraigo local o constituir colectivos locales, emprendían el camino de la oposición, acercándose a otros grupos políticos y de militantes.

Con todo, en el funcionamiento tradicional del sistema del PRI, el conflicto constituía un medio de integración de la oposición, una forma de concertación a posteriori. Esa aparente funcionalidad del conflicto reposaba en una gran capacidad del sistema priísta para negociar y ofrecer compensaciones a los opositores.

En la actualidad, parece estar generalizándose otro tipo de conflicto. Se trata de situaciones frecuentemente vinculadas con proyectos públicos que implican la expropiación de terrenos o con proyectos privados de desarrollo de actividades económicas o de vivienda que son rechazados

por los colectivos movilizados debido a las molestias, la contaminación o los posibles riesgos que conllevan dichos proyectos. Son conflictos a menudo prolongados y difíciles que el sistema político parece incapaz de encauzar y que, sin lugar a dudas, expresan el nuevo lugar que han tomado en México (al igual que en otros países) las controversias vinculadas con el medio ambiente, la calidad de la vida, los riesgos o la contaminación; pero las modalidades de la transición política mexicana condicionan marcadamente su forma particular y su intensidad.

En México, los autores de la literatura de investigación de los conflictos urbanos se interesan fundamentalmente por cuatro tipos de situaciones: a) los procesos sociales vinculados con las formas ilegales de urbanización (Azuela, 1989); b) las movilizaciones a causa de las catástrofes (Reguillo Cruz, 1999); c) los conflictos relacionados con el uso del espacio público (Duhau y Giglia, 2008), en especial, las tensiones vinculadas con la presencia de comerciantes ambulantes (Cross, 1998) o con la gestión de los espacios colectivos y con los intentos de cierre del espacio residencial; y d) las controversias relacionadas con el medio ambiente (Azuela, 2006; Bassols y Melé, 2001).

El paradigma del movimiento social (De la Peña *et al.*, 1990; Massolo, 1992) y la presencia de militantes que buscan generar en los barrios populares las condiciones para el funcionamiento comunitario como alternativa a la lealtad al sistema del Partido Revolucionario Institucional (PRI) (Moctezuma, 1999), han marcado durante mucho tiempo la forma de conceptualizar los conflictos urbanos. Por lo demás, la manera de analizar la transición mexicana y las referencias a las luchas por el respeto del voto (Martínez Assad, 1985) han influido en las investigaciones sobre las situaciones de conflicto: mientras que antes se las interpretaba fundamentalmente como movimientos sociales, como modalidades de gestión negociada entre el partido-Estado (el PRI) y la población más desfavorecida (Montaño, 1976), en la actualidad, en algunos trabajos de investigación o ensayos políticos se considera que esas situaciones son reveladoras de un nuevo tipo de relación entre los colectivos movilizados y los poderes públicos, que son signos de estructuración de la sociedad civil (Álvarez Enríquez, 2004; Zermeño, 2005); en otros trabajos se subraya las fallas de los acuerdos institucionales del México de la transición (Azuela, 2006), expuestas a la luz del día por la generalización de los conflictos; y algunos antropólogos, finalmente, se interesan por las dimensiones culturales de las movilizaciones (Nivón, 2005 y 1998). Desde esa óptica, John Stolle-McAllister (2005) puso de manifiesto la incorporación en el seno de los movimien-

tos de referencias locales y mundiales, modernas y tradicionales, que él caracteriza como producciones culturales de identidades “híbridas”. Por lo general, la transición había sido interpretada como una ‘desectorialización’ de las relaciones entre los poderes públicos y los grupos urbanos en la que las relaciones individuales de ciudadanía prevalecen sobre los pactos entre el Estado y los grupos urbanos organizados. Ahora bien, en el nuevo contexto pluralista, las relaciones de clientelismo entre los grupos movilizados y los partidos políticos parecen perdurar y constituir una de las constantes de las modalidades de arraigo local de los partidos políticos. Así, el análisis de los conflictos activos permite interesarse por las condiciones del surgimiento de colectivos que exigen el respeto del medio ambiente o del patrimonio y por sus relaciones con el nuevo régimen de acción pública.

En este texto se presentan las principales conclusiones de una investigación en México sobre dos situaciones de conflicto interrogadas a partir de las modalidades de territorialización² vinculadas con los conflictos y las controversias, así como de la función del patrimonio y la del medio ambiente en el proceso de territorialización. Esos conflictos tuvieron lugar en el estado de San Luis Potosí. Se trata de dos conflictos marcadamente mediatizados: el primero está vinculado con la construcción de un confinamiento controlado de residuos peligrosos en Guadalcázar (de 1997 a 2011) y concluyó mediante una controversia jurídica en el seno del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN); y el segundo está todavía activo y vinculado con el funcionamiento de una mina a cielo abierto en Cerro de San Pedro, proyecto que empezó también en 1997.

La movilización para salvar el Cerro de San Pedro

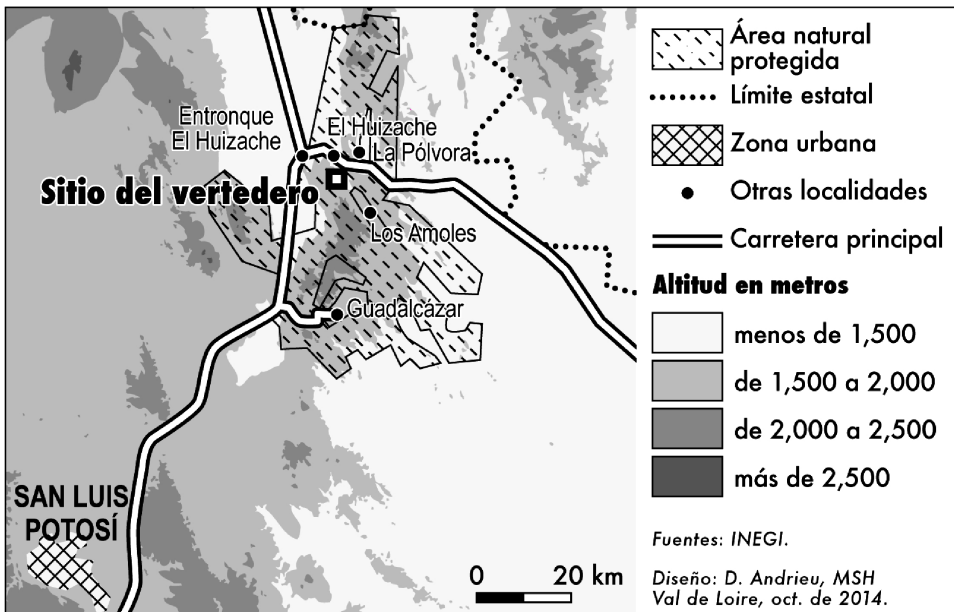
El anuncio en 1996 de un proyecto de una mina a cielo abierto de oro y plata en el Cerro San Pedro (San Luis Potosí) por parte de la empresa Minera San Xavier, perteneciente al grupo canadiense New Gold Inc, desató un importante movimiento de oposición entre 1997 y 2007, fecha en la cual la producción empezó. Los grupos opositores siguen hasta la fecha intentando lograr el cierre de la explotación. La movilización culminó en el año 2002 mediante la organización de una consulta popular en la que 15,000 personas se pronunciaron en contra de

² Para un análisis más preciso de la dinámica de estos conflictos véase Patrice Melé, *Transacciones territoriales, Patrimonio, medio ambiente y acción pública en México, UAM Iztapalapa*, CEMCA, Juan Pablo Editor, 2014, 291 p. Traducción de Mario A. Zamudio Vega. Este texto propone una síntesis de las principales conclusiones de esta obra.

la mina. En 2003, se creó un Frente Amplio Opositor que tenía como objetivo de reforzar la oposición al proyecto. A partir de esa fecha, los opositores se concentraron, por una parte, en la organización de fiestas, festivales y reuniones “culturales” en el Cerro y, por otra parte, en una batalla jurídica y política buscando el apoyo de la opinión pública y de las instancias nacionales de partidos políticos (véase figura 3.1).

La localidad del Cerro de San Pedro fue un importante pueblo minero que tuvo su auge en los siglos XVII y XVIII; se encuentra a 22 kilómetros del centro de la ciudad de San Luis Potosí y es considerada como el primer asentamiento de la ciudad. Con el cierre de la última mina en 1948 el pueblo entró en una fase de decadencia. Al principio de la movilización, en 1997, sólo residían en el pueblo 24 familias.

Figura 3.1. La movilización para salvar el Cerro de San Pedro (San Luis Potosí).



La controversia generó la constitución de un colectivo para la defensa y valorización de ese espacio en el cual jugaron un rol fundamental los “residentes secundarios” del pueblo, aquellos que conservaban una casa familiar u otros que habían comprado una casa de fin de semana. En efecto, la mayoría de los residentes permanentes de Cerro de San Pedro habían aceptado las propuestas de realojamiento o de compensación económica de la compañía minera. En la primera fase de la movilización este colectivo recurrió fundamentalmente a argumentos

patrimoniales y pudo contar con el apoyo indirecto del INAH que intentó proponer la creación de una zona de monumentos. Fue solamente después del contacto con algunas asociaciones ambientalistas de San Luis Potosí que el colectivo recurrió a los argumentos relacionados con el medio ambiente (contaminación del suelo y del agua y destrucción del manto vegetal) para tratar de extender el espacio de movilización hasta la cercana ciudad de San Luis Potosí.

A pesar del conflicto y de algunas fases de inactividad - resultado de las batallas jurídicas llevadas por los opositores - la mina San Xavier ha logrado explotar el cerro de San Pedro. En 2016, la empresa ha anunciado el final de la explotación y actualmente (octubre, 2017) una parte de los trabajadores ha sido despedida y se ha anunciado la realización de trabajos de manejo y de aprovechamiento de los residuos.

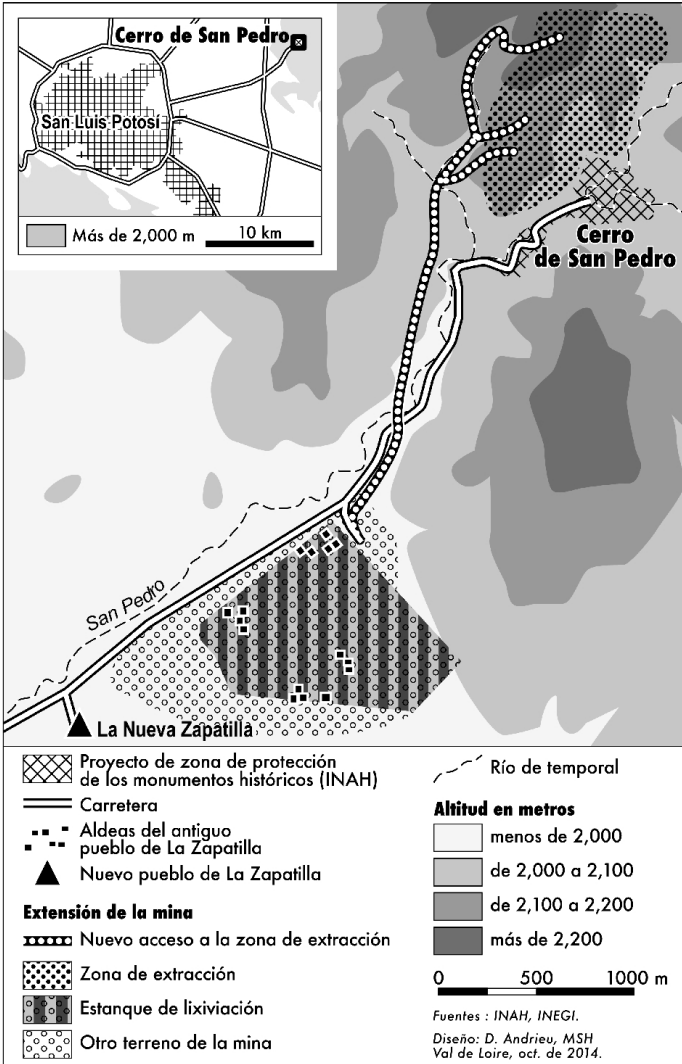
El conflicto contra un confinamiento de residuos peligrosos en Guadalcázar

El segundo caso estudiado es el conflicto contra la implantación de un confinamiento de residuos peligrosos en el sitio de la Pedrera, en el municipio de Guadalcázar, estado de San Luis Potosí (véase figura 3.2). En el contexto de un grave déficit de vertederos controlados en el país y en el estado, un grupo de empresarios de San Luis Potosí (Coterin) había empezado a recibir residuos sin autorización previa de almacenamiento (20 000 toneladas) en este sitio. En 1993 el confinamiento fue comprado por una empresa de Estados Unidos Metalclad que quiso gestionar los permisos de explotación a nivel federal y local.

En una primera fase, los habitantes más cercanos al sitio del vertedero fueron quienes comenzaron a informarse y organizarse después de haber descubierto la utilización del terreno. Las autoridades del municipio de Guadalcázar trataron por todos los medios de oponerse a la implantación del confinamiento a pesar de las autorizaciones otorgadas por las administraciones federales del medio ambiente (diversos recursos jurídicos, rechazo a autorizar el comienzo de las obras, etcétera). En el transcurso del año 1991, los opositores trataron de bloquear el sitio y el proyecto, informando a las diferentes autoridades administrativas y a los representantes políticos (gobierno del estado, federación, diputados locales y federales) de su oposición a tal actividad en “su territorio”. En el septiembre del mismo año una toma del sitio por parte de 200 personas condujo al cierre del confinamiento por parte de las autoridades ambientales federales. Hasta 1993, fecha de la compra por

parte de Metalclad y la adhesión a la causa por una asociación ecologista, la movilización fue esencialmente local. A partir de entonces, la controversia pareció cambiar de escala, Pro San Luis Ecológico, nuevo grupo ambientalista, funcionó como intermediario para diseminar la preocupación entre ciertos grupos que no tenían conocimiento directo del espacio en juego. Greenpeace México al igual que el Centro Mexicano de Derecho Ambiental (Cemda) desempeñaron una importante función para transferir y difundir la oposición en redes nacionales e internacionales y apoyar los opositores en el marco de los intentos de concertación organizados por las autoridades federales medioambientales.

Figura 3.2. El conflicto contra un confinamiento de residuos peligrosos en Guadalcazar (San Luis Potosí).



El intento para salir del conflicto mediante la elaboración de un acuerdo negociado entre las partes, a cargo de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) que obligaba a la empresa a integrar medidas de precaución suplementarias, se topó con la oposición de los poderes locales. La utilización claramente táctica que hizo el gobernador del estado de la creación de una zona natural protegida que incluía el lugar del proyecto de Guadalcázar fue presentada como una petición de los habitantes de la zona: con esta acción, el gobierno del estado estaba respondiendo a la inquietud social generada por el confinamiento no controlado de residuos peligrosos.

En enero de 1997, argumentando haber invertido 96 millones de dólares en el proyecto, la empresa Metalclad solicitó una resolución arbitral basada en el artículo 11 del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) que garantiza la libre implantación de las inversiones extranjeras. La resolución arbitral condenó México a pagar más de 15 millones de dólares. En 2001, después de que el Estado mexicano recurra en contra de este fallo, un juez canadiense confirmó la mayor parte de la condena de México, con el principal argumento que la declaratoria de zona natural por parte del Gobernador del estado de San Luis buscaba, más que proteger al medio ambiente, impedir la localización de la empresa.

Conflictos como formas de resistencia de comunidades locales

Una interpretación predominante de los conflictos —frecuentemente adoptada por los grupos movilizados— es la de una comunidad o una sociedad local que se resiste a una intrusión, a una imposición exterior. Tal interpretación está claramente presente en el caso de la implantación de proyectos industriales, mineros o de vertederos de residuos en zonas rurales o indígenas. Pero ese modelo de análisis también se encuentra en zonas urbanas, por ejemplo en el caso de la movilización de residentes de clases adineradas que viven en las orillas de las ciudades y se oponen al desarrollo de nuevos fraccionamientos que pongan en peligro su relación privilegiada con la “naturaleza” (Melé, 2003). El recurso a la retórica de la comunidad agredida refuerza la legitimidad de la movilización, mientras que, incluso en los contextos de la periferia de las ciudades, parece muy difícil describir las relaciones sociales como si se tratase de una comunidad ya existente antes del conflicto.

En el caso de los proyectos en zonas rurales o indígenas y frente a las movilizaciones de los habitantes, los promotores difícilmente pueden

recurrir a la categoría de interpretación NIMBY (“not in my backyard”, o sea “no en mi patio trasero” o en mi vecindario) que se utiliza para descalificar las reivindicaciones de los grupos locales y justificar la realización de acondicionamientos o proyectos “de utilidad pública” (Trom, 1999). Esa argumentación parece menos legítima en estos contextos, probablemente debido a la representación que se tiene de las relaciones supuestamente estrechas establecidas entre los grupos locales y su espacio, basada en el modelo de la comunidad rural, indígena o no. En efecto, estas presuponen no solamente cierta densidad de relaciones sociales en el seno del grupo sino también la apropiación legítima de su espacio de vida. A ese respecto, las grandes dificultades encontradas por las autoridades mexicanas del medio ambiente cuando trataron de oponer a las resistencias de las poblaciones locales un conjunto de argumentos creíbles sobre la necesidad de implantar una red de vertederos y de centros de tratamiento de residuos peligrosos parecen particularmente significativas.

En el orden simbólico, la necesidad —imperiosa y de evidente “utilidad pública”, no obstante— de organizar el almacenamiento y tratamiento de residuos peligrosos tiene poco peso frente a las movilizaciones locales. Mientras que en los vertederos clandestinos se almacenan cantidades muy considerables de residuos peligrosos, el debate se centra en los peligros potenciales de unos eventuales vertederos controlados. Dada la imposibilidad de identificar a sus responsables, las movilizaciones en contra de los vertederos clandestinos tienen mucho más dificultades para acceder a la esfera pública que las movilizaciones de rechazo de los proyectos que hayan obtenido el acuerdo de las autoridades del medio ambiente. Los intentos de recurrir a la argumentación “nimby” para caracterizar y desacreditar la oposición de los grupos locales al almacenamiento de residuos producidos en otro lugar parecen tener poca influencia en la opinión pública. La falta de confianza en las autoridades del medio ambiente y en las empresas —frecuentemente extranjeras— que proponen establecer vertederos descalifica esos proyectos, de los que se sospecha que son para tratar residuos peligrosos importados.

Sea cual fuere el objeto del conflicto, sea cual fuere la coherencia de los grupos locales antes del conflicto, lo que está en juego —en especial en una zona rural— es mucho más que un rechazo vinculado con un eventual síndrome nimby. Es, antes bien, la construcción o reactivación de identidades locales en el conflicto. Así, en resonancia local de ciertos conflictos se puede ver un elemento de resistencia de las sociedades lo-

cales frente al centralismo o a la apertura económica. En San Luis Potosí los dos conflictos ambientales más importantes de los últimos años conciernen a la implantación de empresas extranjeras, una canadiense y la otra estadounidense, cuyos proyectos habían sido aprobados por las autoridades federales. El eco que se hizo a esas movilizaciones en el campo político, la esfera mediática y entre la población en general se puede interpretar también como una resistencia de la sociedad local frente a lo que se percibe como una imposición del poder central. El contexto político local se vio marcado por una precoz revuelta electoral que se oponía a las decisiones del Estado-partido priísta y por una gran inestabilidad política, alrededor, entre otras, de la figura de Salvador Nava³. Hasta la fecha existe un debate sobre las influencias del movimiento navista en la conflictividad que suele caracterizar las cuestiones relativas al medio ambiente en San Luis Potosí. Sea lo que fuere, ciertos antiguos militantes navistas se convirtieron en líderes ambientalistas y la sensibilidad local a los ataques contra el gobierno federal está impregnada del recuerdo de las movilizaciones del pasado.

Una parte de la lucha ambiental recurre a la misma retórica que la político-electoral, a saber la de la revuelta de la sociedad local frente a las imposiciones del exterior. Pero quizá sea necesario relativizar esa influencia de la lógica política que opone la legitimidad de lo local frente al centro, recordando, por una parte, que el movimiento navista también era una gran coalición de partidos, grupos, militantes y simples ciudadanos comprometidos en las luchas locales y, por otra parte, que el navismo no fue la única fuente del movimiento ecologista. Este último está profundamente marcado por la presencia de militantes de izquierda y especialistas en el medio ambiente provenientes de la Universidad de San Luis Potosí.

Cuando se observa de más cerca, se ve que el marco de interpretación “revuelta de sociedades o de comunidades locales” parece insuficiente para explicar la complejidad de las situaciones de conflicto. La afirmación anterior no significa deslegitimar a los grupos movilizados ni reducir la amplitud de las movilizaciones locales a un pequeño grupo

³ Salvador Nava, precursor de las luchas por el pluralismo político y presidente del municipio de San Luis Potosí entre 1959 y 1961 y entre 1983 y 1985, se opuso a las imposiciones electorales del partido hegemónico y logró organizar un amplio movimiento de apoyo a su candidatura y de resistencia civil frente a los fraudes e imposiciones electorales; sin embargo, no logró tener acceso al gobierno del estado, a pesar de la intensa movilización desencadenada por sus candidaturas en 1961 y 1991.

de líderes o militantes ecologistas o políticos. Se trata más bien de subrayar la necesidad de entender mejor las modalidades de constitución de los colectivos movilizados para defender ciertas cualidades de un espacio particular. En efecto estos colectivos no siempre están constituidos sobre una base local, sino frecuentemente como una red de muchos planos. Para entender a cabalidad estos movimientos, es necesario alejarse del a priori que considera que los grupos locales están estructurados conforme al modelo de la comunidad. Es necesario tomar en serio los debates y las oposiciones internas que no son forzosamente descifrables a partir de una distinción entre los que poseen una conciencia ecológica o política y los que están “vendidos” a las autoridades o a los promotores del proyecto. En varios casos por ejemplo, cuando un posible reparto de tierra está en juego, se nota la oposición entre los titulares de los derechos de uso de las tierras comunales y otros miembros del mismo pueblo, entre diferentes grupos de ejidatarios o entre varios ejidos.

Muy frecuentemente, los colectivos movilizados se presentan como una alianza de miembros de una comunidad local afectada por un proyecto y que han buscado, en la ciudad más cercana o en la ciudad de México, el apoyo de militantes o simpatizantes de la causa ambiental para la defensa de la integridad de su espacio de vida. Pero se trata de una relación dinámica. En ciertos casos, los militantes o expertos exteriores al grupo local desempeñan una función fundamental en la movilización. Incluso son ellos quienes impulsan la organización y reclutan a residentes locales para dar un arraigo a su oposición a ciertos proyectos o ciertas acciones de los poderes públicos. Tal es el caso de los dos conflictos estudiados en el estado de San Luis Potosí, en los que los militantes de las asociaciones de ecologistas de la capital del estado actúan, además, como intermediarios entre el movimiento local y los grupos nacionales que apoyan y difunden noticias sobre los conflictos en los medios de comunicación.

Los momentos de controversia o conflicto son momentos durante los que se renegocia también el lugar que ocupan aquellos miembros de la comunidad que han emigrado, en cuanto se discute su “derecho” a intervenir en los asuntos locales. Observar estas situaciones ofrece la oportunidad de comprender las complejas relaciones entre los residentes y los no residentes. Ciertos emigrados consideran que siguen formando parte de la comunidad y adoptan posiciones de defensores del patrimonio, el paisaje o el medio ambiente, mientras que ciertos residentes se preocupan esencialmente por las repercusiones económi-

cas de un proyecto. Consecuentemente, las situaciones de movilización estudiadas se deben entender como controversias sobre la legitimidad de la toma de posición de los diversos sujetos y actores sociales sobre el futuro de un espacio dado.

Por lo mismo, es importante interesarse por la constitución de los grupos que intervienen en el conflicto, que llamamos “colectivos” para subrayar que no preexisten al conflicto. Los colectivos no están forzosamente territorializados; funcionan en red y pueden integrar a emigrados salidos del grupo local, y también a militantes, simpatizantes y expertos movilizados. El colectivo se constituye y se unifica en la defensa de un espacio cargado de valores mediante la movilización.

También me parece necesario recordar que la representación del espacio en juego (como “espacio natural”, por ejemplo) no es preexistente al conflicto; al contrario, es el resultado de un esfuerzo colectivo por construir la legitimidad de la movilización. Los intercambios, interacciones y acciones comunes entre diferentes personas situadas en posiciones diferentes en relación con el espacio en juego contribuyen a modificar las representaciones de éste. Consecuentemente, los conflictos constituyen situaciones durante las cuales las cualidades y valores atribuidos a un espacio son renegociados en la interacción de los opositores con los actores públicos.

En las situaciones de conflicto se puede observar otro proceso de valorización de los espacios en juego, ya no entre opositores y actores públicos o empresas sino en el seno mismo del colectivo de opositores. Los expertos y los militantes ecologistas o políticos contribuyen a arraigar localmente los valores patrimoniales y ambientales que se vuelven recursos estratégicos para las poblaciones movilizadas; a la vez, los nuevos valores atribuidos al espacio desempeñan una función cognitiva que permite elaborar nuevas visiones del espacio en conflicto.

La solidez y el arraigo de la movilización, el peso de los grupos locales y la amplitud del debate en los escenarios regionales, nacionales o internacionales son, evidentemente, muy diferentes según el contexto y lo que sea que esté en juego. El análisis de las situaciones concretas deja ver la constitución de redes de varios planos de actores movilizados para la defensa del espacio local, así como un trabajo de producción de las cualidades del espacio a las que se puede recurrir para nutrir la argumentación.

Dimensiones espaciales y territoriales de los conflictos

Salir del marco explicativo de la comunidad agredida para interesarse por la constitución de los colectivos en el conflicto no implica que al territorio no se le otorgue un lugar de capital importancia en el análisis de los conflictos. Proponemos desplazar la mirada para tratar de comprender, no el enfrentamiento entre un territorio —definido como lo que ya está ahí y resiste— y un proyecto, sino los procesos mismos de territorialización y localización —la modalidad del establecimiento de una instalación, una empresa o un proyecto inmobiliario en cierto espacio—. Este nuevo enfoque permite analizar las dimensiones espaciales y territoriales de los conflictos y las controversias e interpretar esas situaciones como luchas por la apropiación legítima de un espacio. Los momentos de conflicto son momentos de elaboración, en la controversia, de una definición pragmática de los usos legítimos del espacio. Las situaciones analizadas confortan la hipótesis de la existencia de un proceso de valorización de un territorio por parte de los colectivos movilizados en el momento mismo de la controversia. Los colectivos son alianzas heteróclitas entre residentes, migrantes, naturalistas y militantes ambientalistas y/o partidistas. No están necesariamente arraigados en el espacio en juego ni tienen siempre la estabilidad de una comunidad de militantes, pero no por ello dejan de constituir un campo en cuyo seno se difunden, actualizan o producen clasificaciones del territorio a partir del conjunto de los recursos disponibles. En la elaboración de la argumentación se recurre a las prácticas y experiencias cotidianas, también a los arraigos simbólicos de las comunidades locales, sean indígenas, populares o agrarias, e incluso a los saberes y posiciones de los ambientalistas o los ecologistas. Además, ponen a prueba la capacidad de las declaraciones de intención de las políticas públicas y las disposiciones jurídicas que protegen las especies naturales o los espacios para movilizar a los actores institucionales y la fundamentación jurídica que ostentan.

Identificar la función de esos recursos simbólicos, argumentativos o jurídicos no significa adoptar el marco de análisis del actor-red propuesto por la sociología de las ciencias y las técnicas, que los considera como portadores de la acción con el mismo derecho que los actores humanos que participan en una controversia; no obstante, se debe subrayar que esa posición ha tenido el gran mérito de sacar a la luz del día la función de los valores y declaraciones de intención de las políticas públicas, sin que sea necesario recurrir a las nociones de las representaciones o las ideologías, sino adoptar una metodología de observación pragmática de su presencia en situación (Callon y Law, 1997).

El enfoque que proponemos permite observar la complejidad de las relaciones entre los grupos movilizados y el espacio en juego. Cada situación de conflicto se puede describir como la tensión entre la preocupación de ciertos componentes de la sociedad local, mientras que otros se resisten a participar en la controversia. También es posible analizar las cosas de otra manera, a saber que, para lograr su exitoso anclaje (lo que llamamos “localización”), un proyecto debe ser capaz de unir a grupos variados (líderes, notables y residentes que esperan beneficios de una actividad nueva, etc.). En el contexto mexicano anterior a la transición política, el sistema priísta aseguraba cierta eficacia de las alianzas entre los promotores de un proyecto y los políticos. La propia supervivencia de los grupos políticos dependía de su eficacia para controlar a los grupos locales y una alianza con un grupo político podía garantizar que un promotor encontrara los relevos locales adecuados. Además, frecuentemente los propios promotores estaban ligados a algunos grupos políticos y, por lo demás, la aceptación o resistencia a los proyectos podían interpretarse como la manifestación de la capacidad de acción de ciertos líderes. La pluralidad de la oferta de los grupos políticos no eliminaba el conflicto a todas las escalas, aunque sí garantizaba que se pudiera llevar a cabo cierta regularización en el seno de las diferentes instancias que regulaban las tensiones que constituían la gran plasticidad del sistema de poder. En ese contexto, se podía analizar los conflictos y controversias como una manifestación de las luchas de poder entre los grupos que buscaban mantener o conquistar posiciones locales; sin embargo, algunos de mis trabajos han mostrado que también se podía estudiar las situaciones de conflicto desde la perspectiva de colectivos locales movilizados que buscaban, pragmáticamente, encontrar una “cobertura política” para adquirir una mayor eficacia en el escenario político nacional (Melé, 1990).

Las situaciones de conflicto ponen en evidencia las dificultades de la elaboración de un nuevo arreglo institucional en el contexto de una transición que también se caracteriza por la descentralización, sin que ésta venga acompañada del establecimiento de procedimientos de negociación entre los diferentes ámbitos de poder. En lo concerniente a las modalidades de ajuste mutuo entre los actores institucionales, el caso mexicano se podría caracterizar como el pasaje de un “alineamiento colectivo” a una fragmentación (Cabrero, 2000, p.197). A pesar de una mayor juridificación de las cuestiones ambientales y patrimoniales, la capacidad de las autoridades locales para actuar sobre la dinámica de las actividades económicas sigue siendo muy poca. Este análisis confirma las conclusiones de Antonio Azuela, quien considera que los conflictos —en especial el de Guadalcázar— hacen aparecer un

“débil desarrollo institucional” de las formas locales de gobierno que, según él, constituye un obstáculo real al establecimiento de una gestión ambiental democrática (Azuela, 2006, p.11).

La imposible generación de asentimiento

En los casos de conflictos en México que hemos analizados, vemos que las tentativas de mediación de las autoridades ambientales no permitieron reducir los conflictos. Antes bien, se observa el establecimiento de dos tipos de conflictos: los que se podrían calificar como conflictos de “implantación” de alguna actividad o infraestructura y los que corresponden a la negociación de las molestias o los riesgos de actividades existentes. En el segundo caso, los opositores pueden adquirir conciencia rápidamente de que no obtendrán la reubicación de las actividades a las que se oponen y, por lo tanto, deben aceptar una negociación sobre los impactos, las molestias y los riesgos. Los dos conflictos estudiados, en San Luis Potosí, revelan también la incapacidad de las autoridades que tratan del medio ambiente, tanto federales como del estado, para generar confianza en sus actos.

Para los opositores, las autoridades a cargo del medio ambiente o del patrimonio son responsables, porque deberían declarar que los proyectos son incompatibles con la calidad de la vida de los habitantes y con el mantenimiento de la integridad del medio ambiente o la del paisaje. Aún si, en los casos analizados, los dos proyectos habían negociado exitosamente la aprobación de su declaración de impacto ambiental, los opositores sospechan sistemáticamente que las autoridades a cargo del medio ambiente están en colusión con los promotores o que otorgan prioridad al desarrollo económico. Para neutralizar los efectos de la mediación ambiental, los habitantes más movilizados, apoyados por los militantes, recurren a estrategias que buscan que se considere a las autoridades del medio ambiente, no como aliados que garantizan la inocuidad de los proyectos, sino como adversarios, cómplices de las empresas extranjeras cuya implantación parece que buscan facilitar.

Al mismo tiempo, es importante recordar que, paralelamente al fortalecimiento de la capacidad de acción de las instituciones del medio ambiente, los textos oficiales emitidos en los últimos veinte años introdujeron contrafuegos procedimentales para evitar que las medidas ambientales constituyese un freno a las inversiones. Así, las instituciones del medio ambiente son objeto de sospecha por gran parte del aparato gubernamental de adoptar una actitud maltusiana o una alianza con los ecologistas y naturalistas, y por los ambientalistas de priorizar

ante todo los intereses de los promotores. Bloqueadas entre estos dos frentes, las autoridades del medio ambiente están sometidas a fuertes presiones en el marco de los conflictos o de las controversias mediáticas. De hecho, las instituciones dedicadas al medio ambiente (a nivel federal y estatal) han dado pruebas de su inocuidad frente al desarrollo de los grandes proyectos.

Las situaciones analizadas muestran también el difícil posicionamiento de las instancias federales encargadas de la protección del patrimonio y el medio ambiente. En principio, la propia concepción de su acción busca más controlar los impactos, y hacer que se cumplan las normas, que definir las actividades compatibles o no con el medio ambiente y el patrimonio. En el terreno del medio ambiente, ese segundo objetivo remite a una actividad de planificación ecológica del territorio que sólo existe en el papel.

En primera línea frente a las críticas de los opositores, las autoridades del medio ambiente intentan aportar la prueba, no solamente de que aplican de manera irreprochable la legislación, sino también de que manifiestan la voluntad de controlar el proyecto o la actividad de la manera más estrecha posible. A ese respecto, las condiciones impuestas al funcionamiento de los proyectos son otras tantas manifestaciones de la capacidad de las autoridades a cargo del medio ambiente para obligar a los inversionistas a tomar en cuenta las normatividades ambientales. Lo que muchas veces busca más construir la compatibilidad de los proyectos con el territorio que impedir su localización.

Conclusiones

En los casos a que se ha recurrido para este estudio se observa una tensión entre el proceso de territorialización – construir un espacio a medida que se defiende frente a un proyecto dado- y la voluntad de repliegue de los valores ambientales sobre ciertos objetos (monumentos). En ciertos casos, esta tensión puede desembocar en una verdadera deslocalización del valor ambiental. Una ilustración “ejemplar” de esta deslocalización lo constituye la propuesta de construir equivalencias que permitirían compensar en otro lugar los ataques al medio ambiente en un lugar dado. Si lo que está protegido no es el lugar mismo o un paisaje en particular sino un “objeto ambiental”, entonces es posible compensar la deforestación y destrucción del paisaje con árboles plantados en otro lugar, o intercambiar un derecho de construcción o parcelamiento por la realización de un parque ecológico a cierta distancia, entre otros ejemplos.

La extensión de los valores ambientales y patrimoniales a ciertos espacios procede por generalización. Implica la “no reductibilidad” a objetos y la imposibilidad de medidas de compensación deslocalizadas. Tanto para los promotores de los proyectos como para las autoridades del medio ambiente, la declaración ambiental y patrimonial debe dissociar los distintos impactos que podrá tener un proyecto para que se logre condicionar detalladamente las prácticas. Para la compañía minera del Cerro de San Pedro, por ejemplo, las restricciones ambientales y patrimoniales son reductibles a cinco especies protegidas y a dos monumentos; a las medidas de control de la calidad del aire y del agua y de los riesgos de contaminación; a los procedimientos de reducción de los riesgos; y al establecimiento de una estrategia de comunicación y de negociación con las poblaciones cercanas.

Esta investigación ha permitido poner de manifiesto las relaciones entre el conflicto y la aplicación de las políticas públicas en el contexto mexicano. Se puede considerar que las controversias fortalecen la capacidad de las autoridades del medio ambiente y del patrimonio para restringir las actividades que afectan al medio ambiente. También se ha observado el establecimiento, bajo la presión de los conflictos, de una mediación ambiental que busca generar las condiciones de localización de las actividades, tomando a su cargo no solamente el control de los impactos sobre el medio ambiente, sino también las necesarias negociaciones con las poblaciones afectadas. Las modalidades de la mediación ambiental proceden por lo general mediante la reducción del valor ambiental a sus componentes, lo cual permite considerar entonces la gestión del ambiente mediante la apropiación, la privatización o bien, mediante proyectos que, en el marco de contratos formales o informales, pueden beneficiarse de certificaciones ambientales.

Ahora bien, los residentes movilizados, los militantes y los expertos naturalistas se oponen a esa acción ambiental pragmática en nombre de un deber ser del espacio, deber ser inscrito localmente mediante la clasificación jurídica del espacio. El caso mexicano muestra que el ordenamiento del espacio por zonas no es suficiente para lograr la territorialización de las políticas públicas del patrimonio o el medio ambiente. Pero también muestra que la delimitación de las zonas no deja de tener efectos: se puede recurrir a ella en el marco de las movilizaciones. Mientras que, en otros contextos nacionales, la acción pública busca generar la adhesión de los actores a la clasificación del espacio (los perímetros definidos son pretextos para el establecimiento de la coordinación entre los actores), en México pareciera que la socialización de

la clasificación jurídica del espacio sólo tuviera lugar en el marco de los conflictos y las controversias. En ese caso, la clasificación jurídica del espacio desempeña la función de un recurso para los actores que demandan el fortalecimiento de las acciones de protección de ciertos subconjuntos espaciales.

Bibliografía

- Álvarez Enríquez, L. (2004). *La sociedad civil en la ciudad de México, actores sociales, oportunidades políticas y esfera pública*. México: Plaza y Valdés, UNAM.
- Azuela, A. (1989). *La ciudad, la propiedad privada y el derecho*. México: El Colegio de México.
- Azuela, A. (2006). *Visionarios y pragmáticos. Una aproximación sociológica al derecho ambiental*. México: UNAM-Instituto de Investigaciones Sociales/Fontanamara.
- Bassols, M. y Melé, P. (coords.), (2001). *Medio ambiente, ciudad y orden jurídico*. México: Miguel Ángel Porrúa / UAM-Iztapalapa.
- Cabrero Mendoza, E. (2000). Usos y costumbres en la hechura de las políticas públicas en México. Límites de las policy sciences en contextos cultural y políticamente diferentes. *Gestión y Política Pública*, 9 (2), 189-229.
- Callon, M. y Law, J. (1997). After the Individual in Society: Lessons on Collectivity from Science, Technology and Society. *Canadian Journal of Sociology*, 22 (2), 165-182.
- Cross, J. C. (1998). *Informal Politics: Street Vendors and the State in Mexico City*. Estados Unidos: Stanford University Press.
- De la Peña, G., Durán, J., Escobar, A. y García de Alba, J. (1990). *Crisis, conflicto y sobrevivencia, Estudios sobre la sociedad urbana en México*. Guadalajara, México: Universidad de Guadalajara, CIESAS.
- Duhau, E. y Giglia, A. (2008). *Las reglas del desorden: habitar la metrópoli*. México: Siglo XXI.

- Martínez Assad, C. (Coord.). (1985). *Municipios en conflicto*. México: Instituto de Investigaciones Sociales.
- Massolo, A. (1992). *Por amor y coraje, mujeres en movimientos urbanos de la ciudad de México*. México: El Colegio de México.
- Melé, P. (1990). *Geopolítica del estado de Puebla: elecciones, poderes y conflictos*. México: Universidad Autónoma de Puebla-Instituto de Ciencias, Gernika.
- Melé, P. (1994). *Puebla urbanización y políticas urbanas*. México: Universidad Autónoma de Puebla, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcatpotzalco.
- Melé, P. (1998). *Patrimoine et action publique au centre des villes mexicaines*. Francia, París: Institut des Hautes Études de l'Amérique Latine, Presse de la Sorbonne Nouvelle.
- Melé, P. (2003). *Conflits urbains pour la protection de la nature en une métropole mexicaine*. En Melé, P., Larrue, C. y Rosemberg, M. (coord.), *Conflits et territoires, Perspectives Villes et territoires*. (pp. 103-120). Tours, Francia: Presses universitaires François-Rabelais.
- Melé, P. (2006). *La producción del patrimonio urbano*. México: Publicaciones de la casa Chata.
- Moctezuma Barragán, P. (1999). *Despertares, comunidad y organización urbano popular en México, 1970-1994*. México: UAM, Universidad Iberoamericana.
- Montaño, J. (1976). *Los pobres de la ciudad en los asentamientos espontáneos*. México: Siglo XXI.
- Nivón Bolán, E. (1998). *Cultura urbana y movimientos sociales*. México: UNAM/Conaculta.
- Nivón Bolán, E. (2005). La política de la identidad en los movimientos sociales. El caso de la defensa de la tierra en el oriente de la ciudad de México. *Antropologías y estudios de la ciudad*, (1), 125-145.
- Reguillo Cruz, R. (1999). *La construcción simbólica de la ciudad. Sociedad, desastre y comunicación*. Guadalajara: ITESO.
- Stolle-McAllister, J. (2005). *Mexican Social Movements and the Transition to Democracy*. Jefferson. Estados Unidos: McFarland and Company, Inc., Publishers.

Trom, D. (1999). De la réfutation de l'effet Nimby considérée comme une pratique militante. *Revue Française de Science Politique*, 49 (1), 31-50.

Zermeño, S. (2005). *La desmodernidad mexicana y las alternativas a la violencia y a la exclusión en nuestros días*. México: Océano.

El derecho al ‘arraigo’: estrategias campesinas ante el avance de megaproyectos y monocultivos (*frentes pioneros del Bajo Aguán hondureño y del Caribe nicaragüense*)⁴

Hélène Roux

Introducción

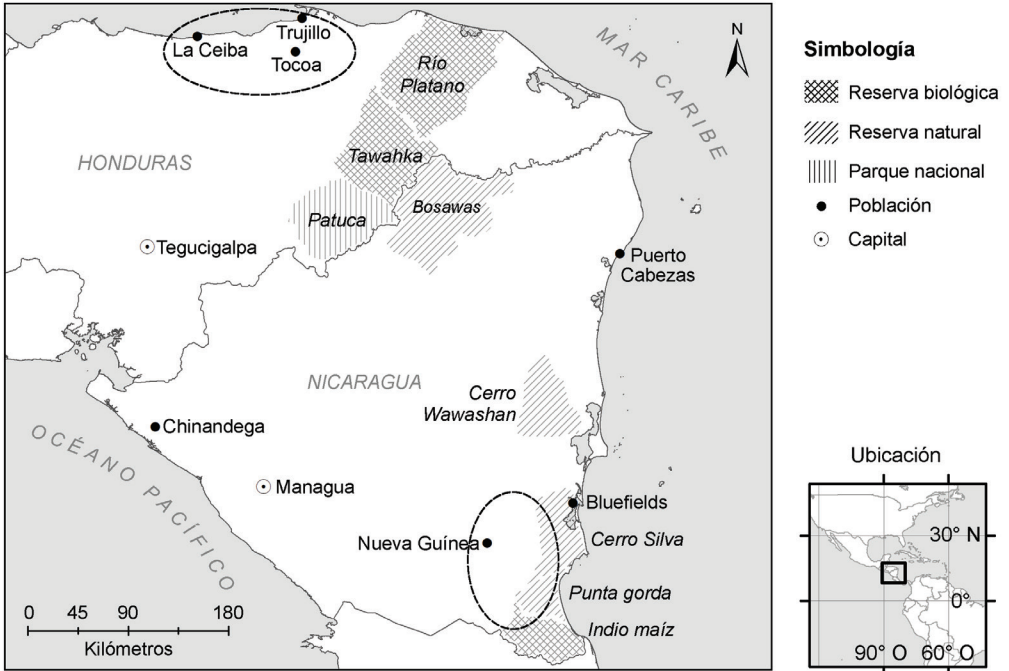
La observación de las diferentes maneras en que evolucionaron las formas de poblar, producir y organizarse en los ‘frentes pioneros’ abiertos en los años sesenta en el Bajo Aguán hondureño y en Nueva Guinea, en el Caribe sur nicaragüense (ver figura 4.1), permite entender mejor como, en la actualidad, la población rural de ambas regiones reacciona y se moviliza frente a la implementación de megaproyectos y/o la expansión de monocultivos en sus tierras y territorios.

Además de detectar tanto correspondencias como respuestas específicas adoptadas por los actores sociales de acuerdo a su historia particular frente a políticas de desarrollo diseñadas a nivel regional, la metodología comparativa que se adopta aquí parece confirmar la hipótesis de que, para desentrañar los hilos complejos de los conflictos agrarios en los dos países estudiados, es preciso aceptar que no existe una verdad objetiva sino una multitud de razones que permiten explicar la posición de los protagonistas y deben leerse con el prisma de los intereses subjetivos que los mueven (Roux, 2013). Por otra parte, analizar las dificultades que encuentran estos campesinos de asentamiento relativamente reciente en hacer valer su derecho legítimo de ‘arraigados’ a la tierra, tiene el propósito de entablar una reflexión en torno a una de las hipótesis formuladas por Odile Hoffmann (en este mismo libro) según la cual “*las invenciones territoriales son un medio de expresión política para los actores desprovistos de capital suficiente para ser escuchados a través de los canales habituales, sea por falta de capital y de recursos materiales como ‘la tierra’ o el espacio físico (poder económico); o de capital discursivo para garantizar un mínimo de poder político*”. A estas dimensiones económica y discursiva, me parece que este estudio empírico intenta articular otra: la de la tierra como instrumento de poder simbólico y por tanto factor de legitimación social, entendiendo que los criterios que definen esta última fluctúan no solo con el tiempo

⁴ Este texto retoma elementos de una comunicación presentada en el 8vo Congreso del Consejo Europeo de Investigaciones Sociales de América Latina (CEISAL) en julio 2016 y de un artículo redactado para el libro “Naturaleza y neoliberalismo” a parecer en 2017.

sino también con las formas de tenencia de la tierra, la definición de los territorios y el anclaje de las categorías de población que viven en ellos.

Figura 4.1. Los frentes de colonización de los años 1960-1970 en Honduras y Nicaragua.



Mapa realizado por Paulo C. López con base al mapa diseñado por: Hélène Roux y datos vectoriales de Database of Global Administrative Areas, 2015.

Un modelo, dos caminos

A mediados de los años sesenta, en el marco de la Alianza para el progreso promovida por Estados Unidos, varios gobiernos centroamericanos – la mayoría de corte autoritario o militar – accedieron a distribuir tierras mediante una colonización de los territorios ‘vírgenes’, principalmente hacia el Atlántico, con el propósito de disminuir la presión campesina sobre los latifundios de occidente (Honduras) o de los expulsados del Pacífico por el avance de la producción algodonera (Nicaragua). Atender el reclamo de tierra que en aquella época se hacía sentir en casi toda América latina resultaba urgente para evitar que, siguiendo al gobierno de Guatemala cuyas veleidades de implementar una reforma agraria fueron detenidas *in extremis* por un golpe de Estado perpetrado en 1954, los demás pueblos del subcontinente terminaran imitando el ejemplo trazado por la revolución cubana en 1959. Siguiendo esta lógica, la primera vocación de las redistribuciones agrarias de aquella

época fue contrarrevolucionaria. Pero debido a una capacidad combativa de las fuerzas sociales bastante distinta en ambos países, los enfoques adoptados fueron en sentidos opuestos.

En Nicaragua, frente a un campesinado disperso y poco organizado, el propósito de la dictadura somocista fue el de mantener a los campesinos alejados del desarrollo económico del país, excluyéndolos en particular de la participación a la producción destinada a la exportación. En cambio, el Estado hondureño apostó a la incorporación del campesinado de forma controlada al proceso productivo agroexportador, teniendo en cuenta que la concentración de mano de obra en las plantaciones bananeras del norte del país había favorecido una experiencia organizativa que se desplegó con fuerza durante la gran huelga bananera de 1954. En aquel año, el paro estalló a raíz de la mecanización de la producción, cuando las compañías bananeras (*United Fruit* y *Standart Fruit Company*), al convertir los bananeros en trabajadores ‘independientes’ – pero manteniendo la dependencia gracias al establecimiento de contratos exclusivos – les hizo perder ventajas (casas, escuelas, hospitales...) que, pese a las condiciones de explotación, la compañía reservaba a sus empleados. El Padre Ismael Moreno, Sj.⁵ sostiene que de ahí surgió el movimiento obrero más fuerte de Centroamérica y fue dándole forma a una propuesta antiimperialista: “Como la economía de Honduras estaba organizada alrededor del enclave, esa huelga paralizó prácticamente el país y se convirtió en un conflicto político nacional [...] que, en el siglo XX, pudo desembocar en una revolución. [...] Entonces se inicia el proceso de la contra-revolución hondureña [...] que no tuvo solamente el factor represivo [...] sino que [...] significó cooptar todos aquellos elementos que pudieron haber ocasionado en 1954, una transformación revolucionaria en Honduras. Es decir, la formación de los dirigentes sindicales, la aprobación del código del trabajo, el seguro social, el derecho de la mujer a participar en las elecciones [...] la estabilidad laboral de ciertos sectores obreros, en particular en el campo, [...] el reconocimiento del derecho a la organización ya no solo sindical, sino también campesina. [...] La mayor organización campesina que hubo en América latina, tenía tres factores [que tuvieron efectos] contrarrevolucionarios: la entrega de tierras, la formación de todos los dirigentes campesinos y la represión y eliminación de los que no encajaban con la formación y con el modelo de organización que planteaban los Estados Unidos.” Cuando a finales de 1972, los

⁵ El sacerdote jesuita Ismael Moreno, popularmente conocido en Honduras como ‘Padre Melo’, es el director del Equipo de Reflexión, Investigación y Comunicación (ERIC) con sede en El Progreso (Yoro).

militares dieron un golpe de Estado, afirma el Padre Ismael Moreno, su qué hacer fundamental era la Reforma agraria y sus principales aliados entonces eran los dirigentes del Partido Comunista. (Conversación, noviembre 2013, El Progreso, Yoro).

En Honduras, se priorizó la agro-exportación

En esa época (años 1960), observa Gilberto Ríos⁶, el Estado le apostaba a la incorporación de los campesinos al mercado pero la intención no era favorecer la agricultura familiar sino, partiendo de la convicción que el país no puede sostenerse sin productos de exportación, incentivar el cultivo de la palma por ‘empresas campesinas’ (así denominadas porque ‘cooperativa’ olía a comunismo). Pero, según Ríos, no basta que el campesino acceda a la tierra, sino que necesita actividades que le brinden ingresos. Si bien es cierto que, en la actualidad, 60% del maíz y de los frijoles son producidos en tierras de ladera por gente que no tiene otras opciones, el hecho es que las luchas más fuertes y las ocupaciones de tierras de los últimos años se dieron en el norte del país, donde se producen cultivos rentables como la caña y la palma, que sí tienen acceso a mercados. En este sentido, las luchas actuales no tienen motivaciones muy distintas que las que sacudieron el país en los años 1950-1960. (G. Ríos).

Ampliamente supervisada por la institución militar, la colonización del Aguán se hizo trayendo colonos del sur árido (Choluteca) o del occidente del país (Copán, Santa Bárbara y La Paz, ver figura 4.2.).

Pedro Ulloa, miembro fundador del Movimiento Campesino del Aguán (MCA) – región donde vino a asentarse en 1989 –, cuenta que las 40 manzanas⁷ concesionadas por la municipalidad de Copán a su padre “solo daban para sembrar pasto⁸ y muy poco para el cultivo de granos básicos. [...] La idea de la reforma agraria de los años cincuenta, sesenta, de mandar la gente a las tierras fértiles [del valle del Aguan], era la de mejorar la vida de los campesinos”. (Entrevista, 10 de mayo 2016, comunidad Guadalupe Carney, Trujillo, Colón).

⁶ Entrevista, 2 de mayo 2016, Tegucigalpa. Gilberto Ríos, estudioso advertido de la situación agraria en Honduras ha sido durante varios años director ejecutivo de la sección hondureña de Food First Information & Action Network (FIAN).

⁷ Unidad de medida de la tierra en Centroamérica, la manzana (mz) corresponde a un poco menos de una hectárea.

⁸ Para la ganadería.

pero había una corrupción terrible. Nosotros no mirábamos la ganancia [...]. Entonces la gente [...] empezó a ver de qué manera podía agarrar dinero sin necesidad de estarse fregando en un monte [...]. La campaña de modernización agrícola vino a meter la idea en algunos líderes campesinos de que vender la tierra era el factor más apropiado que había en ese momento. Mucha gente se puso en contra [...], pero aquellos que ya habían recibido la propuesta se pusieron de acuerdo y si no, los perseguían y algunos perdieron hasta la vida porque se habían puesto de acuerdo con los empresarios, habían recibido dinero a cambio de convencer a la otra gente que no estaba de acuerdo (Entrevista: 9 de mayo 2016, Tocoa, Colón)”.

Las propias instituciones estatales y municipales avalaron transacciones ilegales o distribuyeron discrecionalmente tierras del sector reformado¹⁰. Eso permitió que unos cuantos industriales, que hasta el momento se dedicaban principalmente a la transformación y comercialización de los productos extractos de la palma, se adueñaran de las tierras – comprando las hipotecas o acaparándolas simple y llanamente –, extendiendo así su control sobre toda la cadena de producción. Tres empresarios se repartieron la mayoría del pastel agrario: el finado Miguel Facussé Barjum, dueño de la Corporación DINANT¹¹ y una de las mayores fortunas del país, René Morales Carazo (de nacionalidad nicaragüense¹²) y Reynaldo Canales (de origen guatemalteco).

Renace la lucha campesina

Frente a estos agravios, la movilización campesina recobró vigor a raíz de la situación coyuntural provocada por el huracán Mitch (que destruyó el país en noviembre 1998) y la falta de respuestas del Estado frente a la pérdida de tierras por decenas de miles de campesinos (ver figura 4.3.).

El 14 de mayo del 2000, las 5.724 ha de un antiguo Centro de entrenamiento militar (CREM) ubicado en el municipio de Trujillo (depar-

¹⁰ El sector reformado designa aquellas tierras asignadas por el Estado a la reforma agraria y cuya adjudicación está a cargo del Instituto Nacional Agrario de Honduras (INAH).

¹¹ La Corporación DINANT abarca el conjunto de empresas propiedad de Miguel Facussé Barjún. La que opera en el Aguán, es la Exportadora del Atlántico S.A.

¹² René Morales Carazo es hermano de Jaime Morales Carazo, vicepresidente de la República de Nicaragua (de 2006 a 2011) bajo el mandato de Daniel Ortega Saavedra (Frente sandinista de Liberación Nacional), tras haber sido consejero del Presidente (liberal) Arnoldo Alemán (1996-2001), condenado por corrupción al terminar su mandato (entre otros por acaparamiento de tierras).

tamento de Colón) amanecieron tomadas por 700 familias campesinas organizadas en el Movimiento Campesino del Aguan (MCA). Tras una larga batalla jurídica, esas tierras habían sido reintegradas en 1991 al sector reformado pero despachadas ilegalmente por la municipalidad de Trujillo a ganaderos y terratenientes de la palma. Pese al hostigamiento militar y a las balaceras protagonizadas por los guardias de seguridad de las fincas y plantaciones privadas, los campesinos asentados en la comunidad Guadalupe Carney¹³ y agrupados en 45 empresas asociativas no desistieron de su demanda de legalización de las tierras¹⁴. En 2001, lograron “que se les entregara títulos de propiedad¹⁵ a las empresas, pero bajo la presión de los terratenientes el proceso se detuvo. Actualmente quedan todavía 1.300 hectáreas por sanar¹⁶.”

La luz de esperanza encendida entre los campesinos por el presidente Zelaya Rosales (electo en 2006), de mandar a revisar la legalidad de los registros catastrales, se desvaneció brutalmente con el golpe de Estado del 28 de junio 2009. El decreto que oficializaría la medida fue uno de los primeros en ser abrogados por el régimen golpista. A finales del año 2009, haciendo eco a la gesta simbólica iniciada por el MCA con la toma de las tierras del CREM (en el espíritu antiimperialista mencionado por el Padre Melo), otro movimiento - el Movimiento Unificado Campesino del Aguán (MUCA), conformado en gran parte por campesinos desposeídos de sus propiedades a raíz de la Ley de modernización agrícola – ocupó más de veinte fincas en el municipio de Tocoa (vecino del de Trujillo donde actúa el MCA). Con esta acción el movimiento campesino mandaba un mensaje político sin ambigüedad al gobierno de Porfirio Lobo, recién electo en la sombra del golpe de Estado.

En reacción a esta masiva ola de ocupación de tierras, el gobierno militarizó el valle del río Aguán. El operativo, que se mantiene hasta la fecha, tomó en el 2011 el nombre de operación Xatruch, implementada

¹³ El nombre del asentamiento se dio en homenaje al padre jesuita estadounidense James F. ‘Guadalupe’ Carney, que en los años setenta abrazó la causa de la lucha revolucionaria campesina y fue desaparecido en 1983, probablemente en un enfrentamiento con el ejército hondureño, asesorado por militares estadounidenses.

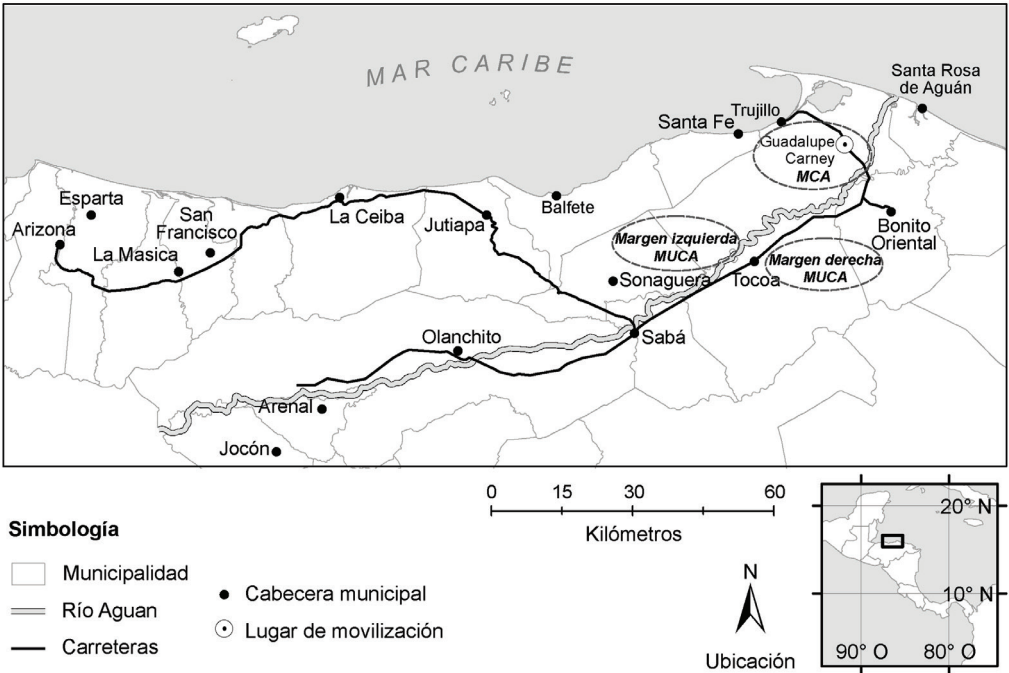
¹⁴ Ver: <http://movimientocampesinodelaguan.blogspot.com/2009/01/antecedentes-del-movimiento-campesino.html>

¹⁵ Previo pago a los terratenientes de las mejoras (instalaciones erigidas en una tierra: construcción, cercos, corrales, etc.). Su precio se calcula a parte del de la tierra.

¹⁶ Trucchi, Giorgio, 2010, Honduras - Movimiento Campesino del Aguán: una historia que merece ser contada. <http://nicaraguaymasespanol.blogspot.com/2010/07/honduras-movimiento-campesino-del-aguan.html> (consultado el 2 de junio 2016).

oficialmente “con el objetivo de combatir la violencia que surgió a raíz del conflicto agrario”. Las negociaciones entabladas en este clima de extrema tensión en abril 2010, desembocaron en el compromiso de los campesinos de devolver algunas de las fincas y de pagar las que quedarían en sus manos al Estado¹⁷, que por su parte indemnizaría a los terratenientes.

Figura 4.3. Ubicación de las principales zonas de tierras ocupadas, Bajo Aguán.



Mapa realizado por Paulo C. López con base al mapa diseñado por: Hélène Roux; datos vectoriales de Database of Global Administrative Areas, 2015. Fuente: Elaboración propia.

La forma de organizarse en empresas (de socios productores de palma) así como las movilizaciones en momentos y en espacios distintos explica la diversidad de organizaciones protagonistas. Más que discrepancias de cara al reclamo de tierras y a los terratenientes, existen estrategias distintas entre las organizaciones, por lo menos en un principio.

¹⁷ Uno de los primeros puntos de las negociaciones fue determinar cuáles serían adquiridas por los campesinos y cuáles devueltas a los terratenientes. Cabe señalar que las decisiones que fueron tomadas causaron cierto descontento entre los grupos posicionados en propiedades devueltas, pues fueron ‘reubicados’ en terrenos menos productivos y en condiciones más desventajosas que los grupos asentados desde el principio en las tierras que no fueron devueltas.

La unidad se volvió más frágil a medida que el conflicto fue mermando y las divisiones aparecieron, no tanto entre las distintas organizaciones sino en sus propios senos.

En el momento de las negociaciones entre el gobierno y las organizaciones (principalmente el MUCA) en 2010 y 2011¹⁸, el precio de la fruta de palma – que el trio empresarial Facussé, Morales, Canales seguía determinando – había subido a 5000 Lempiras¹⁹ por tonelada métrica, lo cual permitió a Miguel Facussé reclamar hasta 135.000 L/ha de indemnización, por tierras que había adquirido a precio irrisorio (no más de 2000 L/ha).

DICTAMEN

(firmado en septiembre 2011 por Ejecutivo, Grupo DINANT y MUCA)

CONGRESO NACIONAL,

Los suscritos miembros de la Comisión Especial designada por la Junta Directiva de este Congreso Nacional para emitir dictamen en relación a la iniciativa de ley introducida al Pleno de esta Representación Nacional por el Poder Ejecutivo a través de la Secretaria de Estado en los Despachos de Finanzas y que está orientada a establecer regulaciones para generar una solución integral y definitiva a la crisis agraria del Bajo Aguan, formalizando la buena voluntad y la intensión de las partes en conflicto y la participación oportuna del Estado; en este sentido, nos pronunciamos de la siguiente manera: (...)

- Elevar a fuerza de ley, la transacción de compraventa de 4,709.7 hectáreas de tierra un precio de **L.135,000.00** por hectárea y otras condiciones pre-convenidas entre las partes y el Estado;
- Propiciar la participación del sistema financiero nacional u otras instituciones públicas o privadas otorgando la garantía soberana del Estado en las transacciones en que participen;
- Establecer el marco garantías hipotecarias y delimitaciones en la administración de la titularidad de las tierras para evitar la especulación, reservándose para el Estado, la primera opción de compra de dichas tierras; (...) **Por tanto,**

DECRETA

Artículo 1. Autorizar al poder Ejecutivo para que a través de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas, otorgue garantía soberana del Estado a las entidades del Sistema Financiero Nacional o

¹⁸ Cabe señalar que Corporación DINANT rehusó participar en las negociaciones del 2010 y no se incorporó sino hasta en el 2011, cuando consideró que habían surtido efecto las presiones ejercidas para imponer sus condiciones.

¹⁹ Aproximadamente 213 dólares. 1 dólar equivale a 20-25 Lempiras.

entidades de carácter público o privada que participen con recursos que serán utilizados en las operaciones de compra y venta de las tierras en la zona del Bajo Aguan. Asimismo, se autoriza para que otorgue garantía fiduciaria mediante la emisión de cualquier instrumento financiero que reúna los requerimientos establecidos por los acreedores. Dichos instrumento (sic) se emitirán por el monto requerido a fin de garantizar el pago anual completo de los valores a ser amortizados por la EMPRESA ASOCIATIVA CAMPESINA DE TRANSFORMACIÓN Y SERVICIOS “LIBERACION MUCA”.

Para efectos de lo anterior, los instrumentos financieros serán renovables anualmente durante un periodo de quince años (15) consecutivos, cuya forma, texto, contenido y procedimiento se reglamentarán dentro del término que se determine en el proceso de negociación, incluyendo la estimación de los costos por cobertura de intereses o gastos por reestructuración del financiamiento a favor de los acreedores. La garantía soberana y los instrumentos financieros señalados, que se denominarán conjuntamente con la “Garantía del Estado” deberán ser emitidos inmediatamente por la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas para cubrir la totalidad de los valores a ser financiados.

Artículo 2. El precio establecido de las tierras, de común acuerdo entre las partes, es de Ciento Treinta y Cinco mil Lempiras (L.35,000.00) (sic) por hectárea, quedando así fijado el mismo por virtud del presente Decreto, para la venta acordada de Cuatro Mil Cuarenta y Cinco punto setenta (4,045.70) hectáreas que conforman las fincas: *La Aurora, La Confianza, Isla I, Isla II, Marañones, La Concepción y La Lempira*, por parte de Exportadora del Atlántico S.A. de C.V. y de Seiscientos Sesenta y Siete punto Cero Cuatro (667.04) hectáreas de tierra que conforman la Finca San Esteban por parte de Oleopalma de Centroamérica, S.A de C.V.

Artículo 3. Las Tierras a ser adquiridas por el MUCA a que hace referencia en el presente Decreto, serán otorgadas en garantía al estado y una vez cancelado el monto del préstamo, será traspasada la propiedad dominical al MUCA; (...) ²⁰

Los negociadores del MUCA confiaron en que la buena coyuntura financiera les permitiera pagar la deuda de cerca 600 millones de Lempiras en los plazos establecidos. Pero tan pronto el trato hecho, los precios se derrumbaron. Varios factores aceleraron la quiebra campesina,

²⁰ Dictamen de la comisión especial del Congreso nacional reproducido en Anexo 6 del informe realizado por: Gustavo Iriás, *Estudio de Caso: El MUCA margen derecha y la lucha campesina por la tierra en el Bajo Aguán*, CESPAD, Tegucigalpa, septiembre 2011.

explica Gilberto Ríos: el aumento de la producción de soja en Estados Unidos y la baja de los precios del petróleo que desplazaron a la palma en el mercado de los agro-combustibles, precisamente en el momento en que se desata una fiebre de la palma en toda América latina, lo que a su vez generó una sobre producción. (Ríos, entrevista citada).

Al igual que el MUCA, el MCA salió malherido del engorroso proceso de regularización de la tierra que dejó a las empresas, y por consiguiente a sus socios, con aproximadamente 101 Millones de Lempiras de deuda que el Estado, como garante de la transacción²¹, les cobra por las tierras que por ley les corresponden y que ni siquiera les han sido entregadas en totalidad. El esfuerzo organizativo quedó desbaratado por el embate conjugado de las políticas neoliberales, de la rapacidad de los terratenientes, de la violencia y de la represión: “La idea de organizarse en empresas asociativas es buena. No siempre hay la oportunidad de adquirir tierra productiva. Por ejemplo, las tierras del CREM, las concesionaron más fácil para ser de reforma agraria [...], porque vieron que el 80% de estas tierras son áridas. Para la producción es bien difícil. Solo hay unas pequeñas planizas, que las mejores de ellas son las que dejaron acaparadas los grandes terratenientes, que las concesionaron y no las han soltado. Ya no las ha recuperado el movimiento campesino. [...] Están cubiertas de palma.[...] Entonces la visión de ser auto-sostenibles los grupos campesinos, se pierde cuando es imposible sobrevivir con una cosecha pequeña al año. Hay que depender de la palma, del pasto, [que] da bastante, pero la gente no aprovechó mucho porque se vio inducida por la palma, porque del 2009 al 2012 tuvo un precio halagador [...] en que todo el mundo dijo: ‘vale la pena tener’ y empezaron a cultivar bastante palma. [...] Total, [...] hoy la comunidad ya no es auto-sostenible: maíz, frijol, arroz y todos los otros productos, todo se hace comprado.” (Pedro Ulloa, entrevista citada).

La lucha por la tierra en el Bajo Aguán revela un dilema acerca de la condición que se quiere reivindicar: la de campesino (dedicado a la cultura de auto sustento), que los detentores del poder económico (y político) toleran como individuo pero no cuando aspira a implementar este sistema productivo de forma colectiva – lo cual equivale a actuar como sujeto político y a perfilarse como un potencial competidor económico.

²¹ Para el MCA valen las mismas modalidades estipuladas en el dictamen arriba reproducido: el Estado indemniza a los terratenientes y cobra luego a las organizaciones campesinas. En algún momento, incluso, Miguel Facussé amenazó con demandar al Estado que según él se había demorado en la entrega del monto debido.

El desmoronamiento del movimiento coincide con lo observado por Gilberto Ríos: al conseguir tierras, muchos se alejan de la organización. Muchos socios incluso han vendido su parcela a nuevos compradores que se quedan cultivando como propietarios privados, pero ya no son solidarios de la deuda que pesa sobre los socios de las empresas. “En los últimos cinco años, la organización ha sufrido un decaimiento grandísimo. A tal grado que, en la actualidad, no se encuentran ni cinco personas que tengan el espíritu de líderes, que luchen por la parte organizativa, hay desinterés... Y por otra parte, hay mucha gente que viene, pero no con mira de organizarse. Ha comprado derechos, ha comprado a socios, terrenos y ellos viven ya como particulares en las parcelas.” (Pedro Ulloa, entrevista citada).

La argumentación de los campesinos organizados del Aguán oscila constantemente entre la obligación de rentabilidad solo alcanzable a través del cultivo de la palma (y de la conformación de empresas campesinas) y la tentación de presentarse como herederos de la tradición del campesinado de ladera principalmente dedicado en producir maíz y frijol para su familia. En el trasfondo, la referencia a la utilización de las mejores tierras (usurpadas por los terratenientes para sembrar palma) al definir lo que se produce, impone también la forma en que se produce y por supuesto refleja la condición a la cual cada quién es asignado: para los campesinos “bajados de las laderas”, los cultivos de auto sustento y para los terratenientes, los cultivos de agro exportación. Las pretensiones de los campesinos organizados de salir de su condición (sea para competir con los terratenientes, o para imponer sus cultivos en tierras no destinadas a ellos) constituyen una transgresión absoluta y por tanto el meollo del conflicto... Porque los campesinos se niegan a ser excluidos de la economía nacional al que fueron incorporados en los años sesenta. Las empresas campesinas los convirtieron, literalmente hablando, en ‘empresarios’, rompiendo simbólicamente (aunque no económicamente) las diferencias de estatus que les asignaban a los cultivos de ladera. El valle del Aguán es actualmente un territorio en disputa entre los terratenientes e industriales de la palma, las organizaciones campesinas y más recientemente actores del crimen organizado²² que han aprovechado el conflicto para infiltrarse e intentar ejercer un control sobre la región.

²² Trucchi, G. (2016) “Paramilitares han infiltrado al movimiento campesino” SITRANA y Plataforma agraria del Aguán denuncian recrudecimiento de la violencia. <http://informes.rel-uita.org/index.php/sindicatos/item/paramilitares-han-infiltrado-al-movimiento-campesino>

En Nicaragua, Nueva Guinea, una región pionera

En Nicaragua, el frente pionero tuvo matices muy distintos. En 1965, siguiendo las trochas abiertas por extractores de madera, unos 17 hombres y mujeres guiados por un pastor evangélico se asentaron en lo que hoy es la ciudad de Nueva Guinea (27 113 habitantes en el casco urbano, 136 347 en todo el municipio, en 2013). En su mayoría procedentes de las ciudades de Somoto (Norte) y de Carazo (Centro Pacífico), venían en búsqueda de la tierra a la cual no habían tenido acceso en sus lugares de origen. Esa época coincidió con acontecimientos que, poco después, contribuyeron a dar un carácter masivo a esa primera iniciativa pionera: una de ella fue la expansión del cultivo del algodón en la región del Pacífico que se realizó a cuesta de la expulsión del campesinado de sus parcelas y su incorporación al trabajo asalariado. Para la dinastía Somoza y sus allegados que controlaban la cadena de producción del algodón (fumigación, exportación, empresas de maquinaria, etc.), la política de distribución de tierras consistió principalmente en mandar a los pobres rurales hacia la frontera agrícola (el Atlántico), dejando incólume las estructuras latifundistas en las regiones de origen. Recursos consecuentes fueron destinados para estos primeros pobladores (un solar para construir la casa y 50 ha de terreno para producir), tomados sobre tierras nacionales.

Sin embargo, no fue hasta 1970 que se abrió la carretera hasta Nueva Guinea, para acarrear nuevas oleadas de pobladores: primero los damnificados de la erupción del volcán Cerro Negro (en el Pacífico, 1971) y luego los del terremoto que destruyó la capital Managua en 1972 (López, Ramos 2012, p.21-23). Fundadores de la ciudad de Nueva Guinea recuerdan los esfuerzos desplegados por las instituciones del gobierno para incorporar a la economía aquellas tierras que, en este entonces, se conocían como ‘tierras nacionales’. Aunque en las mentalidades siga siendo sinónimo de tierras libres para conquistar, el término es controvertido ya que deja entender que las tierras no tienen dueño y que el Estado puede despacharlas a su conveniencia. La controversia se agudizó desde que, respaldándose en la ley de autonomía de las regiones del Atlántico (1987), las comunidades indígenas (Miskito, Mayangna, Rama, Kryol) reivindican como territorios suyos parte de estas tierras²³. Con sus identidades variopintas, los pobladores de Nueva Guinea tienen pocos argumentos para afirmar su legitimidad frente a los residentes de Bluefields, la capital regional de la cual dependen – y que está habitada mayoritariamente por población identificada como “costeña” y “étnica” –, entre otras cosas, para el registro catastral de las tierras. Considerados como invasores por los costeños, los habitantes de Nueva Guinea quedan excluidos

²³ Sin embargo, no es hasta 2003, que se promulgó el reglamento de la Ley 28 referente al “Estatuto de Autonomía de las regiones de la Costa Atlántica de Nicaragua”. [http://legislacion.asamblea.gob.ni/Normaweb.nsf/\(\\$All\)/878312CA9631B-9F60625723400675DDB](http://legislacion.asamblea.gob.ni/Normaweb.nsf/($All)/878312CA9631B-9F60625723400675DDB)

de los procesos de elecciones de las autoridades de una región que se afirma como pluriétnica. Eso, posiblemente, perpetua en la población del municipio el sentimiento de vivir en un enclave, desagregado de su entorno inmediato, cuyo destino está en las manos del Estado nacional que también lo ha mantenido relegado.

Una región polarizada por la guerra...

La marginación histórica de Nueva Guinea se manifiesta también en el ámbito agrario. Durante los años ochenta, la reforma agraria impulsada por el gobierno sandinista llegó poco a esta zona que fue un escenario de guerra especialmente cruento. Huyendo de los combates, muchas familias campesinas tuvieron que abandonar sus tierras y no siempre las recuperaron una vez finalizado el conflicto. En los años noventa, una vez más, el Estado dispuso del espacio para reasentar numerosos desmovilizados del conflicto armado, principalmente ex combatientes de la Resistencia nicaragüense (Contras) en lo que se dio en llamar ‘polos de desarrollo’. Pero en ausencia de políticas gubernamentales de atención al campo, este proceso desembocó, como en todo el país, en un caos agrario. A falta de títulos, muchos de los beneficiados en el marco de los acuerdos de desmovilización no pudieron obtener créditos así que malvendieron sus parcelas a productores con más capacidad económica y buscaron como asentarse en otro lado. A mediados de los años 1990, la reconcentración de tierras se repercutió en un avance masivo de campesinos del Pacífico hacia la frontera agrícola; un fenómeno que en Nueva Guinea se conoce como ‘chontalización’ en referencia al avance de los ganaderos del vecino departamento de Chontales de vocación marcadamente ganadera.

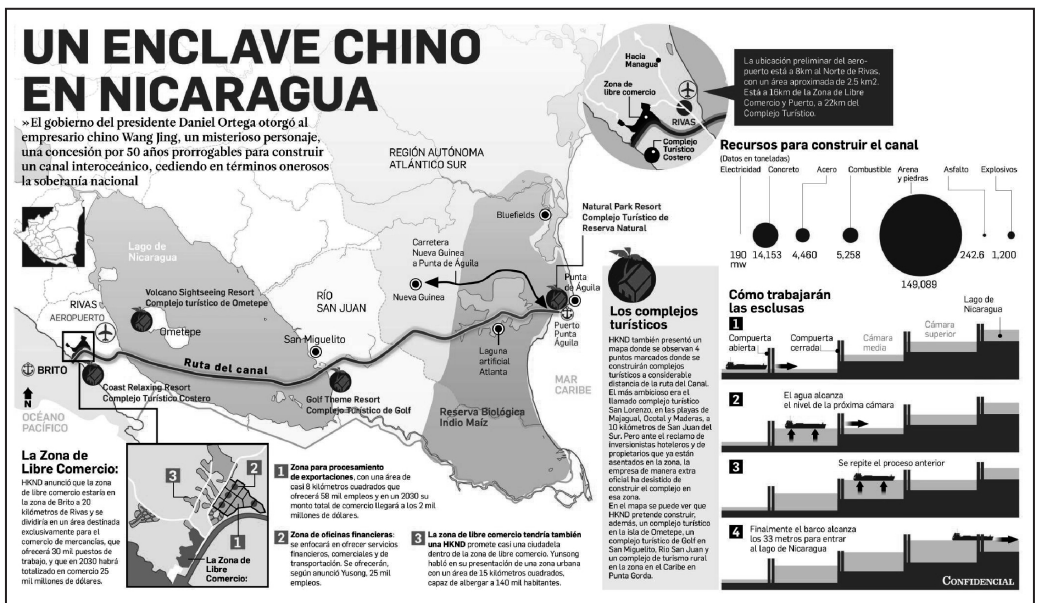
La incursión de productores más adinerados en las tierras mejor ubicadas (a la orilla de la carretera) empujó a los pequeños parceleros siempre más adelante hacia el Atlántico, hasta invadir la reserva natural Indio Maíz o los territorios indígenas que, por las razones históricas antes mencionadas, muchos campesinos siguen considerando como ‘tierras nacionales’. En la actualidad, la mayoría de los pobladores de Nueva Guinea solamente tiene un ‘derecho de posesión’ o peor aún, un ‘papelito’ informal – a veces redactado en una hoja de cuaderno que se guarda cuidadosamente en una bolsa plástica – haciendo constar que tal vecino les vendió tal cantidad de tierras. Finalmente, lo que había iniciado como un proyecto destinado a dar respuestas (aunque imperfectas) a las aspiraciones de muchos campesinos pobres de acceder a la tierra, se convirtió en un proceso anárquico de conquista que agudizó los antagonismos y la desconfianza secular que manifiesta el campesinado hacia el Estado.

... y ahora por el canal

En este contexto extremadamente precario en cuanto al régimen de tierras, se inscribe actualmente la controversia acerca de la construcción de un Gran

canal interoceánico. Para entender la manera en que este proyecto impacta la situación agraria, es importante tomar en consideración que el trayecto previsto para el canal en la región pasa por lugares en donde se asentaron muchos desmovilizados del conflicto armado durante el cual, en la década de los ochenta, se habían enfrentado campesinos partidarios de la revolución sandinista (1979) con campesinos que se alzaron en armas en contra de ella. 25 años después de que se firmaran los acuerdos de paz (1990), las secuelas del conflicto armado aún son perceptibles en esta región de alta conflictividad heredada de la guerra, toda vez que la atribución de tierras a los desmovilizados de ambos bandos (Contras, miembros del Ejército popular sandinista y policías) que debió sellar el proceso de transición y reconciliación favoreció de hecho la reconcentración de tierra en manos de los económicamente más dotados – y no pocas veces políticamente mejor introducidos (Roux, 2010). Esta situación no sólo entretuvo antagonismos ya existentes, sino que creó nuevos. Las tensiones que se generan actualmente en torno a la construcción del canal son indisolubles de aquella historia reciente. Pero quizás no es tanto la perspectiva de construcción del canal la que causa más conflicto (pues la ciudad de Nueva Guinea en sí sería mínimamente afectada por el trazo) sino los temores que reaviva en una zona traumatizada por una sucesión de procesos desestabilizadores. Las animosidades de corte político (heredadas de la guerra), económicas (entre pequeños productores y ganaderos), ambientales (cambio del uso de suelo, invasión de las áreas naturales protegidas) o étnicas (entre indígenas y colonos mestizos), están siendo entretenidas y utilizadas políticamente tanto por partisanos como por detractores del canal.

Figura 4.4. Proyecto de trazo del Gran canal interoceánico.



Fuente: Revista en línea CONFIDENCIAL – 3 de noviembre, 2014.

En un primer momento, causó revuelo la noticia que las tierras concesionadas a la empresa china HKND, tanto para la construcción del canal como para los proyectos conexos, se pagarían a precio de catastro – muy inferior al de mercado (ver figura 4.4). Pese a que luego el gobierno anunció que se portaría garante, el temor a la expropiación sigue causando alarma, en particular entre todos aquellos (grandes y pequeños) cuyas tierras no están debidamente respaldadas con títulos. En este caso, solo podrían pretender al pago de las mejoras efectuadas en el terreno que ocupan y no a la indemnización por la tierra que compraron. La preocupación es tanto más grande que, según expresaron representantes de productores opuestos al proyecto, el proceso de registración de las tierras se encuentra actualmente detenido, tanto en la oficina regional en Bluefields como a nivel central en la capital Managua. En una región (incluso se puede generalizar al conjunto del país) en donde es frecuente que los propietarios lleguen a arreglos fuera del marco institucional en las transacciones agrarias, el repentino intervencionismo de las instituciones del Estado es visto como una señal de la voluntad de impedir la legalización de las tierras para poder pagarlas después a precios irrisorios. En el peor de los casos, despierta el temor de perder la tierra que no esté debidamente registrada. Del lado de los defensores del proyecto gubernamental, se argumenta que los ganaderos pudientes están engañando a los pequeños productores con el cuento de que es mejor venderles a ellos ahora, que arriesgar perderlo todo en el momento de la expropiación. Esta versión podría acreditar la idea de que, deteniendo la registración de tierras, se busca frenar los procesos ilegales y precarios de compra-venta y, de alguna forma, proteger así a los más “desprotegidos” de la codicia de los más pudientes y/o de los traficantes de tierra. Sin embargo, los detractores rebaten esa hipótesis afirmando que actualmente nadie se quiere arriesgar a comprar tierras ubicadas en la ruta prevista para el canal, justamente porque las modalidades de indemnizaciones en caso de expropiación, han sido manejadas con gran opacidad por parte de las instituciones. Lo que sí consta en la mayoría de los testimonios, es que las tierras aledañas al trazo del canal y las cercanas al casco urbano (es decir las tierras legalmente registradas) se negocian a precios altos. Eso refuerza las desigualdades ya existentes, al facilitar la compra de las tierras mejor ubicadas por grandes productores o personas que, tras vender sus tierras en la región del Pacífico (en donde son más caras), vienen a instalarse a Nueva Guinea, empujando los antiguos pobladores tierra adentro. A eso se suma, la queja expresada por los productores acerca de la reducción drástica del otorgamiento de créditos a la producción. Los ganaderos en particular están siendo afectados por la baja de los

precios de la carne de exportación (en particular a Venezuela) que en los últimos años les había traído bonanzas. No basta entonces con tener tierras, sino que también se necesitan fondos para hacerla producir... Estos problemas, ciertamente, no son nuevos pero la incertidumbre generada por el anuncio de la construcción del canal contribuye a exacerbar otro conflicto en torno al medio ambiente y al cambio de uso de los suelos.

El tema ambiental y la visión de desarrollo

La depredación del medio ambiente ha ocupado desde el principio un lugar preponderante en los debates respecto al canal. Eso se debe al empuje de un modelo de desarrollo que envía señales sumamente contradictorias. Durante décadas, las políticas agrícolas y el mercado han promovido la ganadería extensiva e incluso los pequeños productores se ilusionaron con la idea de salir adelante por este medio. El avance de la frontera agrícola resultó en una embestida sobre las reservas naturales protegidas, incluso la gran reserva de Bosawás en la región autónoma del Atlántico Norte - RAAN a donde migran cantidades crecientes de campesinos oriundos de Nueva Guinea desde mediados de los años 1990. La falta de políticas de crédito a la producción y los bajos precios de los cultivos de granos básicos alimentaron ese entusiasmo colectivo por la producción ganadera. Paralelamente, la introducción reciente de cultivos de alto valor agregado, es decir de exportación, como el café Robusta, la yuca, la piña y el cacao, promovidos principalmente por inversionistas privados (nacionales y extranjeros), son vistos con beneplácito por las autoridades municipales como fuente de desarrollo y sobre todo de empleo. Pero algunos productores han denunciado que, al favorecer el desmonte, los monocultivos contribuyen a reducir la pluviosidad y por ende afectan a los cultivos tradicionales. Además, aceleran la invasión de las reservas naturales por campesinos que, al verse rodeados por extensas propiedades, prefieren ir a buscar suerte 'montaña adentro' si es que no se resignan a emplearse como jornaleros en las plantaciones agroexportadoras. Entre los detractores del canal, hay quienes consideran que el control monopólico del Estado sobre el mercado de tierras lleva a la destrucción de la naturaleza por los campesinos mientras que, por el otro lado, sus defensores señalan que, desde antaño, los ganaderos han sido los culpables del éxodo campesino y de la presión sobre áreas nacionales protegidas. En cierto modo, aunque vengan de lados enfrentados, ambas afirmaciones encierran una verdad que sirve sus intereses, pero desconocen las lógicas y estrategias propias que mueven a un campesinado en búsqueda de una autonomía jamás concedida. Así los distintos enfoques que se tienen y

las remodelaciones territoriales que inducen, son motivos de controversia entre los distintos grupos (colonos antiguos, ganaderos, inversionistas en monocultivos, defensores del medioambiente) que revelan distintas formas de valorar la tierra y el territorio. Paradójicamente, en este caso, es la institucionalización de la tenencia de la tierra que parece constituir el problema mayor, al trastocar el estatus quo que, mal que bien, termina por imponerse localmente para regular el caos agrario tras periodos de conflicto.

Una mirada a la historia de Nueva Guinea muestra que la propuesta de (re)convertirse en trabajadores asalariados, en la construcción del canal o en los proyectos agro exportadores conexos, no es atractiva para aquellos pioneros que justamente vinieron a esta zona para escapar del yugo del peonaje en las plantaciones de café, en los cañaverales y en los algodonales del Pacífico. Estas ofertas de empleo chocan con aspiraciones individuales que transmitieron a sus descendientes y que también animan a los que, hoy, siguen llegando a la región. Estas observaciones invitan a no limitar el conflicto en torno al canal a un enfrentamiento entre partidarios y opositores del gobierno sandinista aunque tampoco se puede negar que tenga matices políticos. Pero presentar una visión idealizada de un campesinado exento de contradicciones, en donde los intereses del pequeño forzosamente se oponen a los del grande y todos desconfían del Estado, también sería pecar por ingenuidad. A distintos niveles, los productores aspiran a la prosperidad y buscan para ello opciones alternativas de desarrollo. Y esas son muy diversas: hay quienes enfrentan el dilema de seguir con los cultivos tradicionales (maíz, frijol) y quienes apuestan a los cultivos de agro-exportación... calculando los posibles beneficios y a la vez preocupados por una posible caída de los precios del café o del cacao que se establecen en lejanas bolsas de valores. Con el modelo de desarrollo planteado por la posible construcción del Canal, algunos vislumbran para la región la llegada de una profusión de empresas turísticas o de proyectos de otra índole que nada más dejarán migajas a los locales, apartándoles aún más de su ya reducido poder de decisión. La historia común de los pobladores de Nueva Guinea, forjada con identidades sociales y culturales muy diversas, no se valoriza en un contexto regional en donde lo “pluriétnico” parece concebirse como un medio para afirmar la exclusividad de los derechos (territoriales) de grupos étnicamente definidos más que como una posibilidad de convivencia entre ciudadanos de distintas extracciones (sociales, culturales, étnicas). Y precisamente, ¿cabe preguntarse si el defecto de “unidad cultural” que se le atribuye al municipio de Nueva Guinea no constituye el abono para cultivar una mentalidad in-

dividualista en donde prevalece un ‘sálvese quien pueda’ que dificulta a los pobladores idear una visión conjunta del desarrollo de su espacio?

Conclusiones

Iniciados por razones similares – colonizar espacios para reducir la presión ejercida por el campesinado pobre sobre los grandes terratenientes –, los frentes pioneros en Honduras y en Nicaragua se desarrollaron en condiciones muy distintas. En el primer caso, correspondió a la voluntad política del Estado de controlar y cooptar a un campesinado organizado, con veleidad de incorporarse al mercado y escapar a una economía de sobrevivencia. En el caso de Nicaragua, Nueva Guinea fue el derrotero para una población “sobrante” que el régimen no podía ni quería incorporar a la producción agroexportadora ni como mano de obra, ni mucho menos como partícipe de una bonanza económica enteramente acaparada por el gobierno somocista y sus allegados. En Honduras, la colonización del Aguán obedeció a reglas relativamente claras, lo que hoy permite a los campesinos valerse (en teoría) de las normas establecidas respecto a las tierras llamadas ‘de reforma agraria’. En cambio, en Nicaragua, si bien los primeros colonos fueron dotados de terrenos titulados, el estatus de los que llegaron después fue mucho más incierto. La omisión del término ‘tierras de reforma agraria’ para preferirle el de ‘tierras nacionales’ confiere a la dotación un carácter discrecional por el cual se le agradece al Estado benefactor (y de paso al que lo dirige). Gilberto Ríos establece un vínculo entre el tipo de producción (economía de sobrevivencia vs. cultivos dirigidos al mercado) para explicar la debilidad del movimiento campesino nicaragüense y las sólidas estructuras organizativas hondureñas. Tras haber sido dejados a su suerte durante años, los campesinos de Nueva Guinea siguen fundando sus sueños de prosperidad en un modelo individual enfocado principalmente en la ganadería. Aunque obligó a alianzas de circunstancia entre pequeños, medianos y hasta grandes productores, la oposición al canal interoceánico no pasa de ser una movilización en defensa de la tierra propia. En el Aguán, pese al desmoronamiento del movimiento campesino, la voluntad de escapar a la “maldición de la palma” aún se expresa colectivamente en la movilización por la soberanía alimentaria y el clamor por la reforma agraria.

La observación comparativa de estos dos frentes pioneros permite vislumbrar como su construcción y organización correspondieron de manera coherente con las políticas económicas y sociales de la época en que fueron ideadas, y no solamente por los actores locales y nacionales. Los términos mismos que fueron utilizados – reforma agraria (en

Honduras) o tierras nacionales (en Nicaragua); empresas campesinas (y no cooperativas) – indicaban el modelo que desde las instituciones del Estado se quería promover. En todos casos, la forma de nombrar estos espacios físicos (las dotaciones) los definía exclusivamente en términos económicos. Es a través de la producción y no del territorio que se piensa la ascensión social de la población beneficiada y que se transforma su estatus de jornaleros sin tierras a pequeños o mediados productores (en Nicaragua) o socios de una empresa campesina (en Honduras). Y finalmente es sobre el acceso a la propiedad, o sea el estatus agrario, que descansa el poder simbólico de los actores que se manifiesta incluso en los conflictos, en la medida en que es el concepto de propiedad el que sella pactos entre diferentes categorías socialmente jerarquizadas. En este sentido, los reordenamientos territoriales recientes se deben analizar detenidamente y en correlación con las consecuencias que ello supone para los actores y sus formas de legitimación.

En Nueva Guinea (Nicaragua), los reordenamientos introducen no solamente nuevas formas de dibujar el espacio regional sino también nuevos paradigmas económicos para su control por nuevos actores. La denuncia de la invasión de la reserva Indio Maíz, que reúne promotores, detractores del proyecto del canal, autoridades regionales y defensores de la causa indígena en una misma estigmatización de ‘los campesinos’ mestizos invasores, constituye un potente instrumento de (re)invención del territorio, que revela un cambio de paradigma en donde las formas de posicionarse en términos de derecho a la tierra entran en conflicto con el derecho al territorio. Como efecto colateral, se recrea de manera retroactiva una problemática de la categoría ‘mestiza’ que, al no poder fundarse en la noción de arraigo, le resta legitimidad discursiva y justifica su retorno a una condición subalterna. Al respecto, cabe recordar que gran parte de los colonos que antaño vinieron a poblar los frentes pioneros de Nueva Guinea y del Aguán vinieron precisamente de zonas pobladas mayoritariamente por campesinos indígenas. ¿Cómo justificar entonces la metamorfosis en mestizos de los primeros ‘pioneros’ nicaragüenses que salieron de zonas marcadamente indígenas como Somoto y Carazo – ésta última incluso hoy publicitada como la “cuna del folklore nacional”? Lo mismo se puede decir de los numerosos contingentes que salieron de la región de Copán, hoy reivindicada como territorio Maya Chort’i (que se extiende de ambos lados de la frontera entre Honduras y Guatemala) o de los campesinos indígenas de La Paz o Santa Bárbara... De hecho, en Nicaragua (y en Honduras), durante casi un siglo, la cuestión indígena, en particular en su dimensión de ocupación territorial, ha sido conscientemente ignorada por las

instituciones. Para bien o para mal, la construcción de un Estado nación fundado en la glorificación del mestizaje (Roux, 2010) permitió yugular los efectos potencialmente subversivos del desclasamiento y de la desposesión territorial de la población campesina e indígena, a la vez que logró que el desplazamiento y la movilidad fueran percibidos como una oportunidad de ascensión social. De cierta manera, el ‘enclave mestizo’ de Nueva Guinea cobró relevancia hasta después del otorgamiento del estatus de autonomía de la Costa atlántica y la consiguiente desaparición de la noción de ‘tierras nacionales’. Toda vez que no se planteaban en términos de reivindicación territorial, los conflictos intercomunitarios latentes en la Región autónoma del Atlántico Sur se habían mantenido en un estado de relativa “baja intensidad”, a la diferencia de la Región Autónoma del Atlántico Norte (RAAN) que, desde mediados de los años 1990, ha sido el teatro de enfrentamientos violentos por el control de las tierras entre comunidades indígenas y colonos llegados del Pacífico. Esta situación resulta del proceso de contrarreforma agraria que afectó en gran medida a los desmovilizados del conflicto armado quienes al verse despojados de las tierras que les habían sido atribuidas propiciaron un intenso movimiento de avance hacia la frontera agrícola. Es de temer que el avance de los megaproyectos y/o de los monocultivos atice rencores y animosidades porque desplaza desigualdades – que antes se expresaban en conflictos entre ricos y pobres o grandes y pequeños – en un terreno en donde resultan más difíciles de superar. Al determinar que el derecho al arraigo descansa en la extracción étnica, se establece una línea de demarcación entre aquellos que serán consultados sobre el porvenir del territorio y los que no tendrán otra opción que irse si las instituciones así lo disponen.

Así, las orientaciones que determinan las actuales políticas de desarrollo (y los discursos que las acompañan) no solo modifican la estructura de los espacios físicos, sino que inciden en la percepción del derecho de acceso a la tierra. Aunque se fundaran en la exclusión en Nueva Guinea y en la inclusión en el Aguán, ambos frentes pioneros crearon una situación marginal y a la misma vez, la posibilidad de salir de ella. Hoy, paradójicamente, el renovado interés de los Estados en promover monocultivos y grandes proyectos parece cernirse como una amenaza, más que como un factor de estabilidad. Su intervención, a través de una militarización creciente en el Aguán o de la imposición vertical de decisiones en Nueva Guinea, despierta en el campesinado el temor de perder no solo su anclaje territorial sino el estatus social que le daba legitimidad y constituía (aunque imperfectamente) la esperanza de incorporarse en condiciones de igualdad al porvenir de la nación.

Bibliografía

- Irías, G. (2011). *El MUCA margen derecha y la lucha campesina por la tierra en el Bajo Aguán*, Cespada, Tegucigalpa, Honduras. Recuperado de <http://www.cespad.org/sites/default/files/Estudio%20de%20casoMUCA%20AGUAN.pdf>
- López Mairena, E. C. y Ramos Escobar, U. W. (2012) *Historia de Nueva Guinea, Nicaragua: de la pluvioselva a Ciudad Luz (1965-2008)*. Managua: URACCAN.
- Roux, H. (2013). Nicaragua: ¿defensa del medio ambiente o prohibición de ser campesino? El estatus del campesinado nicaragüense reformulado a la medida de las directivas ambientales. *RITA*, (6). Recuperado de <http://www.revue-rita.com/villes-et-campagnes/helene-roux.html>
- Roux, H. (2013). *Tres puntos de vista sobre la finca La Laguna. La subjetividad como esquema explicativo del derecho a la tierra*. Comunicación en el XIV Congreso Internacional de Historia Agraria. Badajoz. Recuperado de <http://seha.info/congresos/articulos/CD3.%20Roux.pdf>
- Roux, H. (2010). *Contrarreforma agraria en Nicaragua, instrumento para la reconquista del poder (1990-2010)*. Tesis de doctorado (no publicada). París: IEDES, Universidad Paris 1 - Panthéon-Sorbonne.
- Trucchi, G. (2010). *Honduras - Movimiento Campesino del Aguán: una historia que merece ser contada*. Recuperado de <http://nicaraguaymasespanol.blogspot.com/2010/07/honduras-movimiento-campesino-del-aguan.html>
- Trucchi, G. (2016). *Paramilitares han infiltrado al movimiento campesino” SITRAINIA y Plataforma agraria del Aguán denuncian recrudecimiento de la violencia*. Recuperado de <http://informes.rel-uita.org/index.php/sindicatos/item/paramilitares-han-infiltrado-al-movimiento-campesino>

Construcción de identidades y territorio en un contexto de movilidad. El caso de los Garífuna, “Peregrinos del Caribe”²⁴

Carlos Agudelo

Representación del territorio para los Garífuna: “Área marino costera ubicada en el Caribe Centroamericano, que incluye mar, tierra, montañas, lagos y ríos que sirven para el asiento permanente o temporal del Pueblo Garífuna, ejercer sus actividades productivas, sociales, económicas y políticas, dar vida a su identidad cultural y poner en valor sus expresiones culturales, de acuerdo a su cosmovisión, espiritualidad, principios y valores. El territorio Garífuna y su entorno sirve como vínculo primordial para la comunión y comunicación con sus ancestros las presentes y futuras generaciones e implica una relación de respeto y armonía con todos sus elementos (tierra, aire, agua, y fuego) y los seres materiales y espirituales que lo componen y protegen.”²⁵

Los Garífuna²⁶ son la expresión de un proceso de mestizaje entre africanos procedentes de la trata esclavista e indígenas Caribes - Arawaks que se produce durante los siglos XVII y XVIII en las Antillas menores, principalmente en la Isla de San Vicente. Deportados masivamente por los ingleses hacia América Central, los Garífuna comienzan en 1797 el

²⁴ “Peregrinos del Caribe. Etnogénesis y etnohistoria de los garífunas” es el título de uno de los libros de Nancie González (1988), especialista en estas poblaciones.

²⁵ Esta citación corresponde a una síntesis sobre el significado del territorio para los Garífuna elaborada por representantes de sus organizaciones que participaron en el proyecto “Territorio afín garífuna en América Central”. Esta es una iniciativa de ECADERT – Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial, organismo perteneciente al SICA - Sistema de Integración Centroamericano. Esta representación del territorio condensa bien un discurso que se ha ido construyendo en un proceso histórico que abordaremos en el presente artículo.

²⁶ Hasta los años 70' del siglo XX los Garífuna fueron conocidos a través de diversas crónicas coloniales y trabajos históricos y etnográficos como *Caribes Negros*. De esta forma también se autonobraban al usar el español, el inglés o el francés mientras que en su propia lengua ellos siempre usaban el término *garífuna*. Este se fue generalizando en los estudios antropológicos e históricos acompañando un proceso paralelo de reivindicación cultural y política (González, 1988). Para este artículo adoptamos el uso del término en mayúscula cuando se trata del sustantivo (los Garífuna) y minúscula en el caso del adjetivo (la cultura garífuna, etc.), siempre en singular.

poblamiento de las costas Caribes de 4 países (Honduras, Belice, Guatemala, y Nicaragua). Actualmente, a través de un proceso migratorio constante buena parte de su población habita los Estados Unidos²⁷.

El componente territorial en los procesos de construcción identitaria es un elemento central entre los grupos étnicos. Puede tratarse de una representación simbólica en la que se afirme un origen que le da sentido a su pertenencia ancestral o de la relación socio-cultural con un hábitat geográfico que al devenir espacio de vida se convierte en territorio que se defiende o que se pretende reconquistar cuando se ha perdido. En América Latina, la reivindicación de un territorio de pertenencia para los grupos étnicos suele articular elementos culturales con reivindicaciones de derechos al uso del espacio como entorno de reproducción del grupo.

Entre las numerosas referencias bibliográficas sobre la relación territorio – identidad/alteridad del lado de la literatura francesa los trabajos de Di Meo (1998, 2008) enfatizan la centralidad de la relación al espacio en los procesos de construcción identitaria. Jolivet y Léna (2000) en la introducción al dossier *Des territoires aux identités*, muestran bien, en un momento de gran auge del impacto de la globalización, la relevancia del debate académico y político sobre la relación entre movilizaciones identitarias y estrategias territoriales inmersas en juegos de poder múltiples. Para América Latina los trabajos de Bengoa (2000) y Bello (2004) apuntan a los derechos territoriales de los pueblos indígenas que para algunos casos se han extendido a las poblaciones negras o de origen africano. El derecho a la tierra como espacio para la reproducción material de la vida está acompañado de demandas como el manejo de los recursos naturales, el soporte de su identidad cultural y la base de su gestión política. A partir de estudios de caso de las poblaciones negras en Colombia y México y trabajos sobre Belice, en un contexto en que la mayoría de las investigaciones sobre el tema hacen énfasis en el carácter emancipatorio de las reivindicaciones territoriales y las construcciones identitarias de los grupos étnicos, Hoffmann muestra la

²⁷ Las estadísticas demográficas sobre el número de población garífuna en América Central y los Estados Unidos presentan oscilaciones importantes. Los datos más recientes que tenemos los da el proyecto "Territorio afín garífuna en América Central"- 2013 –ECADERT; En Honduras habría 200000 personas garífuna, en Belice 22000, en Guatemala 5000 y en Nicaragua 2500 para un total aproximado en los 4 países de unas 230000 personas. No existen estadísticas precisas sobre las cifras de la población garífuna residente en los Estados Unidos pero diferentes fuentes hablan de una cantidad igual o superior al de los Garífuna que habitan Centroamérica (Agudelo, 2011). Esto nos daría una población total de unos 500000 individuos.

multiplicidad de los procesos de territorialización y las tensiones que pueden portar tanto las dinámicas identitarias como su articulación con los derechos territoriales (ver Hoffmann 2013, 2014, 2016).

El pueblo garífuna desde su génesis como grupo diferenciado ha tenido una multiplicidad de formas de relación y de representación con los diferentes espacios de vida en los que se ha desarrollado su historia. La movilidad espacial ha sido una de las características que han marcado su proceso de afirmación territorial e identitaria a lo largo de las costas centroamericanas. El caso del pueblo garífuna encuadra bien con las reflexiones analíticas que presenta Odile Hoffmann (en este volumen) cuando plantea que “Los contextos de movilidad son sitios privilegiados para observar los fenómenos de creación y reorganización de los vínculos espacio-sociedad en su dimensión política.” Podemos afirmar que el caso garífuna se constituye en un estudio paradigmático en el cual la dinámica de movilidad que ha caracterizado el devenir histórico de estas poblaciones ha forjado un discurso de afirmación territorial e identitaria. En este sentido es muy pertinente la caracterización que hace N. González de los Garífuna como los “peregrinos” del Caribe, conectando su etnohistoria con una dinámica recurrente de movilidad²⁸. En este texto nos interesa presentar, desde una perspectiva histórica, los rasgos fundamentales del proceso de movilidad y construcción territorial de los Garífuna, su articulación con la reivindicación de una identidad cultural transnacional y las continuidades que se han presentado en este proceso que va desde el periodo colonial, pasando por la Independencia centroamericana y la conformación y transformaciones de los estados nacionales, hasta llegar al contexto de globalización actual. Veremos cómo las representaciones territoriales de los Garífuna van desde la defensa de la tierra de su etnogénesis en la isla de San Vicente, la ruptura violenta con dicha tierra ancestral provocada por la deportación hacia Centroamérica, el proceso de poblamiento y construcción de nuevas territorialidades a lo largo de las costas caribes centroamericanas hasta la reivindicación de un nuevo territorio garífuna constituido por la diáspora emigrada masivamente hacia los Estados Unidos a partir de mediados del siglo XX.

San Vicente, etnogénesis y primera defensa del territorio

En las Antillas, pobladas inicialmente por indígenas, la presencia temprana (desde mediados del siglo XVI) de europeos y africanos va a forjar una dinámica de mestizaje que deriva en varias formas en las diferentes islas. Para el caso de la isla de San Vicente, ubicada en la

²⁸ González (1988) op. cit.

parte sureste del arco Caribeño (ver mapa 1), los relatos de la historia garífuna registran la llegada de los primeros africanos para 1635 luego del naufragio, cerca de la isla, de dos barcos españoles que transportaban esclavos con la subsiguiente huida de los africanos hacia allí. Sobre la presencia indígena en las islas, la versión más aceptada se apoya en descripciones de viajeros, religiosos y registros coloniales ingleses y franceses que se refieren a las migraciones anteriores a la presencia colonial europea hacia las Antillas de pueblos Arawak y Caribes procedentes de la Amazonía en el sur del continente americano²⁹. Según estas mismas fuentes, hacia inicios del siglo XVIII en San Vicente el fenotipo negro se convirtió en el predominante. La presencia de africanos de diversas procedencias del Caribe fue aumentando gradualmente hasta sobrepasar ampliamente en número a los indígenas³⁰.

Las Antillas menores fueron región en disputa básicamente entre los imperios coloniales francés e inglés. En este contexto San Vicente se mantuvo durante buena parte del periodo colonial como un territorio de predominancia Caribe debido a la tenaz resistencia ejercida por éstos tanto en su periodo de indios Caribes como posteriormente en tanto que Caribes negros.

Esto en medio de tratados, acuerdos y una presencia colonial menor con procesos embrionarios de plantaciones e intercambios comerciales y laborales con los Caribes negros, acompañados de tensiones y periodos de abierta hostilidad. La isla queda finalmente bajo dominio inglés en 1763³¹.

En 1795 las hostilidades se generalizaron y se inicia lo que se conoce como *Guerra Caribe*. A mediados de 1796 las fuerzas Caribes fueron derrotadas por los ingleses. En este contexto muere el jefe y héroe mítico de la resistencia garífuna, Chatoyer, sobre quien se construyen relatos que hoy son parte del discurso político memorial del movimiento garífuna. Los Caribes negros fueron deportados hacia la isla de Roatán, en la actual Honduras, en el año 1797 (figura 5.1).

²⁹ En términos generales, los estudios etnohistóricos más reconocidos sobre los Garífuna, coinciden en estas versiones. Ver por ejemplo (Conzemius, 1928), (Taylor, 1951); (Cohelo, 1955), (Beaucage, 1970), (Davidson, 1974), (Gullik, 1976), (González, 1988).

³⁰ Para 1683 se estimaba la presencia en la isla de 4000 negros y 2000 indígenas (Archives nationales, Basse-Terre. Col. C8A12, f. 251. De Blénag et Bégon, "Mémoire pour le roi..." citado por Rey (2005, p. 65).

³¹ González (2008, p. 48).

San Vicente como territorio de origen y espacio de vida del pueblo garífuna fue defendido por éstos frente a los embates coloniales. Al llegar a Centroamérica, *Yurumein* (San Vicente en lengua garífuna) se convierte en *tierra de los ancestros*, territorio real y mítico de los orígenes. En el proceso de persistencia de las manifestaciones de su religiosidad y afirmación de pertenencia común en tanto que grupo, la referencia simbólica a *Yurumein* va a ser una constante. La evocación de *Yurumein* va a ocupar un lugar central en el discurso memorial, en los procesos de movilización política de los movimientos garífuna y en la reivindicación y defensa de los nuevos territorios garífuna en Centroamérica.

Figura 5.1. De San Vicente a Roatán. Ruta de la deportación garífuna en 1797.



Mapa realizado por Paulo C. López con base a mapa elaborado por Carlos Agudelo: datos vectoriales de la cartografía base mundial perteneciente al Instituto Geográfico Nacional de España, 2017. Fuente: Elaboración propia.

Llegada a Centroamérica. Nuevo territorio garífuna

Los Garífuna llegan a la isla de Roatán³² el 11 de abril de 1797. Según fuentes históricas citadas por González (2008, p.50) desembarcan 2026 personas. Al poco tiempo pasan al puerto continental de Trujillo y los

³² Roatán es una de las Islas de la Bahía frente a las costas de lo que es hoy Honduras pero que en el momento del desembarque hacía parte de la Capitanía general de Guatemala bajo dominio colonial español.

hombres van a ser adscritos a las milicias bajo el mando de los españoles para la defensa del fuerte de los ataques ingleses. Inicialmente fueron bien recibidos por ser guerreros competentes dotados de capacidades en agricultura, comercio y navegación, además de tener un odio “natural” a los ingleses que se convertían así en enemigo común.

El proceso inicial de dispersión y asentamiento de los Garífuna se da en medio de las disputas por el control de las costas Caribes de la región entre ingleses y españoles. Estos últimos habían asentado su poder en el interior continental pero no lograban consolidarse en las partes costeras en medio del asedio inglés, de la resistencia de indígenas y de una presencia significativa de negros de distintas procedencias, posteriormente llegarán los Garífuna a fines del siglo XVIII.

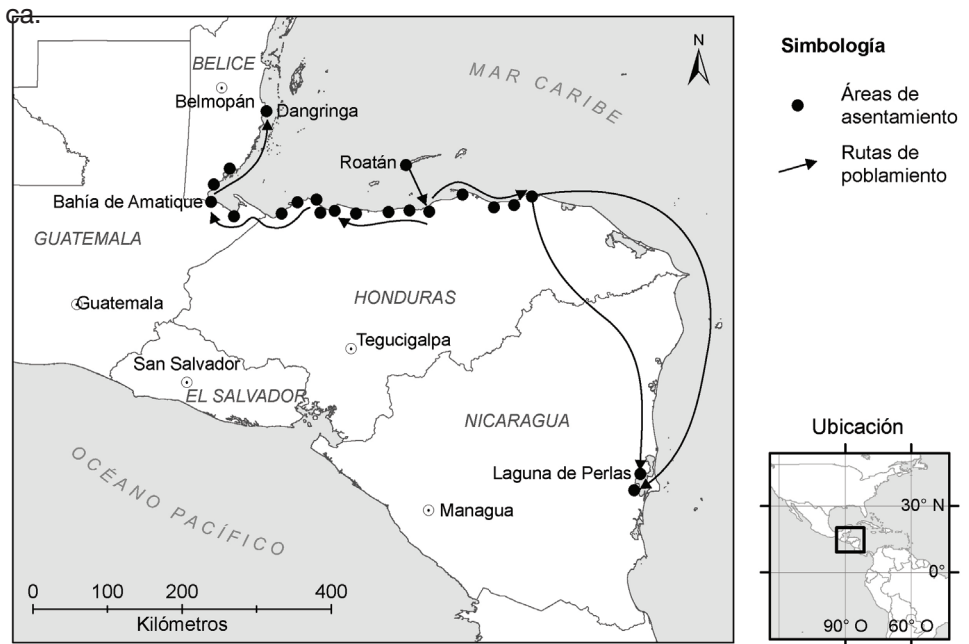
Sobre el proceso de poblamiento garífuna en América Central los estudios etnográficos e históricos referenciados coinciden en sus rasgos fundamentales. En general se trató de procesos irregulares, con idas y venidas hacia los primeros territorios de asentamiento y cambios de lugar generados por diversas razones hasta que se va consolidando el poblamiento de los nuevos espacios ocupados. La movilidad a partir de las costas de Honduras y su posterior asentamiento en países vecinos respondía a la necesidad de encontrar nuevos espacios para afianzar sus prácticas básicas de subsistencia (pesca y agricultura) y a los requerimientos de mano de obra que van necesitando los ciclos productivos tales como la extracción maderera³³, el comercio y el transporte de gente y mercancías.

Fue así como se produjeron gradualmente los procesos de poblamiento en lo que hoy son las costas Caribes de Honduras y Guatemala, la parte sur de Belice y la bahía de Bluefields y Laguna de Perlas en Nicaragua. En los espacios geográficos costeros de la actual Honduras y Guatemala había una voluntad política del colonizador español de garantizar una presencia de población fiel a la corona española – o por lo menos adversa a la presencia británica-. El Caribe nicaragüense y la zona del actual Belice se encontraban bajo control intermitente de los ingleses y ofrecían posibilidades laborales fundamentalmente en el trabajo de extracción maderera y la pesca, así como espacio para actividades agrícolas.

³³ Fundamentalmente en el actual Belice y la Mosquitia e implementada por colonos o empresarios ingleses (Hoffmann, 2014).

A partir de los años 1820 la Independencia de América Central y la posterior delimitación de fronteras nacionales no afectaron de forma sustancial la movilidad de los Garífuna. Los nuevos países tuvieron que seguir confrontados a la presencia inglesa en La Mosquitia (frontera costera Honduras – Nicaragua) y la Honduras Británica, hoy Belice. La Federación Centroamericana establecida en 1820 se disuelve en 1838, dando lugar a cinco estados nacionales: El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Costa Rica. La dinámica de movilidad garífuna se vuelve “transnacional”; por el control de los estados de sus fronteras y por la búsqueda de mejores oportunidades productivas, laborales y de vida. Los lazos familiares de los Garífuna se tejen en la trama transnacional y continúan vigentes básicamente para las celebraciones rituales y las fiestas en las que se activan los vínculos filiales. Hasta hoy las ceremonias rituales convocan los grupos de familias extendidas con presencia en los diferentes países (Agudelo, 2011, Rey, 2009 y Palacio, 1973).

Figura 5.2. Esquema del proceso de poblamiento garífuna en Centroamérica.



La figura 5.2 es una aproximación esquemática del fenómeno del poblamiento garífuna en Centroamérica (ver también cuadro 5.1.). Las rutas que se inician de la isla de Roatán, como sitio inicial de llegada, son en realidad múltiples y podían tener dinámicas de retornos a los

puntos de partida inicial mientras se consolidaban los nuevos asentamientos.

El señalamiento de las áreas de poblamiento también es una aproximación ya que algunos estudios históricos hablan de la existencia de hasta 70 poblados garífuna en Centroamérica (Dadvison, op. cit.), cuando un diagnóstico reciente habla de 53 poblados, 42 en Honduras, 6 en Belice, 2 en Guatemala y 3 en Nicaragua (Proyecto “Territorio afín garífuna en América Central” – 2013 – ECADERT). Vemos entonces una gran diferenciación demográfica y de localidades por cada país.

Cuadro 5.1.

Distribución de la población garífuna en Centroamérica.

	Población garífuna	Nº de poblados	Población total	%
Honduras	200000	42	7600000	2.63
Belice	22000	6	310000	7.1
Guatemala	5000	2	14000000	0.03
Nicaragua	2500	3	5800000	0.04

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de ECADERT (2013) y estadísticas censales nacionales.

Los discursos memoriales de los Garífuna acerca de la gesta de su dispersión y asentamiento se concentran en las historias de los jefes de grupos que dirigieron los procesos migratorios y que hoy son objeto de un culto como héroes de la génesis garífuna y fundadores de sus poblados en cada país. En la expresión de la espiritualidad garífuna sus asentamientos en Centroamérica se convierten en nuevas *tierras de los ancestros* que se van a sumar a *Yurumein* como espacios simbólicos de afirmación de su identidad. El proceso de construcción simbólica y ritual de lo que podríamos llamar unos nuevos *Yurumein* en Centroamérica se va consolidando gradualmente y será un soporte fundamental en las nuevas dinámicas de reivindicación de derechos territoriales que se desarrollaran en los espacios nacionales del poblamiento garífuna.

Territorialidad y transformaciones nacionales

A finales del siglo XIX, se van implementando en los estados centroamericanos cambios significativos en las dinámicas económicas, productivas y demográficas de cada país que gradualmente van a tener un impacto en el devenir de la presencia garífuna en la región. Uno de

los factores más relevantes de estos cambios lo representa la presencia del capital norteamericano en la economía de la región a través de las plantaciones bananeras de enclave y de la infraestructura de procesamiento y transporte asociada a una importante red ferroviaria y portuaria. Al lado de la industria del banano, se desarrollan en menor medida otras dinámicas de producción agrícola. La extracción maderera (aserraderos) será la más relevante en algunas de las zonas de poblamiento garífuna. Además de la continuidad de actividades de autoconsumo con la predominancia del cultivo de la yuca³⁴, la pesca artesanal y el transporte marítimo y fluvial de pequeña escala, los Garífuna también trabajaron en cultivos de cítricos y caña de azúcar, arroz y frijoles. Este proceso va a extenderse hasta mediado del siglo XX, pero de forma diferencial según los países.

En Honduras y Guatemala, los Garífuna devienen los principales oferentes de mano de obra para el boom económico que representaron los enclaves bananeros. En Belice va a predominar el trabajo en los aserríos, mientras que en Nicaragua, habrá una presencia menor del enclave bananero combinado con el trabajo de corte de madera y cultivos de caña³⁵. Estos factores productivos van a ejercer presiones inéditas sobre los asentamientos garífuna. También comienza a hacerse explícita la diferenciación de situaciones en relación con las medidas políticas y disposiciones de los diferentes estados sobre los procesos productivos, la migración y las formas de propiedad de la tierra.

Aunque las prácticas rituales y la continuidad del sentido de pertenencia común al pueblo garífuna se mantienen vigentes, las formas de reivindicación y defensa del territorio de parte de los Garífuna asumirán también sus particularidades nacionales. Es decir, empieza una “nueva territorialización”, en la que los contextos nacionales moldean sociabilidades y prácticas diferenciadas. Los casos de Honduras y Nicaragua así como el proceso de “construcción territorial” particular en su migración a los Estados Unidos, que presentamos enseguida muestran bien estas particularidades.

³⁴ El cultivo y consumo de la yuca, en particular en la forma de una especie de tortilla o pan llamado casabe es uno de los elementos de la tradición cultural de origen Caribe-arawak.

³⁵ Ver para Nicaragua (Dadvison, 1980), para Honduras (Beaucage, 1970), para Belice (Izard, 2004) y para Guatemala (González, 2008).

*Honduras, territorialidad amenazada y movilización*³⁶

Honduras es el país centroamericano con mayor cantidad de poblados y de pobladores garífuna. Los primeros títulos solicitados por las comunidades garífuna en Honduras datan de 1887 y 1889. Se trataba de títulos ejidales que legalizaban los “derechos de uso” y “dominio útil”³⁷ de forma colectiva. Estas titulaciones se fundamentaban en normas de origen colonial que fueron adoptadas por los primeros gobiernos republicanos.

En 1898 se dicta la primera Ley Agraria que confirma la disposición de las “tierras ejidales” de uso comunitario pero también le otorga al gobierno la facultad de dar tierras a las compañías extranjeras que comenzaban a incursionar en las costas hondureñas. Aunque el proceso de titulación ejidal para las comunidades garífuna continuó desarrollándose gradualmente, las grandes extensiones de tierra obtenidas por las compañías incluyeron zonas reivindicadas por las comunidades garífuna como parte de sus territorios colectivos.

Por la confluencia de factores económicos y políticos, a partir de mediados de los años 50 del siglo XX, la industria bananera entra en un grave proceso de crisis que va a provocar su retiro progresivo de Honduras, Euraque (1996). Nuevas legislaciones (en especial las reformas agrarias de 1962 y 1975) promueven procesos de migración de población del interior del país hacia la costa, región designada por el estado hondureño como frente de colonización (ver capítulo de Hélène Roux en este mismo volumen), región donde se implementan proyectos de agro-exportación de palma aceitera y expansión de ganadería.

En 1992, la “ley de modernización agraria” incentivó la privatización y el mercado de tierras y le abrió paso a los mega-proyectos turísticos. Bajo la lógica de la privatización, la ley posibilitó para las comunidades garífuna obtener títulos de “dominio pleno”, es decir de convertirse en propietarios de sus territorios que hasta el momento solo ocupaban en calidad de ejidatarios³⁸. Pero la titulación solo reconocía la propie-

³⁶ Para esta parte nos apoyamos en informaciones de CCARC (2007), Cuisset (2014), de OFRANEH (<http://ofraneh.org/ofraneh/index.html>) y ODECO (<http://odecohn.blogspot.com/>)

³⁷ Estas formas de reconocimiento al “uso” y “dominio” no establecían el derecho de propiedad. Las tierras eran propiedad de la Corona durante el periodo colonial y propiedad de la Nación a partir de las independencias.

³⁸ Esta ley se enmarca en un conjunto de políticas gubernamentales de carácter neoliberal en lo económico y multicultural en relación con el reconocimiento de la

dad sobre los sitios de vivienda colectiva y lotes individuales sin incluir las áreas de uso para las actividades de subsistencia como la agricultura, la caza y la pesca ni para las prácticas rituales. Estas limitaciones de la nueva forma de titulación abrieron paso a la arremetida de grupos económicos privados sobre las áreas costeras no incluidas en los títulos garífuna para el desarrollo de mega-proyectos turísticos³⁹.

En 2004 el gobierno hondureño decreta una nueva Ley de propiedad que formaliza la posibilidad de la venta de tierras que hagan parte de propiedad colectiva de poblaciones indígenas y garífuna. Esta medida ha incrementado las presiones de diferente tipo incluida la violencia para forzar ventas de predios garífuna en forma individual.

Otros factores que afectan el ejercicio de la territorialidad por parte de las comunidades garífuna en Honduras han sido denunciados por sus organizaciones e instancias nacionales e internacionales de derechos humanos. Estos conciernen la implementación de proyectos de infraestructura en áreas garífuna y desde 2011 la tentativa de implementar las llamadas ZEDE (Zonas de Empleo y Desarrollo Económico) o “Ciudades modelo”⁴⁰ en varias regiones del país incluyendo una parte de la costa que afectaría a 24 comunidades garífuna. Estas mismas denuncias señalan el no respeto de la “Consulta previa” establecida por el convenio 169 de la OIT⁴¹ del cual el estado hondureño es signatario. Todos estos factores han sido una permanente amenaza para la territorialidad garífuna en Honduras. Si bien el estado reconoce, aunque sea de forma limitada, los derechos territoriales de los pueblos indígenas y garífuna⁴² a través de las legislaciones agrarias que mantienen la vigencia de “las tierras ejidales comunitarias” y posibilitan la propiedad comunitaria a través del “domino pleno”, simultáneamente implementa o avala proyectos económicos que debilitan dicha territorialidad.

diversidad de la Nación y de los derechos de los grupos étnicos.

³⁹ El caso más flagrante es el de Bahía de Tela que se comienza a implementarse desde mediados de los años 1990 y más recientemente en 2011 el “Banana coast” en la bahía de Trujillo.

⁴⁰ Especies de enclaves presentados por el gobierno como “espacios territoriales altamente atractivos a la inversión nacional y extranjera”, formas de “zonas libres” para el desarrollo de proyectos económicos dirigidos fundamentalmente hacia capital internacional, ofreciendo la posibilidad de ser espacios con autonomía jurídica y legislativa frente a las normas nacionales. <https://web.archive.org/web/20150610195832/http://zede.gob.hn/> (consultada el 01-11-17).

⁴¹ Convenio 169 de la OIT sobre pueblos indígenas y tribales.

⁴² La legislación sobre derechos colectivos para grupos étnicos en Honduras, siempre ha incluido a los Garífuna en las mismas condiciones que a los pueblos indígenas.

Frente a la creciente fragilidad de sus derechos territoriales, se inicia en los años 1990 la movilización de organizaciones garífuna. Esta se apoya en la legislación internacional sobre derechos de los grupos étnicos para presentar denuncias ante organismos nacionales e internacionales. En este contexto los Garífuna hondureños logran una importante visibilización política. Las expresiones culturales garífuna son reconocidas por el Estado que crea algunos espacios institucionales para su promoción, algunos activistas garífuna son nombrados en puestos gubernamentales pero la problemática territorial continúa a la zaga de la política gubernamental.

El contexto nacional en el que se enmarca la problemática sobre los derechos territoriales de los Garífuna adolece de una dinámica de deterioro gradual con un crecimiento de la criminalidad que ha llegado a ubicar el país como uno de los más violentos del mundo desde finales de la primera década del 2000. A esto se suma la gran inestabilidad política que se inicia con el golpe de estado de 2009. Se presenta enseguida un aparente retorno a la normalidad con la realización de elecciones. Pero la sucesión de tres gobiernos en 2010, 2014 y 2017, todos pertenecientes al sector que impulsó el golpe de estado, mantiene el régimen hondureño en una situación de crisis permanente y de un fuerte cuestionamiento de su legitimidad por parte de amplios sectores de la sociedad.

Los dos principales movimientos garífuna son OFRANEH (Organización Fraternal Negra Hondureña) que surgió en la década de 1980 y ODECO (Organización de Desarrollo Étnico Comunitario) que es creada en 1992⁴³. Si las dos organizaciones se reivindican como defensoras de los derechos del pueblo garífuna de Honduras, es OFRANEH la que ha priorizado la lucha por la defensa del territorio. Para esta organización, la única posibilidad de sobrevivencia y preservación de su identidad como pueblo es obtener sus derechos territoriales con la articulación “cultura-espiritualidad-territorio” como elementos indisolubles.

La territorialidad garífuna en Honduras ha estado sometida a una ambigüedad permanente, entre un reconocimiento estatal formal de sus derechos territoriales y la fragilidad crónica de su territorialización sometida a los intereses prioritarios del capital en sus diferentes modali-

⁴³ Entre estas dos organizaciones garífuna existen diferencias importantes en la concepción de la movilización política. ODECO se ha caracterizado por un gran pragmatismo mientras que OFRANEH hace énfasis en la movilización.

dades, desde los embates de las compañías bananeras hasta el presente con la implementación de los diferentes proyectos económicos.

*Nicaragua, territorios legalizados. Pero la incertitud persiste*⁴⁴.

Aunque la presencia de Garífuna en La Mosquitia⁴⁵ nicaragüense se registra desde finales del siglo XVIII, se habla de asentamientos consolidados solamente a partir de 1880 en la costa sur de Nicaragua, cerca del puerto de Bluefields en la región costera llamada Laguna de Perlas. El primer poblado se llamó Saint Vincent y fue fundado por el líder garífuna Juan Sambola. Luego se fundan las comunidades de La Fe, Lauba y el actual principal asentamiento, Orinoco, en 1912. Los estudios sobre esta comunidad nos presentan un relativo aislamiento de los otros grupos garífuna debido a una distancia geográfica mayor y dificultades de comunicación marítima con las costas de Honduras, Guatemala y Belice (Dadvison, 1980). Como en los demás casos, sin embargo, el asentamiento se va consolidando de forma intermitente a través de estancias temporales de los Garífuna que vienen para trabajar en cortes de madera, minería de oro, cultivos de banano, caucho y transporte fluvial de carga y pasajeros. La conservación de su identificación se produce por la vía de la continuidad histórica de sus prácticas rituales territorializadas. Gradualmente las formas de trabajo se van diversificando y se consolida la pequeña agricultura de subsistencia y la pesca.

El poder central consideraba la región Atlántica como inhóspita y de espaldas al desarrollo nacional. Las formas de ocupación del territorio por parte de las poblaciones indígenas, creoles y garífuna oscilaban entre la ocupación de hecho ante la ausencia y/o imposibilidad de control y reglamentación territorial y la existencia de algunos títulos de propiedad colectiva e individual otorgados a principios del siglo XX.

En 1979 llega al gobierno del FSLN-Frente Sandinista de Liberación Nacional. A las demandas por derechos de propiedad colectivos, for-

⁴⁴ Como complemento de información sobre este caso, conté con el apoyo documental y la entrevista realizada a la activista Kensy Sambola en la comunidad de Orínoco en Noviembre de 2017 por la socio-antropóloga Stéphanie Brunot.

⁴⁵ Hasta 1860 La Mosquitia fluctuó entre la autonomía de sus territorios poblados de indígenas y negros con escasa presencia de colonización europea y una forma de protectorado bajo dominio colonial inglés. Es una región fundamentalmente de bosque y selva tropical húmeda del lado Atlántico de Nicaragua y la parte extrema nororiental de Honduras. Su población creole, que va a devenir mayoritaria a partir de finales del siglo XIX, como en el caso de Belice fue producto del mestizaje entre pobladores de origen africano – esclavos y libres- y los colonizadores ingleses. A partir de 1860 Gran Bretaña reconoce el dominio del gobierno nicaragüense sobre este territorio.

mas de participación política y gestión autónoma de sus territorios, el FSLN responde con una política de integración al nuevo proyecto nacional sandinista, desconociendo los procesos de reivindicaciones de autonomía de algunas organizaciones en la región. La agudización de tensiones entre los movimientos indígenas y el gobierno termina en la forma de resistencia violenta⁴⁶ que venía a sumarse a la oposición de grupos armados antisandinistas apoyados por los Estados Unidos.

El conflicto armado en la costa Atlántica evidenció la necesidad de transformar las políticas del Estado hacia esta región y sus poblaciones. En 1987 el gobierno sandinista aprueba el Estatuto de autonomía para los pueblos de la costa Atlántica, reconociendo sus derechos culturales, sociales y políticos. El Estatuto considera el respeto de las formas tradicionales de organización, el derecho a la propiedad colectiva de la tierra, la preservación de su cultura y el control de los recursos naturales. Estos derechos se aplicarán tanto para los pueblos indígenas como para las poblaciones afrodescendientes (Creol y Garífuna). El estatuto también estableció mecanismos de gobierno regional autónomo (González, 2010).

Las políticas de reconocimiento establecidas por el Estatuto de Autonomía, refrendadas por la Constitución Nacional de 1988, representaron para los Garífuna nicaragüenses un espacio de inclusión como grupo étnico entre la diversidad cultural de la costa Caribe. Sin embargo el proceso de aplicación de los derechos territoriales a través del otorgamiento de títulos colectivos de propiedad ha sido lento y sometido a diversos obstáculos. Los grupos étnicos se deben enfrentar regularmente a invasiones de tierras de parte de colonos que llegan del interior de Nicaragua y aprovechan la ausencia de la titulación para posesionarse de parcelas en estos territorios. También se dan casos de autorizaciones a empresarios para emprendimiento de proyectos económicos o la implementación de obras de infraestructura no conformes con los intereses de las poblaciones de la región. Esta situación ha requerido de la continuación de formas de movilización por parte de las organizaciones.⁴⁷

⁴⁶ Si bien es cierto que la resistencia armada contra el gobierno sandinista agrupó a la mayoría de organizaciones indígenas, entre los grupos creoles y garífuna se mantuvo un apoyo al FSLN. La comunidad garífuna formó parte de milicias sandinistas que se organizaron en la costa con un carácter defensivo.

⁴⁷ En 2001 la Corte Interamericana de Derechos Humanos condenó al estado de Nicaragua por no asegurar los derechos de propiedad de una comunidad indígena en la costa Atlántica (Awas Tingni), exigiendo al gobierno a agilizar los mecanismos para dar cumplimiento a sus compromisos con los grupos étnicos de la región.

En 2002, se aprueba la “Ley 445 del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Atlántica de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz”. Con este mecanismo se agilizarían los procedimientos de titulación.

En ese contexto, los Garífuna nicaragüenses cuentan con el reconocimiento legal de sus tierras en forma de titulación colectiva comunitaria. Existe un título comunitario otorgado en 2009, que agrupa el conjunto de poblaciones garífuna de las comunidades de Orinoco, La Fe, y San Vicente (unas 2000 personas y 532 Km cuadrados con un área urbana de 10 km cuadrados) pero también incluye a otras comunidades étnicas creoles e indígenas de Laguna de Perlas. En total son 10 comunidades que adoptan la forma de Gobierno territorial con representantes de cada comunidad nombrados en asambleas comunales. A su vez, existe el gobierno comunitario para la gestión de asuntos internos. La posesión de predios es individual o familiar pero la tenencia de la tierra según lo estipulado por el título es colectiva. Puede haber ventas de mejoras entre miembros de la comunidad y con autorización del gobierno comunal también se pueden realizar ventas a personas no pertenecientes a la comunidad, sabiendo que se trata de transacciones de los bienes inmuebles pero no de la tierra (Entrevista Kensy Sambola, 11-2017).

Las demandas hacia el estado se concentran en reivindicaciones de ampliación de cobertura en servicios básicos, salud, educación, apoyo para el proceso de fortalecimiento de agricultura y pesca artesanal y para actividades culturales de refuerzo de su identidad (cursos de lengua garífuna, mantenimiento de su centro cultural, proyectos de turismo cultural y ambiental, etc.). A pesar de la pérdida casi total del uso de la lengua garífuna entre las comunidades de Nicaragua, éstas han mantenido una fuerte continuidad en las prácticas rituales asociando territorio y espiritualidad. Esta dinámica se ha incrementado desde la intensificación del proceso organizativo político en los años 1990 con la creación de redes de organizaciones afrodescendientes centroamericanas⁴⁸ en las cuales los activistas nicaragüenses organizados en la Asociación Garífuna de Nicaragua – AGANIC, han participado (Entrevista Kensy Sambola -04-2012).

Los Garífuna nicaragüenses no sienten un apremio notable por la estabilidad de sus territorios colectivos aunque no dejan de señalar una

⁴⁸ La ONECA – Organización Negra Centroamericana surge en 1994. Agrupa movimientos negros de toda América Central.

preocupación general que afecta globalmente a los pueblos de la costa Atlántica, como son los procesos de invasiones de tierras o la imposición de proyectos económicos o de infraestructura impuestos o permitidos por el estado (Entrevista Kensy Sambola – 11-2017).

La diáspora garífuna en USA. ¿Nuevo territorio?

Aunque estudios sobre la migración garífuna hacia los Estados Unidos registran la llegada de algunos individuos desde los años 1930, se trataba más bien de casos aislados. La primera ola de migración masiva se presenta hacia los años 1950 en razón del cierre gradual de las compañías bananeras, que se habían convertido en los empleadores principales de la mayoría de los Garífuna de Honduras y Guatemala. Hubo una coyuntura favorable para esta migración que fue la necesidad creciente de mano de obra en Estados Unidos en trabajos de la Marina Mercante y portuarios. Las primeras generaciones de migrantes garífuna tuvieron ciertas facilidades para integrarse laboralmente y legalizar su situación migratoria. A estos les fueron siguiendo sus grupos familiares, inicialmente los hombres en edad de trabajar, posteriormente las mujeres. Aunque hay que señalar que las condiciones migratorias de los Garífuna hacia los Estados Unidos se han ido deteriorando gradualmente, dicho proceso no ha parado hasta el presente.

La ciudad de Nueva York, en particular el distrito del Bronx, se convirtió en la principal zona de presencia garífuna. En éste ya existía una fuerte presencia de migrantes puertorriqueños y dominicanos. Una de las características de la presencia garífuna fue la reproducción de algunas actividades culturales y religiosas tradicionales, articuladas con una relación fluida con sus poblados de origen. Este es el caso fundamentalmente de los Garífuna procedentes de Honduras. Se fueron creando en el Bronx los patronatos (forma de autoridad comunitaria reconocida institucionalmente en Honduras) y se empezaron a organizar actividades de recolección de fondos para apoyo de obras en sus pueblos correspondientes en Centroamérica (reparaciones de iglesias, creación o mejoras en puestos de salud, escuelas, etc.). También se apoyó la realización de rituales, en particular del culto de los ancestros que requerían una inversión financiera importante.

Se presenta igualmente formas de apoyo financiero y de visibilización política de parte de los Garífuna radicados en USA hacia los procesos organizativos que se comienzan a desarrollar entre los Garífuna

en Centroamérica, como OFRANEH y ODECO en Honduras, NGC en Belice, ONEGUA en Guatemala. Esta dinámica se intensifica en la década de 1990 con el afianzamiento de las políticas de reconocimiento multicultural hacia las poblaciones de origen africano en Latinoamérica.

La permanencia de generaciones sucesivas de grupos familiares garífuna en ciertas zonas urbanas, junto con la adquisición de la nacionalidad estadounidense, favorecen el desarrollo de un sentido de pertenencia nacional a los USA articulada con la identificación como Garífuna, sin perder la identificación con sus poblados de origen en Centroamérica. A fuerza de una frecuentación regular y ocupación física, ciertos espacios tales como calles, parques, iglesias, playas, discotecas y centros asociativos se encuentran “territorializados”, en el sentido que los Garífuna los identifican como “sus” espacios. En éstos activan sus procesos culturales (misas, ceremonias, bailes, comidas, cursos de música, danza y lengua garífuna, recolección de fondos, etc.). Esta espacialidad apropiada es también reconocida por las autoridades locales que regularmente autorizan la ocupación de estos lugares públicos para el uso de las actividades colectivas de los Garífuna del Bronx (Agudelo, 2011, 2014). Ya es común en la realización de las asambleas de la Organización Negra Centroamericana – ONECA - en la cual participan y ocupan puestos directivos miembros de organizaciones garífuna residentes en USA, la presencia al lado de las banderas centroamericanas de una bandera de los Estados Unidos como símbolo de una identificación de pertenencia nacional “american”⁴⁹ superpuesta a la identidad como pueblo garífuna (ver fotos 5.1 y 5.2).

En las playas del condado de Bronx (ver foto 5.3) se realiza cada verano desde el año 2013 una ceremonia de homenaje a los ancestros y al mar que reproduce muchos elementos del *Yurumein* que se celebra en cada país centroamericano para conmemorar la llegada a su nuevo territorio. Es una seña de la incorporación de una nueva territorialidad que se ha ido consolidando luego de varias generaciones de Garífunas “enraizados” en los USA (Agudelo, 2011 y 2014).

⁴⁹ En el sentido que se da en Estados Unidos a la pertenencia nacional ligada a otra identificación, como “african-american” que en este caso se vuelve “garífuna-american”.



Fotografía 5.1. XIV Asamblea de la Organización Negra Centroamericana – ONECA. New York, diciembre del 2009. (Crédito C. Agudelo)



Fotografía 5.2. Misa garífuna en New York. Julio del 2013. (Crédito C. Agudelo).

YURAJANI!!
Casa Yurumein Invita
IYURAJANI!!
TRIBUTO A NUESTROS ANCESTROS

2014

2015

JUNIO 4 2016
SABADO
10 AM
LUGAR:
ORCHARD BEACH
BRONX, NY

OFRENDAS:
FLORES
FRUTAS
CONFITES

Participacion especial de los grupos
Chief Joseph Chatoyer
Budari Dance Company
Hamalali Wayunagu
Raices de mis Ancestros

Fotografía 5.3. Ceremonia garífuna Orchard Beach – Bronx, Junio 2016.

Conclusiones

En cada uno de los países centroamericanos con presencia garífuna, estos han implementado diversas formas de movilización para afirmar, consolidar, recuperar o ampliar sus derechos territoriales. Los Garífuna son un pueblo transnacional dotado de un discurso de movilización que los identifica como comunidad más allá de las fronteras nacionales. Sin embargo, las luchas y movilizaciones en defensa de sus territorios se libran de forma concreta a nivel de cada país, en función de las problemáticas específicas que enfrentan, de la normatividad existente y del grado de interlocución y reconocimiento que tengan de cada gobierno.

La movilidad que ha caracterizado su proceso de construcción como pueblo se convierte en un factor fundacional de su identidad. El proceso se inicia con la trata esclavista, sigue con la deportación inglesa a Centroamérica y el despojo de San Vicente, continua con las condiciones de subsistencia precarias de los procesos de poblamiento en Centroamérica y la migración hacia los Estados Unidos estimulada por la crisis económica regional. Pero estos factores a primera vista adversos se transforman en el discurso reivindicativo como elementos constitutivos de una identidad compartida más allá de las fronteras. La movilidad se vuelve así factor de construcción de nuevas territorialidades y de afirmación cultural. Como lo planteábamos al inicio de este trabajo, apoyándonos en el análisis de Odile Hoffmann, es la movilidad transformada de trauma a factor de empoderamiento, un elemento clave que explica la consistencia del discurso reivindicativo territorial e identitario en los Garífuna.

Bibliografía

- Agudelo, C. (2011). Les Garífuna. Transnationalité territoriale, construction d'identités et action politique. *REMI, Revue Européenne des Migrations Internationales*, 27 (1), 47-70.
- Agudelo, C. (2014). Movilidades y resistencias de los Caribes Negros. Pasado y presente de los Garífuna. *CS en Ciencias Sociales*, (12), 189-225.
- Bello, A. (2004). *Etnicidad y ciudadanía en América Latina. La acción colectiva de los pueblos indígenas*. Santiago, Chile:CEPAL.
- Bengoa, J. (2000) *La emergencia indígena en América Latina*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Beaucage, P. (1970). *Economic Anthropology of the Black Carib of Honduras*. Tesis de doctorado, University of London, Londres, Inglaterra.
- Burton, R. (1860-1939) *The English Empire in America*, Nathaniel Crouch, Londres, 1685. *Calendar of State Papers, Colonia Series: America and West Indies*, London, de 1574 a 1733.
- CCARC, Caribbean Central American Research Council. (2007). Documentos de trabajo (No editados).
- Cohelo, R. (1955). *Los Caribes Negros de Honduras*. Tegucigalpa, Honduras: Guaymuras.

- Conzemius, E. (1928). Ethnographic Notes on the Black Carib (Garif). *American Anthropologist*, 30, 183-205.
- Cuisset, O. (2014). Del campo a la ciudad y vice-versa. Elementos para la historia del movimiento garífuna en Honduras. *Dossier in Dossiê Especial, Revista de Estudos e Políticas sobre as Américas – CEPPAC – Universidade do Brasilia*, 8 (1). Recuperado de <http://periodicos.unb.br/index.php/repam/issue/current>
- Davidson, William. (1980). The Garífuna of Pearl Lagoon: Ethnohistory of an afro-american enclave in Nicaragua. *Ethnohistory*, 27 (1).
- Davidson, William. (1974). The Caribs (Garífuna) of Central America. A map of their realm and Bibliography of research. *Belizean Studies. [Belize]*, 4 (2).
- Di Méo, G. (2008). *Le rapport identité/espace. Eléments conceptuels et épistémologiques*. Recuperado de <https://halshs.archives-ouvertes.fr/halshs-00281929> (consultado el 15/08/17).
- Di Méo, G. (1998). *Géographie sociale et territoire*. París, Francia: Editions Nathan.
- Du Tertre, J.B. (1667-1671) *Histoire Générale des Antilles habitées par les François 1635-1671. Gallica*, 2.
- Euraque, D. (1996). *Reinterpreting the Banana Republic. Region and State in Honduras, 1870-1972*, Chapel Hill and London : University of North Carolina Press.
- González, M. (2010). “Los indígenas y los étnicos: Inclusión restringida en el Régimen de autonomía en Nicaragua”. Hoffmann, O. (ed) *Política e Identidad. Afrodescendientes en México y América Central*, México : INAH, UNAM, CEMCA, IRD.
- González, N. (1988). Sojourners of the Caribbean: Ethnogenesis and Ethnohistory of the Garífuna. *Urbana, Ill.*, University of Illinois Press, Illinois.
- González, N. (2008). *Peregrinos del Caribe. Etnogénesis y etnohistoria de los garífunas*. Tegucigalpa, Honduras: Editorial Guaymuras.
- Hoffmann, O. (2013). La controversia territorial: enseñanzas de los “territorios Afro” en Colombia y México. En Chávez Torres, M. y Checa Artasu, M. *El espacio en las ciencias sociales: geografía, interdisciplinariedad y compromiso* (pp.331-339). México: Colegio de Michoacán.

- Hoffmann, O. (2014) *British Honduras: The invention of a colonial territory*. Belize: IRD, Cubola.
- Hoffmann, O. (2015). Políticas territoriales y exclusiones étnicas en Belice: un siglo de transformaciones en tierras maya. *Revista de Estudos e Pesquisas sobre as Américas, Universidad de Brasilia*, 9 (3), 5-19. doi: <http://dx.doi.org/10.21057/repam.v9i3.17965>
- Hoffmann, O. (2016). Divergencias construidas, convergencias por construir. Identidad, territorio y gobierno en la ruralidad colombiana. *Revista Colombiana de Antropología, Instituto Colombiano de Antropología e Historia*, 52 (1), 17-39.
- Izard, Gabriel (2004), Herencia y etnicidad entre los garífuna de Belice. *Revista Mexicana del Caribe*, 9 (17), pp. 95-12. Universidad de Quintana Roo Chetumal, México.
- Jolivet, M.J. y Léna, P. (ed.), (2000). Des territoires aux identités. *Autrepart*, (14), 5-16.
- Labat, J. (1722). *Voyage aux Iles de l'Amérique (Antilles), 1693-1705*. París, Francia: Seghers.
- Mohr De Collado, M. (2007). Los garinagu en Centroamérica y otros lugares. Identidades de una población afro-Caribe entre la tradición y la modernidad. *INDIANA*, 24.
- Palacio, J. (1973). Carib Ancestral Rites: A brief Analysis. *National Studies* 3. Belize.
- Rey, N. (2005) *Quand la révolution, aux Amériques, était nègre... Caraïbes noirs, negros franceses et autres « oubliés » de l'Histoire*. Karthala, Paris.
- Rey, N. (2009) La movilización de los Garífunas para preservar sus tierras «ancestrales» en Guatemala. *Revista Pueblos y Fronteras Digital*, 5 (8), 30-59.
- Sosa, J. E. (2014). Honduras: Entre criminalidad, enfrentamiento mediático, protesta social y resultados electorales cuestionados. *Revista de Ciencia Política*, 34 (1), pp. 203-219. Disponible en <http://www.scielo.cl/pdf/revcipol/v34n1/art10.pdf>
- Taylor, D. (1951). *The Black Caribs of British Honduras, Viking Fund Publications in Anthropology*, 17, New York.

Young, W. (1795). *An account of the Black Charaibs in the Island of St. Vincent*, Frank Cass, Londres, 1971.

ZEDE – Zonas de empleo y Desarrollo Económico. (s.f).
Disponible en sitio gubernamental: <https://web.archive.org/web/20150610195832/http://zede.gob.hn/>.

Entrevistas realizadas

Sambola, K. (2012). Entrevista realizada por Carlos Agudelo en Orinoco, Nicaragua en octubre 2012.

Sambola, K. (2017). Entrevista realizada por Stéphanie Brunot en Orinoco – Nicaragua en noviembre 2017.

Estar de paso. Trayectorias centroamericanas en el centro de Veracruz, México.

María Teresa Rodríguez

Introducción

En fechas recientes se ha vuelto más visible que nunca el papel de México como país de destino, de tránsito o de asentamiento temporal de migrantes provenientes de los países del llamado Triángulo Norte Centroamericano (Guatemala, Honduras y El Salvador). La migración hacia Estados Unidos transitando por México desde dichos países incluye entre sus causas principales el desplazamiento a causa de la crisis económica y social, de la acción violenta del crimen organizado, así como la pobreza y carencia de oportunidades. El fenómeno no es del todo novedoso, ya que desde la década de los años ochenta llegaron a México aproximadamente cincuenta mil guatemaltecos huyendo de la violencia en su país; sin embargo, hoy en día es mucho más complejo, amplio y diversificado.

Durante el periodo del presidente Felipe Calderón Hinojosa (de 2006 a 2012) en México, el incremento de la violencia hacia los migrantes a su paso por territorio mexicano llamó la atención sobre la importancia de este flujo -el cual había estado invisibilizado para la población nacional- así como de sus condiciones extremadamente riesgosas (Calderón, 2016). A partir del año 2008, Estados Unidos llevó a efecto un endurecimiento de sus políticas migratorias, contando con la colaboración de las autoridades mexicanas en el fortalecimiento de fronteras y deportaciones masivas de migrantes centroamericanos. Estas condiciones volvieron más complicado y peligroso el cruce irregular de los migrantes centroamericanos, víctimas de agresiones, extorsiones y secuestros por parte de organizaciones criminales, así como sujetos a las detenciones y deportaciones efectuadas por agentes del Instituto Nacional de Migración (INM), sobre todo a partir del año 2014⁵⁰, cuando se puso en marcha el Plan Frontera Sur. A tres años de su operación, se ha demostrado que en la práctica, este plan ha estado orientado a la contención de la migración, aunque se planteó con una visión integral de atención de los flujos migratorios en la región en términos de atención y ayuda humanitaria a los migrantes, así como para garantizar el estricto respeto a sus derechos humanos (Castañeda, 2015, p.8). Los migrantes

⁵⁰ Basta señalar, a manera de ejemplo, que en el año 2016 el INM deportó 147 370, migrantes, casi todos procedentes del Triángulo Norte Centroamericano (93%), ver Llanes, 2017.

se han visto obligados a diversificar sus trayectorias –la mayoría más arriesgadas- o a permanecer durante más tiempo en México. A la espera del momento preciso para cruzar, algunos prolongan indefinidamente su estancia en este país.

En años recientes, organizaciones a favor de los derechos humanos, como WOLA⁵¹, han detectado 16 nuevas rutas para llegar a la frontera de México con Texas desde Centroamérica; algunas de ellas son marítimas, parten de El Salvador y Guatemala y llegan a las costas del Pacífico oaxaqueño, desde donde los migrantes viajan por tierra hasta tomar los trenes en dirección al norte. El recrudecimiento de las políticas anti-inmigrantes del gobierno estadounidense a partir de la administración de Barack Obama, y de las medidas aún más severas iniciadas por Donald Trump, hacen previsible el fortalecimiento de México como lugar de destino para los migrantes centroamericanos, considerados por investigadores y organizaciones de derechos humanos, como el grupo migrante más vulnerable del Hemisferio Occidental⁵².

Las crecientes dificultades para llegar al norte dan lugar a itinerarios más complejos. Entre ellos encontramos que destinos no planeados de la ruta mexicana se adoptan para asentarse de forma permanente y viceversa, un lugar elegido como destino puede tornarse en residencia temporal (Fernández y Rodríguez, 2016). De modo que muchos centroamericanos resuelven quedarse en México bajo diferentes modalidades de tránsito o permanencia⁵³. Particularidades de este proceso en el sureste mexicano -en especial en las entidades federativas de Chiapas y Tabasco- han sido registradas y analizadas en investigaciones

51 Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA, por sus siglas en inglés). Esta organización trabaja en la incidencia a favor de los derechos humanos, como se señala en su logotipo y en su página de internet. Para mayor información consultar: www.wola.org

52 Hipólito Rodríguez, 2016; Ernesto Rodríguez, 2016 y Leticia Calderón, 2016.

53 Existe la posibilidad de solicitar el reconocimiento legal como refugiados ante la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR), argumentando -por ejemplo- que la vida, seguridad o libertad han sido amenazadas por violencia. Pero sólo una mínima parte de los migrantes centroamericanos solicita este reconocimiento y muchos de quienes lo hacen terminan desistiendo, debido a las dilaciones y complicaciones burocráticas del proceso. Entre 2002 y 2011, solicitaron la condición de refugiados 5255 personas, de las cuales sólo el 23% obtuvo dicho reconocimiento. Honduras, El Salvador, Colombia y Guatemala figuraron como los países de procedencia del mayor número de peticiones (Cobo y Fuerte, 2012). Sin embargo, en el último año aumentó visiblemente la cantidad; en 2016, 8781 extranjeros solicitaron asilo; la mayoría de ellos de Honduras y El Salvador, países azotados por la violencia de las pandillas. Se prevé que en el 2017 México podría recibir más de 20 000 solicitudes de asilo (Llanes, 2017).

recientes⁵⁴. Sin embargo, la incuestionable diversificación de las zonas receptoras a lo largo y ancho del país vuelve ineludible la observación de estos flujos migratorios que atañen a nuevos contextos dentro del territorio mexicano. Es imperativo explorar etnográficamente las facetas de esta nueva cartografía transcontinental de flujos migratorios, rápidamente cambiantes.

En las siguientes páginas realizo una aproximación etnográfica a las circunstancias de vida de hondureños en tránsito o permanencia en la ciudad de Xalapa, capital de Veracruz, uno de los estados clave ubicado en la ruta hacia Estados Unidos desde Centroamérica. Esta localidad cuenta en la actualidad con aproximadamente 500 000 habitantes en una superficie de 12.4 kilómetros cuadrados. La economía de la ciudad se concentra en el sector de servicios, comercio, burocracia gubernamental e infraestructura educativa.

La idea es reflexionar sobre la relación entre movilidad y territorio en espacios transitorios, a partir de entrevistas y observaciones realizadas a migrantes hondureños⁵⁵ durante los años 2014 a 2016. A lo largo de este tiempo realicé alrededor de cuarenta entrevistas abiertas realizadas en la vía pública, en hogares provisionales de los migrantes y en algunas fondas y restaurantes.

En otro lugar desarrollaré una reflexión más amplia sobre las complejidades que enfrenta un/a investigador/a para llevar a cabo investigación cualitativa -especialmente observación participante- en el caso de la migración en tránsito. Entre otros aspectos a considerar, mencionaré por ahora la ubicuidad de los sujetos que hace muy complicado dar seguimiento a sus biografías y trayectorias, su condición de “ilegalidad” que propicia la desconfianza hacia el investigador, así como la dificultad para comprobar la veracidad de los datos. Se me facilitó el acercamiento con hombres, mujeres y grupos familiares en espacios públicos, pero fue muy arriesgado acceder a sus lugares de alojamiento, ubicados en las zonas más inseguras de la ciudad –aunque lo hice en

⁵⁴ Dichas entidades han estado ligadas desde hace décadas al flujo migratorio centroamericano, a causa de la movilidad laboral transfronteriza y debido a los conflictos políticos que dieron lugar al desplazamiento de refugiados guatemaltecos y salvadoreños. Ver: Rivas, 2014 y Fernández Casanueva, 2016; entre otros.

⁵⁵ Aunque existen migrantes provenientes de otros países centroamericanos, son los hondureños quienes tienen mayor visibilidad y presencia en Xalapa y en general en el centro de la entidad veracruzana, según mis propias observaciones y entrevistas. Agradezco a la Antrop. Bersal del Carmen Villegas Camposeco, su apoyo y acompañamiento en la realización y transcripción de las entrevistas.

varias ocasiones bajo mi propio riesgo-. Por otra parte, mientras algunos actuaban con desconfianza, logré establecer vínculos más sólidos con varios de ellos, a quienes logré entrevistar repetidas veces.

La mayoría de mis interlocutores hondureños llegaron a México sin vínculos familiares con residentes permanentes y sin un destino planeado, de modo que la transitoriedad es una condición presente entre la mayoría. Algunos llevan meses o incluso años en el país. La situación es menos compleja –aunque no por ello fácil– para quienes cuentan con redes familiares y sociales en algún lugar de Estados Unidos o de México. Con este telón de fondo, en las siguientes páginas trataré de responder algunas preguntas centrales: ¿Cuáles son los términos de producción de territorio en condiciones marcadas por el desanclaje, la transitoriedad y el desarraigo? ¿Cómo se solventa material y socialmente la precariedad e incertidumbre cotidianas? ¿Cuáles son los principales retos e incertidumbres que enfrentan los migrantes en tránsito por la entidad veracruzana?

Algunos antecedentes

Las rutas de entrada a México desde Centroamérica por las entidades fronterizas de Chiapas y Tabasco convergen en el sur del estado de Veracruz a través de las vías ferroviarias y terrestres (ver figura 6.1). Se subdividen después en tres grandes rutas con dirección al norte: la ruta del Golfo que atraviesa los estados de Veracruz y Tamaulipas, la ruta de Occidente que cruza por los estados de Jalisco, Nayarit, Sinaloa, Sonora y/o Baja California, y la ruta que pasa por los estados del centro del país –Querétaro, Guanajuato, Zacatecas, Durango, Coahuila, Nuevo León y/o Chihuahua–.

Si bien la ruta del Golfo es la más corta, a partir del año 2010 se consolidó la bien ganada fama de ser la más peligrosa, debido a la presencia de grupos criminales dedicados al secuestro, extorsión y asesinato de migrantes, entre otras actividades delincuenciales⁵⁶. A partir de entonces, decreció el flujo migratorio por dicha ruta y se incrementó el tránsito por el occidente, considerado menos inseguro incluso que el centro del país. También se han agregado nuevas rutas –menos vigila-

⁵⁶ En agosto de ese año, 72 migrantes -58 hombres y 14 mujeres centro y sur americanos- fueron asesinados en San Fernando, Tamaulipas, cerca de la frontera de México con Texas- por miembros del cártel de los Zetas. En un informe realizado por La Comisión de Derechos Humanos (2011), se señala que el delito de secuestro se dirige a migrantes hondureños (44.3%), salvadoreños (16.2%), guatemaltecos (11.2%), mexicanos (10.6%) y nicaragüenses (4.4%).

das- que dieron paso a una mayor dispersión del desplazamiento. Ha decrecido el número de quienes viajan en los trenes -debido justamente a la peligrosidad de este medio de transporte, asediado por bandas criminales-. Algunos utilizan la vía marítima para evitar los peligros de las rutas terrestres y el riesgo de las deportaciones. Pero la mayoría continúa trasladándose por carretera, bajo la conducción de “coyotes” o “polleros” (traficantes de personas) a cambio del pago de altas tarifas en dólares. Uno de mis entrevistados, originario de Guatemala, me informó que en el año 2016, la tarifa de un “coyote” que se ofreció a llevarlo desde la frontera sur de México hasta San Diego, California era de 4200 dólares, cantidad que para él fue inalcanzable. Entre los años 2013 y 2014, la tarifa de los “coyotes” desde Honduras hasta la frontera con Estados Unidos oscilaba alrededor de 5000 dólares, mientras que hoy tiene un costo aproximado de 12 000 dólares⁵⁷. Muchas veces los migrantes -con o sin “coyote”- marchan a pie durante largos tramos, tratando de evadir los retenes migratorios y las zonas dominadas por la delincuencia organizada.

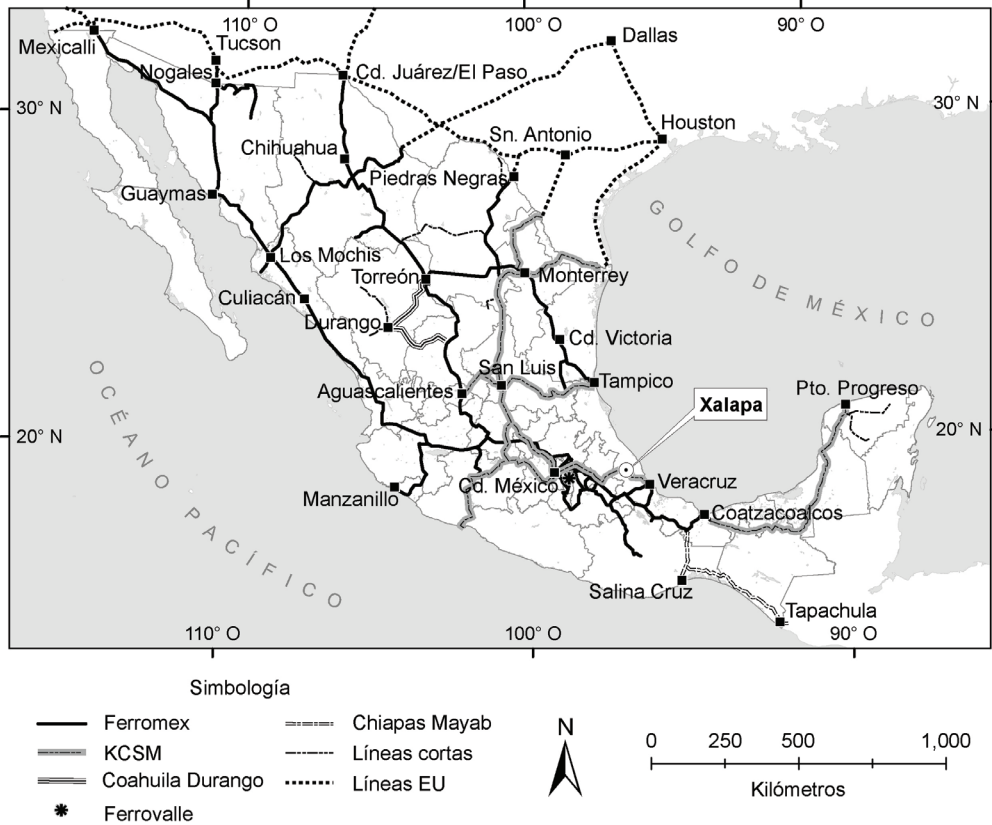
López Recinos (2012) apunta, para el caso de Honduras, que hasta los años ochenta la migración a Estados Unidos era moderada; el flujo se acentuó a fines de la década de los noventa cuando tomó las características de compulsiva y forzada debido -entre otros factores- al paso del huracán Mitch por Centroamérica entre el 22 de octubre y el 5 de noviembre de 1998, dejando miles de muertes y un millón y medio de personas desplazadas y sin hogar. Los efectos de este fenómeno meteorológico agudizaron las condiciones estructurales de pobreza y carencia de oportunidades que ya se presentaban en Honduras, así como el flujo migratorio hacia Estados Unidos. Este país ofreció el Estatus de Protección Temporal (TPS) para los inmigrantes hondureños y salvadoreños que llegaron después del devastador huracán Mitch a finales de 1998 (Reyes, 2016). En junio de 2009 el golpe de estado también propició el aumento de los flujos migratorios (Pederzini *et.al.*, 2015), generándose a partir de entonces un incremento de la población hondureña en Estados Unidos. Las condiciones de violencia en Honduras también se han visto reflejadas en este aumento; en el año 2014 Honduras presentó la más alta tasa de homicidios en todo el hemisferio: 103.9 homicidios por cada cien mil habitantes (Rodríguez Herrero, 2016).

Aunque al entrar en territorio mexicano la mayoría de los migrantes hondureños tienen como meta alcanzar los pasos fronterizos del norte, las prácticas de control migratorio por parte de Estados Unidos han dado lugar al “estancamiento” de muchos de ellos en su paso por Méxi-

⁵⁷ <http://movimientomigrantemesoamericano.org/>

co, convirtiéndose este país —de manera no planeada— en lugar de destino. Este proceso tiene como resultado el aumento de la población hondureña en el país.

Figura 6.1. Las líneas ferroviarias en México.



Mapa realizado por Paulo César López Romero con base a datos vectoriales del INEGI, 2015; datos de María Teresa Rodríguez e información de la página electrónica de Ferromex (<http://www.ferromex.com.mx/ferromex-lo-mueve-eng/sistema-ferromex.jsp>)

Entre 2000 y 2010 —fechas en que se aplicaron los censos en México— todas las poblaciones de trabajadores migrantes centroamericanos provenientes del triángulo norte aumentaron. La población guatemalteca creció 9%; la salvadoreña, 53%; sin embargo, el incremento más notable fue el de Honduras de 138%, lo que nos sugiere que México se ha convertido en un claro receptor de migrantes hondureños. A este respecto, hay que mencionar que el crecimiento de la población masculina hondureña en este periodo alcanzó 172%. En cuanto a los residentes hondureños, los datos más llamativos procedentes del censo de 2010 indican que 28% de los hombres se dedican al trabajo artesanal, mientras que 18% a actividades elementales y de apoyo (Meza, 2015, p.8).

Es difícil, sin embargo, contar con cifras precisas en cuanto al número de migrantes en situación irregular ya que no se trata de migraciones laborales en un sentido estricto (excepto en el caso de los migrantes guatemaltecos en Chiapas)⁵⁸, es decir, no se insertan en mercados de trabajo definidos, por lo que resulta muy difícil la realización de censos o registros puntuales sobre este aspecto. Como hemos dicho, muchos de ellos abandonan su lugar de origen forzados por circunstancias relacionadas con la inseguridad y la violencia. A pesar de ello, dichas migraciones tienen también un carácter laboral, en tanto los migrantes se ven constreñidos a buscar formas de supervivencia aún en destinos no planeados. De manera que México se está convirtiendo en sociedad de destino, pero con la característica de no ser un país que demanda fuerza de trabajo foráneo (Arango, 2003) –salvo en ciertas regiones del estado de Chiapas y en algunas zonas metropolitanas del norte⁵⁹. Ante las dificultades para llegar a Estados Unidos y frente a la imposibilidad de regresar a su lugar de origen, se ven constreñidos a permanecer en México de forma provisional y a veces definitiva.

En numerosos casos los migrantes no tienen un plan de ruta previo a su salida, van improvisando sobre la marcha, en función de múltiples factores. A menudo se enfrentan a situaciones inesperadas que los obligan a realizar reajustes de metas, a alterar la ruta inicial, a establecerse por una temporada en determinado sitio o bien quedarse indefinidamente (Fernández y Rodríguez, 2016). Muchos de ellos dejan abierta la opción de continuar el viaje hacia el norte o regresar al país de origen. Arriola (2012) apunta acertadamente que se encuentran “mentalizados en la transitoriedad”, ya que construyen estrategias para permanecer y/o continuar según las circunstancias. Subraya que la contingencia y las relaciones personales, así como la edad, género y estado civil juegan un papel central en las decisiones y en la trayectoria a seguir.

Para la mayoría el futuro es pues imprevisible. Si bien pueden conseguir albergue temporal en casas de acogida proporcionadas por organizaciones de la sociedad civil⁶⁰, sólo tienen acceso a empleos precarios

58 Casi el 60 por ciento de los guatemaltecos asentados en territorio mexicano labora en el sector agrícola, en las fincas cafetaleras del Soconusco o en otros cultivos como caña de azúcar, plátano, papaya y mango (Meza, 2015, p.6).

59 Hiroko Asakura (2017) registró la inserción de mujeres hondureñas en el trabajo doméstico en la zona metropolitana de Monterrey, Nuevo León. Por otra parte, la ciudad de Saltillo, Coahuila fue escogida para poner en marcha un programa piloto para integrar al mercado de trabajo a migrantes en condición de asilo (ver: <http://www.acnur.org/noticias/noticia/2016/12/5b0c1e2c12>, consultada el 06/08/2018).

60 Para mayor información sobre este tipo de organizaciones y su incidencia, ver

en los lugares de destino temporal o permanente. Lejos de su entorno de origen y de sus redes de apoyo familiares y sociales, la vulnerabilidad se convierte en condición de vida. Interesa por ello aproximarnos a las interrelaciones que se dan entre la movilidad y la apropiación del espacio, en un marco de acción excesivamente restringido. Como señala Butler (2016) la acción o el gesto corporal son políticamente significativos. Los sujetos ocupan el espacio que reclaman y así encarnan el reclamo. En el caso que nos atañe, los migrantes hondureños no expresan reclamos en voz alta, ni se organizan en colectivos, pero están presentes en el espacio público de la ciudad y en los nichos en que logran ubicarse, aunque sea en modalidades sumamente precarias.

¿Destino final o lugar de paso?

A partir del año 2014 cuando se puso en marcha el Plan Frontera Sur, se ha vuelto común en diversas ciudades mexicanas la imagen de migrantes centroamericanos solicitando ayuda económica en avenidas y cruces. La zona urbana de Xalapa y sus alrededores no es la excepción. Cabe advertir que la entidad veracruzana ha sido desde hace décadas territorio de paso para los migrantes en dirección al norte del país; en especial el corredor industrial Córdoba-Orizaba, ubicado en la región de las Altas Montañas. En esta zona han surgido grupos organizados de la sociedad civil para ofrecer ayuda a los migrantes que viajan a bordo del tren -conocido como La Bestia- o a quienes hacen escala en la zona antes de continuar su viaje⁶¹. Dicha franja es hoy en día una de las más patrulladas por las autoridades migratorias y asolada por grupos delincuenciales. Para evadirla, muchos de los migrantes se desvían hacia la costa (el Puerto de Veracruz y Ciudad Cardel), llegando de ahí a la ciudad de Xalapa. Un joven hondureño que entrevisté a principios del año 2016 en Xalapa me comentó, refiriéndose a la zona Córdoba-Orizaba y a la delincuencia organizada:

Ahí si te ven que andas charoleando te obligan a que trabajes para ellos [para la delincuencia organizada], a levantar gente...y luego te llevan al cerro por quince días, un mes. Para la *adiestra*. Te llevan al cerro para que aprendas a usar

Calderón, 2016.

61 Por ejemplo, el grupo de mujeres de Amatlán de los Reyes, conocido como Las Patronas, cuyo trabajo ha recibido reconocimientos internacionales por su labor humanitaria a favor de los migrantes centroamericanos. Existen otras organizaciones en la zona que realizan actividades similares; tal es el caso de la Pastoral Social de la Parroquia de Amatlán de los Reyes a través del grupo Vive Migrante, ubicado en la misma localidad, Guadalupe La Patrona.

armas, a cortar cabezas, a cortar miembros...y te ponen a que engordes, que te pongas *choncho* [fuerte]. Te dan atún, agua, levadura de cerveza, te ponen a engordar. Pero antes de subir al cerro tienes que entregar todos tus papeles. No puedes llevar nada, ni celular, ni credenciales, ningún papel. Todo lo tienes que quemar. Dicen que es para no poner en riesgo a tu familia. En ese momento tú desapareces, ya no existes, no eres nadie. No te pueden seguir el rastro. (Edwin, 22 años, Xalapa, enero 2016)⁶².

Y refiriéndose a Xalapa:

Aquí está tranquilo, muchos no saben que aquí no hay mucha policía, por eso no vienen. Pero mejor que no sepan, para que todos se queden por allá por Orizaba, Córdoba. Si no, vamos a empezar a escuchar tablazos, cadenas, tiros...Aquí también luego nos invitan [a él y a su novia] a meternos en esos *rollos* [asuntos]. Pero nosotros no queremos. El otro día se nos acercaron unos *batos* [hombres] y nos dijeron que si queríamos ir a levantar a un *maje* [un hombre] nos daban dos mil pesos. Pero no quisimos; varias veces nos han invitado a hacer *jales* [trabajos] pero no queremos. Ya sabemos lo que es eso (Edwin, 22 años, Xalapa, enero 2016).

Si bien la idea que tienen estos migrantes es partir de aquí en dirección al centro del país, la realidad es que la ciudad se ha convertido en un lugar de permanencia temporal –breve o prolongada- o definitiva para algunos. La mayoría de quienes se desplazan por el entorno urbano son jóvenes con bajo nivel de estudios; son trabajadores no calificados que viajan solos, con amigos o familiares, algunos con su pareja e hijos pequeños. Comúnmente carecen de capital social y de oportunidades de migración legal (Pederzini *et.al.*, 2015).

A partir de mis entrevistas y observaciones en la zona de estudio, he identificado diferentes tipos de movilidad y permanencia entre los migrantes hondureños:

a) *Migración en tránsito*: transitan temporal y fugazmente por la zona, teniendo como metas la frontera norte de México y el cruce a Estados Unidos.

⁶² Los nombres reales de los entrevistados han sido sustituidos por seudónimos.

b) *Residentes en situación migratoria irregular*: se han establecido en Xalapa y están incorporados al sector informal.

c) *Atrapados en la movilidad*: se han establecido en Xalapa pero se encuentran “mentalizados en la transitoriedad” y se movilizan periódicamente fuera de la ciudad; no cuentan con un lugar fijo de residencia y se mueven de manera policentrada en la región oriental de México y en el altiplano, siendo Xalapa uno de los lugares recurrentes, donde han conformado ciertas redes de apoyo.

d) *Residentes en situación migratoria regular*: se encuentran en Xalapa inscritos en un programa educativo (universitario o de posgrado), o en unión marital con un ciudadano(a) mexicano(a).

Estas formas de movilidad no siempre son excluyentes. Sin embargo, por ahora nos centraremos especialmente en aquellos migrantes que se encuentran *atrapados en la movilidad* (Arriola, 2012). Considero que esta expresión explica de forma certera la situación de muchos de mis entrevistados. Han salido de su país obligados por las circunstancias, no siempre logran asentarse en los destinos planeados, o bien salieron sin un rumbo fijo y suelen improvisar sobre la marcha de acuerdo al contexto y las necesidades a corto plazo.

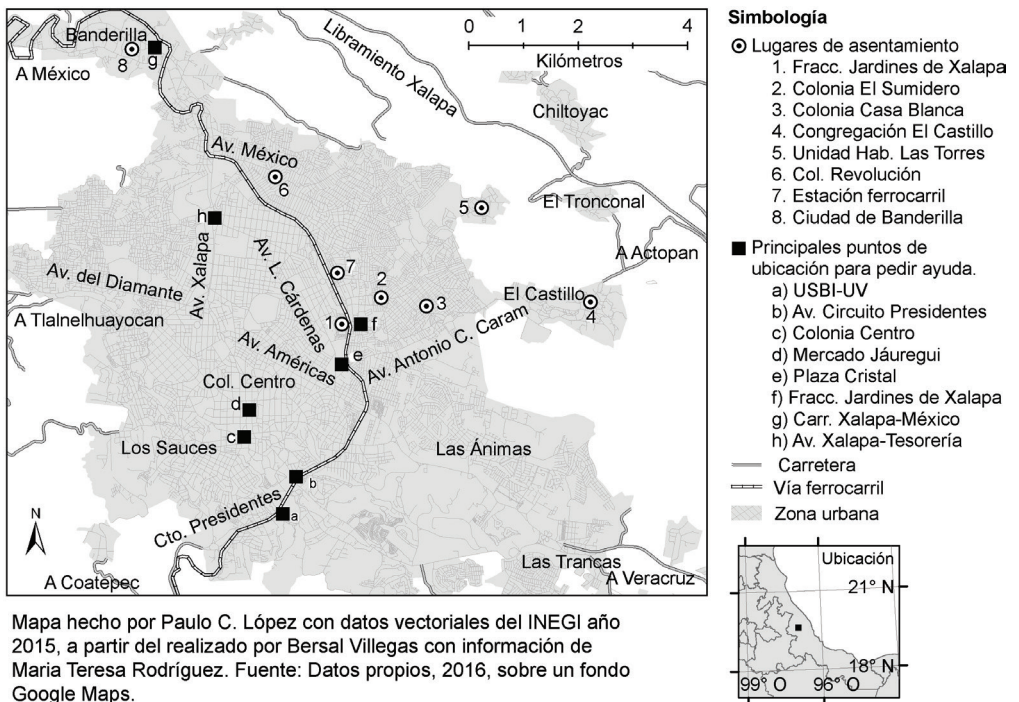
Como observa Nail (2015) las figuras migratorias funcionan como posiciones sociales móviles y no como identidades fijas. Cada migrante emerge como tal bajo diferentes condiciones históricas, políticas y personales, y cada uno inventa una forma de *poder cinético* como alternativa a la exclusión social. Sin embargo, comparten ciertas características, como la irregularidad e impredecibilidad. Aunque los grados de fluctuación son muy amplios, la libertad de circulación se encuentra restringida en función de la inferiorización jurídica que conlleva el estatus de “indocumentado”. Esta condición da lugar a la improvisación continua y a la organización de un estilo de vida inestable y contingente. Para la mayoría de ellos no existen anclajes definitivos, sino una percepción permanente de transitoriedad.

En el trayecto por las áreas rurales del sureste de México y del estado de Veracruz, algunos de los migrantes hondureños logran encontrar empleo temporal y esporádico en los cañaverales, potreros y ranchos. Pero en la ciudad de Xalapa las opciones para reunir dinero se restringen notoriamente; algunos tienen la suerte de ser empleados como ayudantes de albañil por unos días, o como vendedores ambulantes de

jugos, frutas o cigarros, pero generalmente imperan la desconfianza y la carencia de oportunidades laborales. Es por ello que a su paso por la ciudad suelen recurrir a la solidaridad de los habitantes, mediante la petición de ayuda monetaria, ropa y alimentos, ubicándose en calles y puntos concurridos.

El andar por la ciudad refleja la demarcación entre el territorio real y simbólico por el cual es posible transitar, y aquellos espacios vedados para ellos: los fraccionamientos residenciales, las plazas comerciales y las áreas del centro donde se ubican los edificios de gobierno municipal y estatal. Su trayecto por el entorno urbano se restringe a determinados cruceros, avenidas, casas de huéspedes y cuarterías ubicadas en colonias marginales, en barrios pobres y desfavorecidos y expuestos a distintos tipos de violencia explícita o soterrada. La figura 6.2. muestra las principales áreas de ubicación residencial de los migrantes hondureños en Xalapa, así como los cruces y avenidas en donde se colocan para solicitar ayuda económica.

Figura 6.2. Ubicación de hondureños en tránsito o en asentamiento provisional en Xalapa.



La vida cotidiana se resuelve en la convivencia con compañeros ocasionales -que se integran en grupos de apoyo, de dos, tres o más per-

sonas- para compartir las rutinas del viaje y la supervivencia en el espacio urbano. Estos arreglos suelen reconfigurarse continuamente, en función de características personales, intereses, afinidades y planes a corto plazo. En ocasiones las alianzas temporales culminan en rupturas definitivas a causa de conflictos, desencuentros y dinámicas de convivencia que no siempre resultan exitosas. Conocí a una pareja de jóvenes hondureños, Yareli y Haziél, a quienes encontraba continuamente pidiendo ayuda en el Fraccionamiento Jardines de Xalapa durante los años 2015 y 2016. Durante este lapso, ellos se mudaron de cuarto de alquiler tres o cuatro veces. Por temporadas compartían su espacio con otros migrantes, generalmente jóvenes solteros como Iván, un joven migrante también de Honduras, a quien conocieron en las calles, que viajaba solo y se encontraba frágil de salud. Durante varias semanas los tres salían a recolectar dinero, acompañándose y compartiendo los gastos. Yareli procuraba preparar comida para todos, tratando de que Iván se recuperara de una caída que sufrió durante el viaje en tren desde el sureste de México. Pero en cierto momento, la situación empezó a complicarse por desavenencias personales y conflictos económicos e Iván tuvo que buscar otro lugar donde vivir. Supe posteriormente que se unió a un grupo de tres jóvenes (dos hondureños y un guatemalteco) a quienes conoció en la estación del ferrocarril; decidió viajar con ellos hacia el centro del país en busca de un familiar de uno de ellos asentado en el Estado de México.

Como apunta Luhmann (1998), las redes de favores mutuos son intangibles como totalidades y generan sus propios mecanismos de inclusión y exclusión. Las redes que los migrantes establecen durante su trayectoria pueden tener un rol decisivo en la toma de decisiones; constituyen el nivel relacional intermedio entre el plano de las decisiones individuales y el plano macro de los determinantes estructurales (Faist, cit. en Arango, 2003), como en el caso de Iván mencionado arriba. Al ver agotadas sus posibilidades de permanecer en Xalapa, aprovechó las circunstancias para moverse hacia otro punto del país, una vez que tuvo acceso a otras redes.

Existen distintas formas de transmisión de la información sobre las condiciones favorables o desfavorables de determinada ruta o lugar. Los albergues para migrantes en tránsito, ubicados a lo largo del país, son el lugar idóneo para informarse sobre una lista de tópicos, como la peligrosidad de las rutas, las modalidades de traslado, las opciones de inserción laboral y asesoría legal, entre otros. Por otra parte, los teléfonos celulares son una herramienta indispensable para mantenerse en

comunicación con los familiares que se quedaron en el lugar de origen, a quienes mantienen informados sobre su ubicación y situación general. También son un medio de comunicación entre los compañeros de viaje y redes de relaciones que se establecen a su paso por los albergues o en determinado momento del trayecto o de la permanencia en algún lugar, así como para acordar puntos de encuentro. Es un medio de comunicación necesario, pero puede perderse o averiarse en el ajetreo cotidiano. Es frecuente que quienes fueron compañeros de viaje o de vivienda en determinado momento pierdan la comunicación si se impone la distancia física y han extraviado su celular y/o cambiado de número. Cuando la necesidad de dinero es apremiante, el teléfono celular puede servir para salir del apuro vendiéndolo a algún amigo o conocido. Es relativamente fácil adquirir uno nuevo en una tienda de conveniencia (como OXXO) o comprarlo a algún conocido a bajo costo.

Sin embargo, aun cuando exista convergencia de planes o de intereses, pueden producirse separaciones no deseadas entre compañeros de viaje, o incluso entre parejas, obligados por las circunstancias. Fue una situación de este tipo lo que llevó a Perla, Enrique y su bebé de año y medio, a separarse por un tiempo indefinido. Tras pasar unos días en Xalapa y después de varios meses de deambular en la ciudad de Veracruz y poblaciones aledañas como Cardel, a mediados del año 2015 un familiar de Perla le envió dinero y el contacto con un “coyote” que se encargaría de pasarla a ella y al niño a Estados Unidos (no había reunido lo suficiente para pagar el paso de los tres). Unos amigos de la pareja me informaron semanas después que ella y su hijo ya se encontraban en una ciudad fronteriza del lado americano con su familiar, mientras que Enrique se había quedado en Piedras Negras, Coahuila, trabajando en un rancho y esperando la oportunidad y las condiciones para alcanzarlos.

Son frecuentes las disputas por acceder a los puntos más favorables del espacio urbano, aunque en ocasiones logran ponerse de acuerdo para alternarse, poniendo plazos de media hora por ejemplo, para abordar a los automovilistas. En repetidas ocasiones observé esta dinámica: mientras uno de los miembros del grupo o de la pareja se acerca a los automovilistas en cruceros donde se ven obligados a hacer un alto, el o los otros descansan apoyados en un muro o sentados sobre la banqueta. Pero también fui informada de discusiones por la exclusividad de determinado punto de la vía pública a lo largo de una jornada. Existe un acuerdo tácito de que quien arribe primero a cierto sitio (un individuo solo, una pareja o un grupo de dos o tres compañeros) tiene derecho a

permanecer ahí durante el tiempo que lo desee a lo largo del día. Pero no siempre logran decidir quién llegó primero. En una ocasión, Lidia –quien se encontraba sola pidiendo ayuda económica en un cruce de la avenida Lázaro Cárdenas- se enfrentó a Ulises, un joven también hondureño que trató de alternar el espacio con ella, argumentando que había llegado a primera hora de la mañana. Pero Lidia no estuvo de acuerdo, argumentaba que solamente se había ausentado del lugar por unos momentos. El joven tuvo que irse frente a las presiones y agresiones verbales de ella, quien me narró al respecto: “No crea que porque soy mujer a mí me van a ganar el lugar. Yo no me dejo de nadie, ni de mi *flaco* [su pareja]. Mejor que no se metan conmigo; todos tenemos derecho de pedir”. Ulises por su parte me comentó el evento unos días después:

“Esa *morra* [muchacha] es muy enojona y no quiero broncas [pleitos] con ella ni con su *bato* [hombre] mejor me voy pa’ otro lado. Ella es así, no sé, como que se aprovecha de todos, porque a las mujeres siempre les dan más, siempre la gente desconfía menos de una mujer... y por eso ella junta bastante moneda en un ratito; yo mejor pinto mi raya”.
(Ulises, 23 años, Xalapa, noviembre de 2015).

Las redes de apoyo –aunque sean de carácter temporal- constituyen el núcleo primario de relaciones sociales en el destierro y ayudan a resistir anímica y materialmente las dinámicas de la exclusión. Las relaciones de parentesco de afinidad y consanguíneo suelen ser más estables y duraderas. Algunas parejas tienen consigo a sus hijos pequeños, lo cual implica dinámicas y requerimientos específicos y la búsqueda más resuelta de cierta estabilidad. Es el caso de Hugo y Angelina, también hondureños y padres de dos niñas que en el año 2015 contaban con 5 y 6 años respectivamente. Guiados por la necesidad de buscar apoyo material y social para ellos y sus hijas -y después de deambular por Xalapa durante semanas pernoctando en sitios improvisados- rentaron una modesta vivienda y Hugo consiguió trabajos ocasionales de albañilería. También se apoyaron en su nueva red de vecinos del barrio para lograr el acceso de sus hijas a una institución educativa. Angelina aprendió la receta local para preparar tamales y se dedicó a venderlos por las tardes en la Congregación El Castillo, donde residen hasta ahora.

Como señala Sennet (*cit.* en Aquino, 2012, p.221), para afrontar los retos que implica la transitoriedad, se requiere de personas que puedan

estar en movimiento continuo, capaces de vivir en el muy corto plazo y sin anclaje en sus experiencias pasadas. La mayoría de las personas que entrevisté (principalmente jóvenes varones) han aprendido a adaptarse a esta lógica inestable. Algunos no cuentan con un lugar fijo de residencia y se mueven a lo largo del país, probando suerte en distintas ciudades. Otros siguen trayectorias más o menos circunscritas al oriente y el altiplano central, siendo Xalapa uno de los lugares recurrentes. De esta manera difusa, dispersa, altamente cinética, se realiza una apropiación de territorio a partir de las condiciones objetivas y reales que los alejan de trayectorias estables y estabilizadas para la reproducción social (Reguillo, 2016, p.304). Hay quienes se han establecido en Xalapa pero se encuentran “mentalizados en la transitoriedad” y se movilizan eventualmente hacia fuera de la ciudad, en la búsqueda de nuevos horizontes. A continuación presento algunos perfiles que ilustran estas prácticas.

Víctor, de dieciocho años, originario de Puerto Cortés, Honduras, argumenta que pedir ayuda en las calles le brinda libertad de movimiento y la posibilidad de elegir su itinerario día con día, así como de decidir de quién se hace acompañar. Cuando se acerca la fecha para el pago mensual de la renta de la vivienda que comparte con uno de sus hermanos, permanece en la calle durante jornadas más largas. A veces se desplaza a otros lugares –siempre con uno o dos compañeros también *catrachos*⁶³- a ciudades cercanas como Perote y Puebla, e incluso hasta la Ciudad de México. Esta movilidad tiene la intención de permitir que su presencia no se vuelva demasiado familiar en el contexto xalapeño; también es un medio de esparcimiento y aventura:

Me gusta conocer otros lugares, siempre me ha gustado subirme al tren, así he llegado hasta Querétaro, Zacatecas... hace como un mes que no venía a Xalapa. Me fui con Gael, otro catracho, y cuando nos aburrimos de un lugar nos subimos al tren y a ver a dónde llegamos. *¿Y dónde se quedan a dormir?* En hotel; con lo que juntamos en el día nos alcanza para pagar un cuarto entre los dos y para la comida. *¿No te gustaría quedarte en un lugar y establecerte?* Sí claro que me gustaría quedarme en Xalapa, pero pagan muy poco en los trabajos. Me ofrecieron trabajo en un taller mecánico, pero querían darme cien pesos al día por trabajar de ocho de la mañana a seis de la tarde. ¡No! aquí en la calle a ve-

63 El término *catracho* es un gentilicio coloquial, sinónimo de hondureño.

ces junto cuatrocientos o quinientos en un rato, cuando la gente da, porque a veces no quieren dar, y me regreso a la casa con doscientos, doscientos cincuenta. *¿Has pensado en regresar a Honduras?* ¡No! ¡A Honduras ya no regreso!
(Víctor, 18 años, Xalapa, marzo de 2016).

Al igual que Víctor, otros jóvenes hondureños llevan una vida itinerante que incluye a la ciudad de Xalapa como un sitio de paso recurrente o como un lugar donde tienen amigos o conocidos, tanto mexicanos como hondureños. Jaime por ejemplo, ha hecho amistad con otros jóvenes mexicanos del vecindario donde se hospeda por temporadas; uno de ellos vive con sus padres y hermanos, procede de una rancharía del municipio de Miahuatlán y se desempeña como albañil. Jaime también ha tenido novias y amigas que habitan en la misma colonia (Las Torres) y se ha involucrado con una pandilla que se reúne habitualmente en el barrio a charlar, a beber cerveza y a fumar cigarrillos de tabaco y/o marihuana.

En sus recorridos por la ciudad y fuera de ella, prevalece el manejo público de su condición de migrantes en tránsito hacia Estados Unidos, como argumento para solicitar ayuda monetaria entre transeúntes y automovilistas. Es por ello que en ésta y otras ciudades se ubican sobre todo en los puntos cercanos a la estación y las vías del tren, así en como los cruceros y avenidas periféricas que conectan a la ciudad con las carreteras federales. Esta apropiación del espacio relacionado con la movilidad expresa de forma simbólica y subliminal su condición transitoria, el estar de paso.

La movilidad constante es portadora de aprendizajes significativos sobre los modos de gestión de lo contingente (Reguillo, *op. cit.*, p.310), como comenta Víctor: “tenemos que movernos porque la gente se cansa de vernos y de apoyarnos; a veces nos dicen: ¡pues no que ya se iban al norte y todavía están aquí!”. Este comentario evidencia la importancia de la percepción y reacción de los habitantes locales para la toma de decisiones en cuanto a la movilidad o permanencia en determinado lugar. El tipo de interacción que logran establecer con los residentes resulta decisivo y se revela como favorable o desfavorable a sus intereses.

Omar, hondureño de 24 años, reside en Xalapa y trabaja como ayudante de albañil desde el año 2014, tras haber vivido la experiencia de laborar durante nueve meses en un restaurante en Michigan, Estados

Unidos, de donde fue deportado después de protagonizar una riña con uno de los empleados en el mismo negocio. Al retornar a Honduras se reencontró con sus dos hermanos y decidieron emprender juntos el viaje a México, descartando la tentativa de cruzar la frontera para entrar a Estados Unidos. Se dedicaron durante un tiempo a viajar por diferentes ciudades del país, sobre todo en el oriente, solicitando ayuda monetaria en las calles. Al llegar a Xalapa decidieron quedarse unos días, pero la estancia se fue prolongando debido a que la ciudad les pareció tranquila y segura; además, la gente les brindaba apoyo y lograban sobrevivir con relativa tranquilidad. Sin embargo después de unos meses, Omar decidió poner fin a esta actividad –a diferencia de sus hermanos- y buscar un empleo. Lo conocí cerca de las vías del tren, en octubre del año 2014. En aquella ocasión, cansado de esta forma de vida me comentó sus inquietudes: “Ya no quiero vivir así, me siento mal, no me late estar pidiendo en la calle, yo prefiero tener un trabajo aunque no me paguen mucho”. A finales de ese año consiguió empleo como albañil en una construcción y desde entonces se desempeña en este oficio. Expresa que su sueño es llegar a reunir un pequeño capital para comprar un terreno, casarse o vivir en pareja y construir una vivienda propia. Omar reside desde entonces de forma permanente en Xalapa, en una vecindad ubicada en la colonia Las Torres (una de las más inseguras y marginadas de la ciudad). Se hace cargo de resguardar las pertenencias de sus dos hermanos que viven en constante movilidad pero regresan eventualmente.

Un aspecto que llama la atención de estas historias, en contraste con las referencias sobre los mexicanos indocumentados en Estados Unidos, es que no parece existir la lógica de la *satisfacción diferida*, es decir aquella en la cual las decisiones y acciones están orientadas hacia lo que se espera obtener más adelante. Antes bien, parece predominar la lógica de la *satisfacción inmediata* en la que las motivaciones se orientan en función de los beneficios que pueden obtener en el día a día (Aquino, 2012, p.221). La lógica de *satisfacción diferida* tiene relación estrecha con la idea del retorno, condición distinta en el caso de los hondureños, entre cuyos propósitos no se contempla el regreso a su lugar de origen.

La situación es diferente para quienes en el curso de su trayectoria como migrantes en tránsito se han establecido en una relación de pareja, como le ocurrió a Andrés, quien a sus 24 años es padre de una niña y vive en unión libre con una joven mexicana de 18 años, en una rancharía de la montaña a cincuenta kilómetros de Xalapa. Eventualmente llega a la ciudad buscando la forma de completar los magros ingresos

que obtiene en el campo, donde sus suegros poseen una pequeña finca de café. Durante varios días permanece en las calles solicitando ayuda, aludiendo a su origen hondureño y a la ficción de que está en camino a Estados Unidos. Algunas veces ha pernoctado en la estación del ferrocarril o en un vagón de tren, pero en otras ocasiones se hospeda en la vivienda de amigos *catrachos*; quienes también –por temporadas- son sus compañeros en las calles. Después de reunir algunos cientos de pesos, regresa a su rancho llevando consigo algo de efectivo y víveres para la familia.

Identidades móviles

Los sujetos móviles adquieren una identidad que se construye en relación al afuera, al espacio fijo e inmóvil. En los lugares de tránsito, es el movimiento y no las líneas estáticas y fijas, lo que produce el efecto de frontera (Hall y du Gay, 2011, p.19). Otros elementos que contribuyen fuertemente a la movilidad son la violencia y la pobreza que están presentes en gran parte de las vidas y trayectorias migratorias que hemos observado. Invisibilizados por la sociedad en su conjunto, los migrantes desarrollan alternativas de vida paralelas a la política y la economía institucionalizadas. De Genova (2002, 2004) advierte que la condición de “ilegalidad” es un estatus jurídico que implica una relación con el estado; por lo tanto la categoría de migrante “ilegal” es eminentemente política. Dicha “ilegalidad”, en su dimensión cotidiana, se vincula con la vigilancia sobre el cuerpo, los movimientos y los espacios; así los migrantes adquieren formas específicas de disciplina frente a la susceptibilidad a ser deportado.

La condición de exclusión y marginalidad precisa el aprendizaje continuo de los fundamentos para desenvolverse en un entorno hostil. El viaje en la clandestinidad, el camino, la calle, son espacios donde se aprende a resistir las inclemencias del clima, el hambre, la fatiga, la zozobra, la incertidumbre y la improvisación. Carla y Álvaro, por ejemplo, llegaron a Xalapa en agosto de 2015, trayendo consigo a Marvin, su hijo de un año diez meses. Los encontré una mañana calurosa, cerca de las vías del tren. Me cuentan que son originarios de Cholulteca, Honduras y que llevan treinta días de camino desde su entrada al país por la ruta de Tenosique, Tabasco.

Llegamos ayer en la madrugada; nos quedamos a dormir debajo de un puente, allá por donde está la central [de autobuses]. Llegamos a la central y nos fuimos caminando, caminando y no había nada de carros y el pri-

mer puente que vimos y que no se llovía, ahí tendimos una cobija que andamos aquí. Y ahí nos quedamos bien dormidos y ya amaneciendo, caminamos y caminamos y llegamos toda la vía, y ya andábamos hambre. Y le digo a él: ya ando hambre ¿qué vamos a hacer? Él me dijo: vamos a pedir un ratito aquí, pues le dije que está bien, pero a mí me da pena pedir pues. Y teníamos un ratito aquí, acabábamos de llegar, una hora creo yo, y recibimos. Gracias a Dios que nos dan fruta y pues ya ahorita ya la aguantamos y seguimos el camino. Al menos mi hijo tiene la oportunidad de comer fruta. (Carla, 19 años, agosto de 2015).

Álvaro asegura que quieren llegar hasta la frontera en la ciudad de Coahuila [sic] para ver cómo está y si es posible pasar “al otro lado”: “Queremos esperar unos dos días más aquí. Quiero descansar un rato, hemos caminado bastante. Allá en la frontera [sur] caminamos cincuenta kilómetros en la montaña. En la carretera no se puede ir porque está migración”.

La mayoría de mis entrevistados procede de núcleos familiares fracturados y han sufrido o presenciado violencia doméstica y pobreza, algunos refieren muertes violentas de familiares cercanos. El bajo nivel de escolaridad es generalizado y muchos suelen recurrir de forma frecuente al consumo de enervantes (*Cannabis sativa* o mariguana) e inhalantes (disolventes y pegamentos).

En el espacio urbano se aprende a modular la voz, a enfatizar el acento *catracho* cuando se solicita ayuda, y a mostrar una actitud corporal cinética que transmite la imagen de quien espera el tren para seguir su camino al norte: mochila en la espalda, zapatos tenis, gorra para protegerse del sol. Fredy (*El Ceiba*), por ejemplo, originario de La Ceiba, Honduras, tiene alrededor de 30 años y me lo encuentro a menudo en las ciertas avenidas cercanas a las vías del tren. Pide apoyo llevando de la mano a su hija Janet, de nueve años. Acentúa con notoriedad el acento hondureño cuando se dirige a los automovilistas que disminuyen la velocidad para pasar un tope o detenerse en el semáforo: “Una moneda, mexicano, con lo que podás, es para mi niña. Con todo respeto, dios te bendiga. Gracias, bendiciones”. Esta escena anima algunas reacciones de solidaridad y simpatía. Fredy vive en Xalapa, con su hija Janet y con Alma, su pareja. Eventualmente él sale de la ciudad por temporadas cortas para conseguir dinero, mientras ellas permanecen en la ciudad con la finalidad de que la niña pueda asistir a clases.

En ocasiones los migrantes adecuan las narrativas acerca de sus metas y objetivos conforme al contexto y la situación. Para ilustrar esta idea referiré brevemente el caso de Gabriel. La primera vez que lo vi —en una calle de la colonia Casa Blanca— ofrecía artesanías de palma a cambio de unas monedas a los automovilistas que transitan por esa ruta. Me relató que recién había llegado de Honduras, que después de cruzar la frontera con Guatemala estuvo una corta temporada en el sur de Veracruz, trabajando en la zafra, y que había venido a Xalapa por unos días con la idea de reunir algo de dinero para continuar su viaje a Estados Unidos. Buscaba alojamiento temporal para él, su esposa y sus dos niños quienes lo acompañaban en esa ocasión. Me refirió que un primo suyo reside en Arizona y labora en un taller de carpintería, por lo que su plan era llegar hasta allá y conseguir un empleo con su ayuda.

La narrativa sobre su vida, su itinerario y sus planes (que no pretendo a explicar en este espacio) se fue modificando a lo largo de los meses. Gabriel y su familia no siguieron el camino al norte; la estancia en Xalapa se fue prolongando un día tras otro. Con el paso del tiempo, la permanencia en la ciudad les pareció factible. Diariamente se instalaban en ciertos puntos de la ciudad; la presencia de sus pequeños de 6 y 8 años, facilitó la inserción en el espacio urbano y las respuestas de cooperación; habitantes de la ciudad les obsequiaban ropa, alimentos y dinero suficiente para sostenerse y pagar el alquiler en cuarterías y patios de vecindad.

Las sucesivas charlas con Gabriel y su esposa me hicieron comprender que la versión inicial sobre su llegada a México era cierta, pero había ocurrido dieciséis años atrás. Sus dos hijos son mexicanos, pues nacieron en territorio chiapaneco, cerca de la frontera con Guatemala. Vivieron en Guatemala y en distintas localidades de los estados de Chiapas y Veracruz. La última vez que los vi se mostraban alegres y tranquilos; me contaron que se habían establecido en la ciudad de Coatepec (a 12 kilómetros de Xalapa) donde se adhirieron a una iglesia evangélica, encontrando ahí compañerismo y apoyo moral y material para seguir adelante. Ahí también, según sus propias palabras, Gabriel ha encontrado la fuerza para alejarse de su adicción a la mariguana y el alcohol. Sobreviven combinando diferentes actividades: venden ropa de segunda mano, bisutería y discos y películas “piratas”. Eventualmente se trasladan a Xalapa para solicitar ayuda económica en los cruceros ya conocidos.

Éste y otros relatos biográficos que descubrí después como verdades a medias, me hacen pensar que las narrativas personales representan la síntesis de las experiencias individuales y colectivas, de todas las historias escuchadas, contadas y vividas en la experiencia del tránsito y el destierro. Constituyen artificios –medios, instrumentos- para organizar la experiencia social colectiva y para reescribir la narrativa del yo, activada por el contexto de la exclusión (Giddens, 1995). De esta forma se va contando una historia común que los identifica como una colectividad sin rostro, sin anclajes, sin territorio. Una comunidad en movimiento y en continua transformación, que comparte un lenguaje cinético y la condición común de desamparo e incertidumbre.

Por otra parte, en su condición de migrantes sin autorización legal para estar en el país, los hondureños se exponen a la violencia física y verbal por parte de otros actores que viven de la economía de la calle (vendedores ambulantes, limpia-parabrisas, etc.), así como de automovilistas, policías y otros agentes del Estado. Tengo varios testimonios al respecto, como el de un joven procedente de Honduras que encontré en la ciudad de Fortín, quien a cambio de unas monedas entregaba flores elaboradas con desechos de latas de aluminio:

Nos va bien, nada más por los policías, que los policías igual, también te quitan el dinero, esos sí son más *gandallas* [abusivos], esos no te van a encerrar dos días, tres días, quieren pa'l refresco, ahora sí que son más ratas ellos, le roban a uno. Uno se gana la vida, la gente nos da la moneda y de corazón se les agradece, hacemos artesanías, hacemos flores de aluminio con latas de refresco para ganarnos el taco. Pero ellos no se fijan en eso y nos piden aunque sea veinte o treinta pesos, lo que sea que traigamos, pero no nos dejan en paz.
(Beto, 19 años, agosto de 2014,
Fortín de las Flores, Veracruz).

La mayoría de mis entrevistados asegura haber sufrido agresiones y asaltos de delincuentes y abusos de policías a lo largo de su trayectoria migratoria, una vez que cruzaron la frontera sur del país. Algunos incluso fueron secuestrados y/o reclutados por los cárteles que operan en la región del Golfo y en la frontera con Guatemala. Otros participaron en actos delictivos en su natal Honduras como le ocurrió a uno de mis informantes:

Me metí con una pandilla [en Tegucigalpa] porque mi mamá ganaba solamente sesenta lempiras por día, se dedicaba a lavar ropa y con eso no nos alcanzaba. Un día estaba parado en una esquina cuando unos *majes* [hombres] me dijeron: “¿Quieres ganar unas lempiras? Párate allá y nada más nos avisas cuando llegue alguien porque nos vamos a robar una motoneta. Si ves que hay movimiento nos chiflas. Nada más por eso me dieron doscientos cincuenta lempiras. Y así aprendí cómo robar las motos para la mara, pero tuve muchos problemas, vi cosas muy feas y por eso mejor me salí, ya me decidí a llevar otro tipo de vida.
(René, 21 años Xalapa, mayo de 2015).

René fue detenido en Xalapa por la policía municipal y la fuerza civil en abril de 2016, un domingo por la tarde, mientras esperaba a una amiga xalapeña en una calle céntrica de la ciudad. Se lo llevaron en el momento preciso en que ella llegaba a la cita. Los oficiales alegaron que tenía una actitud sospechosa y que se encontraba drogado. Fue liberado tras el pago de una multa en los separos de Delegación de la Policía Estatal (René, abril de 2016, Xalapa).

Esteban, otro joven hondureño originario de Choloma, me relató que fue golpeado fuertemente por un par de policías en un cruceo ubicado cerca de la zona universitaria a principios del año 2016, tras un altercado con una vendedora ambulante que lo increpaba para que se alejara de ese lugar. Según su relato, los policías acudieron al llamado del esposo de la mujer, quien lo acusó de ser *marero* (miembro de las Maras hondureñas). Lo apuntaron con sus pistolas en las sienes y lo golpearon en el rostro. Después de la golpiza, lo dejaron en libertad diciendo: “A ver si así aprendes a respetar a las mujeres o si no mejor te largas a tu país”. Esteban por supuesto, no se atrevió a denunciar este atropello por temor a ser deportado. Meses más tarde, él mismo y otro amigo *catracho* fueron amenazados por policías federales en la ciudad de Perote, mientras pedían ayuda económica cerca de las vías del tren. Los policías no sólo los amenazaron con detenerlos y golpearlos, también los despojaron del dinero que habían logrado reunir.

En mayo de 2016, Alejandro, también hondureño, me llamó desde los separos de la Policía Estatal en Xalapa. Él, su novia (una muchacha mexicana) y otro amigo hondureño fueron detenidos bajo la acusación de fumar mariguana en la vía pública, hecho que ellos negaron rotundamente. Tras el pago de la multa fueron puestos en libertad, pero decidieron alejarse de la ciudad por un tiempo indefinido.

Conclusiones

En respuesta al aumento de la migración en tránsito durante la primera década del 2000, así como al incremento de la violencia contra los migrantes en el año 2011, el gobierno mexicano adoptó una ley dirigida a garantizar los derechos de la población nacida en el extranjero —en independencia de su estatus migratorio—: la Ley Nacional de Migración. Así mismo, se estableció la Ley de Refugiados y Protección Complementaria dirigida a brindar refugio y protección a personas desplazadas por la violencia, por sus opiniones políticas, por conflictos internos, violación masiva de los derechos humanos u otras circunstancias que pongan en peligro su vida. Sin embargo, la implementación de ambas leyes ha sido todo un reto, ya que ofrecen opciones limitadas para los centroamericanos (Pederzini op. cit., p.13-20). Un gran número de migrantes en tránsito o permanencia en este país, no cuentan con acceso a este marco legal, ya sea por no cumplir con los requisitos necesarios, por desinformación o desconocimiento, o por dificultades y laberintos burocráticos.

Este capítulo ha estado dirigido a abundar acerca de las maneras de ser migrante en condición de “ilegalidad”, condición que conlleva incertidumbre, violencia y exclusión y que determina las formas de estar y transitar por el territorio mexicano. Durante el trayecto e incluso en el lugar de destino, los migrantes viven en “estado de excepción” y subsisten en el umbral de indefinición entre exclusión e inclusión, condición que los convierte en “radicalmente otros” (Agamben, 2005). La movilidad se torna en la práctica significativa que señala la diferencia y marca los límites simbólicos; esta marcación conlleva implícitamente mecanismos de exclusión. La figura del migrante indocumentado comporta una dimensión política, en tanto que refiere a determinado tipo de personas desposeídas a causa de su movilidad (Nail, 2015, p.7). Las personas llegan a constituir comunidades transitorias basada en la exterioridad; no en el compartir valores comunes, sino en la singularidad de la condición de exclusión. La labilidad de los lazos sociales y la precariedad que impone la vida en movimiento, impiden la construcción de comunidad “hacia dentro”, es decir de espacios de asociación y negociación en calidad de migrantes y/o hondureños en la lucha por una mejor calidad de vida.

A lo largo de estas páginas he tratado de mostrar la pertinencia de la noción teórica *atrapados en la movilidad* (Arriola, 2012) para el caso de los hondureños en Xalapa. En su proyecto migratorio no se visualiza un destino planeado; aun cuando en algún momento hayan pensado en

llegar a Estados Unidos, las numerosas dificultades que encuentran en el camino dan paso a la improvisación continuada de planes a corto plazo. Debido a ello, así como a las reducidas opciones de regularización de su situación migratoria, la mayoría de ellos viven su día a día con la percepción de que su estancia en la ciudad y/o en la región es temporal.

El atrapamiento en la movilidad impone también restricciones en el tejido de relaciones en su dimensión más íntima y duradera a nivel de barrio, de vecindad y de localidad. En efecto la experiencia cotidiana de los migrantes hondureños en esta zona se lleva a cabo en condiciones de honda inestabilidad física y emocional. Las experiencias violentas forman parte de la vida cotidiana de los migrantes en tránsito y moldean su comportamiento, su toma de decisiones acerca de hacia dónde y cómo seguir, cuándo hacerse visibles y cuándo mimetizarse. Aparecen durante el día en determinados puntos del espacio urbano, para perderse más tarde en casas de huéspedes y cuartos de vecindad confinados a la periferia, viviendo en anonimato, en una constante redefinición de sus relaciones personales y de su futuro inmediato y sin una verdadera interrelación *vis-à-vis* con la sociedad local (en este caso la xalapeña). Es interesante subrayar que si bien los hondureños en tránsito o permanencia que he conocido en Xalapa y la región no conforman comunidad, debido a su continua movilización y dispersión, en sus narrativas integran las experiencias que van escuchando en el camino, adoptando en sus biografías los relatos de otros con los cuales se identifican. De esta forma se construye una comunidad imaginaria, sin rostro definido, expresada muy bien por uno de mis entrevistados: “en el camino todos los *catrachos* somos hermanos”.

La mayor parte de los hondureños entrevistados en Xalapa han optado por evadir la búsqueda de empleos formales e incluso informales, como la venta ambulante o el trabajo en albañilería, ya que ello conduce a acentuar su precarización debido a los bajos salarios y a la sujeción a jornadas de trabajo extenuantes y sin ningún tipo de derechos laborales o prestaciones⁶⁴.

Además, para algunos de ellos, como hemos visto, la relativa libertad de movimiento es altamente valorada, ya que resulta fundamental tratar de evadir cualquier tipo de confinamiento o de control sobre su perso-

⁶⁴ Algunos de mis entrevistados, refieren que debido a su condición de “indocumentados”, es usual que los empleadores les ofrezcan salarios más bajos que a los ciudadanos mexicanos.

na. En contraparte, la nula inserción en el mercado laboral instituido no puede sino acentuar las formas de exclusión. Hemos visto que para sobrevivir en estas condiciones desarrollan competencias, saberes, y conocimientos acerca del espacio a distintos niveles: a escala transfronteriza, acerca de las rutas de paso y tránsito por México, sobre los medios de transporte más económicos y seguros, y en las regiones específicas donde se establecen de forma transitoria. En la ciudad de Xalapa seleccionan los puntos idóneos para pedir ayuda, así como las áreas donde pueden encontrar alojamientos baratos y sin mayores requisitos.

El flujo migratorio sur-norte desde los países del Triángulo del Norte Centroamericano pone en evidencia que los Estados de origen no han tenido capacidad de otorgar ocupación, seguridad y bienestar social a sus ciudadanos. Antes bien se han convertido en naciones expulsoras, integrando, junto con migrantes mexicanos, un ejército de mano de obra en los Estados Unidos. Esta situación tiene su correlato en México, lugar de tránsito y/o permanencia de personas provenientes de dichos países, donde las instituciones del Estado no ofrecen seguridad ni garantías suficientes para los migrantes en situación irregular. Éstos se ubican en los circuitos informales, subterráneos y precarios de las ciudades receptoras, enfrentando fenómenos de violencia y exclusión (Sassen, 2007).

Las condiciones descritas sugieren que las distintas formas de vivir en transitoriedad son cambiantes, convulsas y resistentes a toda formalización. Es preciso por ello, visibilizar el fenómeno y abonar en la búsqueda de soluciones y espacios de reconocimiento e inserción social para los migrantes que se quedan temporal o definitivamente en México. El anhelo es construir un futuro menos incierto, sin riesgos para su integridad física, y con la estabilidad económica que les permita vivir dignamente y ayudar a sus familiares que se quedaron en su tierra natal.

Bibliografía

- Agamben, G. (2005). *Estado de excepción. Homo sacer, II, I*. Buenos Aires, Argentina: Adriana Hidalgo Editorial.
- Aquino, A. (2012). *De las luchas indias al sueño americano. Experiencias migratorias de jóvenes zapotecos y tojolabales en Estados Unidos*. México: CIESAS-UAM.
- Arango, J. (2003). La explicación teórica de las migraciones: luz y sombra. *Migración y Desarrollo*, (1), 1-30.

- Arriola Vega, L.A. (2012). Migrantes centroamericanos en transitoriedad: hondureños en Tabasco, México. En Aragonés, A.M. (coord.), *Migración Internacional. Algunos Desafíos*(pp. 193-216). México: UNAM.
- Asakura, Hiroko (2017) “De la maternidad a distancia a la reunificación familiar: migración centroamericana en el área metropolitana de Monterrey”. En Barros Nock, M. y Escobar Latapí, A. (Eds.). *Migración Internacional, Interna y en Tránsito: Actores y Procesos*, pp. 190-230. México: CIESAS.
- Butler, J. (2016). “Trump está liberando un odio desenfrenado”, Entrevista por Rina Soloveitchik. Recuperado de <http://revistapaquidermo.com/archives/13308>.
- Calderón Chelius, L. (2016). *Las organizaciones de la sociedad civil ante la migración en tránsito en México*. Guadalajara, México: CANAMID Policy Brief Series, PB13, CIESAS: Disponible en www.canamid.org.
- Castañeda, A. (2015). *Reporte: Programa frontera sur o la política de persecución de migrantes en México*. México: Observatorio de Legislación y Política Migratoria, COLEF-Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
- Cobo, S. y Fuerte, P. (2012). *Refugiados en México. Perfiles sociodemográficos e integración social*. México: SEGOB/Centro de Estudios Migratorios/INM/COMAR.
- Comisión Nacional de Derechos Humanos. (2011). *Informe especial sobre secuestro de migrantes en México*. Disponible en: www.cndh.org.mx/node/35.
- De Genova, N. (2002). Migrant ‘illegality’ and deportability in everyday life. *Annual Review of Anthropology*, 31, 419 - 447.
- De Genova, N. (2004). The legal production of Mexican / migrant illegality. *Latinos Studies*, 2, 160-185.
- Fernández Casanueva, C. y Rodríguez, M.T. (2016). *Hondureños migrantes en México: del tránsito al asentamiento*. México: CANAMID Policy Brief Series, PB11, CIESAS: Guadalajara. Disponible en: www.canamid.org
- Giddens, A. (1995). *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu, Eds.

- Hall, S. y Du Gay, P. (2011). Introducción: ¿quién necesita “identidad”? En Hall, S. y Du Gay, P. (comps) *Cuestiones de identidad cultural*. (pp.13-39). Buenos Aires: Amorrortu Eds.
- Llanes Salazar, R. (2017). *Arendt, los otros muros y la escoria de la tierra*. Disponible en <https://ceasmexico.wordpress.com/2017/02/17/>
- López Recinos, V. (2012). *La migración hondureña hacia Estados Unidos de América. De una emigración exigua a una compulsiva y más forzada dentro de un contexto de desarrollo neoliberal (1990-2010)*. Tesis de doctorado en Estudios del Desarrollo, Universidad Autónoma de Zacatecas, Zacatecas, México.
- Luhmann, N. (1998). Inclusión y Exclusión. En Beriain, J. y García Blanco, J.M. (Eds.), *Complejidad y Modernidad. De la Unidad a la Diferencia*, (pp. 167-195). Madrid, España: Editorial Trotta.
- Martínez, F. (19 de febrero de 2017). México no abrirá la frontera sur ante la situación con el nuevo gobierno de EU. *La Jornada*. Recuperado de <http://www.jornada.com.mx/2017/02/19/politica/003n2pol>
- Meza González, L. (2015). *Visitantes y residentes. Trabajadores guatemaltecos, salvadoreños y hondureños en México*. Guadalajara, México: CANAMID Policy Brief Series, PB04, CIESAS. Disponible en: www.canamid.org
- Nail, T. (2015). *The figure of the migrant*. Stanford, Estados Unidos: Stanford University Press.
- Pederzini, C., Riosmena, F., Masferrer, C. y Molina, N. (2015). *Tres décadas de migración desde el triángulo norte centroamericano: Un panorama histórico y demográfico*. Guadalajara, México: CANAMID Policy Brief Series, PB01, CIESAS. Disponible en www.canamid.org
- Reguillo, R. (2016). ¿Jóvenes violent@s?. En: Feixa, C. y Oliart, P. (Coords.), *Jovenopedia. Mapeo de las juventudes iberamericanas* (pp. 301-316). Barcelona: Ned Ediciones.
- Reyes, G. (2016). *Honduras sensible a tema migratorio, aunque no espera mayor cambio con Trump*. En: <http://www.lavanguardia.com/politica/20161110/411739988789/>.
- Rivas Castillo, J. (2014). Trayectorias emergentes, historias recurrentes. Inmigrantes salvadoreños en el Soconusco, Chiapas. En Rivera Farfán, C. (Coord), *Trabajo y vida cotidiana de centroamericanos*

en la frontera suroccidental de México (pp.169-195). México, CIESAS.

Rodríguez Chávez, Ernesto. (2016). *Migración centroamericana en tránsito irregular por México: nuevas cifras y tendencias*. Guadalajara, México: CANAMID Policy Brief Series, PB14, CIESAS. Disponible en: www.canamid.org

Rodríguez Herrero, H. (2016). *Gubernamentalidad y violencia hacia los migrantes en el corredor del Golfo de México*. Guadalajara, México: CANAMID Policy Brief Series, PB12, CIESAS. Disponible en: www.canamid.org

Sassen, S. (2007). *Una sociología de la globalización*. Buenos Aires: Katz Editores. Disponible en: <http://movimientomigrantemesoamericano.org/>

Semple, K. (13 de febrero de 2017) México: de país de tránsito a nación refugio. *The New York Times*. Recuperado de <https://www.nytimes.com/es/2017/02/13/mexico-de-pais-de-transito-a-nacion-refugio/>

Soloveitchik, R. (11 de noviembre de 2017). Entrevista a Judith Butler: “Trump está liberando un odio desenfrenado. *Revista Paquidermo*. Recuperado de <http://revistapaquidermo.com/archives/13308>

Sitios de internet consultados

www.gob.mx/comar

Lógicas socio espaciales en las migraciones emergentes: reflexiones desde un estudio de caso en el sur de Veracruz (México)

Emilia Velázquez Hernández

Desde mediados de la década de 1990, un número creciente de campesinos popolucas y nahuas que habitan en la Sierra de Santa Marta, al sur del estado de Veracruz (México), participan de una práctica que había sido inexistente hasta entonces: la migración extra regional. Desde entonces, los campesinos de la Sierra, o sus jóvenes hijos(as), han explorado diferentes destinos de migración: Ciudad Juárez, Chihuahua -en la Frontera Norte de México-, para trabajar en las maquiladoras ahí establecidas; Sinaloa y Sonora, en el noroeste del país, para emplearse como jornaleros agrícolas en las agro empresas dedicadas al cultivo de hortalizas para exportación; y diversos puntos de los Estados Unidos, en donde básicamente son contratados como jornaleros agrícolas y obreros de la construcción. Tomando como punto de partida este evento, en este texto busco responder a dos preguntas de investigación: ¿cuáles son las lógicas socio espaciales de las que participan estos migrantes?, y ¿qué posibilidades y limitaciones enfrentan éstos durante el proceso de migración para apropiarse de los espacios en que se habita y trabaja?

Me interesa mostrar cómo es que bajo el influjo de ciertas condiciones estructurales que propician la migración, aquellos que migran van construyendo nuevas espacialidades a partir de sus decisiones y acciones. Esas nuevas espacialidades descansan en la integración de lugares diversos de la geografía nacional e internacional que antes habían permanecido desconectados. Así, alrededor de estos procesos migratorios se conforman espacialidades translocales en las que los lugares de origen y destino se entrelazan de distintas maneras, constituyéndose mutuamente. En este proceso las geografías conocidas e imaginadas por las personas se modifican; si antes de la migración el espacio geográfico conocido de muchas personas se circunscribía a su municipio, y en algunos casos se extendía a la región, en pocos años Sinaloa, Sonora, y Ciudad Juárez, para el caso que aquí analizamos, se convirtieron en nuevos lugares conocidos y transitados, o imaginados y deseados: “sueño con Sinaloa”, me dijo alguna vez una joven popoluca que permanecía en Soteapan para cuidar de su bebé mientras su esposo se iba a Sinaloa; esta joven conocía -y probablemente idealizaba- historias

sobre la forma de vida en los campos agrícolas de Sinaloa por lo que le contaban su esposo, sus primas y algunas tías que sí migraban.

Por otra parte, es indudable que en el proceso de migración se trastocan los espacios de vida conocidos y manejados, entendiendo a éstos como la conjunción de formas de trabajo y residencia, de relaciones familiares y comunitarias, de prácticas religiosas, actividades políticas, hábitos de convivencia, etcétera. Así, en los lugares de destino los migrantes deben reelaborar sus formas de vida, retomando aspectos de sus hábitos y costumbres locales, y a la vez adoptando otros nuevos que les son necesarios para adaptarse a sus nuevos roles, que pueden ser: de jornaleros/as agrícolas en empresas que combinan tecnología de punta con abundante mano de obra no especializada procedente de diversos lugares del país; de obreros(as) asentados en una de las principales y más grandes ciudades de la frontera norte (Ciudad Juárez); de jornaleros agrícolas u obreros de la construcción en un país –Estados Unidos- al que entran como indocumentados. Tales situaciones atestiguan la flexibilidad de los sistemas culturales de los que participan los migrantes en sus lugares de origen, y que se expresan en prácticas y formas de pensamiento relacionadas con diversos aspectos de sus vidas familiares y colectivas.

En esta perspectiva, este texto tiene como finalidad reflexionar acerca de la creación de nuevas lógicas socio espaciales, de la reelaboración de espacios sociales y de las posibilidades de reapropiación de los espacios cotidianos en contextos de migración. Para ello, me baso principalmente en información etnográfica recabada en varias estancias de campo en cuatro localidades de la Sierra de Santa Marta, pertenecientes a dos municipios vecinos -Mecayapan y Soteapan- cuya población es mayoritariamente hablante de dos lenguas indígenas: nahua y popoluca⁶⁵. Las entrevistas a profundidad, así como numerosas pláticas informales, fueron realizadas entre 2000 y 2013⁶⁶, aunque la mayoría de

⁶⁵ Según el Censo de Población y Vivienda de 2010, en Mecayapan el 73.36 % de población mayor de 3 años habla una lengua indígena, predominando el idioma nahua www.veracruz.gob.mx/finanzas/files/2013/04/Mecayapan.pdf, consulta del 09/05/ 2015. Por su parte, la población de Soteapan en 2010 ascendía a un total de 32,596 personas, en tanto que la población hablante de lengua indígena de 3 años y más era de 25,382 personas (77.8%), www.snim.rami.gob.mx, consulta del 04/09/2017.

⁶⁶ En la recopilación de datos sobre migración a Ciudad Juárez desde Mecayapan, conté con la ayuda invaluable de Pilar Hernández, joven nahua egresada de la Universidad Veracruzana Intercultural.

ellas se llevó a cabo entre 2009 y 2011⁶⁷. La información etnográfica se complementa con la lectura de trabajos de investigación realizados por otros autores, tanto en el sur de Veracruz como en otras regiones del país, así como con datos periodísticos e información de diversa índole proveniente de fuentes gubernamentales.

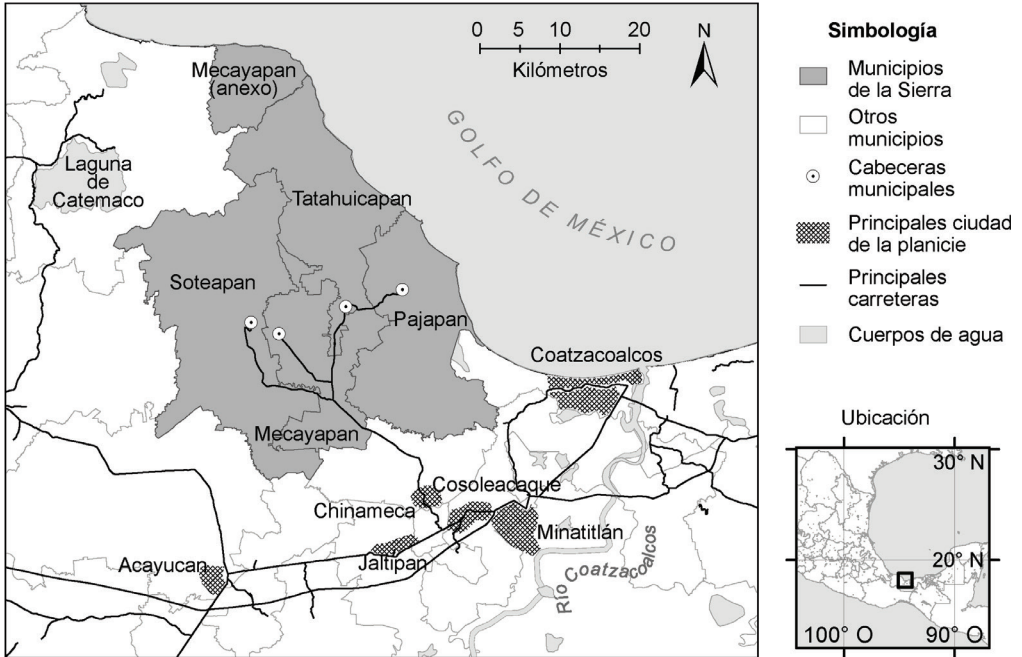
El texto está organizado de la siguiente manera: en el primer apartado hago una caracterización de la Sierra de Santa Marta, enfatizando las causas principales que han propiciado la migración y la conformación de las nuevas espacialidades que ésta ha posibilitado; en la segunda sección me refiero a las formas de vida en los distintos destinos de trabajo, tal como lo refieren quienes han participado de experiencias migratorias; en tanto que en la última parte centro la atención en las posibilidades y limitaciones que tienen los migrantes para resignificar sus nuevos lugares de trabajo. Los resultados muestran, en primer lugar, que en contextos de migración se crean necesariamente nuevas lógicas socio espaciales en las que los migrantes deben aprender rápidamente a manejarse. En segundo lugar, se evidencia la capacidad de agencia de los migrantes para adaptarse a sus nuevas condiciones de vida, pero también las limitaciones que existen para controlar espacios de los que participan en forma subordinada.

La Sierra de Santa Marta, Veracruz, entre el declive de la producción agrícola y la decadencia del mercado laboral regional: saldos de las políticas neoliberales

La Sierra de Santa Marta se ubica al sur del estado de Veracruz, en el sureste de la república mexicana. Se trata de un macizo montañoso que se eleva sobre una planicie que en sus lados norte y oriente colinda con el Golfo de México, y en cuyo extremo sur-suroriente se localiza un complejo industrial dedicado a la industria petroquímica, con dos ciudades –Coatzacoalcos y Minatitlán- que a lo largo de casi todo el siglo XX fungieron como polos de atracción de mano de obra proveniente de diversos puntos de la entidad veracruzana y de otros estados vecinos (Palma, Quesnel y Delaunay, 2000; Quesnel y Saavedra, 2012) (ver figura 7.1).

⁶⁷ El trabajo que aquí presento se ha beneficiado de dos plataformas de colaboración científica que me han facilitado la recopilación de información de campo y la reflexión sobre la misma: Transiter, un proyecto de investigación dirigido por el Dr. Laurent Faret (Université Paris Diderot) entre 2009 y 2011, y el Laboratorio Mixto Internacional Movilidades, Gobernanza y Recursos en la Cuenca Mesoamericana (IRD-CIESAS-FLACSO CR), del cual formo parte actualmente.

Figura 7.1. Sierra de Santa Marta y planicie adyacente.



Mapa realizado por Paulo C. López con base a mapa elaborado por Rafael Palma con el SIG Sotavento, CIESAS IRD, 2005 y datos vectoriales del INEGI, año 2015.

El desarrollo de la industria petrolera inició en 1906 con la construcción de una planta refinadora del crudo en la ciudad de Minatitlán (Prévôt-Schapira, 2009). El crecimiento de esta actividad económica fue constante en las siguientes décadas, con un auge en los años de 1960-1970, cuando se construyeron varios complejos petroquímicos (Sánchez-Salazar *et al.*, 1999) que formaron parte de lo que M.F. Prévôt-Schapira (2009) ha denominado un archipiélago petrolero ubicado a lo largo del Golfo de México.

A la par que ocurría este crecimiento industrial en torno al puerto de Coatzacoalcos y la ciudad de Minatitlán, en regiones aledañas de la planicie se desarrollaba una importante actividad agropecuaria practicada tanto por propietarios privados como por ejidatarios (Ochoa, 2000; Léonard, 2009; Colín, 2012). Por su parte, en la primera mitad del siglo XX los pobladores de la Sierra se dedicaron principalmente a la siembra de cultivos básicos –maíz y frijol-, la engorda de cerdos, y la producción de caña y café. En la década de 1970, algunos campesinos –nahuas y popolucas- empezaron a incursionar, por cuenta propia, en la ganadería bovina extensiva, actividad que cobró auge en la década de 1980, particularmente al nororiente y oriente de la Sierra⁶⁸.

⁶⁸ Sobre las actividades económicas en Soteapan en las primeras cuatro décadas

En los años setenta y parte de la década de 1980, diversas intervenciones estatales influyeron en las vidas de los pobladores de la Sierra mediante la canalización de recursos para incentivar la economía y dotar de servicios a la población indígena⁶⁹. Estas ayudas se concentraron principalmente en créditos a la ganadería extensiva; introducción de paquetes tecnológicos para incrementar la producción de maíz (fertilizantes, semillas mejoradas, yuntas para sustituir el cultivo con espeque en las partes bajas); apoyo técnico y financiero para mejorar el cultivo y comercialización del café a través del Instituto Mexicano del Café (INMECAFE); apertura de tiendas comunitarias operadas por la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO). Además, en 1974 comenzó a operar en la ciudad de Acayucan un Centro Coordinador Regional del Instituto Nacional Indigenista (INI), con la finalidad de atender a la población nahua y popoluca del sur de Veracruz. Esta institución gubernamental facilitó la canalización de recursos para incrementar la escolaridad de la población indígena, mediante la creación de internados indígenas y la contratación de profesores bilingües (Velázquez, 2011). Sin embargo, los apoyos estatales a la producción y comercialización en la región tuvieron escasas dos décadas de duración, ya que los años 1990 iniciaron con el cierre del INMECAFE, seguido poco después por la cancelación de los créditos para la ganadería, y más tarde por la desaparición de los precios de garantía del maíz y el frijol.

El derrumbe de los precios internacionales del café que empezó en 1989 y no logró recuperarse en la siguiente década, provocó que los campesinos con tierras también tuvieran que recurrir a la migración, tanto a Sinaloa como a los Estados Unidos. Es el caso de Orlando, quien en 1995, cuando tenía 24 años y dos hijos (8 y 4 años), decidió ir a trabajar a uno de los campos agrícolas del valle de Culiacán porque “el [precio del] café bajó mucho ese año”, y él tenía una deuda con un Fondo Regional de apoyo al cultivo del café que entonces operaba el Instituto Nacional Indigenista (INI)⁷⁰. Orlando y su esposa, llevando

del siglo XX ver Foster (1966); sobre las actividades productivas en las micro regiones occidental y oriental de la Sierra en las décadas 1970-1980 ver Bradley (1988); acerca de la expansión de la ganadería extensiva en Pajapan, Mecayapan y Tatahuicapan ver Chevalier y Buckles (1995), Lazos (1996) y Velázquez (2000).

⁶⁹ Un recuento de los programas gubernamentales ejecutados en el período 1970-1976 por distintas dependencias del gobierno federal puede consultarse en MacGregor (1985).

⁷⁰ Actualmente el programa de Fondos Regionales sigue funcionando, operado ahora por la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), institución que sustituyó al INI. El objetivo de este programa es “proporcionar recursos fiscales para la ejecución de proyectos productivos, y la conformación de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo (SCAP)”, www.cdi.gob.mx/focali-

consigo a su dos hijos, fueron a Sinaloa durante cuatro temporadas consecutivas de ocho meses por año (septiembre-mayo). Su casa la dejaban cerrada y “en la parcela quedaba sembrado el café”; al regresar limpiaban la finca para que aguantara mientras ellos estaban fuera del pueblo⁷¹. Otros testimonios apuntan al declive del precio de café como la causa principal de la migración de los campesinos popolucas: “La gente migró porque el precio del café se desplomó, muchos dejaron abandonada su parcela”⁷². “Aquí [en la región] la migración empezó cuando cayó el café (...) de 8 pesos el kilo llegó a bajar hasta 80 y 70 centavos el kilo, así que el campesino se desanimó”⁷³.

Si bien muchos pequeños caficultores arruinados del municipio de Soteapan se limitaron a ir algunas temporadas a Sinaloa, otros pocos probaron esta opción para, más adelante, convertirse en trabajadores indocumentados en los Estados Unidos. Ernesto, ejidatario y acopiador de café, se tuvo que ir a Sinaloa en 2002 pues “en ese tiempo bajó mucho el precio del café, y nosotros que cultivamos café nos vimos en la necesidad de migrarnos”. Se fue junto con su esposa y dos hijos pequeños pero sólo estuvieron tres meses debido a que el salario que les pagaban (\$55 pesos diarios) no era el que les habían prometido. Seis meses después, Ernesto y su hijo mayor, quien entonces tenía 16 años y había concluido el bachillerato, partieron rumbo a Estados Unidos, país al que arribaron después de dos intentos fallidos, un asalto en el desierto, y dos aprehensiones por parte de la patrulla fronteriza de Estados Unidos. Al cabo de un año de trabajo, Ernesto regresó al pueblo con ahorros para retomar sus actividades agrícolas y comerciales. Su hijo, en cambio, decidió quedarse en los Estados Unidos con el propósito postergado cada año de regresar al pueblo⁷⁴.

Las condiciones adversas a la producción agrícola afectaron tanto a productores como a jornaleros. Fue el caso de Estanislao, quien por carecer de parcela se dedicaba a trabajar como jornalero con los caficultores de San Fernando. Sin embargo, cuando los cafetales se plagaron con la “broca” y los productores no dispusieron de ningún apoyo técnico ni financiero para combatir la plaga, dejaron de contratar trabajadores pues prácticamente no había producción. Así que, a principios de la

zada/pfri/index.php [consulta del 22/08/2016].

71 Entrevista con O.R., ejidatario, San Fernando, municipio de Soteapan, 26/02/13

72 Entrevista con M.C.R., ejidatario, San Fernando, municipio de Soteapan, 12/06/09

73 Entrevista con E.C.R., 45 años, ejidatario, Soteapan, 26/11/09

74 Entrevista con E.C.R., ejidatario, San Fernando, municipio de Sotepan, 23/11/09

década del 2000, Estanislao y su esposa, ambos con más de 40 años de edad, empezaron a ir a los campos agrícolas de Sinaloa⁷⁵.

Por otra parte, la política indigenista de los años setenta orientada a promover la escolaridad entre la población indígena había dado sus frutos, de tal forma que para los años noventa jóvenes de ambos sexos habían logrado concluir estudios de educación básica y secundaria, e incluso algunos habían estudiado el bachillerato. Sin embargo, los nuevos niveles de escolaridad de esta población indígena no se traducían en la obtención de empleos remunerados, ni en la Sierra ni en las ciudades petroleras, en donde entre 1993 y 1995 se vivía una profunda contracción económica a causa de un proceso de reconversión de la industria petrolera y de reestructuración laboral⁷⁶. Ante esta situación, muchos de estos jóvenes optaron por buscar oportunidades de trabajo en la Frontera Norte, particularmente en Ciudad Juárez: Javier, por ejemplo, hijo de ejidatario, se fue a esta ciudad en 1998, cuando tenía 21 años, había concluido sus estudios de telebachillerato, no disponía de posibilidades económicas para iniciar estudios universitarios y tampoco tenía opciones de trabajo en su lugar de origen ni en las ciudades cercanas⁷⁷. Federico, por el contrario, pudo concluir una carrera técnica –ingeniería en sistemas computacionales–, pero él también debió irse a Ciudad Juárez en 2008 para emplearse como obrero en una maquiladora⁷⁸.

Fue así que numerosos jóvenes escolarizados, pero también personas adultas con diferentes grados de escolaridad, algunos con parcelas agrícolas, otros sin tierra propia, unos más viviendo del trabajo asalariado en su lugar de origen o en sitios cercanos, iniciaron en la segunda mitad de la década de 1990 un proceso de migración con dos destinos principales: la Frontera Norte de México y los campos agrícolas de Sinaloa (ver mapa de la figura 7.2). Los procesos migratorios han sido diferentes: en el primer caso, las estancias de los migrantes han durado entre uno y cinco años, para después retornar a su lugar de origen, aunque hay gente que tiene hasta trece y quince años viviendo en Ciudad Juárez y sólo ha regresado esporádicamente para visitar a su familia; otros pocos han optado por quedarse a vivir definitivamente en dicha

⁷⁵ Entrevista con E.M., avecindado, San Fernando, municipio de Soteapan, 10/07/10

⁷⁶ En 1993, la ciudad de Coatzacoalcos registró una tasa de desempleo del 6.6%, la segunda más alta del país; para 1995 el desempleo aumentó a 9.8% (La Jornada, 2 de agosto de 1993; El Financiero, 24 de enero de 1996).

⁷⁷ Entrevista con J.A.R.C., Mecayapan, 27/07/2011

⁷⁸ Entrevista con F.J.C.C., Mecayapan, 21/09/2011

ciudad. En el caso de los jornaleros agrícolas, éstos permanecen ocho meses en el estado de Sinaloa –el principal destino de trabajo- y cuatro meses en sus localidades de origen. Hay gente que tiene más de diez años vinculada a esta dinámica migratoria, muchos/as de los jornaleros/as entrevistados/as comenzaron a ir a Sinaloa desde que eran niños/as y sus padres los llevaban con ellos y se convirtieron en jornaleros/as cuando cumplieron 14 o 16 años; al casarse, integraron a la migración a sus jóvenes esposas/os.

Figura 7.2. Principales destinos de los migrantes nahuas y popolucas de la Sierra de Santa Marta, Veracruz.



Mapa elaborado por Paulo César López Romero con base a datos vectoriales del INEGI, 2015.

Estas idas y vueltas, algunas reguladas por las propias empresas -en el caso de los jornaleros agrícolas-, y otras más vinculadas a los vaivenes del mercado de trabajo en las maquiladoras industriales o a eventos externos a estas empresas⁷⁹, pasaron a ser un elemento constitutivo de las dinámicas locales en la Sierra de Santa Marta; y en sentido inverso,

⁷⁹ Varios de los migrantes entrevistados regresaron de Ciudad Juárez cuando las empresas en las que trabajaban cerraron o recortaron personal, y otros más lo hicieron cuando se hartaron de la inseguridad en las calles.

esta fuerza de trabajo proveniente de la Sierra de Santa Marta se convirtió en factor constitutivo en las agro empresas de Sinaloa y en las maquiladoras de Ciudad Juárez. En las localidades de origen, la sustitución de “jacales”⁸⁰ por casas de concreto; las ayudas para solventar gastos extraordinarios (enfermedades, sepelios); o la vivencia de experiencias inéditas como la llegada al pueblo de carrozas con los cuerpos de jornaleros/as fallecidos en accidentes de trabajo; o las historias de hijos que salieron a los 14 o 15 años para Sinaloa y nunca regresaron, o lo hicieron al cabo de ocho o diez años en los que nunca se comunicaron con sus padres, han llegado de la mano de la migración. De la misma manera, el arribo de camiones con jornaleros nahuas y popolucas de Veracruz que se comunican entre ellos en sus propias lenguas, o la creación de “colonias de veracruzanos” han pasado a ser parte de los paisajes rurales y urbanos de Sinaloa y Ciudad Juárez. Además del significado económico que para las agroempresas y las maquiladoras de uno y otro lado tiene la disponibilidad de esta mano de obra barata proveniente del sur de Veracruz.

Así, estas migraciones han propiciado la conformación de nuevas lógicas socio espaciales caracterizadas por la estrecha, aunque desigual, interconexión entre numerosas localidades de la Sierra de Santa Marta, por un lado, y Sinaloa y Ciudad Juárez por otra parte. En este contexto, los espacios geográficos transitados o imaginados por la gente de la Sierra se han ensanchado notablemente, de tal forma que las ciudades de la planicie del extremo sur –sureste del estado de Veracruz –Coatzacoalcos, Minatitlán, Acayucan- han dejado de ser los lugares más lejanos que se podían conocer. Actualmente, Ciudad Juárez (Chihuahua), Reynosa (Tamaulipas), Culiacán, Navolato y Cruz de Elota (Sinaloa), San Luis Río Colorado (Sonora), pero también Florida, Atlanta, Carolina del Norte, han pasado a ser parte de las geografías conocidas o imaginadas por la gente de la Sierra. Todos ellos son nuevos lugares de referencia, lugares cargados de connotaciones negativas para algunas personas, de recuerdos positivos o de esperanza para otras, o de sentimientos contradictorios para muchos más.

Ahora bien, tal interconexión socio espacial no se da sólo a través de la circulación de personas y del dinero que los migrantes llevan a sus lugares de origen para construir sus casas, ocasionando con ello una derrama económica a escala local, sino también mediante la circulación

⁸⁰ Viviendas construidas con materiales precarios –varas amarradas con bejucos como paredes, troncos de árbol para armar la estructura de la casa- y que generalmente constan de una sola habitación y una pequeña cocina.

de información y conocimientos, desde los cuales ahora se valoran los lugares de origen. Por ejemplo, varios jornaleros agrícolas con los que platiqué comparaban el deficiente servicio médico al que tenían acceso en sus lugares de origen con el que habían obtenido en clínicas del IMSS de Sinaloa⁸¹. Algunos contratistas, tomando en consideración los reclamos que podían plantear a los jefes de campo de las agro empresas en las que trabajaban, contrastaban esta situación con la poca disponibilidad de los alcaldes de sus municipios para escuchar a los ciudadanos. Algunos más evaluaban las pobres condiciones productivas de la región a partir de lo que veían en Sinaloa y se preguntaban sobre las razones por las que, habiendo tanta tierra y agua disponible en el sur de Veracruz, no existe una agricultura pujante como la que observan en Sinaloa. Por su parte, quienes habían vivido en Ciudad Juárez, en particular los que habían llegado ahí entre finales de la década de 1990 y principios del siglo XXI, resaltaban el contraste entre una región empobrecida (sus municipios de origen, pero también las ciudades del Istmo veracruzano) y una urbe en la que había múltiples ofertas de trabajo.

Espacios de vida trastocados: expresiones de la violencia estructural

Una de las características más señaladas de la etapa actual del capitalismo es la intensa movilidad de mercancías, capitales, ideas y personas. En el caso de estas últimas, la mayoría de las veces podría hablarse de una especie de “expulsiones” –temporales o definitivas– de lugares que se han vuelto inviables para la reproducción material de individuos y familias. Esta lógica de expulsión, característica de la fase actual del capitalismo (Sassen, 2015), modifica lugares, modos de vida, proyectos personales y familiares, lazos intracomunitarios, jerarquías regionales. En este proceso de expulsión de sus espacios de vida, los migrantes deben aprender rápidamente todo lo que conformará su vida cotidiana en sus nuevos lugares de trabajo y residencia: disciplinas laborales, formas de gestionar la vivienda, maneras de buscar trabajo y conservarlo, preservación de la integridad física, etc.

⁸¹ Si bien algunos jornaleros me refirieron haber sido atendidos en clínicas del IMSS de Culiacán en las que les practicaron cirugías, y algunos de ellos incluso decían que irían una o dos veces más a Sinaloa para poder ser atendidos de enfermedades que les habían detectado en su última estancia en Sinaloa, muchos otros sólo fueron atendidos en la enfermería de los campos de cultivo. Por otro lado, existen numerosas denuncias periodísticas y registros de investigación que dan cuenta de las prácticas irregulares de las agro empresas con relación a la cobertura médica.

Así, los jóvenes que entre finales de la década de 1990 y principios del siglo XXI comenzaron a viajar a la Frontera Norte del país para buscar trabajo en las maquiladoras debieron adaptarse a vivir en condiciones que a algunos les resultaban especialmente difíciles. Maricruz, por ejemplo, trabajó cinco años (2001-2006) en Ciudad Juárez, a donde se fue cuando tenía 20 años y una hija de año y medio que dejó en Soteapan al cuidado de su suegra. Nunca le gustó residir en Ciudad Juárez, no obstante que pronto consiguió trabajo y fue a vivir a una colonia habitada por otros migrantes procedentes de la Sierra. Le resultaba difícil el frío extremoso del invierno y la presencia de los “cholos”⁸² en las calles de su colonia. Por todo ello, al salir del trabajo se iba de inmediato a su casa y no salía sino hasta el día siguiente que debía ir a trabajar, pues la ciudad le parecía un lugar muy inseguro⁸³.

Malú, por su parte, se fue a trabajar a Ciudad Juárez en 2002 cuando tenía 17 años. Esta joven había terminado de estudiar la secundaria en su pueblo natal en donde no vislumbraba alguna posibilidad de conseguir empleo. Ocho primos(as) suyos y varios vecinos(as) estaban trabajando en Ciudad Juárez, y viajar hasta este lugar de la Frontera Norte de México no resultaba difícil pues hacía varios años que desde una cabecera municipal cercana –Oteapan- salían autobuses de pasajeros que iban directamente a Ciudad Juárez⁸⁴. Si bien Malú no tuvo dificultades para encontrar trabajo en dos maquiladoras diferentes en las que laboró, debió enfrentarse a una realidad desconocida para ella: la violencia de género en su expresión más extrema, la del asesinato.

Malú trabajaba en el segundo turno y salía a las doce de la noche, por lo que tenía que regresar sola en una camioneta de pasajeros y luego caminar un tramo hasta el cuarto que rentaba junto con su hermana. En Mecayapan es impensable que alguien termine de trabajar a medianoche, y menos que a esa hora una mujer joven camine sola rumbo a su casa. Si bien Malú nunca experimentó alguna agresión, vivía la tensión que provocaba escuchar sobre los constantes asesinatos de jóvenes mujeres en Ciudad Juárez. En tanto que algunas de las “muertas de Juárez” eran trabajadoras de maquiladoras, en los lugares de trabajo había cartelones con consejos sobre cómo vestirse y cómo actuar para

⁸² Término utilizado para referirse a jóvenes que se visten y arreglan de manera particular (ropa holgada, gorras colocadas con la visera hacia atrás, tatuajes en el cuerpo), y a los que se les asocia con pandillas y drogas.

⁸³ Entrevista con M.A.D., 27 años, Soteapan, 28/06/10

⁸⁴ Una detallada etnografía sobre la migración de Oteapan a Ciudad Juárez puede consultarse en Vallentin (2007).

evitar ser violentadas, ¡como si las mujeres fueran las causantes de las agresiones contra ellas! Malú recuerda que los carteles de las maquiladoras le infundían miedo pues tenían imágenes de mujeres ensangrentadas, con la conseja de que no se dejaran maltratar y que no hablaran con desconocidos⁸⁵.

Para quienes van a las agro empresas de Sinaloa, el cambio también es abrupto. Aquí, la vida cotidiana es muy diferente a la del pueblo, en donde cada familia reside en su propio solar o en el de los padres. En los campos agrícolas, en cambio, las viviendas familiares son cuartos contiguos en los que es imposible tener alguna privacidad familiar. Además, hay que someterse a la supervisión de las trabajadoras sociales de la empresa, quienes cada día por la mañana pasan a cada cuarto familiar a revisar que los trabajadores no intenten ir a trabajar si están enfermos. En caso de que tengan algún malestar los envían a la enfermería y deben regresar a descansar a sus cuartos, pero sin percibir el sueldo de ese día. Para las mujeres, la situación se complica pues deben ingeniárselas para cumplir con su trabajo en los campos y atender a maridos e hijos, lo cual incluye cocinar, lavar la ropa y mantener limpio el cuarto. Catalina, por ejemplo, cuenta que en una ocasión la trabajadora social y un vigilante llegaron a su cuarto para revisar si la habitación estaba limpia; después de la inspección, la trabajadora social la reprendió por las condiciones en que se encontraba el cuarto, advirtiéndole que si volvían a encontrar el cuarto sucio se los quitarían⁸⁶.

Por otra parte, al iniciarse como jornaleros agrícolas migrantes, hombres y mujeres se enfrentan a la realización de trabajos agrícolas que son totalmente ajenos a sus prácticas locales. Ernestina, por ejemplo, se fue a Sinaloa por primera vez en 1997 cuando tenía 23 años, enfrentándose a la situación de que debía sembrar y cuidar plantas de chile morrón, tomate, pepino, calabacín. Por supuesto, desconocía cómo hacer estos trabajos pues en Mecayapan sólo se siembra maíz y frijol⁸⁷. El aprendizaje de nuevas formas de trabajo agrícola está ligado a la adopción de disciplinas de trabajo novedosas: horarios fijos; vigilancia por parte de los guardias privados de la empresa, para que nadie abandone el campo antes de cumplir con el tiempo mínimo que ésta exige para amortizar el gasto que ha hecho en el transporte de los jornaleros

85 Entrevista con M.L.G.H., 25 años, Mecayapan, 01/08/2010

86 Entrevista con C. G.R., San Fernando, municipio de Soteapan, 33 años, 12/06/2012

87 Entrevista con E.H.G., 36 años, Mecayapan, 26/06/2010

desde sus lugares de origen, o para evitar algún posible acto violento; horarios de comida en espacios aledaños a las áreas de labor.

Aquellos que migran a los Estados Unidos deben enfrentar situaciones más difíciles todavía, las cuales empiezan desde el momento de intentar cruzar la frontera⁸⁸, ya que: “en la línea de cruce están los llamados ‘embajadores’, y siempre te asaltan, te quitan todo lo que llevas, hasta los zapatos. El ‘coyote’ no puede hacer nada para defendernos porque a él también lo amenazan con armas”. Después de cruzar “la embajada”, deben continuar su caminata por el desierto en grupos que incluyen a migrantes de diversos orígenes geográficos y étnicos: “para entonces ya íbamos un grupo grande, también iban mujeres, iba gente de Oaxaca, Chiapas, Guatemala y Honduras”⁸⁹. En muchas ocasiones, después del asalto inicial pueden encontrarse con otros asaltantes y, lo peor de todo, con la patrulla fronteriza: “salimos de Altar (Sonora) a las tres de la tarde, y cuando llevábamos como tres horas de camino en el desierto nos encontramos a los ‘bajadores de dinero’, nos quitaron todo. Seguimos caminando, y como a las tres de la mañana nos agarró la migra, nos llevaron a un corralón en Arizona, luego nos subieron en un autobús y nos fueron a dejar en la frontera con Nogales, en donde nos recibió el grupo Beta”⁹⁰. En el segundo intento para pasar la frontera -otra vez por Altar- que hizo el grupo en el que iba esta persona entrevistada, una patrulla fronteriza los volvió a agarrar y de nuevo los llevaron a la frontera con Nogales. Para entonces, “estábamos ya cansados y desesperados, pues aquí en la casa se come bien pero allá comíamos casi una vez al día”. Al tercer intento lograron llegar a Phoenix, Arizona: “llegamos casi sin ropa, sin zapatos, sin nada”⁹¹.

⁸⁸ Prácticamente todos los migrantes de retorno que entrevisté señalaron que por la inseguridad ligada a la delincuencia organizada que priva en la ruta del Golfo (oriente del país), el paso hacia Estados Unidos se realiza por Altar, Sonora (noroccidente del país). Las opciones para pasar la frontera son diversas: encontrarse con un “coyote” que algún familiar que ya está en Estados Unidos les ha contactado; llegar acompañado por algún “coyote” que va con ellos desde la Sierra; o arribar por cuenta propia hasta Altar y ahí buscar quien los pase a Estados Unidos. “Coyote” es el término con que se designa a la persona que se dedica a pasar clandestinamente a Estados Unidos a trabajadores indocumentados.

⁸⁹ Entrevista con O.R., 42 años, ejidatario, San Fernando, municipio de Soteapan, 26/02/2013

⁹⁰ Los grupos Beta de protección a migrantes dependen del Instituto Nacional de Migración, están dedicados “a la protección y defensa de los derechos humanos de los migrantes, especializados en brindarles orientación, rescate y primeros auxilios, independientemente de su nacionalidad y situación migratoria”. El primer grupo Beta se creó en 1990 en Baja California, actualmente existen 22 grupos Beta. www.gob.mx/inm/acciones-y-programas/grupos-beta-de-protección-a-migrantes, consulta del 18/02/17

⁹¹ Entrevista con E.C.R., ejidatario, San Fernando, municipio de Soteapan, 23/11/2009

Otros migrantes han tenido experiencias menos dramáticas: “mi hermano Fernando, que ya estaba en Estados Unidos, me pagó el coyote, que era de Chiapas, (...) yo iba con mi hermana que iba a encontrarse con su marido que ya estaba en Estados Unidos. Encontramos al coyote en Altar, Sonora, mi cuñado nos había dicho dónde buscarlo (...) El coyote nos pidió a cada uno [del grupo de migrantes] \$500 para pasar por un punto donde están unos señores a los que les dicen “la embajada”, a ellos se les da el dinero para no tener problemas durante el trayecto (...) no tuvimos ningún problema, pasamos al primer intento”⁹².

A diferencia de quienes migran a Sinaloa, que saben a qué campo irán y que en ese lugar podrán quedarse ocho meses seguidos, o de quienes se van a Ciudad Juárez para buscar trabajo en alguna maquiladora, las personas que van a Estados Unidos no conocen con precisión los lugares a los que irán a trabajar: “llegamos a Phoenix, y ahí ya nos estaban esperando los que nos iban a contratar. Nos subieron en una camioneta para llevarnos a Florida, íbamos escondidos en un camper, tirados en el piso todo el tiempo pues nos dijeron que no teníamos que asomar nuestras cabezas [...] Cuando aquí se terminó el trabajo, nos llevaron a Ohio, y después a Atlanta [Georgia], siempre con el mismo contratista”.⁹³ “Llegamos a Phoenix, ahí nos recibió un americano y nos llevó a su casa, en donde esperamos tres horas, luego pasaron por nosotros y nos llevaron a Florida, a trabajar en la pizca de tomate. Cuando aquí se acabó el trabajo nos llevaron a Tennessee”⁹⁴.

La mayoría de las veces, estos migrantes internacionales viajan con familiares o paisanos, pero al llegar a Estados Unidos no siempre pueden continuar juntos: “me fui con un coyote de Arrecifes [al norte de la Sierra] que vino por mí a San Fernando, llevaba un grupo de 40 personas, tres éramos de San Fernando, los demás eran de Arrecifes, Mecayapan y Soteapan (...) pasamos por Altar, Sonora, caminamos cuatro días y cuatro noches por el desierto (...) llegamos a Mesa, Arizona, ahí nos hospedaron diez días en un hotel, sin salir para nada, después llegaron por nosotros en una camioneta, nos llevaron a un rancho de Florida. Aquí trabajé cuatro meses, hasta que terminé de pagarle al coyote (...) luego me fui a trabajar a Carolina del Norte, me fui con un compañero

⁹² Entrevista con D.R., 22 años, hijo de ejidatarios, Santa Martha, municipio de Soteapan, 25/06/2010

⁹³ Entrevista con E.C.R., ejidatario, San Fernando, municipio de Soteapan, 23/11/2009

⁹⁴ Entrevista con D.R., 22 años, hijo de ejidatarios, Santa Martha, municipio de Soteapan, 25/06/2010

que conocí en el rancho de Florida y que ya tenía un año viviendo en Estados Unidos, era de Chiapas”. Para entonces, el grupo de 40 personas que había salido de la Sierra se había dispersado por diferentes rumbos⁹⁵.

En suma, la migración laboral forzada por la escasez de trabajo en las regiones de origen o la exigua retribución por la producción agrícola, tiene una marca profundamente violenta ligada al trastocamiento de los espacios de vida de hombres, mujeres y niños(as), tanto de los que se van como de los familiares que se quedan. La vida de Mireya, por ejemplo, dio un vuelco cuando su esposo Pedro se fue a Estados Unidos sin su consentimiento. Repentinamente se vio sola, con dos hijas pequeñas (2 y 6 años), con sus padres –jornaleros migrantes- viviendo fuera del pueblo, y sin un compañero que la ayudara a enfrentar los diferentes problemas de la vida cotidiana y otros problemas mayores, como cuando mataron a su padre en Baja California. Durante la entrevista, esta mujer recordaba el enojo enorme que sintió cuando descubrió que su esposo se había ido a Estados Unidos sin avisarle, y el miedo que cada noche experimentaba viviendo sola con sus dos hijas⁹⁶. Los que se van tampoco la pasan bien: Felipe, con dos estancias en Estados Unidos, recuerda que, con el fin de ahorrar lo más que pudiera, él mismo se lavaba su ropa y preparaba su lunch para llevarse a los campos agrícolas en los que trabajaba, algo de lo que nunca se había ocupado en su pueblo de origen. Esto, más la experiencia del cruce fronterizo, la constante movilidad entre campos ubicados en estados muy distantes entre sí, y la presión de saber que “la migra” podía aprehenderlos, eran los motivos por los que durante nuestra plática, este hombre enfatizaba que “se sufre mucho andando por allá”⁹⁷.

Lugares de destino: entre las limitantes estructurales y la agencia personal

Los espacios de vida no son neutros, están cargados de significados derivados de las vivencias, los recuerdos y las expectativas que elaboran quienes los habitan. Los pueblos de origen de los migrantes están conformados por una densa red de lugares (el hogar, la milpa, la finca de café, la iglesia, el templo, el salón ejidal, la clínica de salud, la presidencia municipal, la escuela, etcétera). Estos espacios están ligados a códigos particulares de conductas (maneras de hablar, sentarse, interactuar, etc.) en los que se mezclan estilos locales y normas pro-

95 Ibid

96 Entrevista con P.C.R. y su esposa, 34 años, ejidatario, San Fernando, 30/07/2011

97 Entrevista con F.R.M., 36 años, ejidatario, San Fernando, 28/02/2013

venientes de instituciones estatales y religiosas. El espacio, nos dice Lefebvre (2013 [1974], p.55-56), “no puede concebirse como pasivo, vacío, como no teniendo más sentido que –al igual que sucede con los otros ‘productos’- ser intercambiado, consumido o suprimido”. Por el contrario, el espacio es producto y productor. Nos preguntamos entonces, ¿qué sucede con los migrantes en sus lugares de destino?, ¿cómo enfrentan su inserción en espacios carentes de marcas culturalmente significativas para ellos?, ¿de qué maneras estos espacios imponen restricciones mayores para su resignificación, o posibilitan la misma?

En el apartado anterior hemos hablado de tres lugares de destino en los que se insertan los migrantes indígenas popolucas y nahuas de Sotepan y Mecayapan: Ciudad Juárez; los campos agrícolas del noroeste del país, principalmente los que se ubican en el valle de Sinaloa; y los ranchos agrícolas que forman parte de circuitos de trabajo que se extienden por varios estados de la Unión de Estados Americanos (Florida, Carolina del Norte, Kentucky, Michigan, Florida, Ohio, Atlanta). Cada uno de estos espacios provee posibilidades distintas para ser resignificados a partir de formas de vida previa, como exponemos a continuación.

Los campos agrícolas en Sinaloa: la vida en espacios de contención

Los campos agrícolas de Sinaloa son espacios en donde los jornaleros tienen mínimas posibilidades de conducirse conforme a sus propios estilos de vida y en los que las empresas imponen disciplinas de trabajo, pero también de comportamiento personal y familiar. En estos espacios de producción, todo gira en torno a las exigencias del mercado. Un contratista, al hablarme sobre las normas de higiene que hay en los campos de una de las principales empresas de Sinaloa, señalaba que éstas incluían la disponibilidad de baños móviles cerca de las guardarrayas de las secciones del campo en las que se está trabajando. El objetivo de estos baños no es mejorar las condiciones de vida del trabajador, sino mantener los cultivos libres de gérmenes. Algunas empresas también han colocado comedores móviles, pero no para hacer más cómoda la vida del trabajador sino para evitar que éstos coman entre los surcos y dejen ahí restos de su comida o de sus envoltorios.

En los campos sólo está permitido tomar agua simple, no bebidas en polvo ni refrescos, pero no porque interese la salud de los jornaleros sino porque debe evitarse la contaminación de los surcos que puede causar el derrame de estas bebidas en la tierra. El mismo contratista relata que los trabajadores/as no pueden llevar consigo anillos, relojes,

collares o aretes, no para evitar algún accidente de trabajo sino para no maltratar el producto al momento del corte y el empaque⁹⁸. “Al principio, a la gente de aquí le costaba mucho trabajo adaptarse a los reglamentos de los campos, ahora ya se acostumbraron”⁹⁹.

Otra característica de los campos agrícolas es la presencia de guardias privados. Ernesto, nahua de Mecayapan y contratista de jornaleros, me cuenta que él no toma alcohol, y menos en las fiestas del 24 y 31 diciembre pues debe estar atento para que los trabajadores que él lleva no se emborrachen demasiado y no causen escándalos que provoquen que los guardias privados los aprehendan por originar disturbios dentro del campo. Cuando esto sucede, los remiten a la cárcel de Navolato, la cabecera del municipio donde se encuentra el campo agrícola al que acuden. Por este motivo, cuando alguno de sus trabajadores está muy borracho, Ernesto, con ayuda de unos hermanos suyos, meten a su cuarto al trabajador que está haciendo escándalo “y hasta lo llegamos a amarrar”¹⁰⁰.

Tampoco las viviendas son espacios libres del escrutinio de la empresa. Catalina, una migrante popoluca, refiere que la empresa proporciona un cuarto a cada familia, con una estufa y un tanque de gas para que cocinen; éstos se encuentran fuera del cuarto, en un pequeño corredor. En una ocasión, Catalina y su esposo cercaron con una malla esa mínima cocina y pusieron una mesa pues, como tienen una bicicleta, a la hora de la comida prefieren regresar a comer a su casa en vez de hacerlo en el comedor que la empresa puso a un lado de las áreas de labor. Así lo hicieron un tiempo, hasta que en una ocasión llegaron los vigilantes del campo y les quitaron la malla que, asegura Catalina, habían comprado

⁹⁸ En 2016, la televisión y la prensa mexicana mostraron a jornaleros agrícolas que trabajan en ranchos del estado de San Luis Potosí (SLP), comiendo en el suelo y durmiendo en precarias instalaciones que ellos mismos montan con palos y plásticos. Es probable que éstas sean las condiciones de trabajo en pequeñas empresas dedicadas al cultivo de hortalizas para el mercado nacional; las grandes agro empresas de Sinaloa se han visto obligadas a introducir servicios para los migrantes, ya sea por presión y apoyo del gobierno federal (programa Monarca para la educación básica, por ejemplo), o por exigencias de los importadores estadounidenses. Sobre el caso de SLP, ver “CNDH emite recomendación a la STPS y San Luis Potosí por violaciones a jornaleros agrícolas”, www.proceso.com.mx/468975/cndh-emite-recomendacion-a-la-stps-san-luis-potosi-violaciones-a-jornaleros-indigenas, [consulta del 21/02/2017]. Sobre el programa Monarca, ver www.cdi.gob.mx/sicopi/migracion_sep_2006/12_presentacion_luis_alberto_gonzalez.pdf [consulta del 21/02/2017]

⁹⁹ Entrevista con M.R.M., contratista, San Fernando, municipio de Soteapan, 10/07/2010

¹⁰⁰ Entrevista con E.B., 26 años, ejidatario y contratista, Mecayapan, 27/06/2010

ella y su esposo. La explicación que les dieron fue que usaban la malla para ocultar que no tenían limpia su cocina, cuando lo que ellos querían, según la versión de Catalina, era evitar que entraran las moscas a la cocina¹⁰¹.

He denominado “espacios acotados” a este tipo de campos agrícolas, en tanto que son espacios en los que las empresas intentan controlar no sólo las actividades productivas sino también las formas de vida de los trabajadores. Pese a ello, éstos encuentran diversos resquicios para ejercer su propia agencia. De acuerdo con sus testimonios, ésta se expresa principalmente mediante el abandono de los campos cuando se está a disgusto o cuando se enfrentan situaciones familiares difíciles: Melitón, un ejidatario de San Fernando, se fue a trabajar a Sinaloa “por curiosidad”, para comprobar por sí mismo si el trabajo en este lugar redituaba más que quedarse en el pueblo a trabajar en la parcela propia. No le gustó lo que encontró pues el contratista que lo llevó le aseguró que ganaría \$75 diarios, pero “a la mera hora sólo me pagaban \$50 y a veces \$55 por día”, así que decidió volverse al pueblo sin esperar cubrir los 8 meses que la empresa exige para pagarles el transporte de regreso. Melitón optó por pagar \$300 de “multa” por no cubrir el tiempo de trabajo pactado por la empresa; de no hacer esto, debía escapar de noche, a escondidas, cuando los guardias armados de la empresa no se dieran cuenta¹⁰².

Sin embargo, no todos tienen las mismas condiciones de Melitón, un ejidatario que en ese entonces tenía más de 40 años, casa propia y una parcela en la que sembraba tres cultivos comerciales diferentes (café, palma camedor y azucena). Para otros, la mejor opción es huir del campo por la noche, como hizo Héctor, quien fue a Sinaloa en el año 2000 cuando tenía 17 años. Decidió irse de jornalero porque llegó al pueblo un contratista del vecino pueblo Mecayapan ofreciendo un sueldo de \$100 pesos diarios, sólo que ya en el campo al que lo llevaron se dio cuenta de que el salario era de apenas \$50.00 y que únicamente en la época de corte del tomate, si trabajaba mucho y sobrepasaba la cuota de baldes cosechados que la empresa exigía, podría ganar el sueldo que inicialmente le habían ofrecido. Además, tenía que levantarse a las 4 a.m. para hacerse su “lonche”, por lo que él y otros dos compañeros de su mismo pueblo decidieron escaparse del campo. Una noche brincaron la cerca del campo y se fueron; ubicaron una vía de tren y camina-

¹⁰¹ Entrevista con C.G.R., 33 años, esposa de ejidatario, San Fernando, municipio de Soteapan, 12/06/2012

¹⁰² Entrevista con M.C.R., San Fernando, municipio de Soteapan, 12/06/2009

ron toda la noche a lo largo de la misma, con el razonamiento de que la vía los llevaría necesariamente a algún poblado. En “aventones” y muchas otras veces caminando a lo largo de la carretera, se trasladaron al estado de Nayarit en donde encontraron trabajo como cortadores de caña. Era una labor pesada que ellos nunca habían hecho, pero podían vivir en las galeras de los cortadores y les daban de comer. Cuando juntaron el dinero suficiente para pagar su pasaje de regreso a Soteapan, se fueron de este trabajo¹⁰³.

Sin embargo, si bien existe la posibilidad de huir de los campos, la gran mayoría de los jornaleros que entrevisté se quedaba en el mismo campo durante toda la temporada para la que habían sido contratados, particularmente aquéllos que iban de Mecayapan, ya que éstos son mayoritariamente vecindados, es decir, campesinos sin tierra. Estos tienen dos motivos para permanecer los ocho meses del contrato: “Todos los que migran llevan un propósito: hacer su casa, repellarla, hacer su baño”¹⁰⁴; otros tienen la esperanza de obtener alguna liquidación si regresan varios años al mismo campo y cumplir con el contrato de trabajo: “he trabajado once años en la misma empresa porque un licenciado de Coatzacoalcos me dijo que no me moviera de ese campo, para que cuando dejara de trabajar pudiera yo pelear una liquidación”¹⁰⁵.

Ahora bien, para quienes se quedan en los campos existen pequeños resquicios de libertad: hablar en su idioma y evitar así que los jefes de campo y otros trabajadores se enteren de sus pláticas, quejas, críticas o problemas personales. Otros autores han registrado que, en contextos de migración, a veces ocurre una reactivación de la lengua originaria, incluso entre aquéllos que antes de migrar no la practicaban (Solís y Fortuny, 2010, p.123). Para otros, sus prácticas religiosas les hacen sentirse protegidos en entornos hostiles: “Allá [en Sinaloa] hay mucha marihuana, por eso algunos jóvenes de aquí se pervierten con otros de allá y se hacen adictos a la marihuana y al crystal, pero como nosotros llevamos el evangelio eso nos ayuda. En el campo nos juntamos toda la familia para hacer oración y leer la biblia”¹⁰⁶. Para otros más, los “saberes étnicos” que manejan algunos/as especialistas (parteras,

103 Entrevista con H.C.R., San Fernando, municipio de Soteapan, 14/10/2009

104 Entrevista con E.B., 26 años, ejidatario y contratista, Mecayapan, 27/06/2010

105 Entrevista con B.B.C., 55 años, ejidatario y contratista, Mecayapan, 30/07/2010

106 Entrevista con G.H.G., 56 años, ex ejidatario y ex contratista, Mecayapan, 30/07/2010

curanderos/as) pueden resultar un espacio de seguridad frente a lo desconocido¹⁰⁷.

La ciudad, un espacio hostil domesticado por las redes familiares y de paisanaje

El otro espacio asociado a la migración es Ciudad Juárez, en la Frontera Norte de México, en vecindad con la ciudad de El Paso, Texas. La migración a dicha ciudad (más de un millón de habitantes en 2010) ha sido particularmente notable en el caso de jóvenes nahuas -de ambos sexos- procedentes del municipio de Mecayapan (municipio semi-urbano de 17000 habitantes en 2010), en especial de la cabecera municipal (6000 habitantes). En el caso de los popolucas de Soteapan (32000 habitantes en 2010, de los cuales 5000 vivían en la cabecera), la mayoría de los entrevistados -cabecera municipal y localidades San Fernando y Santa Martha- sólo iba a Sinaloa, aunque unos pocos habían ido a Ciudad Juárez, y algunos más estaban de regreso de estancias de uno a cinco años en los Estados Unidos.

Cabe preguntarse, ¿cómo se adapta la población migrante de Mecayapan y Soteapan a un espacio urbano con tales características, y cómo perciben dicho espacio? Por lo regular, estos migrantes utilizan las redes de parentesco y paisanaje para encontrar trabajo y rentar una casa o un cuarto, la mayoría de las veces compartido. Malú, por ejemplo, fue por primera vez a Ciudad Juárez en 2002 cuando tenía 17 años; viajó con un primo suyo que había regresado de visita al pueblo y llegó a vivir con unas primas que ya residían en Cd Juárez. Estuvo siete meses y se regresó a Mecayapan pues extrañaba a sus padres, pero después de unos meses en su pueblo volvió a Cd Juárez. Esta vez viajó con su hermana, quien es tres años mayor que ella; ambas llegaron a vivir a la casa de unos primos¹⁰⁸. Por su parte, Maricruz, una muchacha popoluca de Soteapan, llegó a Ciudad Juárez en 2001, para lo cual contó con el apoyo de una cuñada suya para conseguir trabajo y vivienda. Ella y su esposo alquilaban un cuarto para vivienda en la colonia Azteca, en donde vivía gente de la región (Soteapan, Huazuntlán, Mecayapan y Pajapan)¹⁰⁹.

¹⁰⁷ Entrevista con E.B., 26 años, ejidatario y contratista, Mecayapan, 27/06/2010

¹⁰⁸ Entrevista con M.L.G.H., 25 años, Mecayapan, 01/08/2010

¹⁰⁹ Entrevista con M.A.D., 27 años, Soteapan, 27 años, 28/06/2010

Armando, por su parte, se fue a Ciudad Juárez en 2005, cuando tenía 21 años y había terminado de estudiar el bachillerato; no viajó solo, se fue con un primo que ya tenía cinco años viviendo en Juárez. Este primo lo llevó a vivir a su casa y también lo ayudó a buscar trabajo, pues como ya conocía la ciudad sabía dónde estaban ubicadas las maquiladoras¹¹⁰. Federico también viajó a Ciudad Juárez en compañía de un primo suyo que había ido a Mecayapan de vacaciones, y al llegar a la frontera se quedó a vivir en la casa de su primo. Federico permaneció en Juárez cerca de dos años y se regresó a su pueblo por tres motivos: el incremento de la inseguridad, la mayor dificultad respecto a años anteriores para conseguir empleo en las maquiladoras y por extrañar a su familia¹¹¹.

En general, los migrantes que entrevisté vivieron en cuartos que alquilaban en las colonias –Independencia I y Azteca– donde se habían establecido los primeros migrantes de sus pueblos. La percepción de la vida en Ciudad Juárez es contrastante, tal como se advierte en los relatos de Maricruz y Malú: la primera me habló del miedo que la causaban los “cholos” que transitaban por su colonia, ya que se decía que asaltaban en las calles y entraban a robar a las casas. Sin embargo, cuando le pregunté si ella había tenido una experiencia de este tipo contestó que no. A Maricruz, por su lado, no le daba miedo su colonia, en la que había “cholitos” que le pedían alguna moneda regalada. El contraste entre la manera en que vivieron la ciudad estas dos jóvenes es contundente: “no me fui por gusto, me fui por necesidad, estaba allá sólo por conseguir mi meta de construir mi casa” (Maricruz); “me gustaba estar en Juárez, salir los fines de semana, ir al parque con mi hijo, ir de compras. Cuando me regresé a Mecayapan me aburría, y sigo aburriéndome” (Malú). Por su parte, Armando, después de cuatro años de vivir en Ciudad Juárez, afirmaba en 2011: “definitivamente no pienso regresar nunca a Ciudad Juárez”. Lo mismo aseguraba Federico. Ambos aludían a la inseguridad que imperaba en la ciudad y los dos subrayaban su deseo de no estar lejos de su familia.

Los casos referidos muestran que el espacio urbano es percibido mayoritariamente como un lugar hostil, tanto por la inseguridad asociada a la delincuencia como por el debilitamiento de la oferta de trabajo respecto a lo que fue en la segunda mitad de la década de 1990. Estos migrantes, pese a que llegaron a vivir con algún familiar (primos, cuñada), dejaron a sus familias nucleares en Mecayapan, a diferencia de lo

110 Entrevista con A.H.B., Mecayapan, 21/09/2011

111 Entrevista con F.J.C.C., 24 años, Mecayapan, 21/09/2011

que hace la mayoría de los migrantes a Sinaloa. Por otra parte, las redes familiares y de paisanaje que les sirvieron para emprender por primera vez el viaje, hospedarse y conseguir trabajo, no parecen haber tenido el suficiente peso como para lograr alguna forma de recreación de sus costumbres locales.

Esta imposibilidad para reapropiarse de los espacios de residencia podría explicarse por varias razones que contrastan con lo encontrado por S. Vallentin (2007) entre los migrantes nahuas de Oteapan, un municipio del sur de Veracruz ubicado en una planicie que funge como “puerta” de entrada a la Sierra de Santa Marta. A diferencia de los migrantes de Oteapan, los de Mecayapan son principalmente jóvenes solteros, no familias; varios de los mecayapenses entrevistados habían comenzado a migrar en el momento en que comenzaba a declinar la oferta masiva de trabajo en las maquiladoras, lo que los presionó a regresar al cabo de pocos años; y el hecho de que un porcentaje elevado de la población de Mecayapan sea protestante imposibilita que mediante la recreación de celebraciones religiosas se repliquen costumbres locales (celebraciones de santos, comidas especiales, etc)¹¹².

Por el contrario, S. Vallentin (2007) encontró que la población migrante católica de Oteapan había creado círculos religiosos que organizaban celebraciones importantes para ellos (12 de diciembre, navidad, año nuevo). Vallentin (ibid: 277) afirma que “(...) para algunos jóvenes, las actividades de la iglesia constituyen un espacio importante de interacción con otros jóvenes de Oteapan en el lugar de destino”, y añade que “los católicos en Ciudad Juárez reproducen parte del ciclo festivo de Oteapan”. Estos migrantes católicos “organizan las 12 peregrinaciones de la Virgen de Guadalupe”, de manera similar a como se hace en Oteapan, incluida la existencia de una mayordomía (ibid, p.278-283).

En suma, la migración a Ciudad Juárez, en la que las redes familiares y de paisanaje son esenciales para establecerse en un espacio urbano desconocido, propicia que los migrantes se agrupen en barrios o colonias. En estas condiciones, el tiempo de residencia en el lugar y la estabilidad lograda en el trabajo (mayor en Oteapan que en Mecayapan), así como la religión practicada, permiten ciertas resignificaciones de

¹¹² Vázquez (2010), en su estudio sobre la convivencia religiosa en Mecayapan, encontró que la población católica en este poblado es notoriamente minoritaria frente a los practicantes de religiones protestantes. A principios de los años 2000, existían 16 grupos protestantes en dicha localidad.

los espacios, ya sea a través de fiestas religiosas o de celebraciones del ciclo de vida.

Los espacios de la migración internacional: la reproducción de la precaridad

Este parece ser el espacio con mayores dificultades para ser resignificado en términos de sus modos de vida locales. En tanto que es una migración relativamente reciente, generalmente está asociada a circuitos de trabajo que los lleva de un lugar a otro: “siete meses trabajaba en Florida, en la siembra y corte del tomate, luego me llevaban cinco meses a Ohio, a cortar pepino y calabaza”¹¹³. “Comencé trabajando en un rancho de Florida, en el corte de tomate, calabaza y pepino, me quedé cuatro meses y después me fui a Carolina del Norte, en donde trabajé en el corte de coliflor, repollo, lechuga. Aquí sólo me quedé dos meses, pues por el mal clima no se podía trabajar todo el tiempo. Con un amigo que hice en el trabajo, me fui a Kentucky, a cortar pepinillo. Aquí me quedé dos meses, hasta que terminó la cosecha, y después me fui a Michigan, al corte de manzana. A los dos meses y medio se acabó el trabajo y me regresé a Florida”¹¹⁴.

En estas condiciones de movilidad, es muy difícil recrear espacios de vida. Pese a que estos migrantes tratan de vivir juntos, como Pedro quien con otros ocho hombres de San Fernando -algunos familiares suyos y otros sólo conocidos del pueblo- rentaban una casa para vivir juntos en Florida y Ohio, esto no era suficiente para crearse lugares de vida que tuvieran otro objetivo que el trabajo. La mayoría de estos hombres que entrevisté sólo estuvieron de tres a cinco años en los Estados Unidos y casi todos dijeron haberse regresado porque extrañaban a sus familias: “me vine porque quería ver a mi hija, tenía un año cuando me fui”¹¹⁵.

Algunos de estos migrantes de retorno extrañan su vida en Estados Unidos, sobre todo por lo que ganaban al otro lado de la frontera: “allá el sueldo te alcanza para comprar muchas cosas, ahorrar y hasta pasear, allá todo está a tu alcance, si quieres puedes hasta comprarte un coche,

113 Entrevista con P.C.R., 34 años, ejidatario, San Fernando, municipio Soteapan, 30/07/2011

114 Entrevista con F.R.M, 36 años, ejidatario, San Fernando, municipio Soteapan, 28/02/2013

115 Entrevista con D.R., 22 años, posesionario, Santa Martha, municipio Soteapan, 25/06/2010

así que voy a regresar, ya me acostumbre a ir y venir”¹¹⁶. Otros, en cambio, afirman categóricos que no regresarían pues es mucho lo que se sufre lejos de la familia, mudándose de un lugar a otro, y sabiendo que en cualquier momento los pueden detener por ser indocumentados¹¹⁷.

En este caso, el hecho de estar en una fase inicial de la migración, con redes familiares y de paisanaje poco consolidadas y con fuertes carencias de lo que algunos autores llaman “recursos circulatorios”¹¹⁸, aunado a la inserción en un mercado laboral que está sujeto a los ciclos agrícolas y los vaivenes climáticos, impide cualquier forma relevante de apropiación de los espacios transitados por parte de nahuas y populus de la Sierra de Santa Marta. Incluso quienes han logrado incorporarse a trabajos urbanos, al tratarse de casos relativamente aislados, no han tenido la posibilidad de agruparse en barrios y menos en asociaciones de migrantes, o de incidir en la organización de sus localidades de origen, tal como ha ocurrido con otras poblaciones indígenas migrantes (Solís y Fortuny, 2010; Mora, 2011).

Conclusiones

La migración, sea pendular o por tiempos irregulares e indefinidos, conlleva necesariamente la creación de nuevas espacialidades en las que espacios geográficos, relaciones sociales, ideas y conocimientos, antes desarticulados o desconocidos, se convierten en parte constitutiva de ellas. Estas nuevas espacialidades están atravesadas por relaciones de desigualdad de diverso tipo: entre regiones pauperizadas (el sur de Veracruz en general) y regiones inmersas en una dinámica de crecimiento económico (el valle de Sinaloa, las ciudades de la frontera norte de México, varios estados de la Unión Americana); entre jornaleros/as agrícolas, por un lado, y contratistas, jefes de campo, trabajadoras sociales y guardias privados, por otra parte; entre trabajadores/as indocumentados y “coyotes”, grupos delincuenciales que controlan puntos del recorrido hacia los Estados Unidos, contratistas y propietarios de ranchos; entre obreros/as de las maquiladoras y supervisores, gerentes, y propietarios mexicanos o extranjeros.

116 Entrevista con D.R., 22 años, posesionario, Santa Martha, municipio Sotepan, 25/06/2010

117 Entrevista con F.R.M., 36 años, ejidatario, San Fernando, municipio Sotepan, 28/02/2013

118 G. Cortes (2009: 40), indica que los “recursos circulatorios” refieren a “el poder y el saber circular”, es decir, a todo aquello “que hace posible el desplazamiento: recursos financieros, movilización de un capital social, uso de redes, medios de comunicación y de circulación de la información, etc.”

En torno a la construcción de esas nuevas espacialidades, las geografías conocidas o imaginadas por la gente se transforman profundamente: la localidad y la región, con el cúmulo de actividades productivas, relaciones sociopolíticas, prácticas religiosas y relaciones familiares, dejan de ser los referentes únicos o principales de la gente. Para los habitantes de los pueblos de migrantes de la Sierra de Santa Marta, ahora Sinaloa, Ciudad Juárez y Estados Unidos están presentes en la fisonomía del pueblo, en las organizaciones familiares, en las preocupaciones y en los imaginarios de quienes se van, pero también de aquellos que se quedan.

Por otra parte, la migración implica siempre la inmersión forzosa en contextos espaciales desconocidos a los que los migrantes deben adaptarse con rapidez, pero ¿hasta dónde es posible apropiarse de estos espacios mediante prácticas culturales propias? La etnografía que hemos presentado muestra que, en espacios particularmente acotados como son los campos agrícolas de Sinaloa, en donde familias del mismo pueblo viven en estrecha vecindad durante dos tercios del año, bajo una disciplina impuesta por las empresas que va más allá de lo laboral, existen pocas posibilidades de apropiación y control del espacio, pese a lo cual los jornaleros aprovechan ciertos resquicios para crear pequeños espacios propios (el uso de la lengua materna, la religión, los “conocimientos étnicos”).

En otros espacios migratorios como Ciudad Juárez, por necesidad o deseo propio, los migrantes buscan vivir en una misma colonia o en colonias vecinas, lo que crea ciertas condiciones para que ocurra una apropiación de dichos espacios. Esta posibilidad, sin embargo, depende de varios factores: el tiempo de residencia en la ciudad y las colonias, la estabilidad en el trabajo y el arraigo y valoración de ciertas prácticas (fiestas religiosas o civiles, medicina tradicional, apego a ciertos tipos de alimentación) en el lugar de origen.

En cuanto a la migración a Estados Unidos, aquí las posibilidades de apropiación del espacio, por parte de los migrantes, depende mucho del tipo de redes –débiles o afianzadas– que hayan logrado construir, lo que a su vez está en estrecha relación con la fase –inicial o consolidada– de la migración de la que participan. La experiencia de migración internacional a la que me he referido en este texto es imposible de analizar con categorías tales como espacios sociales transnacionales (Pries, 2001) o comunidades transnacionales (Smith, 1998), las cuales refieren a la apropiación de espacios discontinuos, pero estrechamente

interrelacionados, asociada a una migración de varias décadas, a un constante ir y venir de los migrantes entre el lugar de origen y de destino, a una fuerte circulación (ida y vuelta) de recursos de diverso tipo (dinero, información, ideas). De acuerdo a nuestros datos de campo, la migración de nahuas y popolucas a los Estados Unidos está muy lejos de este tipo de espacialidades o territorialidades, sin por esto dejar de provocar una profunda reestructuración de la experiencia espacial y territorial de los migrantes.

Ahora bien, los procesos de resignificación que en mayor o menor medida ocurren en contextos de migración, demuestran la agencia de individuos (sujetos migrantes) y colectivos (familiares, paisanos). Esta, si bien no desemboca forzosamente en la creación de dispositivos consolidados (comunidades transnacionales, agrupaciones de jornaleros, clubes de paisanos), sin duda permite la apertura del abanico de posibilidades de vida, aun en espacios acotados como son los campos de cultivo.

Bibliografía

- Bradley, R. (1988). *Processes of Sociocultural Change and Ethnicity in Southern Veracruz, Mexico*. Oklahoma: University of Oklahoma
- Colin, X. (2012). Modalidades de desarrollo de la ganadería en la última frontera agrícola. En A. Quesnel, F. Saavedra y B. Tallet (coords), *Recomposiciones territoriales en el Istmo de Tehuantepec, México. Dinámica de poblamiento, movilidad y sistemas de actividades en el sur de Veracruz* (pp. 321-345). México: CIESAS-IRD.
- Cortes, G. (2009). Migraciones, construcciones transnacionales y prácticas de circulación. Un enfoque desde el territorio. *Párrafos Geográficos*, 8 (1), 35-53. Disponible en www.igeopat.org/parrafosgeograficos/images/RevistasPG/2009_v8_1/11-2.pdf
- Chevalier, J. y Buckles, D. (1995), *A Land without Gods: Process Theory, Maldevelopment and the Mexican Nahuas*. London & New Jersey: Zed Books
- Flores López, J.M. (2016). Expansión ganadera en la Sierra de Santa Marta, Veracruz: el caso de una comunidad zoque-popoluca. *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, 37 (148), 227-257.
- Foster, G. (1996 [1942]). *A Primitive Mexican Economy*. Seattle: University of Washington Press

- Lazos-Chavero, E. (1996). La ganaderización de dos comunidades veracruzanas. Condiciones de la difusión de un modelo agrario. En Paré, L. y Sánchez, M.J. (coords), *El ropaje de la tierra. Naturaleza y cultura en cinco zonas rurales* (pp. 177-242). México: UNAM-Plaza y Valdés Editores.
- Lefebvre, H. (2013 [1974]), *La producción del espacio*. España: Capitán Swing Libros, S.L.
- Léonard, E. (2009), Los empresarios de la frontera agraria y la construcción de los territorios de la ganadería: la colonización y la ganaderización del Istmo central, 1950-1985. En Velázquez, E., Léonard, E., Hoffmann, O. y Prévôt-Schapira, M.F. (coords.), *El Istmo mexicano: Una región inasequible. Estado, poderes locales y dinámicas espaciales (siglos XVI-XXI)*, (pp. 501-573). México: CIESAS-IRD.
- MacGregor, J.A. (1985), *La participación campesina en el modelo de desarrollo rural establecido por el Estado mexicano: el caso del Pider en el sur de Los Tuxtlas, Veracruz*. Tesis de licenciatura. Departamento de Antropología, UAM-Iztapalapa, México.
- Mora Martínez, L. (2011), *Dinámicas migratorias en Pahuatlán: municipio de indígenas y mestizos en la Sierra Norte de Puebla (1980-2010)*. Tesis de Maestría. Xalapa, Veracruz: CIESAS-Golfo.
- Ochoa, R. (2000). *Producción agropecuaria, intercambios comerciales y relaciones de poder en la región de Acayucan, Ver. (1920-1999)*. Tesis de licenciatura, Facultad de Antropología, Universidad Veracruzana, Jalapa, Veracruz.
- Palma, R., Quesnel, A. y Delaunay, D. (2000). Una nueva dinámica de poblamiento rural en México: el caso del sur de Veracruz (1970-1995). En Léonard, E. y Velázquez, E. (coords), *El Sotavento veracruzano* (pp. 83-108) *Procesos sociales y dinámicas territoriales*. México: CIESAS-IRD.
- Pérez Castañeda, J.C. (2002). *El nuevo sistema de propiedad agraria en México*. México: Textos y Contextos
- Prévôt-Schapira, M.F. (2009). Istmo de Tehuantepec: el archipiélago petrolero, territorios entre lo nacional y lo local. En Velázquez, E., Léonard, E., Hoffmann, O. y Prévôt-Schapira, M.F. (coords.), *El Istmo mexicano: Una región inasequible. Estado, poderes locales y dinámicas espaciales (siglos XVI-XXI)* (pp.581-634). México: CIESAS-IRD.

- Pries, L. (2001). The Disruption of Social and Geographic Space. Mexican-US Migration and the Emergence of Transnational Social Spaces. *International Sociology*, 16 (1), 55-74.
- Quesnel, A. y Saavedra, F. (2012). Evolución demográfica, diferencias territoriales y sociales en el Istmo de Tehuantepec. En Quesnel, A., Saavedra, F. y Tallet, B. (coords.), *Recomposiciones territoriales en el Istmo de Tehuantepec, México. Dinámica de poblamiento, movilidad y sistemas de actividades en el Sur de Veracruz* (pp.81-157) México: CIESAS-IRD.
- Sánchez Salazar, M.T. et al. (1999) Industria petroquímica y cambios socioeconómicos en la costa del Golfo de México. El caso del sureste de Veracruz, en *Investigaciones Geográficas*, Boletín 40, 127-147.
- Sassen, S. (2015). Expulsiones. *Brutalidad y complejidad en la economía global*. Buenos Aires, Argentina: Katz Editores.
- Smith, R. C. (1998). Los ausentes siempre presentes: comunidad transnacional, tecnología y la política de membresía en el contexto de la migración México-Estados Unidos. En Zendejas, S. y De Vries, P. (eds.), *Las disputas por el México rural. Transformaciones de prácticas, identidades y proyectos*, vol. I Actores y campos sociales (pp. 201-241). México: El Colegio de Michoacán.
- Solís Lizama, M. y Fortuny Loret de Mola, P. (2010). Otomíes hidalgüenses y mayas yucatecos. Nuevas caras de la migración indígena y viejas formas de organización. *Migraciones Internacionales*, 5 (4), 101-138.
- Vallentin Hjorth Boisen, S. (2007). *Migración, globalización y flujos transregionales. Etnografía del proceso migratorio del Sur de Veracruz a la Frontera Norte*. Tesis de Doctorado, UNAM, FFyL, México.
- Varo Berra, R. (2002), *La reforma agraria en México desde 1853. Sus tres ciclos legales*. México: Universidad de Guadalajara/UCLA-Program on Mexico/Juan Pablos editor.
- Vázquez Palacios, F. (2010). Convivencia religiosa en una localidad indígena: el caso de Mecayapan, *Antítesis*, 3 (5), 95-124. Disponible en <http://www.uel.br/revistas/uel/index.php/antiteses>

- Velázquez Hernández, E. (2000), “Ganadería y poder político en la Sierra de Santa Marta, Ver.”. En Léonard, E. y Velázquez, E. (coords.), *El Sotavento veracruzano. Procesos sociales y dinámicas territoriales* (pp. 11-127). México: CIESAS-IRD,
- Velázquez Hernández, E. (2006), *Territorios fragmentados. Estado y comunidad indígena en el Istmo veracruzano*. México: CIESAS-El Colegio de Michoacán.
- Velázquez Hernández, E. (2011), “Política local y proyectos estatales. El indigenismo en la Sierra de Santa Marta, Veracruz”, en A. Roth Seneff, *Caras y máscaras del México étnico. La participación indígena en las formaciones del Estado mexicano* (pp. 199-127). México: El Colegio de Michoacán.

Sitios de internet consultados

www.snim.rami.gob.mx

www.cdi.gob.mx/focalizada/pfri/index.php

www.ipomex.org.mx/ipo/archivos/downloadAttach/204478.web

www.gob.mx/inm/acciones-y-programas/grupos-beta-de-protección-a-migrantes

www.veracruz.gob.mx/finanzas/files/2013/04/Mecayapan.pdf

www.proceso.com.mx/468975/cndh-emite-recomendacion-a-la-stps-san-luis-potosi-violaciones-a-jornaleros-indigenas

www.cdi.gob.mx/sicopi/migracion_sep_2006/12_presentacion_luis_alberto_gonzalez.pdf

www.igeopat.org/parrafosgeograficos/images/RevistasPG/2009_v8_1/11-2.pdf

<http://www.uel.br/revistas/uel/index.php/antiteses>

Nuevas territorialidades rurales en Nicaragua. De la dispersión migratoria a la gestión de los sistemas de recursos familiares

Delphine Prunier

Introducción

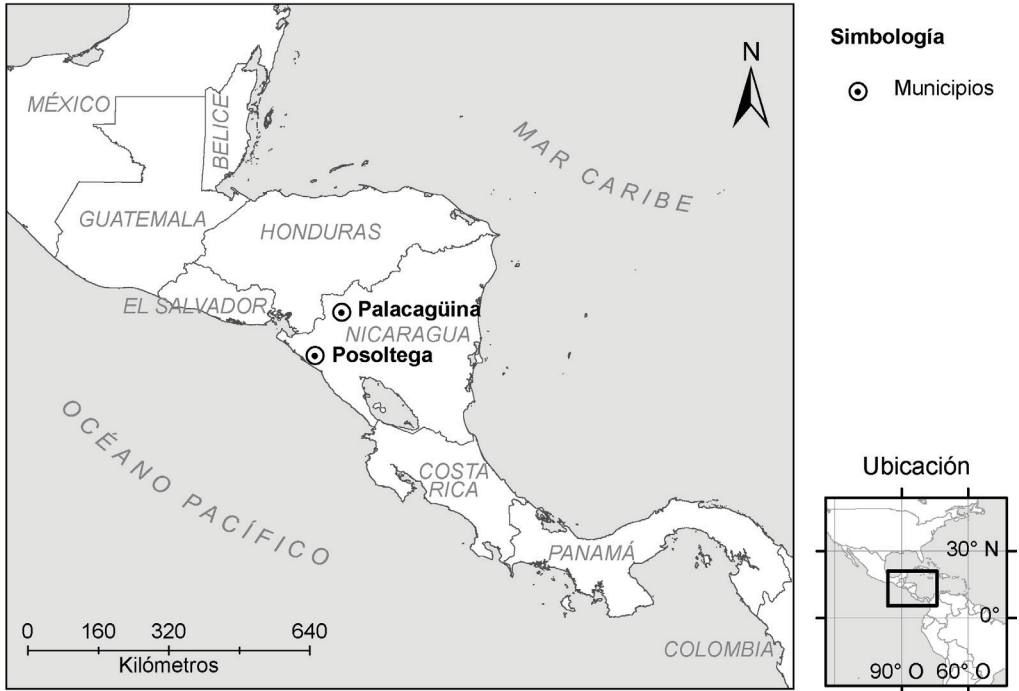
En Centroamérica como en el resto de Latinoamérica, desde alrededor de cuatro decenios, nuevas condiciones de integración a las dinámicas globales y neoliberales transformaron las posibilidades de articular el desarrollo rural con la economía mercantil, creadora tanto de polos de riqueza como de espacios marginales. Hoy en día, se acentúa la marginalización de los espacios rurales y de la fuerza de trabajo que no logra obtener los ingresos suficientes en el seno de su lugar de origen (Appendini y Torres-Mazuera 2008; Barkin 2005a; C. de Grammont y Tejera Gaona 1996; Giarracca 2001; Linck 1997). Las dinámicas sociales y productivas desarrolladas en el medio rural no dejan de comprobar, sin embargo, la capacidad siempre renovada de los agentes sociales para insertarse, desde los márgenes, en las lógicas más profundas de la economía globalizada: polarización de los flujos de personas y de las riquezas, estructuración de redes y construcción de nuevas territorialidades.

Uno de los objetivos de este libro colectivo es comprender ¿de qué manera las territorialidades mesoamericanas se vuelven a elaborar y a negociar en el marco de esta geografía económica, productora tanto de dinámicas de integración como de marginalidad? Proponemos aquí alimentar la discusión alrededor del papel de la movilidad en este proceso, poniendo una atención especial a la economía familiar rural. Esta contribución intentará aportar elementos empíricos a partir del caso de dos municipios nicaragüenses que nos permiten detectar las relaciones y los recursos que se encuentran bajo tensiones por el efecto de la distancia y del tiempo provocado por la migración. Planteamos pensar la noción de territorio desde las rupturas que acompañan la salida y la ausencia de uno o varios miembros de la familia, pero igualmente desde la capacidad del grupo familiar amplio de regir y beneficiarse de la diversificación como de la dispersión de sus miembros. El concepto de ruralidad se encuentra en el corazón de la reflexión, ya que nos permite cernir la problemática territorial bajo las características de un campo en plena mutación socio-productiva. En el marco de la reflexión que estamos tejiendo en estas páginas alrededor de la relación entre movilidad y prácticas territoriales, nos interesa contribuir particularmente

a los cuestionamientos sobre la creación de nuevos arreglos y nuevas normas que se constituyen en reacción o en respuesta a los procesos globales, tanto espaciales como sociales o económicos, que sacuden a las sociedades mesoamericanas y en particular a una de sus “instituciones”: la familia rural. ¿Cómo la movilidad interviene en los mecanismos de gestión de los recursos rurales familiares, a través de diversas escalas espaciales? ¿Cómo la organización y la complementariedad de los recursos permiten vincularse, asociarse, anclarse? ¿En qué medida la movilidad constituye, finalmente, un recurso espacial que interactúa con los demás recursos constituyentes de la ruralidad?

En todo el continente, los fuertes niveles de competencia en cuanto a condiciones de producción y de comercialización afectaron en profundidad las lógicas de ocupación de la mano de obra rural, que tuvo que reorientar sus estrategias de subsistencia y de desarrollo, ampliando el campo de los sectores de actividad y también el de los espacios generadores de empleos (Léonard y Palma, 2002; Barkin, 2005b; C. de Grammont, 2009). En Nicaragua, una tradición de movilidad antigua se articula al modo de vida y de producción rural; permite flexibilizar la organización económica y mantener la presencia en el espacio de referencia, en particular gracias a prácticas de circulación y movilidades temporales hacia países vecinos (Costa Rica en primer lugar). Ahora bien, desde los años 1980-90's, y de manera más neta desde los años 2000, la gestión de la dispersión de la fuerza de trabajo tuvo que modificarse, ya que se aceleró la integración a los mercados laborales más lejanos (Estados Unidos principalmente, Canadá y España en menor proporción) y que se experimentó desde luego condiciones de viaje, estancia, trabajo y circulación totalmente distintas, como lo veremos en la primera parte. Sin duda, una cierta elasticidad del espacio familiar y de la territorialidad rural está a prueba. Los campos migratorios (Simon, 2006) que vamos a observar en una segunda parte son múltiples y multi-direccionales. Nos invitan a entender la estructuración de los espacios a través de un conjunto de flujos más o menos densos y estables que crean vínculo entre los lugares y entre los individuos, tanto los presentes como los ausentes. Finalmente, es importante entender de manera más fina las articulaciones espaciales y temporales que permiten a las familias rurales geográficamente dispersas mantener en el lugar de origen una estructura socio-productiva, relaciones de solidaridad y el establecimiento de un anclaje territorial que garantice la pertenencia al mundo rural. En un tercer momento, partimos del espacio de origen, del espacio rural como plataforma de difusión y de polarización de las circulaciones migratorias, para observar la gestión de los recursos multi-localizados y articulados.

Figura 8.1. Mapa de localización de los municipios de estudio.



Mapa realizado por Paulo C. López con base a datos vectoriales de Database of Global Administrative Areas. 2015.

El estudio se basa en un trabajo de campo realizado entre 2009 y 2010 en dos municipios rurales de Nicaragua (ver figura 8.1): Palacagüina, en el departamento de Madriz, cerca de la frontera con Honduras, y Posoltega, en el departamento de Chinandega, en las planicies de la costa pacífica. Resaltamos en parte los datos cuantitativos de la encuesta TRANSITER¹¹⁹ para cifrar la repartición de los flujos entre los diferentes destinos migratorios y para mostrar los ritmos de la movilidad. Posteriormente, el análisis se construye a partir de las grandes tendencias que emergieron tanto de la información levantada por medio de los cuestionarios (trayectorias de movilidad de los individuos móviles por un lado y elementos estructurantes de la economía familiar por el otro¹²⁰), como de la cuarentena de entrevistas a profundidad que per-

¹¹⁹ Programa ANR financiado por el Ministerio de la educación superior y de la investigación científica francés. TRANSITER: *Dinámicas transnacionales y recomposiciones territoriales: un acercamiento comparativo en América central y Asia del sur-este*, SEDET (Université Paris Diderot), CASE-LASEMA (CNRS/EHES), dirigida por Laurent Faret, 2009-2012. La encuesta se realizó también en cuatro municipios del Istmo de Tehuantepec en México (ver Prunier 2015, Michel *et al.* 2011).

¹²⁰ En total, disponemos en la encuesta TRANSITER de una muestra de 564

mitieron comprender de manera más fina los desafíos que tienen que enfrentar las familias rurales dispersas.

Dispersión y circulación migratoria en Nicaragua

El contexto migratorio centroamericano – y en particular el nicaragüense – se caracteriza por la diversidad de los lugares de destino y de las temporalidades de los desplazamientos (Castillo, 2010; Morales Gamboa, 2008; Morales Gamboa et al. 2011; Cortés Ramos, 2008). Además de las movilidades internas hacia las ciudades regionales y la capital Managua, los migrantes se dirigen principalmente hacia Costa Rica donde integran nichos laborales específicos y altamente segregados (por sexo, calificación, nacionalidad, etc.), principalmente en los sectores de la agricultura de exportación, de la construcción, de la seguridad privada y del servicio doméstico (Morales Gamboa *et al.* 2011). Los países firmantes del acuerdo de libre circulación del CA4 -Salvador, Honduras y Guatemala-, que permite viajar solo con cedula de identidad, constituyen también espacios de migración regional privilegiados, con dinámicas de movilidad circulatoria, pequeñas distancias recorridas y estancias generalmente cortas. A escala extra-regional ahora, los Estados Unidos son un país de atracción mayor, mientras España emerge, desde los años 2000, como nuevo destino para las mujeres que se insertan en el mercado laboral del cuidado a la persona (*care*).

Los dos casos de estudio que se movilizaron en esta investigación (municipios de Palacaguina y de Posoltega) nos llevan a exponer aquí sistemas de movilidad no solamente diferentes entre sí (según el tipo de frontera atravesada, las políticas migratorias implementadas, los mercados laborales implicados o los ritmos de los movimientos), sino también combinados, donde distintos destinos y distintas temporalidades se articulan. El cuadro siguiente muestra la importancia de los destinos regionales para estos migrantes de origen rural. Es necesario subrayar aquí que los países vecinos participan de un sistema de movilidades temporales y circulares muy intensas, con múltiples viajes y retornos realizados por los trabajadores/as migrantes. Este fenómeno se puede observar a partir de las cifras que representan la distribución de los migrantes ausentes al momento de la encuesta (suerte de fotografía en un momento dado), pero de manera más fina aún, a partir de la repartición

hogares (275 en Palacaguina y 289 en Posoltega), y 1031 personas con experiencia migratoria (493 y 538 respectivamente).

de los flujos para el total de los viajes censados¹²¹. Al contrario, los Estados Unidos no están tan bien representados en la segunda sección del cuadro como en la primera, lo que nos muestra una fuerte restricción en la posibilidad de ir y venir, misma que produce a la vez temporalidades migratorias más largas y ausencias prolongadas.

Cuadro 8.1.

Repartición de los flujos en los principales espacios de migración Municipios de Palacagüina y Posoltega.

	Distribución de los migrantes ausentes al momento de la encuesta		Principales espacios de atracción: total de los viajes censados	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
PALANCAGÜINA				
Costa Rica	107	44.95	710	56.89
América del Norte	92	38.65	168	13.46
América Central C4	20	8.4	423	25.96
España	9	3.78	11	0.88
Otros	4	1.68	23	1.84
Sin respuesta	6	2.52	12	0.96
TOTAL	238	100	1248	100
POSOLTEGA				
Costa Rica	244	73.07	1237	81.6
América del Norte	52	15.58	129	8.51
América Central C4	20	6	118	7.78
España	9	2.7	9	0.59
Otros	4	1.2	13	0.86
Sin respuesta	5	1.5	10	0.66
TOTAL	334	100	1516	100

Fuente: Encuestas TRANSITER, 2009.

¹²¹ La encuesta se realizó en los hogares que declaraban contar un uno o varios miembros con experiencia migratoria (actual o pasada). El migrante mismo (si se encontraba presente) o bien un familiar cercano participaba en el esfuerzo por recordar y sistematizar la totalidad de los viajes censados (fecha, periodo, empleo, país de destino, etc. para cada viaje realizado). Las cifras que corresponden al total de viajes censados nos dan la posibilidad de complementar la información obtenida con los migrantes ausentes y permiten relativizar la importancia de cada país de destino, enfatizando en el carácter circulatorio y regional de la migración nicaragüense.

Estos elementos nos invitan a considerar la relación con los territorios dispersos y las dinámicas de movilidad impuestas por los mercados laborales en la región desde la perspectiva de la pareja migrante/territorio – la pareja inmigración/inserción mostrándose inoperante para entender la complejidad de estos procesos socio-productivos y de estas articulaciones entre los espacios (Tarrus 1996). La noción de “circulación migratoria”, que emerge en particular alrededor de las reflexiones sobre la construcción y la transformación del espacio migratorio entre Magreb y Europa (Dorai et al. 1998; Cortes y Faret, 2009; Arab 2008; Charef, 1999), se refiere, bajo una lectura dinámica de los procesos, a las prácticas de ida y vuelta, de circulación y de movilidad que generan un cierto control territorial sobre los espacios apropiados. En Centroamérica, estas prácticas están facilitadas por las distancias cortas, el mejoramiento de las vías de comunicación terrestres a escala regional y la relativa permeabilidad de las fronteras nacionales. Sin embargo, la estructuración de los campos migratorios nicaragüenses está asociada, simultáneamente, al estiramiento de las distancias y de los tiempos de la migración: mientras el papel de los Estados Unidos y de España como lugares de destino y de inserción a los mercados laborales globales se confirma como primordial, las políticas migratorias de estos polos altamente atractivos se endurecen, limitan las capacidades de circulación y finalmente, fuerzan a instalaciones más durables.

En base a este acercamiento centrado en la pluralidad de las formas de organización y de estructuración de los territorios de la movilidad, podemos ahora examinar las morfologías de la dispersión a través de la combinación de distintos ritmos de movilidad y temporalidades de la ausencia en el seno familiar.

Morfologías de la dispersión: el reto de administrar la ausencia y la multi-territorialidad

En el corazón de nuestra reflexión y de nuestra metodología de investigación se encuentra la familia rural, estructura social y productiva cuya economía experimenta una cierta distensión a partir de la distribución tanto sectorial como espacial de su fuerza de trabajo. Al igual que en otros contextos rurales latinoamericanos, la actividad agrícola ocupa en Nicaragua un lugar siempre menos central en términos de recursos, mano de obra y tiempo dedicado. A este fenómeno se articula la importancia creciente de la pluriactividad rural y de los recursos no-agrícolas captados tanto localmente como en migración (C. de Grammont, 2009; Dirven, 2011; Del Rey y Quesnel, 2005; Corral y Reardon, 2001). El ángulo de análisis que adoptamos aquí para alimentar la reflexión sobre

la relación entre movilidades y reconfiguraciones territoriales es el de la estructura familiar que soporta la combinación de diversas trayectorias migratorias y que se basa en el espacio de origen como plataforma para administrar los itinerarios y los ritmos de la migración, así como los vínculos espaciales entre los diferentes lugares apropiados.

En nuestros casos de estudio nicaragüenses, las situaciones de repartición de los miembros activos de la familia entre el lugar de origen y los diferentes lugares de destino se pueden describir como “espacios dispersos” («espaces éclatés» como los llama Geneviève Cortes (1998)), donde la organización socio-productiva familiar se construye a través de modalidades de movilidad muy diversas para cada uno de los miembros de la familia, que sea en términos de inserción a los mercados laborales o de temporalidades del movimiento (ritmos e intensidad de los desplazamientos, frecuencia de los retornos). Consideramos por lo tanto que, a través de una observación de campo situada en los lugares de origen, tuvimos acceso a una mejor comprensión de espacios dispersos pero a la vez estructurados. Enseguida, proponemos tres tipos de configuraciones familiares, prestando particular atención a las morfologías de la dispersión, a las temporalidades de los movimientos y a las diversas modalidades tanto de presencia como de ausencia.

Las movilidades que desplazan los límites espaciales de la pluriactividad rural: el tiempo corto de las ausencias

Para este primer tipo de familias, la economía rural funciona alrededor de una inserción regular o excepcional de los mercados laborales tradicionales de proximidad. La mayor parte de la actividad productiva y del tiempo laboral se concentra y se desarrolla en el espacio de origen, con la pequeña producción agrícola de subsistencia, el pequeño negocio, la artesanía o empleos asalariados más o menos precarios. Las condiciones de reproducción económica son por lo general inestables, lo que deja muy poco lugar para la acumulación de recursos o posibilidades de anticipación.

Las movilidades se realizan bajo una lógica de captación de las oportunidades de empleo en un perímetro cercano y accesible, lo que permite una integración al mercado laboral fluida, rápida y flexible. Generalmente, es la mano de obra masculina, los padres o los hijos, la que trabaja de manera temporal en los sectores de la agricultura de exportación o de la construcción en Costa Rica, El Salvador u Honduras. Mientras algunos concentran sus actividades laborales en un país

vecino – el pueblo cubre ahí un papel de punto de etapa entre dos contratos -, otros, en cambio, siguen integrando el lugar rural de origen como espacio de trabajo, principalmente cuando la actividad agrícola doméstica da ritmo a los desplazamientos. Aquellos buscan de esta manera sacar beneficio de la complementariedad entre los diferentes calendarios de producción: maíz y frijol en el pueblo, piña, caña o café en Costa Rica por ejemplo. Paralelamente, el sedentarismo de uno u otros miembros es claramente estructurante para este sistema de movilidad, tanto en términos de producción doméstica como de mantenimiento de la residencia y del vínculo social en el tejido rural.

Al desplazarse en espacios para los cuales los documentos migratorios no son necesarios, o bien relativamente fáciles de obtener, el costo de viaje es bajo y la circulación facilitada por redes de comunicación a cortas distancias, los miembros activos de la familia buscan en definitiva maximizar los beneficios y limitar los riesgos, a través de una actividad multisectorial y multilocalizada a grande escala.

La complementariedad entre las diferentes trayectorias individuales puede resultar de una forma de estrategia familiar más o menos anticipada, en el sentido de decisiones y cálculos costo/beneficio realizados por el jefe de familia o por acuerdos comunes, en función del manejo de la producción agrícola o bien de la previsión de los gastos futuros (escolaridad de los niños, construcción o mejoramiento de la casa, compra de insumos agrícolas, etc.). Pero se muestra en general muy poco planificada y tiene sobre todo que ver con iniciativas individuales y oportunidades puntuales que permiten, de manera temporal, la salida del medio rural de origen y el beneficio de un empleo asalariado en un espacio de movilidad cercano. Se trata entonces de una ampliación de los espacios del mercado laboral que permite captar oportunidades de empleo, sin que el diferencial de salario sea sin embargo significativo. Las movilidades que dinamizan este primer tipo de sistema de movilidad familiar, las podemos calificar como altamente “reversibles”, en el sentido de H. Domenach y M. Picouet (1989): se caracterizan por la repetición de los movimientos (la encuesta TRANSITER permitió censar numerosos casos de historias migratorias acumulando 10 o 15 viajes, en particular hacia Costa Rica), por ausencias relativamente cortas, por la frecuencia de las etapas de retorno y por una cierta tradición y estructuración del campo migratorio por los mercados laborales regionales.

Dispersión de la fuerza de trabajo y variedad de las relaciones con el medio rural de origen: cuando presentes y ausentes coexisten

La dispersión de la fuerza de trabajo se presenta claramente en algunas familias, no solamente con una multiplicación de los espacios del mercado laboral, sino también con una diversificación de los tipos de espacios de movilidad. Dicho de otro modo, se recurre a diferentes espacios y escalas dentro de una misma familia, para sacar los mejores beneficios de la heterogeneidad de los recursos. A manera de ejemplo, podemos evocar el caso de una familia de Palacagüina. Por un lado, dos de los hijos, de alrededor de treinta años cada uno, viajan una parte del año hacia la zona cafetalera de las montañas interiores, mientras dos hijas más grandes están instaladas en la capital Managua, con empleo fijo y responsabilidades económicas propias. Por el otro lado, el tercer hijo tuvo una experiencia migratoria en Costa Rica, con múltiples viajes ida-y-vuelta durante cinco años, antes de seguir su camino hacia los Estados Unidos, donde radicó durante tres años. En 2010, al momento de la entrevista con la mamá¹²², este hijo se encuentra en el pueblo donde ha formado su propio hogar. Finalmente, otro hijo nunca ha migrado y se encarga, junto con su madre, de la producción agrícola en la parcela familiar.

Diferentes miembros de la familia invierten entonces, al mismo tiempo o en periodos distanciados, espacios de movilidad distintos y llegan a constituir “archipiélagos” en diferentes escalas (Quesnel, 2010; Léonard *et al.*, 2004). Esto les permite a la vez distribuir los recursos espaciales y sacar el mejor provecho de diversas condiciones de migración, relaciones en la distancia, duraciones de estancia o prácticas de circulación. En términos de temporalidades, la investigación pone a la luz, en este tipo de sistema de movilidad familiar, una multiplicidad de las modalidades de ausencia: mientras algunos migrantes se encuentran lejos y separados de su familia por muchos años, sin que la perspectiva del retorno se muestre viable (por el costo del viaje y la imposibilidad de volver a regresar en el lugar de vida y de trabajo), otros pueden, al contrario, asegurar prácticas de circulación más fluidas y mantener con el espacio de origen una relación entrecortada pero regular, tanto en materia de participación a la economía familiar como de relaciones afectivas y de toma de decisiones intergeneracionales. Al jugar con esta pluralidad de los ritmos migratorios, la presencia en el medio rural marca el territorio bajo condiciones muy diversas, a nivel del vínculo transformado en el tiempo y en el espacio (mantenido, reforzado o fra-

¹²² Enero del 2010, Comunidad de El Riito, Palacagüina.

gilizado) pero también del impacto esperado o efectivo de las remesas, muy desigual según el lugar de destino de los migrantes.

Hacia los mercados laborales lejanos: las ausencias prolongadas

La búsqueda de empleo y de ingresos asalariados lleva ciertos grupos familiares a orientar sus movibilidades hacia los mercados laborales más lejanos, en los cuales esperan integrarse en nichos laborales específicos y beneficiarse del fuerte diferencial de salarios que les permitiría ahorrar, enviar remesas a la familia y realizar las inversiones proyectadas. Los Estados Unidos, Cañada y España son los destinos primordiales en este tipo de proyecto migratorio.

Dependiendo de la etapa del ciclo de vida en la que se encuentra el migrante (soltero/a, en pareja, con niños pequeños o adolescentes, etc.), del grado de responsabilidad familiar y económica que tiene que asumir tanto en el lugar de origen como en el lugar de destino, pero también, claro está, de la detención o no de documentos migratorios regulares, la distancia como experiencia social, económica y espacial se vive de múltiples maneras. Las relaciones tejidas con el lugar de origen varían entonces extremadamente. Podemos por ejemplo diferenciar los migrantes que salen solos/as, para los cuales el objetivo primordial del proyecto migratorio es acumular ahorros y enviar remesas a la parte de la familia que se quedó en el pueblo (típicamente, es el caso de los padres de familia o madres solteras que dejan sus hijos en origen), de los migrantes que se fueron junto con su familia, o bien que constituyeron su hogar en su nuevo espacio de residencia. Estos últimos, aunque mantengan relaciones y compromisos con la familia y el medio rural de origen, se sitúan más en una perspectiva de establecimiento durable y de reproducción social localizada en el país de migración.

Ahora bien, en el caso de este tercer tipo de sistemas de movilidad, queda muy claro que la cuestión de la temporalidad estructura fuertemente las configuraciones familiares. Estas se encuentran transformadas, y a veces fragilizadas, por las nuevas tensiones que se ejercen sobre el perímetro que rodea la organización socio-económica y afectiva; su mayor desafío reside en encontrar los acuerdos y herramientas para resistir a la elasticidad de estos vínculos afectados por la distancia y el tiempo. La gestión de la ausencia descansa en el manejo de temporalidades muy extendidas, de separaciones prolongadas y de la imposibilidad de ir y venir entre los diferentes “espacios de vida” (Cortes, 1998). En estos contextos, los migrantes y sus familias negocian entonces una

suerte de distensión de las relaciones con el grupo y con el territorio, entre la ausencia y la presencia (efectiva, comprometida o deseada) en el medio rural.

La existencia de estos tres tipos de sistemas de movilidad familiares nos lleva a reflexionar sobre los vínculos entre las condiciones de movilidad (ritmo, intensidad, posibilidades de retorno, relación presencia/ausencia, capacidades de envío de remesas, etc.) y la relación mantenida con el territorio rural de origen (Baby-Collin *et al.*, 2009). Más allá de un seguimiento o un análisis descriptivo de las trayectorias individuales de los individuos migrantes, la investigación se ha dedicado sobre todo a situar estas trayectorias, a ubicarlas en el marco de la creación y del sostenimiento de relaciones socio-espaciales dentro de la familia amplia e inter-generacional (Prunier, 2016). De esta manera, son la movilidad y las dinámicas circulatorias asociadas (ya sean intensas o al contrario muy restringidas), organizadas bajo el efecto las temporalidades de los movimientos, que abordamos aquí como “reflejo de las relaciones al territorio” (Baby-Collin *et al.*, 2009, p.108). Los ritmos de la movilidad finalmente nos aparecen como una faceta, una limitación, o bien una herramienta de la dispersión espacial que los sistemas familiares tienen que administrar para anclarse, transformarse y seguir interactuando, ya que el vínculo se muestra, “a veces más que el contexto económico, [creador] de movilidad” (Diminescu 2009, p.216). Se trata entonces, por un lado, de subrayar la fuerza de las relaciones y de las modalidades de resistencia a la distancia - que participan del mantenimiento de una “ruralidad de la ausencia” (Cortes, 2004), distendida y anclada a la vez- y, por otro lado, de captar las tensiones múltiples que de alguna manera perturban esta experiencia de lo rural.

Tanto para los migrantes como para sus familias, tanto para los que se alejan, los que circulan, los que regresan, como para los que nunca se van, los tiempos de la ausencia y de la presencia requieren una cierta administración, hasta una negociación. Constituyen por lo tanto uno de los elementos claves de la economía familiar dispersa, en el corazón de la gestión de los recursos rurales.

Vivir la ruralidad a través de la gestión familiar de los recursos

Como bien se sabe, la migración no es el único factor dinámico que impulsa las transformaciones sociales, productivas o territoriales en el campo centroamericano. Las familias involucradas en procesos migratorios son generalmente minoritarias (en los municipios de estudio,

representan menos de 15%¹²³) y las relaciones de fuerzas tienen mucho que ver con la escala local: el acceso a la tierra, a los salarios, a la vivienda o a otros tipos de bienes patrimoniales constituyen los factores principales de desigualdades, de organización territorial y de diferenciación socio-productiva. Por lo tanto, buscamos en esta tercera parte alimentar la discusión sobre la interacción entre movilidad y territorio, mostrando que el acceso a los recursos locales, territorialmente anclados, y el acceso a los recursos migratorios están estrechamente articulados, al mismo tiempo que su acceso es profundamente desigual.

Proponemos plantear la existencia de tramas en donde la dimensión socio-productiva local se articula con las estrategias migratorias familiares, y así declinar los comportamientos de estos sistemas de recursos, en el corazón de las mutaciones del medio rural nicaragüense. Por sistema de recursos, nos referimos a la agregación y la combinación de recursos de diversos orígenes y naturalezas, generados en diferentes puntos del espacio migratorio, pero gestionados y negociados a través de una cierta lógica de mutualización (ver Prunier, 2015 para un análisis de los sistemas de recursos en el caso de un municipio mexicano en el Istmo de Tehuantepec). Observamos que se tejen vínculos entre la detención de estas bases productivas o patrimoniales locales, la orientación de los itinerarios de movilidad y la captación de las remesas, al nivel del hogar pero también, y quizás sobre todo, a nivel de la familia amplia con sus interdependencias entre generaciones.

Dispersión de los miembros activos y desintegración del sistema de recursos

Un primer tipo de trama que hemos podido observar se muestra a partir de un proceso de dispersión poco coordinada o difusa de los miembros activos de la familia, en diferentes puntos del espacio de movilidad internacional, ya sea en cortas o largas distancias. En estas familias, los individuos que dejan el espacio de origen se encuentran en una situación de vulnerabilidad y de inestabilidad económica que tiende a reproducirse en los diferentes momentos del itinerario migratorio. Muchas veces marginados en la sociedad y en el mercado laboral del lugar de destino, los migrantes involucrados en este escenario no logran convertir la migración en recurso, ya sea como transferencias monetarias hacia el medio de origen o bien como dinámicas de instalación o esta-

¹²³ Según el último censo nacional realizado por el Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE) nicaragüense, en 2005.

bilización en el lugar de destino. En efecto, las condiciones de integración de estos migrantes a las dinámicas de producción, a la economía regional o transnacional, están marcadas por lógicas de flexibilización intensa y de explotación precaria de su fuerza de trabajo.

Los migrantes y sus familias, al encontrarse en tales marcos, llegan muy difícilmente a hacer sistema en condiciones espacio-temporales dispersas: reaccionan y muchas veces padecen de una desarticulación acelerada entre los espacios de empleo, de reproducción y de constitución de los recursos. En la construcción del sistema de recursos familiar, las remesas no representan una fuente de ingresos estable, un recurso que se pueda transformar en plataforma. Son a veces inexistentes, muy irregulares o bien representan cantidades mínimas que los miembros de la familia receptores califican con ironía de “dinerito” o “dinero para el refresco...”.

Estas configuraciones en donde aparece un cierto desmembramiento del sistema de recursos parecen aplicarse particularmente cuando el ciclo de vida del grupo familiar llega a la etapa de “constitución de los hogares extendidos de descendencia” (Del Rey, 2004), esto es cuando los hijos/as del hogar nuclear se unen en pareja o se casan y que se crean así nuevos hogares independientes. Se trata de la etapa del “nido vacío” que precede la de la disolución del grupo familiar (el momento en el que el hogar se reduce a la pareja-base y luego desaparece cuando los padres fallecen o cuando uno de ellos integra el hogar de uno de sus hijos). En todo caso, el grupo familiar de origen se mantiene como plataforma clave para la gestión de los recursos, plataforma que seguirá teniendo una función importante a la hora de activar las solidaridades recíprocas, por ejemplo cuando el migrante retorna, de manera voluntaria o forzada. Sin embargo, cuando el nivel de capitales o patrimonios valorables es débil, el sistema de recursos no logra estar alimentado por las contribuciones de las generaciones más jóvenes de activos -que sean o no migrantes- y tiende, al contrario, a contraerse, a desagregarse.

Para la generación de los padres que se quedan en el medio rural o establecen eventualmente itinerarios de movilidad circulatoria en espacios cercanos (hacia Costa Rica por ejemplo), la problemática de la permanencia de la vida y de la producción en el medio rural descansa en gran medida en la gestión de la distancia, de la separación, de las tensiones, de los compromisos o de los vínculos de interdependencia con la generación de los jóvenes adultos que, bajo diversas condiciones, se alejan del “nido”. La ausencia o la fragilidad de las bases productivas

localizadas en el espacio rural no permiten pesar en la negociación de las relaciones de solidaridad, ni tampoco atraer los recursos migratorios: la movilidad de los jóvenes activos, ya sea temporal o durable, no se transforma en recurso desde el punto de vista de estas generaciones mayores, porque no disponen de bases productivas suficientemente sólidas y potencialmente valorables sobre las cuales podría construirse una economía familiar compleja, multi-generacional y multi-localizada.

Sistemas de recursos frágiles donde la migración permite reforzar las estrategias de resistencia

Un segundo tipo de trama se detecta cuando el papel de los ingresos de la migración es importante en las dinámicas de ampliación de las alternativas de subsistencia para la resistencia y la continuidad en el medio rural. En este tipo de configuración, las remesas pueden en ciertos casos llegar a cantidades importantes y/o estar percibidas de manera regular, mientras los recursos locales permanecen frágiles y poco robustos en términos de bases productivas.

En muchos casos, la recepción de salarios captados en el exterior, sobre todo cuando alcanza un ritmo regular (más de la mitad de las familias censadas en los dos municipios), entra en el presupuesto familiar para cubrir gastos de consumo cotidiano, de salud, de educación y de vivienda. Por consecuencia, una característica mayor del funcionamiento de estos sistemas de recursos multi-localizados reside en la muy fuerte dependencia con la recepción de ingresos exteriores y en una gran vulnerabilidad frente a los accidentes en el itinerario migratorio: suspensión del contrato, deportación, disminución brutal o progresiva de los envíos, ruptura o decaimiento de los vínculos en la distancia, éstos son los eventos que pueden trastornar la economía familiar rural cuando el anclaje económico y patrimonial es blando y que la subsistencia cotidiana descansa en la ausencia y en el alejamiento de un miembro de la familia.

Para entender mejor las relaciones de dependencia y el manejo de recursos inestables que se establecen en estas configuraciones familiares, podemos describir dos figuras que, según la etapa del ciclo de desarrollo del grupo doméstico (idem) y el grado de interrelaciones sociales y productivas entre las generaciones, establecen diferentes estrategias de resistencia para movilizar recursos migratorios, gestionar la ausencia y organizar la dispersión.

1. En los grupos domésticos nucleares o en las familias en fase de constitución de los hogares extendidos de descendencia, estas estrategias de resistencia están particularmente movilizadas para mantener la residencia y la producción rural, a través de la entrada, ya sea aleatoria o al contrario más robusta, de las remesas. Es el caso de las madres solteras que encargan a sus hijos con la abuela o la tía y dejan descansar la totalidad del presupuesto familiar en el salario obtenido en migración, ya que las bases productivas locales están generalmente casi-inexistentes. Otro ejemplo es el caso de los hogares para los cuales la migración constituye un recurso integrado al sistema de actividad campesino, cuando tanto las temporalidades de la movilidad como la recepción de remesas corresponden a la integración al mercado laboral exterior —muchas veces regional— y permiten el mantenimiento de la producción agrícola de subsistencia. En efecto, la articulación de los recursos locales y migratorios está especialmente activa en el caso de las movilizaciones temporales, a través de la circulación de los ingresos al momento de los retornos y de su uso repartido entre consumo, mejoramiento de las condiciones de vida rural (salud, vivienda, transporte, etc.) y auto-abastecimiento para la explotación agrícola (semillas e insumos). Pero esta articulación también se encuentra impulsada por una cierta correspondencia entre las temporalidades y las funciones ejercidas por cada uno de los miembros que participan de manera diferenciada en la alimentación del sistema de recursos familiares según su edad, sexo, responsabilidades socio-económicas (a veces superpuestas en diferentes hogares). A través de las dinámicas de movilidad pero también de la continuidad del esfuerzo productivo y del modo de vida en la ruralidad, es entonces la gestión multi-localizada y multi-sectorial de la fuerza de trabajo familiar entre las distintas generaciones la que llega a sostener los procesos de resistencia de un sistema de recursos rural vulnerable.

2. El recurso migratorio puede en otras ocasiones apuntalar los recursos locales frágiles en la etapa de la constitución del hogar propio y del nuevo grupo doméstico nuclear. Para lograr anclarse al territorio rural y obtener las condiciones materiales y simbólicas que permiten la integración independiente al tejido social y productivo rural, el proyecto migratorio se ubica en numerosos casos antes o en los primeros años del matrimonio, para la construcción y la consolidación del hogar (sobre todo para la casa). Se busca fundamentalmente establecer una suerte de espacio-base en el medio rural lugar de referencia y de residencia, tanto para el migrante como para los miembros de su hogar que se quedan. A lo largo de las etapas del ciclo de vida del grupo doméstico, la posibilidad de migrar sigue de actualidad y podrá entonces rela-

cionarse con otros objetivos; la migración será entonces generalmente asumida por el padre de familia o por las generaciones de jóvenes adultos. Ellos buscarán en particular apoyar la actividad productiva local (agrícola, ganadería, pequeño negocio, etc.) o bien emanciparse de esta para construir trayectorias más individuales: se instalan entonces nuevas bases de la negociación de las relaciones de interdependencia y de la redefinición de los vínculos funcionales entre los ingresos de la migración, por un lado, y los patrimonios y actividades locales ligados al sistema de recursos del núcleo parental, por el otro lado. El recurso migratorio se presenta entonces como un elemento cuyo papel esta siempre redeterminado dentro del grupo doméstico; a pesar de su fragilidad o de su irregularidad, contribuye a las estrategias de resistencia para quedarse en el campo y se puede movilizar en cualquier momento.

Vemos dibujarse entonces en el medio rural centroamericano todo una serie de estrategias que tienen como objetivo integrar el recurso migratorio a las dinámicas productivas y territoriales locales, a partir de una gestión óptima de la dispersión y de la disminución de los riesgos. En el contexto hondureño vecino, analizado por S. Stonich, entendemos de la misma manera que la administración de los recursos migratorios influye sobre las condiciones de mantenimiento en el medio rural pero que acompañan igualmente las distinciones estructurales de las sociedades rurales: “Estos hogares rurales semi-proletarios combinan ingresos agrícolas y no-agrícolas en el marco de estrategias de producción familiar complejas y flexibles. La migración, desde el punto de vista del individuo y del hogar, es un componente vital. Para las poblaciones rurales de pocos recursos, la migración es un medio clave para generar los ingresos necesarios; para los más influyentes, la migración permite el acceso al grupo de las clases medias basadas en el medio urbano.” (Stonich 1991, p.158).

Acumular los patrimonios y diversificar las fuentes de ingresos: reforzarse a través de la mutualización del sistema de recursos

El tercer tipo de trama se establece cuando el beneficio de recursos locales estables variados y sólidos en el medio rural se articula con la percepción de ingresos exteriores que favorecen la consolidación del sistema de recursos. En los dos municipios estudiados, la proporción de familias representadas en este escenario es muy baja pero pone en relieve una serie de mecanismos de organización socio-productiva y de transformaciones territoriales que están en marcha en el campo centroamericano.

La investigación permitió subrayar la relación de reciprocidad entre el cúmulo de recursos locales estables y la recepción de remesas provenientes de espacios del mercado laboral de más alto potencial (Estados Unidos y España). Dicho de otro modo, las familias que integran en su economía familiar ingresos de la migración desde los mercados laborales más lejanos, menos accesibles pero potencialmente más remuneradores (en términos de diferencial de salarios) muestran una fuerte tendencia a estar dotados de una situación socio-económica local sólida y de un anclaje estable en el medio rural. Tenemos entonces, en los dos municipios rurales observados, una minoría de familias que funda su sistema de recursos en una dinámica de aglomeración y de complementariedad, que invierte a la vez el espacio rural de origen y los diferentes espacios de movilidad, para así acumular un máximo de recursos diversificados y espacialmente distribuidos.

En un primer tiempo, es revelador detenernos en la articulación entre el recurso de la tierra -el patrimonio agrario- y las trayectorias migratorias de los activos móviles. Por un lado, como ya lo mostraron valiosos estudios en México por ejemplo (Quesnel y Del Rey, 2004; Del Rey y Quesnel, 2005; Léonard, 1995), la posibilidad o “el riesgo” de migrar (en los Estados Unidos en este caso) es más elevado para las personas que pertenecen a una familia que dispone de un título agrario (en el marco del ejido mexicano), y más aún cuando se trata de parcelas en propiedad privada, dado que las familias más favorecidas pueden asumir más fácilmente el costo del cruce de tales fronteras geográfica y económicas. Por otro lado, y en una cierta lógica de reciprocidad, las familias que benefician de remesas provenientes de estos espacios remuneradores logran por lo general mejores capacidades de inversión, de consolidación del patrimonio y de los medios de producción en el sector agrícola.

En un segundo tiempo, es preciso aclarar que las inversiones realizadas en base a las transferencias monetarias elevadas se dirigen también en gran parte hacia los sectores de actividad no-agrícolas, constitutivos de la nueva ruralidad. Las inversiones en la construcción y el inmobiliario por ejemplo ponen a la luz una lógica que consiste en valorizar los recursos migratorios al mantener la presencia y el anclaje en medio rural, a través de una buena conectividad con los espacios urbanos. La localización de las inversiones es muy significativa de la capacidad de las familias para integrar sus proyectos a las dinámicas urbanas y para movilizar los capitales en un espacio rural que se convierte en un territorio apropiado e integrado. A partir de esta investigación, hemos ob-

servado muy frecuentemente que los sistemas de recursos más sólidos, forjados por el cúmulo de los recursos locales estables y el aporte de los recursos migratorios, tienden a reforzar su anclaje territorial a través de la intensificación de las implantaciones residenciales o productivas en el tejido urbano regional (construcción de una segunda casa donde vive un hijo estudiante por ejemplo, instalación de un cyber-café, de un taller, etc.).

Las pocas familias mejor dotadas en diversos tipos de capitales y patrimonios logran entonces mantener su posición en el espacio de referencia: combinan actividades agrícolas (más ganaderas y comerciales que de subsistencia) y actividades no-agrícolas de carácter urbano, y generan a veces nuevas lógicas de localización económica cuando invierten el espacio de los centros urbanos cercanos.

Estas configuraciones permiten desde luego un cierto nivel de manejo de los “archipiélagos de actividad” (Vaillant 2008, p.130) y de control territorial mejor sostenido. Comprendemos entonces que el potencial productivo no reside solamente en las modalidades de transferencia y de uso de las remesas, sino en las características de las familias que portan y activan las cadenas del sistema de recursos. A. Canales abunda en este sentido: “El potencial de inversión y desarrollo “empresarial”, no está en las remesas mismas, sino en el carácter “empresarial” que algunos migrantes comparten con una multitud de personas que están completamente alejadas de la migración México-Estados Unidos”(Canales 2004, p.125).

Para un grupo familiar que gestiona un conjunto de recursos multi-situados, la capacidad de emprender, invertir, desarrollar la actividad y anclarse en el tejido rural está relacionada con las condiciones de articulación de las trayectorias individuales y colectivas (a fortiori en la distancia), pero también con un cierto grado de fuerza o de fragilidad en el posicionamiento y la integración al tejido local.

Conclusiones

A través de la tabla de lectura de los sistemas de recursos, hemos podido poner a la luz los mecanismos que permiten que el dispositivo de dispersión logre hacer sistema y se convierta en un recurso para la familia; mismos mecanismos que revelaron de manera muy estimulante los “sistemas familiares multilocalizados” presentados igualmente a partir de un estudio de caso en Nicaragua para cuestionar la relación entre migración y desarrollo rural (Fréguin-Gresh *et al.*, 2015). Las di-

námicas de movilidad que acabamos de describir en esta contribución se realizan con un cierto grado de cálculo y de estrategia anticipada, en particular con la gestión de las temporalidades de la migración circular. Pero la migración interviene también en muchos casos como una apuesta, acompañada de avatares e imponderables que se tienen que integrar al proyecto inicial. Este esfuerzo constante de adaptación, de limitación de los riesgos y de desarrollo de capacidades para remodelar las plataformas de recursos es tarea de todo/as: no es el único asunto de los individuos en movilidad, sino que tiene que ser mantenido y activado por los miembros de la familia que no migran, que han regresado, que proyectan (volver a) irse. Aunque nuestro análisis se esfuerza principalmente por mostrar los compromisos recíprocos y los mecanismos sistémicos de la gestión mutualizada de los recursos heterogéneos en el seno de la familia amplia (Prunier, 2013), es fundamental insistir en el carácter conflictivo y desigual de este proceso (ver las contribuciones de MT.Rodríguez y E.Velázquez, en este volumen): las proyecciones individuales, el deseo de contornar la presión del grupo y el desequilibrio de las relaciones de fuerzas (en términos de género, generaciones o clases) –lejos de ser fenómenos propios a las familias involucradas en la migración- tienen sin embargo que ser administrados o amortiguados en estas familias en el marco de un archipiélago *estirado o elástico*. Al adaptarse a la ampliación de las distancias recorridas y de los tiempos de la ausencia que separen los miembros de la familia, es efectivamente la “disposición transversal” y la “capacidad de multi-presencia” (Tarrus, 2009, p.43) que están estimuladas para que la ruralidad sea mantenida, pero también generada y transmitida.

No obstante, no podemos eludir que en la constitución de esta territorialidad rural distendida, la movilidad es un recurso espacial cuyo acceso es profundamente desigual: no solamente las dinámicas de circulación, sino también los mecanismos de freno a la circulación y la acentuación de las dificultades para ir y venir, constituyen elementos claves de la reorganización de las lógicas de interdependencia, de subsistencia y de reproducción en los territorios rurales centroamericanos. Al mismo tiempo, la desigualdad funda la relación al territorio rural a través de la constitución y de la transmisión de los recursos espaciales más anclados, más situados. Las bases productivas y patrimoniales que las familias rurales manejan localmente determinan ciertos grados de estabilidad, o al contrario de vulnerabilidad de los sistemas de recursos familiares; nos aparecen centrales para comprender que los territorios se organizan y se recomponen en base a recursos espaciales múltiples, tanto en su naturaleza como en su localización.

Bibliografía

- Appendini, K., y G. Torres-Mazuera. (2008). *¿Ruralidad sin agricultura?: perspectivas multidisciplinares de una realidad fragmentada*. México DF: Colegio de México.
- Arab, C. (2008). La circulation migratoire: Une notion pour penser les migrations internationales. *e-migrinter*, (1), 20–25.
- Baby-Collin, V., Cortes, G., Faret, L., y Sassone, S. (2009). Une approche comparée des circulations migratoires latino-américaines: les cas bolivien et mexicain. En Cortés, G. y Faret L., *Les circulations transnacionales: lire les turbulences migratoires contemporaines*, (pp. 91-108). París: A. Colin.
- Barkin, D. (2005a). Hacia una comprensión de la nueva ruralidad. En Hernández Moreno M. del C. y Maya Ambia C., *Nueva ruralidad, viejos problemas, tomo 2 de Massieu Trigo Y., Chauvet Sánchez M., García Zamora R.: Los actores sociales frente al desarrollo rural*, (pp. 49–71). México: AMER / Editorial Praxis.
- Barkin, D. (2005b). Las nuevas ruralidades. Forjando alternativas viables frente a la globalización. En Barragán López E., *Gente de campo: patrimonios y dinámicas rurales en México*, 2:610. Zamora, México: Colegio de Michoacán.
- Canales, A. (2004). Las remesas de los migrantes: ¿fondos para el ahorro o ingresos salariales? En Zárata Hoyos G.A.: *Remesas de los Mexicanos y centroamericanos en Estados Unidos. Problemas y perspectivas*. México: COLEF.
- Carton de Grammont, H., y Tejera Gaona, H. (1996). *La sociedad rural mexicana frente al nuevo Milenio*. México DF: Plaza y Valdés.
- Carton de Grammont, H. (2009). La desagrarización del campo mexicano. *Convergencia*, 16 (50), 13–55.
- Castillo, M. A. (2010). Las migraciones centroamericanas al norte: ¿hacia un sistema migratorio regional?. En Lara Flores S.M., *Migraciones de trabajo y movilidad territorial* (pp. 173–91) Estados Unidos Mexicanos, LXI Legislatura, Cámara de Diputados : Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología : Miguel Ángel Porrúa, México.
- Charef, M. (1999). *La circulation migratoire marocaine: un pont entre deux rives*. Rabat, Marruecos: Sud Contact.

- Corral, L., y Reardon, T. (2001). Rural nonfarm incomes in Nicaragua. *World development*, 29 (3), 427–42.
- Cortes, G. (1998). Migrations, systèmes de mobilité, espaces de vie: à la recherche de modèles. *Espace géographique*, 27 (3), 265–75.
- Cortes, G. (2004). Una ruralidad de la ausencia. Dinámicas migratorias internacionales en los valles interandinos de Bolivia en un contexto de crisis. Hinojosa Gordonava A., *Migraciones transnacionales: visiones de Norte y Sudamérica* (pp. 167–96). La Paz, Bolivia: Centro de Estudios Fronterizos.
- Cortes, G., y Faret, L. (2009). Les circulations transnationales: lire les turbulences migratoires contemporaines. Paris: A. Colin.
- Cortés Ramos, A. (2008). *Development and migration dynamics between Nicaragua and Costa Rica: a long term perspective*. Tesis de Doctorado en Geografía, Loughborough, Loughborough University.
- Del Rey, A. (2004). *Movilidad y longevidad en las dinámicas familiares multigeneracionales. Aplicación al medio rural del Sotavento veracruzano*, México. Sous la direction de A. Quesnel et A. Cabré, Barcelona: Departamento de geografía de la Universidad Autónoma de Barcelona. Centro de Estudios demográficos.
- Del Rey, A., y Quesnel, A. (2005). Migración interna y migración internacional en las estrategias familiares de reproducción. El caso de las poblaciones rurales del sur del estado de Veracruz, México. *Papers de demografia*, (259), 1–19.
- Diminescu, D. (2009). Le migrant dans un système global des mobilités. En Cortes G. y Faret L., *Les circulations transnationales: lire les turbulences migratoires contemporaines* (pp. 211–24). Paris: A. Colin.
- Dirven, M. (2011). *El empleo rural no agrícola y la disminución de la pobreza rural ¿Qué sabemos en América Latina en 2010?*. Santiago, Chile: RIMISP.
- Domenach, H, y Picouet, M. (1989). Typologies et réversibilité migratoire. En *Reginald Appleyard: L'Incidence des migrations internationales sur les pays en développement*, 459. Paris: OCDE.
- Dorai, M.K., Hily, M.A., Loyer, F. y Ma Mung, E. (1998). *Bilan des travaux sur la circulation migratoire*. Rapport à la direction de

la population et des migrations, Ministère de la Solidarité et de l'Emploi, MIGRINTER.

Fréguin-Gresh, S., Cortes, G., Trousselle, A., Sourisseau, J. M. y Guétat-Bernard, H. (2015). Le système familial multilocalisé. Proposition analytique et méthodologique pour interroger les liens entre migrations et développement rural au Sud. *Mondes en développement*, (4), 13–32.

Giarracca, N. (2001). *¿Una nueva ruralidad en América Latina?* Buenos Aires, Argentina: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

Léonard, E. (1995). *Una historia de vacas y golondrinas: ganaderos y campesinos temporeros del trópico seco mexicano*. Zamora: El Colegio de Michoacán.

Léonard, E., Del Rey, A., y Quesnel, A. (2004). De la comunidad territorial al archipiélago familiar. Movilidad, contractualización de las relaciones intergeneracionales y desarrollo local en el estado de Veracruz. *Estudios sociológicos*, 22 (3), 557–89.

Léonard, E., y Palma R. (2002). Désagrarisation de l'économie paysanne et 'refonctionnalisation' de la localité rurale au Mexique. *Cahiers des Amériques latines*, (39), 155–73.

Linck, T. (1997). La ruralité en miettes? Globalisation et fragmentation des territoires et sociétés rurales du Mexique. En Gastellu J.M. et Marchal J.Y.: *La ruralité dans les pays du Sud à la fin du XXe siècle* (pp. 277–99). Paris: Orstom.

Morales Gamboa, A. (2008). Migraciones, regionalismo y ciudadanía en Centroamérica. En Villafuerte Solís D. et Garcia Aguilar M.C.: *Migraciones en el sur de México y Centroamérica* (pp. 49–75). México: Miguel Angel Porrúa, UNICACH.

Morales Gamboa, A., Kandel, S., Ortiz, X., Diaz, O. y Acuña, G. (2011). *Trabajadores migrantes y megaproyectos en América Central*. San Salvador: UCA El Salvador & PNUD.

Prunier, D. (2013). *De nouvelles ruralités en Amérique centrale ? Dynamiques de mobilité, ressources et organisations familiales*. Tesis de doctorado en geografía, Paris: Université Paris Diderot.

- Prunier, D. (2015). La desigualdad como organizadora de las movilidades: Migración y acceso a los recursos multi-situados en el Istmo de Tehuantepec. *Cuadernos del Sur*, 38–39, 6–27.
- Prunier, D. (2016). Les systèmes de mobilité familiaux en Amérique centrale. Morphologies de la dispersion et de la circulation migratoire. *Émulations: Entre migrations et mobilités. Itinéraires contemporains*, 17, 93–110.
- Quesnel, A., y Del Rey, A. (2004). “Mobilité, absence de longue durée et relations intergénérationnelles en milieu rural (Etat du Veracruz, Mexique)”. *Cahiers des Amériques latines*, (45), 75–91.
- Quesnel, A. (2010). El concepto de archipiélago: una aproximación al estudio de la movilidad de la población y a la construcción de lugares y espacios de vida. En Lara Flores S.M., *Migraciones de trabajo y movilidad territorial* (pp.19–46). Mexico DF: Estados Unidos Mexicanos, LXI Legislatura, Cámara de Diputados : Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología : Miguel Ángel Porrúa.
- Simon, G. (2006). “Migrations, la spatialisation du regard”. *Revue européenne des migrations internationales*, 22 (2), 9–21.
- Stonich, S. C. (1991). “Rural families and income from migration: Honduran households in the world economy”. *Journal of Latin American Studies*, 23 (01), 131–61.
- Tarrius, A. (2009). Intérêt et faisabilité de l’approche des territoires des circulations transnationales. En Cortés G. y Faret L.: *Les circulations transnationales: lire les turbulences migratoires contemporaines* (pp. 43–51). Paris: A. Colin.
- Tarrius, A. (1996). “Territoires circulatoires des migrants et espaces européens”. En Hirschorn, M. & Berthelot, J.M., *Mobilités et ancrages* (pp. 103–14). Paris: L’Harmattan.
- Vaillant, M. (2008). Formas espaciales y laborales de la movilidad campesina de Hatun Cañar: de la microverticalidad agro-ecológica o los archipiélagos de actividades. En Godard H.R. et Sandoval G.: *Migración transnacional de los Andes a Europa y Estados Unidos* (pp. 103–34). Lima: Actes et Mémoires n°17, IFEA, PIEB, IRD.

Despojo territorial y movilidad q'eqchi': perspectiva histórica y dinámicas actuales

Álvaro Caballeros

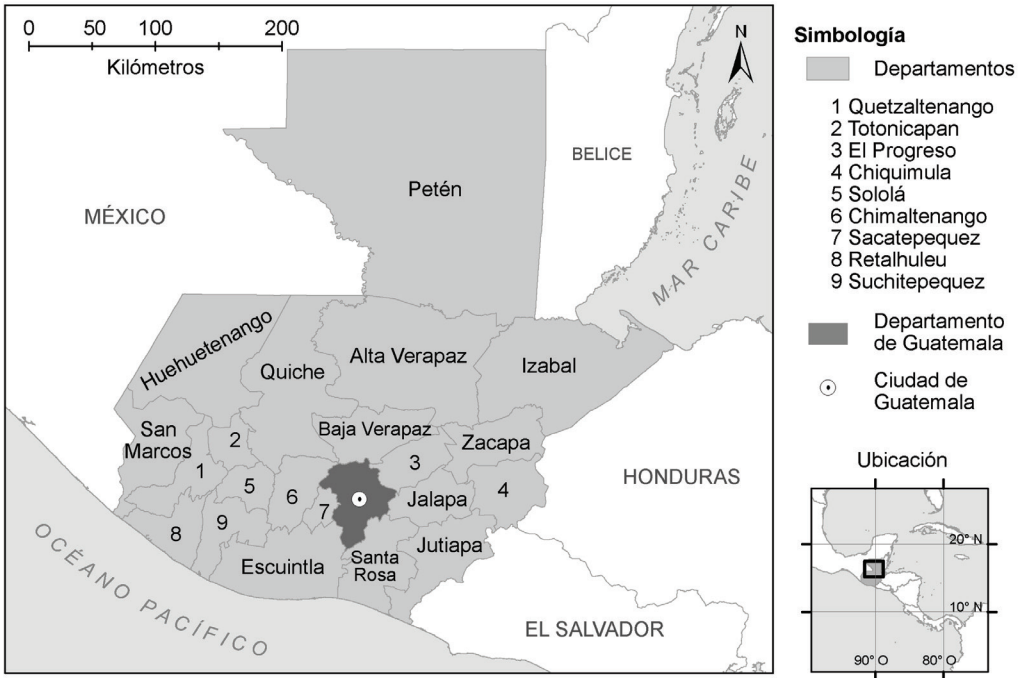
Las movilidades del pueblo q'eqchi' a partir del Siglo XV obedecen a contextos que alteraron sus dinámicas territoriales, sus territorialidades y formas de vida. Éstas pasaron de una estructura agraria comunal y una agricultura ancestral a la imposición de fronteras internas y a despojos territoriales acompañados de mecanismos de trabajo forzado. Estos fenómenos se dieron de forma sistemática y continuada a lo largo de un continuum temporal que presenta sin embargo distintas intensidades y momentos de ruptura. En estas dinámicas, la movilidad fue una alternativa y una respuesta constante.

En la actualidad el territorio q'eqchi' en Guatemala experimenta una nueva disputa y tensión entre agricultores indígenas campesinos y empresas productoras de palma africana. En esta nueva agresión las empresas recurren a mecanismos legales de regulación de la tierra colonizada, compra, despojos y acaparamiento de parcelas. Esta nueva presión agraria es el principal factor expulsor de la nueva migración q'eqchi' que prolonga una larga historia estrechamente vinculada con el territorio y la movilidad como forma de vida.

Se demuestra y argumenta de acuerdo con Hoffmann (2016, p.50) “que los contextos de movilidad favorecen procesos de invención territorial” y se constituyen en alternativa y estrategia de resistencia a las constantes agresiones territoriales. La migración no solo puede ser vista como una debilidad, sino como “una fuerza para la creación de nuevos límites, de nuevos espacios dotados de una morfología renovada con lugares resignificados y espacios rediseñados” (Hoffmann, 2016 p. 52) como ocurrió con la experiencia del pueblo q'eqchi'.

En este texto tratamos de ilustrar una especie de genealogía de la territorialidad 'qeqchi', plasmada en la geografía nacional contemporánea (ver figura 9.1.).

Figura 9.1. Los departamentos de Guatemala.



Mapa realizado por Paulo C. López con base al mapa realizado por Odile Hoffmann y datos vectoriales de Database of Global Administrative Areas, 2015.

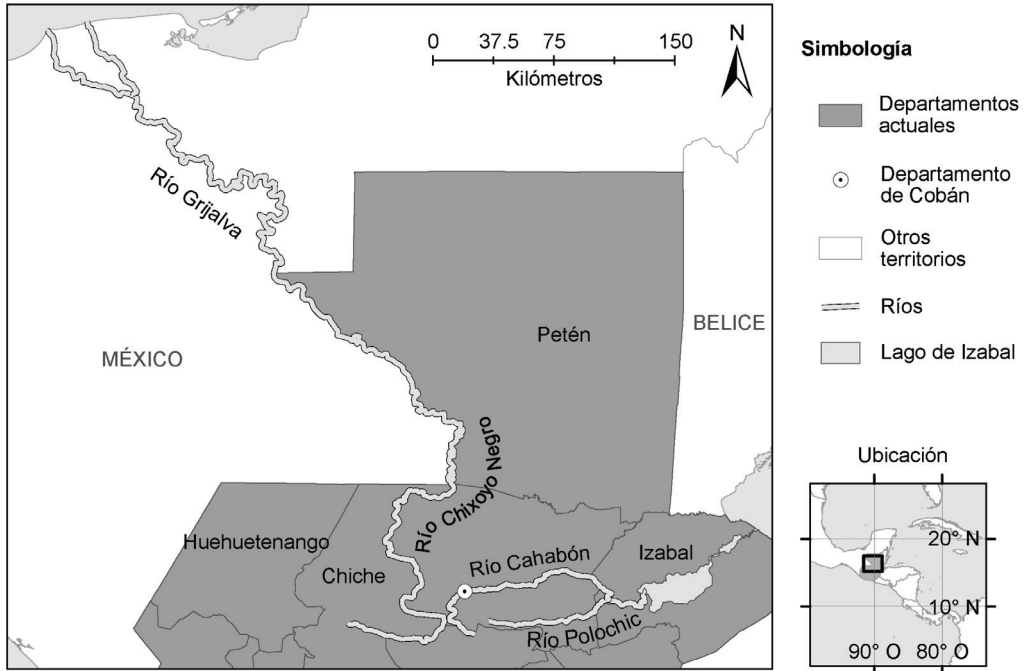
Orígenes y procesos determinantes del territorio q'eqchi'

El asentamiento de los pueblos indígenas mesoamericanos deviene de múltiples factores que aunados a una tradición migratoria prehispánica fueron determinantes en la configuración y construcción de nuevas territorialidades. Para el caso q'eqchi' diversos autores coinciden en identificar su asentamiento en la zona norte del país, en una zona privilegiada rodeada de cerros, selva y ríos que facilitaron la exploración y expansión territorial hacia otros territorios, especialmente durante el siglo XVI (Sapper, 1998; Arnauld, 1995). De igual forma, el Río Chixoy, Polochic y Cahabón facilitaron su expansión territorial hacia las tierras bajas de El Petén y Alta Verapaz (ver figura 9.2.)

La frontera natural y política del pueblo q'eqchi' en el siglo XVI estaba más hacia el suroeste, particularmente determinada por la dinámica expansiva del reino kiché en tierras achí, con quienes no pelearon dominio territorial ni se dejaron dominar militarmente. Al contrario fueron muy hábiles para las relaciones comerciales con otros pueblos cercanos, especialmente por sus dotes en la agricultura y los excedentes de maíz que producían, derivados de su “costumbre de cultivar tierras

situadas muy dentro de la región cálida, en los confines de Petén, al norte” (Arnauld, 1995).

Figura 9.2. El asentamiento q'eqchi' en el siglo XVI.



Mapa realizado por Paulo C. López con base al mapa realizado por Odile Hoffmann y datos vectoriales de Database of Global Administrative Areas, 2015.

El pueblo q'eqchi se vio favorecido geoestratégicamente porque la vasta zona norte del país no era densamente poblada, y por ello disputada, como sí sucedió en la región occidental y suroriental, convertida en un escenario de prolongadas disputas territoriales entre pueblos indígenas kiches, kakchiquel, mames e tzutuhiles por hacerse, conservar o expandir su territorio. Esta ventaja relativa favoreció la consolidación de un sistema social y político basado en una relación privilegiada con la tierra y la agricultura, misma que conllevaba ciertos rasgos organizativos y una vinculación sagrada con el TzuulTaq'a (señor de los cerros) (Hatse y De Ceuster, 2001).

Del relativo aislamiento colonial a la pesadilla liberal

El control territorial colonial no se desarrolló en la misma magnitud y temporalidad como ocurrió en el Altiplano Central, debido a la confluencia de factores, como el aislamiento geográfico, la característica climática, las barreras naturales y la resistencia q'eqchi. Los antece-

denes de la colonización se ubican en 1564 con la llegada de la misión dominica que estableció las primeras reducciones en la región, pero sin alterar tajantemente el régimen comunal de la tierra, debido a que también establecieron tributos en especie (productos agrícolas) y dinero. Esta primera fase de pueblos de indios y establecimiento de encomiendas, sentó las bases de la actual jurisdicción municipal.

Para las poblaciones q'eqchi' el nuevo ordenamiento territorial resultaba "extremadamente desagradable" porque vivían "absolutamente desdichados" (Sapper 1985 en Lovell y Lutz, 2000, p.92), situación que provocó variaciones demográficas y la invención de nuevas territorialidades mediante las constantes huidas hacia cerros y selvas que provocaron la disminución de tributarios.

Feldman (1992) indica que en Santa María Cahabón descendieron los tributarios continuamente entre 1564 y 1590, pasando de 700 en 1564 a 547 en 1571, 537 en 1572, 522 en 1579 y 340 en 1582. Además se registraron despoblamientos en otros pueblos entre 1540 y 1580. El descenso poblacional también fue provocado por nuevas enfermedades que menguaron a la población Q'eqchi'. Conscientes de ello, los dominicos toleraron las formas organizativas y el vínculo con la tierra, la agricultura y el territorio garantizando con ello la recuperación demográfica hacia 1838, cuando las familias Q'eqchi' promediaban entre 4.1 y 4.7 miembros en el núcleo familiar (Feldman, 1988).

Diversos autores (Grandia, 2010; Valdez Pedroni, 2001; Chicas, 2008) plantean que las tierras Q'eqchi' de las Verapaces permanecieron intactas durante buena parte del período colonial permitiendo el predominio de formas ancestrales de relación (no propiedad) de la tierra, un sistema económico basado en la agricultura y sistemas de mercados indígenas con formas sociales y políticas de convivencia basadas en los saberes y conocimientos ancestrales.

De acuerdo a Cambranes (citado por Grandia, 2010) antes del auge del poder liberal y de la economía cafetalera, más del 70% de las mejores tierras agrícolas eran controladas por alrededor de mil comunidades indígenas, muchas de las cuales no tenían títulos formales de propiedad, situación que sufrió abruptos cambios en el régimen liberal cuando se declararon sus tierras como baldías e improductivas.

La invención territorial como estrategia y resistencia

Derivado de una serie de reordenamientos territoriales y definición de fronteras administrativas internas, durante los primeros años de libe-

ralismo en Guatemala (1821-1839) se inicia la transferencia de tierras patrimoniales indígenas al régimen de propiedad privada y subsecuentemente la tierra despojada fue el aliciente para atraer nuevas colonizaciones de inmigrantes ingleses, alemanes y belgas. Esta segunda colonización promovió nuevas movilidades del pueblo Q'eqchi' hacia Izabal, el norte de Alta Verapaz y El Petén estableciendo múltiples relaciones territoriales y constantes oleadas migratorias.

La reforma liberal implementó un ambicioso plan de despojo de tierras comunales bajo argumentos legales como la carencia de “títulos de propiedad” y la consiguiente declaración de “tierras baldías”. Bajo este argumento, las tierras comunales fueron convertidas en fincas cafetaleras, con el atenuante que los ancestrales “propietarios” pasaron a ser servidumbre en la forma de mozos colonos.

Desde 1871 hasta 1883, en las Verapaces casi 404,687 hectáreas de tierra ocupadas por comunidades indígenas fueron declararon baldías (Handy, 1984, citado por Wilson, 1999). El primer acaparamiento liberal facilitó que en 1880 los colonizadores alemanes poseyeran 6,666 caballerías (25 760 hectáreas) (Grandia, 2010) y con las leyes de trabajo forzado se garantizó mano de obra abundante para los finqueros alemanes (Skinner-Klee, 1954, citado por Wilson, 1999).

Según Grandia (2010) en 1879 la mayoría de población q'eqchi' vivía en poblaciones libres, pero en 1930 el 40% de la población eran mozos colonos. Podría considerarse que miles se desplazaron hacia regiones selváticas, repitiendo la estrategia colonial que rechazó la vida en pueblos de indios y encomiendas.

En este contexto de despojos liberales la movilidad q'eqchi se incrementó hacia otros departamentos como Izabal, especialmente hacia Livingston y El Estor, en El Petén hacia San Luis, Poptún y Sayaxché, así como Belice donde poblaron el distrito de Toledo en el que son mayoría (con los Mopan) hasta hoy (Thompson, 1930). Otros factores de atracción para la movilidad q'eqchi' fue el inicio de la extracción de madera y chicle en El Petén a inicios de los años cuarenta, la presencia de la United Fruit Company (UFCO) en Izabal desde 1930 y la ampliación de la caficultura en Alta Verapaz desde finales del siglo XIX que demandaron fuerza de trabajo con capacidad y resistencia de adaptación a las regiones selváticas.

La revolución de 1944 pareció dar un alto a este fenómeno. Reconoce y protege el régimen comunal de propiedad de la tierra, promueve una

reforma agraria y favorece a millones de campesinos mediante la aplicación del Decreto 900 Ley de Reforma Agraria. Pero para los pueblos indígenas el logro más importante fue la abolición del trabajo forzado. Sin embargo el Decreto 900 solamente se implementó año y medio ya que al afectar intereses de la United Fruit Company, el Departamento de Estado de los Estados Unidos entendió que los cambios en Guatemala obedecían al avance del comunismo y significaban una amenaza a intereses geopolíticos de los Estados Unidos, con lo que promovió una intervención conocida como la contrarrevolución de 1954 (Schlesinger, 1982).

La contrarrevolución devolvió casi la totalidad de las fincas a sus antiguos propietarios. De acuerdo con Handi (2013) “en total, de 765,233 manzanas de tierra expropiadas bajo la Reforma Agraria, 603,775 fueron devueltas. La UFCO recuperó aproximadamente el 99.6% de las tierras” y el control alemán sobre grandes extensiones de tierra en Alta Verapaz permaneció invariable por mucho tiempo.

Para el pueblo Q’eqchí, la década de los años sesenta representa dos vías determinantes: una en relación a la prolongación de relaciones de servidumbre como mozos colonos, especialmente en la amplia región del Valle del Polochic y otra en la colonización institucionalizada de las tierras bajas de El Petén, Izabal, El Quiché y la parte de Alta Verapaz en la década de los años 60s y 70s. Bajo este contexto se identifica claramente un nuevo patrón de movilidad horizontal y una reconfiguración de territorialidades protagonizada por los hijos e hijas de la tierra.

La transformación agraria de los años 70

Diversos estudios confirman la existencia de procesos de poblamiento Q’eqchi’ en zonas bajas de El Petén, Izabal y la parte septentrional de Alta Verapaz (Sapper, 1998; Adams, 1965; Grandia, 2001; Gómez Willis y Caal, 2014) previo a la colonización institucional promovida por las políticas de transformación agraria.

El estudio pionero de Richard Adams (1965) identifica que a principios de 1950 se inició un proceso sostenido de movilidad humana de naturaleza agraria y plantea al menos tres patrones de la inmigración hacia El Petén: 1) migrantes agrarios (que fueron la mayoría) 2) la protagonizada por mano de obra nómada (que se empleaba en la cosecha de chicle y extracción maderera) y 3) los comerciantes. Los migrantes agrarios Q’eqchí’s fueron los pioneros de la colonización moderna y provenían de los municipios Carchá y Cahabón; mantuvieron su monolingüismo,

se desplazaron con su familia o grupo de familias y se trasladaban por etapas en busca de tierras para su cultivo y de lugares de residencia cercanos a mercados y con facilidades de transporte (Adams, 1965).

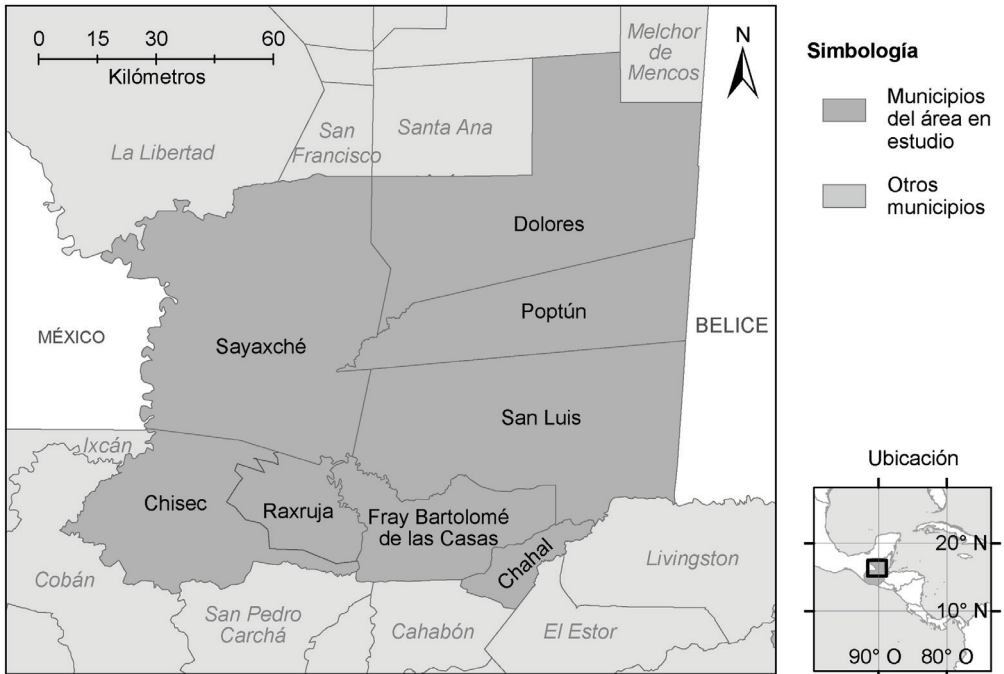
A partir de los años 60 se inicia un proceso sistemático de colonización a través de la Ley de Transformación Agraria, en 1962, Decreto 1951 y la creación del Instituto Nacional de Transformación Agraria. Se impulsa una vigorosa política agraria que facilitó acceso a tierras a miles de familias de regiones de la costa Sur, Oriente y Norte del país en las selvas peteneras, en la franja transversal del norte en Alta Verapaz y en la selva del norte de El Quiché. Grandes extensiones de esta tierra fueron usurpadas en favor de militares que acapararon un porcentaje importante de las concesiones en dicha región (Grandia, 2010)¹²⁴. Se estima que 60% de Alta Verapaz era propiedad de los militares en 1983 (CUNOR, 1986 citado por Wilson, 1999).

A inicios de la década de 1970, miles de familias Q'eqchi', cansadas de la explotación y de las condiciones miserables en las fincas alemanas, se desplazaron hacia la zona baja de Alta Verapaz en los ahora municipios de Chisec, Raxruhá, Chaal y Fray Barlolomé de las Casas, así como a otras regiones del sur de El Petén (San Luis, Dolores, Sayaxché, Poptún) e Izabal (El Estor, Livinstong), siendo pioneros y colonizadores de tierras hasta entonces no cultivadas. En 1970 el 70% de la tierra en esa región era nacional, 25% era privada y 5% comunitaria (Caballeros, 2015) (ver figura 9.3.).

Muchas de esas oleadas migratorias obtuvieron la recompensa a su osadía, sacrificio y convicción porque su tierra fue regularizada luego de años de ocupación y permanentes gestiones ante las instituciones pertinentes. Finalmente fueron reconocidas por el INTA como patrimonio agrario colectivo y se adjudicaron 500,000 hectáreas en 1978 a familias q'eqchi's radicadas a lo largo de la franja transversal del norte, en los municipios de Chisec, Raxruhá, Fray Bartolomé de las Casas y Chaal. En el caso específico de El Petén, las migraciones internas en los últimos treinta años configuraron un nuevo espacio multiétnico de colonización en el cual los q'eqchi' participan con más del 40% de sus habitantes, transformándose en los actores más dinámicos de la frontera agrícola de la región (Grunber, 2000).

124 Solamente en el caso de la familia del general Romeo Lucas García, durante la primera fase de colonización de la Franja Transversal del Norte, se ha estimado que era propietaria de 6 fincas, entre la región comprendida de Fray Bartolomé de las Casas y Chisec que tenían una extensión sumada de 311 caballerías. Mientras que entre Sebol y Lachúa poseía la propiedad de 1,778 caballerías de tierra, situación que refleja el enorme poder que llegaron a tener los militares de alto rango a mediados de la década de los años 70 (Grandia 2010).

Figura 9.3. La expansión del poblamiento 'qeqchi', siglo XX.



Mapa realizado por Paulo C. López con base al mapa realizado por Odile Hoffmann y datos vectoriales de Database of Global Administrative Areas, 2015.

La ampliación de la red de caminos, la construcción de carreteras que conectaban el departamento de El Petén con otros departamentos como Izabal, y la construcción del sistema de carreteras en la franja transversal del norte fue posible gracias al trabajo de los pioneros de la colonización indígena, pero en función de intereses económicos y la creación de puntos geoestratégicos.

El desarraigo del conflicto armado

A partir de 1972 irrumpe en las tierras de la zona norte de El Quiché el Ejército Guerrillero de los Pobres -EGP- que inicia su incursión militar con el ajusticiamiento del finquero de apellido Arenas (Payeras, 1982). En las zonas de El Petén, con un amplio porcentaje de población Q'eqchi' ya había iniciado operaciones las Fuerzas Armadas Rebeldes y de alguna manera, el escenario de la guerra abría una nueva fase que afectaría radicalmente las dinámicas de vida, territoriales y de movilidad q'eqchi'.

Al cambio religioso impulsado por los catequistas a inicios de la década de los años 70's (Cabarrús, 1989; Wilson, 1999) se sumaban ideologías

políticas que transformaron el imaginario y sistema político q'eqchi', configurando una identidad política antagónica, minando las formas ancestrales de organización y quebrando el ejercicio del poder local por el surgimiento de nueva clase dirigente revolucionaria entre las comunidades.

Iniciada la década de 1980 las organizaciones revolucionarias ganaban terreno en el departamento de Alta Verapaz y realizaban maniobras de hostigamiento, ajusticiamiento contra comisionados militares, sabotajes al oleoducto y combatían frontalmente al ejército guatemalteco. Como respuesta la estrategia militar se recrudece y opta por aniquilar a las bases y controlar directamente a las poblaciones.

Era el inicio de una nueva fase innumerable para el pueblo q'eqchi', que había resistido la invasión española y el despojo territorial de la reforma liberal, pero no imaginaba que la guerra interna provocaría mayores sufrimientos, ya que las masacres militares de los años 80 fueron peores que las del siglo XVI (Wilson, 1999).

Esta nueva historia de aniquilamiento inicia en Panzós en 1978, cuando fueron asesinadas 53 personas que clamaban tierras, en la considerada última masacre colonial y primera de la guerra contrainsurgente en Guatemala (Grandin, 2007; CEH, 1998).

El pueblo q'eqchi' experimentó los efectos de la estrategia militarista, ya que muchos hombres fueron reclutados de manera forzada y las comunidades fueron sometidas a férreos procesos de control militar, elevando el carácter militarista que prevalece en la región. La adhesión o militancia del pueblo q'eqchi' a las filas revolucionarias fue voluntaria, pero fue menor y no inmediata, en comparación con los pueblos kaqchiquel, ixil o k'iche's (Payeras, 1985).

La implementación de la estrategia de tierra arrasada se favoreció del apoyo de los finqueros ladinos de la región; se realizó al inicio de manera focalizada en regiones como Chisec y al oeste de Cobán y después se generalizó hacia el valle del Polochic, Senahú, Cahabón, Panzós (las ubicaciones se pueden ver en los mapas 2 y 3) provocando desplazamientos masivos que afectaron aproximadamente al 80% de las poblaciones del departamento de Alta Verapaz (Mack, 1990). La diócesis de Alta Verapaz estimó que entre 90 a 100 comunidades q'eqchi'es fueron destruidas por los militares (Wilson op. cit., Grandia, 2010).

La estrategia de “quitar el agua al pez” provocó, primero una prolongada fase de desplazamientos internos y refugio (Mack, 1990) y luego retornos asistidos y nuevos mecanismos de reasentamiento controlados con intereses estratégicos militares, como fueron los sistemas de patrullas de autodefensa civil, la creación de polos de desarrollo y la reintegración de comunidades refugiadas y desplazadas bajo el mando instituciones creadas para el efecto (Worby *et al.*, 1992).

El pueblo q'eqchi' experimentó diversas formas de movilidad durante el conflicto, pero prevalecieron los desplazamientos internos, la migración urbana (principalmente hacia las ciudades de Cobán y Guatemala) y el refugio que fue menor en comparación con otros pueblos. Se intensificaron patrones de movilidad hacia regiones más septentrionales del territorio, con el objetivo de salvar sus vidas ante la persecución indiscriminada del ejército de Guatemala, pero con cada vez menos posibilidades de acceder a tierra y recuperar sus vínculos territoriales.

Fue tal la migración rural urbana que en la ciudad de Cobán surge el barrio de Nueva Esperanza como producto de una ocupación de familias desplazadas que se instalaron en terrenos baldíos en las afueras de la “ciudad imperial” (Wilson, *op. cit.*). Los datos de los Censos confirman los movimientos migratorios internos. Para el caso de Cobán, a nivel intercensal a partir de 1973 la población pasó de 35,689 a 122, 439 en 2002 (INE varios años, citado por Grandia 2009) (Ver cuadro 9.1.)

Cuadro 9.1.

Evolución de la población en varias localidades, 1973-2002.

	1973	2002
Cobán	35,689	122, 439
San Pedro Carchá	54,972	143,492
Chisec	7,676	62,016
San Juan Chamelco	16,918	38,149
Senahú	24,523	53,522

El fin del mozo colono y el inicio de la conflictividad agraria

El sistema de mozo colono consistía en otorgar en calidad de usufructo vitalicio laboral una pequeña porción de tierra al trabajador de la finca, para que junto a su familia estableciera su unidad doméstica y sembrara el mínimo de milpa, frijol, frutas y hierbas para la propia subsistencia y

como medio de pago por el trabajo que permanentemente se realizaba en favor del finquero. También se estableció un sistema de tiendas de raya cuyos propietarios eran los mismos finqueros y en las cuales los trabajadores adquirirían artículos básicos, principalmente velas, sal, azúcar, panela, arroz, papas y pan (Palma et al., 2005)¹²⁵.

Este mecanismo se prolongó sobre amplias extensiones de tierra en la región del valle del Polochic; prácticamente naturalizó el despojo de las tierras y neutralizó la recuperación de las mismas por sus ancestrales propietarios. El sistema de mozo colono se transformó a inicios del siglo XXI por un nuevo contexto de acaparamiento de tierras para la producción de monocultivos de palma africana y caña de azúcar. Se dio un cambio de uso de la tierra que antes combinada producción cafetalera, bosque, agricultura (maíz) y se reafirmó la penetración del mercado y sus racionalidades al territorio, transformando viejos modelos de subsistencia en relaciones laborales y estrategias de sobrevivencia ante el aniquilamiento de los antiguos medios de vida de las familias (Winkler y Alonzo, 2010).

La relativa desaparición de colonato convirtió a Alta Verapaz en el departamento con mayor conflictividad agraria, particularmente en los últimos quince años, demandando del Estado respuestas integrales al clamor por la tierra. Esta región de la vertiente del Polochic ha expulsado a cientos de campesinos sin tierra en busca de mejores oportunidades fuera de las antiguas fincas alemanas, teniendo como destinos otras regiones de Alta Verapaz, Izabal, El Petén y crecientemente hacia la ciudad de Guatemala, Cobán, y otras cabeceras municipales.

La era de la paz y del mercado

La era de la paz, inaugurada en 1996 también llevó “nuevos vientos al territorio Q'eqchi'”. El silencio de los fusiles, el cese del hostigamiento del ejército y los procesos de reasentamiento de miles de familias desplazadas o refugiadas fueron importantes, pero las causas que determinaron el conflicto siguieron intactas o se agravaron, como las desigualdades en el acceso a la tierra, la inversión en servicios públicos o la mejora en las condiciones de vida.

¹²⁵ Aunque muchas de las prácticas liberales de trabajo servil y pago con fichas o “tiendas de raya” persistieron hasta mediados de la década de 1980, y el castigo a la vagancia quedaba implícito en las Constituciones de 1945 (Art. 55 “la vagancia es punible”) a la de 1965 (Art. 112)

Con la paz llegan el asfalto, las regularizaciones a título individual de las tierras colonizadas y ello coincide con el inicio de plantaciones de palma africana. La estrategia de regularizar la tierra facilitó la explotación del territorio por parte intereses corporativos. 72% de estas tierras fueron tituladas individualmente y 28% bajo regímenes colectivos. De esa cuenta es posible identificar que la regularización de la propiedad abrió las puertas a intereses agroindustriales sobre la tierra y territorio del pueblo Q'eqchi'.

De esa forma se inicia una nueva fase de penetración del mercado en una gran región abandonada a su suerte por siglos. La nueva configuración de acumulación provoca severos cambios en las pautas de consumo, induce nuevas relaciones de explotación en procesos agroindustriales y genera nocivos y generalizados impactos ecológicos que debilitan y afectan el territorio, la territorialidad y las formas de vida, con grandes consecuencias en los sistemas de vida y las racionalidades campesinas (Alonso, 2010).

Desde el año 2000, se inicia un proceso de acaparamiento y concentración de tierra, tanto en la región del Valle del Polochic como en las tierras bajas de El Petén y el norte de Alta Verapaz, a través diversos mecanismos como la compra de tierra mediante engaños y falsas promesas, las alianzas con grandes terratenientes y el arrendamiento por 25 años de parcelas y fincas (Alonso, 2013). El proceso se da a favor de latifundistas nacionales y finqueros locales en alianza con militares con tierra e instituciones para la regularización de la tierra cuyo objetivo compartido fue la producción de palma africana y caña de azúcar, principalmente.

Con ello, el territorio y su geografía sufren acelerados cambios que alteran las dinámicas agrarias y campesinas, familiares y comerciales de la mayoría de comunidades y municipios de la región, desplazando zonas destinadas a la siembra de maíz, frijol, arroz, una variedad de frutas, hortalizas y transformando el paisaje verde de la selva y las parcelas en zonas desoladas, quemadas y sembradas con palma africana. Muchos de los efectos de esta dinámica provocan que en la región Q'eqchi', particularmente en Alta Verapaz, persistan los niveles de desarrollo humano más bajos del país siendo de 0.623 departamental y 0.702 país en 2012 (PNUD, 2012) y las tasas de pobreza más altas situadas en 89.6% y un 46.7% de pobreza extrema en 2013 (INE, 2013). Se trata de un departamento con alto porcentaje de población indígena (89.7%), con la mayor proporción viviendo en zonas rurales (79.6%) y

con tasas de fecundidad de 3.9, mayor a la nacional que es de 3.1 (INE 2013).

La pérdida de hábitat provoca cambios en los patrones alimentarios. De acuerdo a SEGEPLAN (2010), 75% de la población de Chisec consume básicamente 5 productos: pan dulce, tortillas de maíz, frijoles, huevos y tomates; a este patrón se agrega el consumo de azúcar, arroz, pollo y en menor escala carne de res. La oficina municipal de planificación reporta el incremento de consumo de aguas gaseosas, consomés, sopas instantáneas y snacks, principalmente en las microrregiones Chisec central y Chisec Rural (DPM, 2010).

La penetración del mercado se facilitó por la circulación de capital cuyo origen reside en la venta de tierras bajo diversos mecanismos y por los procesos de proletarianización que implica la demanda de fuerza de trabajo en las fincas palmeras. La mayor parte del dinero recibido se gasta en compra de lotes en la cabecera municipal y sus colindancias, aparatos electrodomésticos, motocicletas, camas, muebles y vestuario, alimentos y bebidas, consumo que incide en que el dinero recibido se termine en poco tiempo. Otros relatos indican que algunos metieron una parte del dinero al banco y otra la gastaron en “puro licor”, situación que ha provocado desintegración familiar e incremento de dificultades para sufragar los gastos de la canasta básica (Caballeros, 2015).

El incremento de empresas comerciales en la región demuestra la relación entre el proyecto palmero y la penetración de la lógica del mercado, situación que no ha representado desarrollo sino retrocesos en las condiciones de vida y privación patrimonial sobre la tierra, los conocimientos y la cultura culinaria ancestral cuyos espacios están ahora invadidos por una inmensa variedad de comida y cultura instantánea y desechable.

Como se dijo, Alta Verapaz es el departamento con las tasas más altas de conflictividad agraria, debido principalmente al efecto que la venta de tierras de las antiguas fincas alemanas tuvieron en los medios de vida de los antiguos mozos colonos, sus hijos y los hijos de éstos. Otro factor que eleva la conflictividad fue la pérdida de tierras para el arrendamiento, ya que éstas fueron absorbidas por fincas cañeras y palmeras.

Como respuesta a las luchas por la defensa del territorio, Alta Verapaz presenta de manera sistemática las mayores tasas de represión esta-

tal. Solamente en los últimos tres años se han documentado encarcelamientos de líderes, órdenes de captura, amenazas contra líderes comunitarios, asesinatos perpetrados por agentes de la Policía Nacional Civil contra campesinos (Caso Semuy, 15 de agosto 2014), desalojos de familias que ocupan fincas para producir sus alimentos (Polochic, 2011; Izabal, 2017) y diversos mecanismos de criminalización contra las poblaciones indígenas y campesinas.

Esta criminalización y nuevos controles se explican por la presencia de empresas interesadas en explotar los recursos estratégicos mineros e hídricos (represas, riego monocultivos, agua) a lo largo y ancho de la vertiente del río Polochic y en las cercanías del Lago de Izabal, en la parte sur de El Petén. Este nuevo contexto de despojo incrementa las dificultades experimentadas por el pueblo q'eqchi' y pocomchi' que tiene que buscar otras opciones.

Acaparamiento de tierra y expansión palmera en territorio q'eqchi'

El gran ganador de la pacificación en el territorio Q'eqchi' fue el sector agroexportador. La última estrategia para continuar la expansión de la palma se da mediante la incorporación de campesinos como proveedores externos. En este dispositivo, los campesinos siembran en su propia tierra con sus recursos y las grandes empresas les compran la producción exclusivamente, práctica que ya está siendo implementada e involucra el cultivo en 3 mil manzanas (aproximadamente 2200 hectáreas) entre alrededor de 300 campesinos de Chisec e Ixcán (Informe DESC, 2014).

El proceso expansivo de la palma es el más acelerado de los monocultivos y el más dañino al medio natural. El 29% de la superficie establecida con palma en el año 2010 se dedicaba en el año 2000 al cultivo de granos básicos, el 20% eran bosques tropicales y el 1% humedales (IDEAR/CONAP, 2011). La contaminación y el ecicidio en el Río la Pasión por parte de la empresa REPSA demostraron la letalidad de los efectos de los sistemas agroquímicos de producción del aceite de palma africana¹²⁶.

Esta nueva fase puede ser considerada como un “despojo legal”. El crecimiento inusitado de la palma africana en Guatemala desplazó en el lapso de diez años el cultivo de frijol, maíz y arroz en las tierras

¹²⁶ Ver, entre otros, <https://cmiguate.org/repasa-acepto-responsabilidad-en-ecicidio-y-luego-la-nego/>

del norte y de la costa, cuya superficie se redujo en 527 mil hectáreas. Entre tanto, la palma pasó de 31,000 a 115,000 hectáreas, lo que representa un incremento del 271% realizado en la mayoría de los casos en tierras recientemente regularizadas (Encuesta Nacional Agropecuaria INE, 2014).

Algunos líderes comunitarios, plantean con preocupación que prácticamente toda la expansión de la palma africana se ha realizado en territorio q'eqchi', principalmente en los departamentos de El Petén, (Sayaxché¹²⁷) Alta Verapaz (Valle del Polochic, Chisec, Fray Bartolomé de las Casas, Raxruhá), Izabal (El Estor), El Quiché (Ixcán).

En el mismo período 2003-2013, de acuerdo con la Encuesta Nacional Agropecuaria (INE, 2014), se dejaron de cultivar 527 mil hectáreas de tierra que anteriormente se utilizaban para la siembra y cosecha de maíz, frijol, arroz, en zonas del norte y la costa del país.

En el Valle de Polochic otrora considerado el granero de Centro América gracias a sus excedentes en la producción de maíz, frijol y arroz, en la actualidad ha disminuido considerablemente la producción de dichos granos, situación que se refleja en el incremento de las importaciones de maíz, arroz y frijol (Caballeros, 2015).

Una nueva migración sin tierra prometida: la capital de Guatemala

En la ciudad de Guatemala es posible apreciar un crisol de orígenes étnico culturales que convierten los espacios comunes en un mosaico de culturas. En la plaza central por ejemplo, coinciden cada fin de semana mujeres y hombres Mam, Kakchiquel, K'iché y desde hace unas décadas es más visible la presencia Q'eqchi'. En las colonias residenciales, es común encontrarse en las garitas a agentes de seguridad privada que son originarios de pueblos y caseríos de Alta Verapaz, y lo mismo sucede en agencias bancarias, centros comerciales, almacenes y tiendas. Pareciera que los hijos de la tierra están siendo convertidos en guardianes de la propiedad privada. En el caso de las mujeres, vestidas con sus característicos güipiles y faldas cobaneras, se aprecia su presencia y actividad en comedores, mercados o en la calle, realizando trabajos asociados a la alimentación.

¹²⁷ Las empresas palmeras son las siguientes: La Reforestadora de Palma S.A (REPSA), Tikindustrias S.A., La Empresa Nacional Agroindustrial S.A (NAISA) y la Empresa Palmas del Ixcán, todas ubicadas en las comunidades del municipio de Sayaxché, Petén.

La migración Q'eqchi' a la ciudad obedece a la imposibilidad de seguir viviendo en el campo debido a la presión sobre el uso de la tierra, los controles ejercidos en áreas protegidas y por el agotamiento de la frontera agrícola. En este contexto la capital de Guatemala es vista como destino porque presenta una gama de oportunidades para realizar estrategias laborales informales y formales, que en la mayoría de casos son bajo condiciones de explotación y con un salario mínimo discriminatorio (Gómez Willis, 2015).

Los migrantes Q'eqchi' se han instalado en diversas zonas de la capital y sus patrones de asentamiento evidencian la persistencia de sus vínculos con sus regiones de origen, en el norte: residen de preferencia en los sectores cercanos a las empresas de transporte hacia Alta Verapaz, es decir en los alrededores de la estación central de Transportes Monja Blanca y en los alrededores de los parqueos de los microbuses que cubren dicha ruta¹²⁸.

Un ensayo sobre migración q'eqchi' hacia la capital de Guatemala (Gómez Willis, 2015) describe las estrategias laborales movilizadas por y hacia los migrantes. Identificó que los mecanismos de contratación por parte de una empresa de seguridad privada se realizan por medio de radios e idiomas locales, uso de altoparlantes en el parque central de Cobán y procesos de preselección por parte de enganchadores. La composición de agentes en una empresa de seguridad era 60% de personal q'eqchi', 30% del oriente del país y un 10% es de la ciudad capital (Gómez Willis, 2015).

El ensayo documenta que debido a la carestía de la canasta básica y los bajos salarios devengados, los agentes deben realizar estrategias para que el dinero alcance para cubrir los gastos familiares. Dentro de las estrategias identificadas destaca que “muchas veces los agentes se ven limitados en su alimentación, diariamente comen tortilla con sal y una bolsa de agua pura y cuando les va bien se comen tortilla con salchicha. Esto lo hacen para que el dinero les alcance” (Gómez Willis, 2015).

Otros problemas que enfrentan los agentes de seguridad privada son de naturaleza étnica, porque la mayoría no es bilingüe, situación que provoca que se les de baja porque representa una dificultad para acatar órdenes e instrucciones laborales en español.

¹²⁸ Se trata de espacios heterogéneos de la zona 1, alrededor de la décima avenida, entre 18 y 12 calle, zona 18, 6 y 3, pero también prevalecen procesos de asentamiento de manera dispersa en zonas y colonias de la capital de Guatemala y el área metropolitana (Villa Nueva, Villa Canales, San Miguel Petapa).

En el caso de las mujeres, se han identificado estrategias informales como venta de tortillas de manera itinerante, como trabajadoras domésticas, como ayudantes comedores populares, eventualmente como meseras en cantinas para clientes q'eqchi'es o simplemente como acompañantes de sus esposos encargadas de la economía del cuidado.

Un importante porcentaje de inmigrantes q'eqchi'es se ocupa en el sector informal, en venta de comida rápida callejera (shucos), como jardineros o como trabajadores del campo. A diferencia de los k'iche's no se han identificado estrategias comerciales como buhoneros, tenderos o dependientes de negocios.

En general, la migración a la ciudad significa una ruptura o alejamiento radical de su mundo de vida. Sin embargo la mayoría de migrantes internos mantiene un estrecho contacto con sus familias y pueblos de origen. Porque la vida en la ciudad es muy distinta a la acostumbrada en sus comunidades, muchos optan por volver al no sentirse a gusto en la gran ciudad. Quizá con ello repitan uno de los rasgos de la antigua resistencia q'eqchi' de desplazarse en busca de nuevas alternativas. Antes fueron hacia las zonas boscosas o selváticas, abandonando las reducciones o los pueblos de indios y hoy se dirigen hacia las ciudades que aparecen como nuevo espacio que disponen de recursos accesibles.

¿Nuevos destinos o territorialidades urbanas para la migración Q'eqchi'?

La migración del pueblo q'eqchi' no es homogénea, ni unidireccional. Durante mucho tiempo los procesos migratorios se han dado en busca de tierra y en estrecha relación con el territorio, ampliando cada vez más la frontera agrícola, sin que ello signifique o justifique necesariamente los criterios generalizados que estigmatizan a los q'eqchi's por considerarlos devastadores de la selva. Sin embargo los patrones de movilidad recientes dan cuenta de una heterogénea estrategia de búsqueda de posibilidades, identificando entre otros destinos la ciudad, las regiones fronterizas y en menor proporción los Estados Unidos.

En algunas fincas fronterizas o ciudades turísticas de México están registrándose nuevas dinámicas migratorias del pueblo Q'eqchi'. Así se nota una migración de trabajo hacia las fincas situadas en la parte norte de Chiapas, Tabasco y Quintana Roo. Los Q'eqchi's también están presentes en la construcción en los pujantes y crecientes sectores turísticos de Quintana Roo y se han consolidado como el único pueblo indígena

con presencia en Guatemala, México y Belice, siendo ya un tema histórico y abordado (Grandia, 2010, Hoffmann 2016) que da cuenta de esa constante búsqueda y movilidad de este pueblo itinerante.

Respecto a la migración hacia los Estados Unidos, ésta ya se está experimentando pero se desconoce hacia donde se están dirigiendo los migrantes o cuáles son sus estrategias de movilidad. De acuerdo con la OIM (2016) los pueblos beneficiados con remesas son los k'iche' (7%), en segundo lugar los mam (5.2%), los kaqchiqueles (3%) y en cuarto lugar los q'eqchi' (1.5%).

La migración hacia la ciudad de Guatemala, la cabecera departamental u otras con presencia del pueblo q'eqchi' se incrementa, pero se carecen de estadísticas actualizadas que permitan realizar una lectura cuantitativa de estos procesos. Solamente su presencia es más visible y cada vez más común, y los migrantes son culturalmente reconocidos, por ejemplo por la vestimenta de las mujeres.

Esta novedad destaca y demuestra que las dinámicas de movilidad humana y territorial del pueblo q'eqchi', los “aj ral cho'ch” (hijos e hijas de la tierra) están siendo afectadas por los procesos de acaparamiento y expansión de monocultivos, la venta de fincas donde por generaciones fueron mozos colonos y la poca respuesta de las autoridades agrarias del país para devolverles su tierra. Estos factores están afectando considerablemente las formas de vida y de movilidad horizontal que ha sido un rasgo único en este pueblo.

Esta descampesinización forzada está provocando nuevas dinámicas migratorias, nuevos procesos de aculturación y con ello nuevos mecanismos de resistencia de uno de los pueblos más numerosos e importantes en Guatemala.

La historia de este pueblo con su territorio ha pasado de una amplitud ancestral a una reducción actual, fenómeno derivado de una serie de factores vinculados a múltiples despojos. Hoy estamos en una nueva fase extractiva y de acumulación protagonizada en las tierras que otrora fueran abandonadas a su suerte y que ahora resultan estratégicas para la agro exportación, la generación de electricidad y la extracción minera y petrolera, a un costo humano y ecológico desproporcionado en relación a los beneficios para las poblaciones originales de estos territorios.

El pueblo q'eqchi' es uno de los pueblos que han resistido a una serie de embates culturales, económicos, políticos y sociales y a pesar de los

“despojos recurrentes”, guarda una profunda relación con su territorio, la tierra y su idioma, encontrando en esos factores su capacidad de resistir y reponerse a las adversidades de los tiempos. Es un pueblo de muchas fortalezas, pero con recurrentes amenazas y riesgos que provocan en la actualidad una de las diásporas más dinámicas del país, determinadas por varios factores que precisa conocer a fondo para plantear alternativas y construirlas junto a él.

Conclusiones

El pueblo q'eqchi' se asentó en una zona rica en cerros, montañas y valles que facilitaron su expansión en el norte y oeste de Guatemala actual. Más tarde su territorio fue escenario de disputas y agresiones coloniales que forzaron la búsqueda de nuevas territorialidades como una constante histórica. El fenómeno se intensifica con la reforma liberal de 1871 que los despojó de su territorio y los convirtió en mozos colonos o en grupos itinerantes que en diferentes momentos encontraron en la movilidad una salida estratégica a los distintos mecanismos de opresión, control y represión, con altos costos sociales y humanos en las distintas fases de exploración y reterritorialización. El caso del pueblo q'eqchi' ejemplifica cómo la pérdida de un espacio (por migración o por despojo) suscita nuevas prácticas territoriales que a su vez establecen o legitiman nuevas identificaciones grupales. En el caso q'eqchi' sucedió con la colonización de nuevos territorios, la creación de nuevos municipios y con la búsqueda de nuevos horizontes de vida, sea en áreas urbanas o rurales.

La historia de los pueblos indígenas en general pasa por múltiples experiencias de movilidad y una constante e inacabada refundación de nuevas territorialidades ya no solamente rurales, sino con crecientes tendencias a encontrar en las ciudades mecanismos para la generación de ingresos económicos sin perder sus rasgos identitarios y su vínculo imaginario con el origen.

En la actualidad, se cierne sobre el territorio q'eqchi' una nueva fase de intereses geoestratégicos que configuran un cuadro adverso para aquel pueblo que con su vida y sacrificio colonizó la franja transversal del Norte, El Petén e Izabal. Este área ahora interesa a corporaciones, finqueros y empresas para explotar los recursos por siglos conservados y utilizados por sus originales habitantes quienes, al igual que sus descendientes, encontraron en el vínculo con la tierra, la tradición migratoria y la constitución de nuevas territorialidades la fórmula de resistencia y alternativa.

La movilidad humana ha sido una especie de signo que identifica al pueblo Q'eqchi'. Desde tiempos prehispánicos era ya una tradición migrar temporalmente, pero a partir de los contextos y disputas territoriales coloniales y neocoloniales se diversificaron las modalidades y coexistieron diversos mecanismos, formas y destinos de migración hacia zonas selváticas, ampliando la frontera territorial hacia otros departamentos como El Petén e Izabal y más recientemente hacia las cabeceras municipales y ciudades cercanas.. También ha colonizado la parte baja de Belice, particularmente en el distrito de Toledo, donde junto a los mopan son los pueblos indígenas más importantes de este país. La migración hacia la ciudad de Guatemala es un patrón relativamente nuevo, acrecentado en las últimas décadas.

Frente a estas tendencias, en algunas comunidades y municipios de Alta Verapaz, El Petén e Izabal se están promoviendo estrategias de fortalecimiento del vínculo con el territorio, la recuperación de la agricultura ancestral así como de formas tradicionales de organización y ejercicio de poder que, aunque en desventaja frente al poderío arrasador del sector institucional y agroexportador oligárquico, han promovido mecanismos de defensa del territorio y, a través de la reivindicación de su territorialidad, han frenado proyectos extractivistas en su territorio. La historia del pueblo q'eqchi' muestra como movilidad y territorialidad no se oponen sino que se retroalimentan.

Bibliografía

- Alonso Fradejas, A. (2013). *Sons and Daughters of the Earth: Indigenous Communities and Land Grabs in Guatemala*. La Haya: Transnational Institute.
- Adams, R. (1965). *Migraciones agrarias al Sur de Petén*. Seminario de Integración Social Guatemala.
- Arnould, M. (1995). *Kekchíes y Pokomchíes en Historia General de Guatemala*. Tomo I. Guatemala: Asociación de Amigos del País.
- Caballeros, A. (2015). *Tierras comunales y agricultura campesina: análisis comparativo de dos comunidades Q'eqchi'*. Guatemala: IDEAR/CONGCOOP.
- Cabarrús, C. (1989). *La cosmovisión Q'eqchi' en proceso de cambio*. Guatemala: Fundación Cholsamaj.

- Chicas, J. (2008). *Flujos Migratorios Q'eqchi'es hacia El Estor; Izabal durante el siglo XX*. Tesis de Licenciatura en Antropología. Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala.
- Comisión para el Esclarecimiento Histórico, CEH. (1998) *Guatemala memoria del silencio*. Guatemala: CEH.
- Feldman, L. (1988). *History of the Foundation of the Town of Chamiquin*. California, Estados Unidos: Labyrinthos.
- Feldman, L. (1992). *Indian Payments in Kind: the Sixteenth-Century Encomiendas of Guatemala*. California, Estados Unidos: Labyrinthos.
- Gómez Willis, D. (2015). *Ensayo sobre migración interna en Guatemala*. Diplomado migración de pueblos indígenas, IDEI.
- Grandia, L. Tz'aptz'ooqeb'. (2010). *El despojo recurrente al pueblo q'eqchi'*. Guatemala: AVANCSO. Serie Autores invitados No. 20 Guatemala AVANCSO.
- Grandin, G. (2007). *Panzós: la última masacre colonial latinoamericana en la guerra fría*. Guatemala: AVANCSO.
- Grunber, G. (2000). *Territorio Étnico y Paisaje Sagrado de los Maya Q'eqchi' en Petén, Guatemala: Experiencias de Etnomapeo y Legalización de Tierras de sus Comunidades*. Guatemala: CARE Guatemala/Cooperación Austríaca.
- Handi, J. (2013). *Revolución en el área rural: conflicto rural y reforma agraria en Guatemala 1944-1954*. Guatemala: Centro de Estudios Rurales y Urbanos.
- Hatse, I. y De Ceuster, P. (2001). *Cosmovisión y espiritualidad en la agricultura Q'eqchi'*. Textos Ak' Kutan Cobán.
- Hoffmann, O. (2016) *Innovaciones territoriales y movilidad En Territorios, movilidades y gobernanza territorial: Textos presentados a la Mesa del XV Congreso de la Asociación Centroamericana de Sociología (ACAS 2016)*. Managua, Nicaragua: 11 – 14 de octubre de 2016. México, Cuadernos MESO n°2, Odile Hoffmann y Abelardo Morales Gamboa (Coord.).
- Instituto Nacional de Estadística (INE). (2014) *Encuesta Nacional Agropecuria*. Guatemala.

- Lovell, G. y Lutz, Ch. (2000). *Demografía e imperio: guía para la historia de la población de la América Central Española 1500-1821*. Guatemala: Editorial Universitaria Guatemala.
- Mack, M. (1990). *Política institucional hacia el desplazado interno en Guatemala*. Guatemala: AVANCSO. Cuadernos de Investigación No.6 Guatemala.
- Organización Internacional para las Migraciones, OIM. (2016). *Encuesta sobre migración internacional de personas guatemaltecas y remesas 2016*. Guatemala: OIM Guatemala.
- Payeras, M. (1985). *Los Días de la Selva*. México: Editorial Six Barral México.
- Sapper, K. (1998). Fray Bartolomé de las casas y la Verapaz. (1ra edición 1936). En *Estudios Q'eqchi'es: Etnógrafos alemanes en las Verapaces* (1936). Guatemala: Fundación Yax Te'. Guatemala.
- Schlesinger, S. y Kinzer, S. (1982). *Bitter Fruit: The Untold Story of the American Coup in Guatemala*. Nueva York, Estados Unidos: Doubleday.
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. (2012). *Cifras para el desarrollo humano: Alta Verapaz PNUD Guatemala*.
- Thompson, J. (1930) *Ethnology of the mayas of southern and Central British Honduras*. Chicago: field museum of natural History, Publication 274. *Anthropological Series*, 17 (2), 23-213.
- Valdez Pedroni, G. (1991) *Una aproximación al acceso a la tierra entre los Kekchies: la migración y la titulación*. Guatemala: FLACSO-Guatemala
- Wilson, R. (1999). *Resurgimiento maya en Guatemala: Experiencias Q'eqchi'es*. Guatemala: Magna Terra.
- Winkler, K. y Alonzo, F. (2010). *Presiones territoriales e instituciones indígenas en Totonicapán y Alta Verapaz*. Guatemala: IDEAR/ CONGCOOP Guatemala.

Autores del volumen

Carlos Agudelo: Sociólogo e Investigador asociado de la Unidad Mixta de Investigación (URMIS) “Migraciones y Sociedad” en Francia. Investigador del Laboratorio Mixto Internacional (LMI MESO) es catedrático e investigador asociado a varios centros de investigación y universidades en Francia, Colombia y América Central. Miembro de Latin American Studies Association (LASA). Es especialista en multiculturalismo, ciudadanía, política e identidades étnico-raciales de poblaciones de origen africano en América Latina.

Álvaro Caballeros: Máster en Análisis estratégico, seguridad y geopolítica, Licenciado en Sociología y profesor de la Escuela de Ciencia Política de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Es investigador y coordinador del área de migraciones del Instituto de Estudios Interétnicos de la Universidad de San Carlos de Guatemala donde actualmente realiza investigaciones sobre migraciones de pueblos indígenas. Impulsa los talleres departamentales “Migración y Derechos humanos” en el corredor migratorio guatemalteco y coordina el Diplomado Migración, derechos humanos y territorios. Forma parte del Laboratorio Mixto Internacional.

Odile Hoffmann: Doctora en Geografía. Es investigadora del Institut de Recherche pour le Développement (IRD) de Francia e investigadora huésped del CIESAS 2017-2019. Después de una tesis de Doctorado sobre ganadería en Costa de Marfil (1983), trabajó sobre varias regiones de Veracruz (México) los temas de dinámicas agrarias y poder local. Luego participó en, y dirigió varios proyectos colectivos sobre movilizaciones étnicas y territorios en Colombia, México y América Central, en particular los temas de poblaciones y comunidades negras. Ha sido directora del CEMCA en México (2006-2009) y es miembro de la Unité de Recherche Migrations et Sociétés (URMIS) de París. Desde el 2014 es Directora del Laboratorio mixto internacional MESO (www.meso.hypotheses.org). Al lado de los proyectos colectivos, desarrolla sus proyectos de investigación sobre propiedad, territorialidad e identidades en Belice. <http://urmis.unice.fr/?Odile-Hoffmann>.

Patrice Melé: Geógrafo y profesor universitario, Unidad Mixta de Investigación *Ciudad, territorio, ambiente y sociedad*, CITERES cnrs-Universidad de Tours, Francia. Sus trabajos en México y Francia tratan de la relación entre patrimonio, medio-ambiente y políticas públicas. Se interesa al análisis de los conflictos urbanos y ambientales, al papel de las cualificaciones jurídicas del espacio y al estudio de las formas locales de regulación. Ha coordinado varios proyectos de investigaciones internacionales y realizados estancias de investigaciones en Argentina, Canada, España, Italia, Mexico. Entre sus publicaciones recientes: Luigi Bobbio, Patrice Melé, Vicente Ugalde (edit.), *Conflictos y concertación: la gestión de los residuos en México, Italia y Francia*, México, El Colegio de México, 2017; Luigi Bobbio, Patrice Melé (coord)., “Conflit et participation: le cas des choix publics territoriaux”, *Participations*, n°3, 2015. 1. 3.; Patrice Melé (dir.) *Conflits de proximité et dynamiques urbaines*, Rennes, PUR, 2013, 432 p.

Abelardo Morales Gamboa: Sociólogo, Comunicador social e Internacionalista costarricense. Obtuvo su Maestría en Relaciones Internacionales en FLACSO y la Universidad Nacional de Costa Rica y el Doctorado en la Universidad de Utrecht en Holanda. Actualmente es profesor e investigador de la Escuela de Sociología de la Universidad Nacional, donde dirigió el programa de Doctorado en Ciencias Sociales del 2015 al 2017. Desde 1989 ha sido profesor e investigador de FLACSO, Costa Rica, donde ejerció también como Coordinador Académico de la Sede. Ha sido profesor de la Universidad de Costa Rica e invitado como profesor de varias universidades de la región. Los temas de su especialidad han sido Migraciones laborales, Fronteras, Desarrollo social, Movimientos sociales e Integración regional. Fue miembro del Comité Directivo de la Red Internacional de Migración y Desarrollo. Actualmente codirige el Laboratorio Mixto Internacional MESO (www.meso.hypotheses.org).

Delphine Prunier: Doctora en Geografía por la Universidad París Diderot con una tesis sobre migración, ruralidad y organización familiar en Centroamérica y México. Delphine Prunier es actualmente investigadora contractual en el Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad (PUEC) de la Universidad Nacional Autónoma de México, e Investigadora asociada en el Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos (CEMCA). Del 2014 al 2016, fue becaria del Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM, y desarrolló una investigación sobre dinámicas de movilidad y de retorno en Nicaragua, en el Instituto de Investigaciones Sociales (IIS-UNAM). Sus principales líneas de investigación son las migraciones internacionales, las dinámicas de movilidad, circulación y retorno, las economías familiares rurales, y los mercados laborales regionales en América Central y en México. Ha impartido clases a nivel de licenciatura y maestría en la Universidad Paris Diderot en Francia y en la UNAM en México, y ha publicado varios artículos en revistas arbitradas y capítulos de libro.

María Teresa Rodríguez López: Profesora e Investigadora del CIESAS-Golfo, Doctora en Antropología y miembro del Sistema Nacional de Investigadores. Ha publicado libros, capítulos y artículos relacionados con los temas de etnicidad, cultura, cosmovisión, religión y migración en contextos interétnicos. Actualmente es docente en el programa de Maestría en Antropología Social del CIESAS-Golfo donde imparte cursos y dirige tesis de grado. Ha coordinado y colaborado en proyectos inter-institucionales e internacionales y participa en distintas redes de investigación. Actualmente forma parte del Laboratorio Mixto Internacional (IRD-CIESAS-FLACSO Costa Rica), en el eje “Pertenenencia y legitimidades en México, Centroamérica y el Caribe”.

Hélène Roux: Socióloga, egresada del Instituto de Estudio del Desarrollo económico y social (IEDES), Francia. Radicada en Nicaragua en los años noventa, sus trabajos periodísticos sobre el período posconflicto la llevaron a posteriores investigaciones sobre conflictos agrarios y territoriales como factores para la redefinición de las identidades sociales y étnicas en América Central. Actualmente, participa en el GT CLACSO “Fronteras, regionalización y globalización” con el proyecto “Espacios globales para la acumulación de capital”.

Emilia Velázquez: Profesora e Investigadora del CIESAS-Golfo. Es antropóloga por la Universidad Veracruzana, con Doctorado en Ciencias Sociales por El Colegio de Michoacán. Ha efectuado investigaciones de campo en el sur de Jalisco, norte de Guerrero, occidente de Michoacán, norte y sur de Veracruz. En los últimos años sus trabajos han estado orientados al análisis de los regímenes de propiedad agraria como vía para reflexionar sobre las tensiones y contradicciones entre normatividades estatales y locales. También ha incursionado en el estudio de las migraciones emergentes que han interconectado al sur de México con el norte industrial y el noroeste agroindustrial de este país. Ha tenido una estrecha colaboración científica con investigadores del Institut de Recherche pour le Développement (IRD). Actualmente es co-directora del Laboratorio Mixto Internacional Movilidades, Gobernanza y Recursos en la Cuenca Mesoamericana (LMI-MESO) (<http://meso.hypotheses.org>). Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores, Nivel II.